

**REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL**

**Políticas juveniles: alternativas para el  
desarrollo sustentable en México**

**Autor: Miryam Lorena Talavera Nava**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
Maestra en Ciencia Política**

**Nombre del asesor:  
Federico Manuel Zornoza Gómez**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





*“Políticas juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México”*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
MAESTRA EN CIENCIA POLÍTICA  
CON TERMINAL EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

PRESENTA  
L.C.C. Miryam Lorena Talavera Nava

ASESOR  
Licenciado en Ciencias Políticas y Maestro en Administración Pública  
Federico Manuel Zornoza Gómez

Clave: 16PSU0063Z      Acuerdo: MAES010902

# *Dedicatoria*

*A mis padres*

*Jaqueline Nava Miranda  
y  
Antonio Talavera Chávez  
Por su ejemplo, y generosidad*

*A mi hermana*

*Jaqueline Talavera Nava  
Por su apoyo incondicional, y gran cariño*

*A mi familia y amigos*

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>vi</b>
Descripción del problema práctico	
Descripción del problema científico	
Marco de referencia	
Justificación	
Factibilidad	
Hipótesis de investigación	
Objetivo general	
Objetivos particulares	
Metodología	
<b>I. Enfoques</b>	
A. Ciencia Política	41
B. Comunicación Política	45
C. Sociología	48
<b>II. Nociones preliminares</b>	
Acrónimos	
A. Política	53
B. Políticas Públicas	56
C. Juventud	63
1. En números	68
2. Más allá de México, Juventud en América Latina	70
D. Desarrollo Sustentable	73
E. Democracia	76
1. Educación para la tolerancia como elemento indispensable de la democracia	85
<b>III. Cultura política y el reflejo de los jóvenes a través de ejercicios y encuestas</b>	
Acrónimos	
A. Cultura política	98
1. Identidad Juvenil	103
B. Una enseñanza de democracia: La Consulta Infantil y Juvenil 2000	107
C. Encuesta Nacional de Juventud ( <i>ENJ</i> ) 2000-2005	
1. Antecedentes	114
2. <i>ENJ</i> 2000	115
3. <i>ENJ</i> 2005	120
Anexo C.2-3. Algunos resultados de ENJ 2000-2005	

#### **IV. Esfera pública, ¿quiénes son y cómo han evolucionado los actores?**

##### Acrónimos

A. Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)	138
1. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el sector juvenil	146
2. Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) 2000	148
3. Poder Joven	154
B. Instancias Estatales de Juventud	156
C. Partidos Políticos	157
1. Partido Acción Nacional (PAN)	158
2. Partido de la Revolución Democrática (PRD)	160
3. Partido Revolucionario Institucional (PRI)	161
D. Explorando el Ámbito Internacional	
1. BID JUVENTUD	163
2. Organización Iberoamericana de Juventud	164
3. Juventud y Naciones Unidas	165
Anexo B. Instancias Estatales de Juventud	
Anexo C.3 Partido Revolucionario Institucional (PRI)	

#### **V. ...y los medios de comunicación en la temática juvenil**

##### Acrónimos

A. Posicionamiento de lo juvenil desde el IMJ	187
B. Análisis de contenido	190
1. Diseño	
a. Unidades de análisis	
1) Unidad de Contexto	
2) Unidad de Registro	
3) Unidad de Tiempo	
b. Criterios de clasificación-codificación	
1) Temáticas	
2) Valor (positivo, negativo y positivo/negativo)	
3) Actores Sociales	
c. Instrumento	
1) Fichas de registro	
2. El Universal	195
a. Temáticas	
b. Valor	
c. Actores Sociales	
3. La Jornada	199
a. Temáticas	
b. Valor	
c. Actores Sociales	

4. Reforma	202
a. Temáticas	
b. Valor	
c. Actores sociales	
5. Radiografía de los jóvenes en los medios impresos	207
a. Temáticas	
b. Valor	
c. Actores Sociales	
Anexo B.2.d. Descripción particular. El Universal	
Anexo B.2.e. Código de ética. El Universal	
Anexo B.3.d. Descripción particular. La Jornada	
Anexo B.4.d. Descripción particular. Reforma	
<b>Conclusiones</b>	<b>264</b>
<b>Políticas juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México</b>	
<b>Propuesta</b>	<b>272</b>
<b>Ficha Resumen</b>	<b>274</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>277</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis denominado “*Políticas juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México*” es realizado, no sólo con el fin de obtener el grado de maestra en Ciencias Políticas con terminal en Comunicación Política, sino por la importancia y compromiso que se adquiere por desarrollar investigaciones donde se reúnan un conjunto de estudios para presentarlos de una forma organizada y sistematizada sobre una realidad existente. Siendo así que el perfil de investigación que permitió el proceso de esta tesis se describe a continuación:

- ***Descripción del problema práctico***

Los jóvenes en México *construyen y representan un amplio escenario sociodemográfico*, el cual debería percibirse como una *oportunidad de desarrollo democrático para el país*; convirtiéndose como un gran desafío el diseño e implementación de políticas públicas enfocadas a brindar una solución a los problemas que aquejan a la juventud, para que así al *ofrecerles mejores condiciones de vida* se les reconozca en cada esfera social como *sujetos protagonistas del cambio* a favor de la *sustentabilidad* dentro del entorno en el que transitan de la condición juvenil hacia la etapa adulta.

- ***Descripción del problema científico***

En México, la denominación de la condición juvenil se valora más allá de un amplio escenario sociodemográfico, como una clara oportunidad de desarrollo sustentable; ***¿cómo han evolucionado institucionalmente los programas y políticas públicas ante la compleja y preocupante situación que enfrentan los jóvenes mexicanos, quienes deberían representar una alternativa de la consolidación del proceso democrático?***

- **Marco de referencia**

Las transformaciones regionales y nacionales que en los ámbitos económico, político, ambiental y socio-cultural se están produciendo, generan una revolución similar en las concepciones y estrategias de las políticas públicas; avances que derivan un nuevo contexto de análisis en el que deben insertarse actuales políticas juveniles, ya que al adentrarse a conocer los datos estadísticos, estos reflejan que hoy en día la población juvenil latinoamericana (incluyendo México), entre 12 y 29 años de edad representa una *oportunidad demográfica para conducir el desarrollo de la sustentabilidad social en el país.*

Sin embargo, como lo afirma *Javier Ampuero Albarracín*, *los jóvenes constituyen un sector demográficamente importante para dejar la butaca del espectador y tomar el escenario de la participación ciudadana; mas su visibilidad pública y peso político no reflejan ese valor demográfico.* En muchos países de la región no existen políticas, prácticas, ni culturas de participación que promuevan de manera sostenida a las *juventudes como actores sociales con capacidad de influencia para el cambio.* Se sabe que la existencia de normas escritas y programas gubernamentales con sonoras siglas muchas veces alientan más la formación de costras dirigenciales, que de flujos de verdadera participación renovadora y diversa.<sup>1</sup>

Por ejemplo, en América Latina y el Caribe entre las causas asociadas a los principales problemas de juventud en lo que se refiere a ciudadanía y participación se encuentra que Colombia y Perú expresan una falta de participación juvenil; en tanto, Costa Rica y Perú, carecen de una formación en derechos de la juventud; en Perú, desconocen la problemática juvenil; en

---

<sup>1</sup> AMPUERO Albarracín, Javier. *Jóvenes y Comunicación Pública. Dejar la butaca del espectador para tomar el escenario de la participación ciudadana.* Red de la Iniciativa de la Comunicación [en línea] Bogotá, Colombia: Son de Tambora 222, 2008 [diciembre, 2008] <http://www.comminit.com/es/node/281578/37>

Argentina, manifiesta una escasa vida comunitaria; y Perú, muestra organizaciones juveniles débiles.<sup>2</sup>

Latinoamérica que tiene fama de ser joven demográficamente está a punto de cambiar su imagen, durante las últimas tres décadas, la tasa de fertilidad ha disminuido de un promedio de seis a tres niños por cada mujer; para el 2050 el número de personas mayores superará el 30 por ciento en Cuba (el país más envejecido de la región), Guyana, Martinica, Guadalupe, Trinidad y Tobago, y Barbados; ubicándose posteriormente Chile (28.2%), Costa Rica (26.4%), Uruguay (25.4%), y México (25.1%).

En países como Uruguay, Barbados y Argentina, las proporciones entre jóvenes, adultos y ancianos ya son similares a las de poblaciones de países industrializados.

De acuerdo al informe del Banco Interamericano de Desarrollo (*BID*): *Desarrollo más allá de la Economía*, sólo aquellos países que opten por políticas correctas podrán beneficiarse de esta oportunidad demográfica; *políticas inadecuadas o la presencia de shocks negativos inesperados pueden hacer desaparecer los beneficios potenciales*. Por ejemplo, *si el creciente número de jóvenes en edad laboral no encuentra trabajo, podrían recurrir a la violencia o el delito. Si las naciones y familias no ahorran, no tendrán recursos para mantener a los adultos mayores. Si los niños no reciben una mejor educación, no estarán calificados para obtener empleos productivos y perderán la oportunidad de mejorar su nivel de vida. Las autoridades que ignoren las tendencias demográficas correrán serios riesgos. Sin una comprensión de lo que la demografía está indicándoles, estarán guiando a sus países a ciegas, sin instrumentos, y casi con certeza*

---

<sup>2</sup> Panorama Social en América Latina 2004. *Agenda Social. Programas Nacionales hacia la Juventud en América Latina* [en línea] Lima, Perú: Organización Mundial para Personas con Discapacidad. p.9-10 [julio, 2009]  
[http://latinamerica.dpi.org/Cap\\_V\\_AGENDA\\_SOCIAL\\_version\\_preliminar.pdf.pdf](http://latinamerica.dpi.org/Cap_V_AGENDA_SOCIAL_version_preliminar.pdf.pdf)

*terminarán planificando para el mundo de ayer y no del mañana, precisa el informe. Es decir, si América Latina no aprovecha esta transición demográfica, pagará un alto precio durante este nuevo siglo.<sup>3</sup>*

En la sociedad moderna, la política representa la construcción del mañana, en consecuencia tiende a ser identificada con la innovación, precisa *Norbert Lechner*. La política ha de crear continuidad, sólo la duración garantiza la fuerza normativa del orden. *Toda política se justifica por referencia a un mañana mejor.<sup>4</sup>*

*La modernización de los instrumentos gubernamentales y la eficacia de las políticas públicas en materia de juventud son dos importantes retos para la administración pública de los países latinoamericanos, además de construir consensos y políticas que respondan a la inclusión y participación en sociedades democráticas.*

*Eugenio Ravinet* actual secretario general de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) considera que un sistema que integra un discurso o representación social del sujeto es una política pública, en donde se define la cobertura social y geográfica; asimismo forman parte los problemas, necesidades, y demandas sociales que asume el Estado; es un *sistema de información que permite optimizar la calidad y transparencia de las acciones y procedimientos; un flujo de recursos que permite financiarlas; un marco normativo que las regula y faculta; un sistema de comunicación e información pública; un conjunto de ofertas programáticas*

---

<sup>3</sup> HAMILTON, Roger. *Una oportunidad demográfica* [en línea] Washington, D.C., Estados Unidos: BID América, 2000 [septiembre, 2008]  
<http://www.iadb.org/idbamerica/Archive/stories/2000/esp/APR00C/c400e6.htm>

<sup>4</sup> WINOCUR, Rosalía (compiladora). *Culturas Políticas a fin de Siglo. Underground*. México, Distrito Federal: Juan Pablos Editor, 1997. p.28. ISBN: 968-6454-50-0.

o acciones de beneficio; y una institucionalidad o soporte organizacional a través del cual se realizan las acciones.<sup>5</sup>

Entonces, tal como lo señala Ampuero Albarracín, es necesario *fomentar la visibilidad pública y la participación ciudadana de los jóvenes*, promoviendo la expresión de sus opiniones, demandas e iniciativas para alentar el diálogo público referente a temas de interés generacional y de la sociedad en su conjunto.<sup>6</sup>

Pues de esta forma se integra el *espacio público*, expresión común entre los habitantes de una población; *en éste acceden sin restricciones y es posible la manifestación de sus derechos y de sus obligaciones desde los andenes hasta los escenarios que son comprendidos por Marc Augé como lugares: de identidad*, (cierto número de personas se reconocen y definen); *de relación*, (un determinado número de personas pueden entender la relación que los une); y *de historia*, (los lugareños encuentran en los trazos de antiguos edificios y establecimientos, el signo de una filiación).<sup>7</sup> Así que *el impacto que generen las instituciones de juventud no puede ser desligado del contexto sociopolítico en el que se efectúan sus acciones*.

Un punto de partida en torno al planteamiento sobre el significado del concepto de juventud puede ser el texto ya clásico de Pierre Bourdieu, *La juventud no es más que una palabra*, en el cual se plantea que *las relaciones entre la edad social y biológica son muy complejas y por tanto, suelen estar sujetas a manipulación*, sobre todo en el sentido de concebir a los jóvenes

---

<sup>5</sup> *Políticas Públicas de Juventud y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ¿Una relación sin resolver en América Latina?*. III Encuentro Iberoamericano sobre TIC y Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas realizado en San Salvador, El Salvador [en línea] Madrid, España: Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, 2008. p.20 [abril, 2009] <http://www.ahciet.net/portales/1001/10058/10187/docs/TICJuventudII.pdf>

<sup>6</sup> AMPUERO op. cit.

<sup>7</sup> *Conceptualización del espacio público* [en línea] Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia [julio, 2009] <http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>

como una unidad social con intereses comunes, por el único hecho de compartir un rango de edad.<sup>8</sup>

*La política de juventud tiene ciertas complejidades en su articulación operativa; es evidente que no existe un solo tipo del ser joven, por lo que es más correcto hablar de juventudes, lo cual implica varios desafíos para el diseño y coordinación de políticas públicas pertinentes.*<sup>9</sup>

Por lo que su elaboración debe considerarse como un ámbito de *corresponsabilidad entre sociedad civil, gobierno y los propios jóvenes; donde la política fortalezca a la juventud para ser actores de su propia vida, es decir, capaces de tener proyectos, elegir, juzgar de modo positivo / negativo y de tener relaciones sociales ya sean de cooperación o consenso. En ese sentido, una política pública de juventud llega a ser el sistema público que aborda las preocupaciones sociales relativas a los jóvenes de un país o una región.*<sup>10</sup>

De esta forma, es preciso apuntar el concepto de *participación* de acuerdo a la actual presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), *Jacqueline Peschard*, como un elemento integrante de la cultura política, con la que el *ciudadano quiere, al igual que el elector, ser antes que nada un sujeto activo de la política, un miembro de la sociedad con capacidad para nombrar a sus representantes y gobernantes; quiere organizarse en defensa de sus derechos, para ser escuchado por el gobierno y en fin para influir en los rumbos y direcciones*

---

<sup>8</sup> PÉREZ Islas, José Antonio. *Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000: actores, políticas y programas*. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2000. p.15. ISBN: 968-5224-12-9.

<sup>9</sup> *Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009-2015*. XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno [en línea] San Salvador, El Salvador: Organización Iberoamericana de la Juventud, 2008. p.5 [noviembre, 2008]  
<http://www.oij.org/documentos/doc1226581409.pdf>

<sup>10</sup> *Políticas Públicas de Juventud y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ¿Una relación sin resolver en América Latina?*. op. cit. p.20.

*de la vida política en el sentido más amplio.*<sup>11</sup> Sin embargo, en lo que se refiere a los derechos políticos, la estructura corporativa y autoritaria de diversos actores sociales y políticos llega a impedir la participación de los jóvenes como actores, individuos con derechos y obligaciones. Lo que conduce a minimizar o desconocer su aporte como sujetos activos.

Al respecto, se considera al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), en su percepción de la paradoja sobre las condiciones y perspectivas de vida de la juventud latinoamericana, la cual propone que las políticas públicas y las acciones gubernamentales en este rubro se encaminen a fomentar la participación de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo.<sup>12</sup>

La condición de juventud remite a un conjunto de temáticas que son susceptibles de insertarse por derecho propio en la esfera pública de una comunidad democrática.<sup>13</sup> En otras palabras se puede decir que las políticas públicas son las acciones de gobierno, el gobierno en acción que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como indican Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales, (*Strategic use of resources to alleviate national problems of governmental concerns*).<sup>14</sup>

---

<sup>11</sup> PESCHARD, Jacqueline. *La cultura política democrática*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Número 2. Quinta edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2003. p.51. ISBN: 968-6581-67-7.

<sup>12</sup> MONSIVÁIS Carrillo, Alejandro. *Ciudadanía y Juventud: Elementos para una articulación conceptual*. Perfiles Latinoamericanos, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal [en línea] México, Distrito Federal: Universidad Autónoma de México, 2002. p.3 [febrero, 2007] ISSN: 0118-7653.  
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11502008&iCveNum=2221>

<sup>13</sup> MONSIVÁIS Carrillo, Carlos Alejandro. *Vislumbrar Ciudadanía. Jóvenes y cultura política en la frontera noroeste de México*. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, 2004. p.23. ISBN: 968-7947-33-9.

<sup>14</sup> GARCÍA Palacios, Omar. *Las políticas públicas: productos del sistema político* [en línea] Buenos Aires Argentina: Ciudad Política, 2005 [julio, 2006]  
<http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/print.php?storyid=564>

Siendo que, entre más se sabe parece que se genera la capacidad para ofrecer explicaciones a problemas y dilemas complejos, donde la información es una especie de fábrica de hechos que ayuda a cada individuo a interpretar sus vidas y a guiar sus acciones. En la era informativa aparece una nueva política que se realiza primordialmente mediante la manipulación de símbolos, de *los medios de comunicación masiva*, cuyo camino *no está en decir qué pensar, sino en qué pensar*; las personas aprenden de éstos, no sólo los hechos, también, cuál es la jerarquización que deben dar a los mismos según el énfasis que en ellos se ponga; los medios en cierto momento se vuelven autoridad para señalar lo que es verdadero o falso, realidad o fantasía, lo que es importante o trivial. *El poder de los medios es poder político que es capaz de dictar marcos de referencia y agendas, excluir factores inconvenientes de conocimiento público.*

Quizá la mejor síntesis sobre lo deseable y posible en materia de políticas públicas hacia el sector juvenil, sea la que propuso *Leopoldo Rosenmayer*, un clásico de la sociología de la juventud: *todo depende de los objetivos que la sociedad pueda económicamente y quiera políticamente permitirse frente a su juventud.*<sup>15</sup>

Los medios tienen un lugar privilegiado en la definición de las identidades juveniles y buena parte del diálogo con las imágenes societales y con los comportamientos socialmente aceptados se toman de esta exposición mediática. Por lo que, en una sociedad democrática, *la información no es solamente un producto de consumo sino también debe ser utilizada para el funcionamiento adecuado de esa sociedad.*

Si se desean construir políticas públicas que fomenten una cultura de la democracia es necesario promover la participación juvenil, donde el desafío a

---

<sup>15</sup> PÉREZ op. cit. p.156.

favor de los jóvenes sería aplicar ciertas reformas: para el 2020 cerca del 70 por ciento de la población latinoamericana estará en edad de trabajar, la clave para incorporar a los jóvenes debería ser: *mantener los mercados abiertos y fomentar el crecimiento; generar reformas laborales para brindarles protección ante la creciente movilidad; un número proporcionalmente más alto de personas económicamente activas pagará más impuestos, de los cuales podrá destinarse una parte a elevar la calidad de educación; reformar los sistemas del cuidado de la salud*, ante una rápida transición epidemiológica en la que una mayor proporción de la población sufrirá de enfermedades no transmisibles como diabetes, cáncer o cardiopatías, que son más costosas de tratar, además que a medida que los trabajadores envejecan, se enfrentarán gastos adicionales para el tratamiento de los adultos mayores, atención médica que cuesta casi tres veces más por habitante que la del resto de la población.<sup>16</sup>

En México, al contar con población joven, también se deberán continuar las campañas contra enfermedades infecciosas e intensificar la salud preventiva en las áreas de nutrición, atención prenatal, entre otras. Igualmente, sería trabajar en un mejor alumbrado público, control de armas, evitar el consumo de bebidas alcohólicas en menores, y disponer de cuerpos de seguridad pública calificados.

Ante estos datos es necesario evitar acciones de censura o tutelaje y promover la construcción de proyectos e identidades plurales para que México se llegue a convertir en una nación que invierte en su juventud, puesto que los jóvenes son sujetos prioritarios de iniciativas que se generan con el fin de transformarse así mismos en ciudadanos activos, mediante el

---

<sup>16</sup> HAMILTON op. cit.

ejercicio pleno de sus derechos, y en actores estratégicos del desarrollo sustentable.

- ***Justificación***

Los jóvenes son personas que deberían ser sujetos que cuenten con la fortaleza y el vigor indispensable para impulsar los cambios y preservar como actores y agentes efectivos el arraigo de códigos éticos, actitudes, habilidades, conocimientos y valores de la cultura política democrática, para lo cual es preciso que en México se cuenten con las políticas públicas que les permitan asumir su condición de ciudadanos con oportunidades de desarrollo equitativas.

Con estimaciones de la *Oficina del Censo de los Estados Unidos de América*, en el año 2000 *México es el onceavo país más poblado del mundo. En el contexto americano es el tercer país más poblado*; lo preceden Estados Unidos con 276 millones y Brasil con 173 millones, pero supera al conjunto de la población de Argentina, Canadá, y Perú, países que ocupan cuarto, quinto y sexto lugar en volumen de población en este continente. *México es el segundo país más poblado de América Latina y el Caribe y junto con Argentina, Brasil, Perú, y Venezuela suma el 69 por ciento del total de la población de la región. Siendo más del 30 por ciento la población mexicana joven y representa la cifra más elevada entre los países latinoamericanos.*<sup>17</sup>

Por lo que dirigir una investigación con un segmento de la población muy representativo como son los jóvenes, conlleva a contribuir en la materia de estudios sobre ellos, comprendiendo desde qué punto, y a través de qué instrumentos están haciendo frente a la demanda de sus necesidades, puesto

---

<sup>17</sup> *Los Jóvenes en México: 2000* [en línea] Aguascalientes, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. p.17 [marzo, 2007] ISBN: 970-13-3068-X.  
[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf)

que, en la República Mexicana de acuerdo al *II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)* hay 103 millones 263 mil 388 mexicanos de los cuales suman 33 millones 774 mil 976 jóvenes de 12 a 29 años (48.5% hombres y 51.5% mujeres), que representan el 34.5 por ciento de la población nacional; quienes se concentran en Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Guanajuato y Puebla.<sup>18</sup>

En el ámbito mundial, se está generando la construcción de sociedades complejas, en las que se presenta una diversidad de grupos sociales, discursos y creencias que dan forma a los procesos de secularización al igual que la multiplicidad de zonas de condensación de poderes, que existen y se articulan con el poder del Estado, sin ser necesariamente de una forma armónica.<sup>19</sup>

Tal secularización a juicio de *Lechner* presenta una doble cara, al mismo tiempo que lo sagrado es interiorizado, la sociedad se ve forzada a restituir una instancia más allá de ella, sustraída a la discusión ciudadana.

El trabajo cultural de la política consiste en poner límites a las exigencias funcionales, los cuales provienen de la otra dimensión de la vida social, la *subjetividad* (deseo de reconocimiento individual como sujeto). Siendo así posible afirmar que la sociedad se desarrolla por medio de la tensión entre sistemas funcionales y subjetividad social.

---

<sup>18</sup> *II Censo de Población y Vivienda 2005* [en línea] Aguascalientes, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [septiembre, 2008]

[http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cepo2005/datos/00/excel/cpv00\\_pob\\_2.xls](http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cepo2005/datos/00/excel/cpv00_pob_2.xls)

<sup>19</sup> REGUILLO Rossana. *Pensar la Cultura con y después de Bordieu* [en línea] Guadalajara, Jalisco: Revista de la Universidad de Guadalajara [julio, 2009] ISSN: 1405-8588.

<http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug24/bourdieu4.html>

La sustentabilidad del desarrollo supone el complemento entre la integración sistémica y social que adquiere el reconocimiento de un *sistema objetivo y abstracto* que se desarrolla acorde a una *lógica específica*, es decir, las personas podrían aprovechar dicha lógica acorde a su racionalidad, mas no pueden someterla a sus necesidades y deseos (pueden usar la lógica del mercado como quien se adapta al sol y la lluvia, sin poder modificar el rumbo de las nubes). La conformación de sistemas funcionales como la economía o política es un proceso propio de la sociedad moderna, donde su buen funcionamiento implica que cada sistema sea auto-regulado acorde a su lógica específica, como necesidad de la vida social.

Mientras que los mecanismos sistémicos aseguran la coordinación de las lógicas funcionales y la asimilación de las conductas individuales, la integración social ha de procurar los acuerdos normativos que regulan la convivencia y le otorgan sentido. Siendo tarea de la política contribuir a generar esos acuerdos normativos que ponen límites a la marcha de los sistemas.<sup>20</sup>

Por lo que en México se puede percibir la consolidación de una sociedad compleja, en la que actualmente está presente una competencia tanto interna como externa por obtener el dominio de los espacios públicos por parte de diversos actores que pretenden rebasar las formas tradicionales como son los partidos políticos, en su representación política con los diputados y senadores al igual que en los espacios delimitados de los órdenes de gobierno como son la Nación, Estado y Municipio.

Observando una notoria expansión de la libertad individual, especialmente entre los jóvenes, mas no todos alcanzan a disfrutar las

---

<sup>20</sup> LECHNER Norbert. *Los desafíos políticos del cambio cultural* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ciudad Política, 2004 [julio, 2009]  
<http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=398&keywords=secularizacion>

oportunidades, depende de las opciones y recursos que le ofrece esta sociedad que se vuelve cada vez más compleja y diferenciada; a la vez que crecen las posibilidades, también las dificultades para la autodeterminación de la persona.<sup>21</sup>

Como lo enfatiza el historiador *Enrique Krauze ¿dónde están los nuevos liderazgos políticos?*, eso sí debería preocupar a los partidos, que no están atrayendo a los jóvenes, porque no hay una oferta para ellos. Es difícil que la juventud mexicana entienda a fondo lo que es la democracia liberal, así que esperando que no llegue el momento en que se pierda para que despierten; *pues como buen liberal, uno debe pensar que la vía no es la revolución sino la reforma que siempre es paulatina, fragmentaria, y que va logrando poco a poco, pacíficamente, las cosas.*<sup>22</sup>

A medida que se transforma la situación y se toman diferentes significados y grados de importancia conforme a los motivos pragmáticos que orientan el actuar, los intereses diarios se van conformando dentro de un sistema dinámico en constante evolución. Por lo que cada actor social, en este caso los jóvenes en México organizan su centro desde el cual gira la realidad de la vida diaria, con coordenadas en las que se va experimentando y participando en los diversos ámbitos sociales.

Sí estadísticamente se encuentra que los jóvenes mexicanos destacan como mayoría en los países latinoamericanos, la cuestión es que al realizar políticas públicas se podrían convertir en los actores estratégicos del desarrollo democrático de México, dejando a un lado las malas interpretaciones de que todo joven es apático y no cuenta con la capacidad de

---

<sup>21</sup> \_\_\_\_\_. *Cómo reconstruimos un nosotros* [en línea] Santiago, Chile: Desarrollo Humano en Chile. p.4-5 [julio, 2009] [http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red\\_v/como.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red_v/como.pdf)

<sup>22</sup> GARDUÑO, KARLA. *Siempre está latente la sombra del caudillo* [en línea] México, Distrito Federal: Grupo Reforma [noviembre, 2008] <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>

desempeñarse en cualquier área, representando a los ciudadanos en la toma de decisiones.

Pues se trabajará a través del fomento de una cultura política democrática dirigida a superar los sistemas autoritarios, los cuerpos burocráticos y a contribuir a frenar la corrupción que se ve en el actuar político dentro de la administración gubernamental, ya que en el informe de la organización *Transparencia Internacional (TI)*, México se ubica en la posición 72 de 180 países evaluados en el *Índice de Percepción de Corrupción (IPC) 2008*, y el lugar catorce del continente americano a la par de Trinidad y Tobago, Perú y Surinam al obtener una calificación de 3.6 conforme a la escala de cero a diez. Los países con niveles más bajos de corrupción son: Dinamarca, Suecia, Nueva Zelanda con 9.3; Singapur, 9.2, y Finlandia, con nueve; Estados Unidos con 7.3. A diferencia de las cinco naciones con los índices más altos de corrupción que son: Somalia, con un punto; Irak y Myanmar, con 1.3; Haití, 1.4, y Afganistán, con 1.5.<sup>23</sup>

El Estado y las instituciones públicas son quienes juegan un papel importante en la sociedad y en ésta se incluye a los jóvenes. Mas, se observa que las políticas que están orientadas hacia el sector juvenil claramente se plantean contra las drogas y los riesgos de la vida sexual, principalmente; áreas que no representan un todo de lo que necesita la juventud.

Tal como lo manifiesta *Denise Jodelet*, la representación social es *una forma de conocimiento, socialmente elaborada y compartida, con finalidad práctica, que participa en la construcción de una realidad común en un conjunto social, al señalar que estas representaciones nos guían en la*

---

<sup>23</sup> México, lugar 72 en *Índice de Corrupción 2008* [en línea] México, Distrito Federal: Terra Noticias, 2008 [julio, 2009] <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=741935>

*manera de nombrar, definir e interpretar los diferentes aspectos de nuestra cotidianidad.*<sup>24</sup>

Las representaciones sociales, en tanto sistemas de interpretación, rigen la relación con el mundo, orientan y organizan las conductas y comunicaciones sociales. Intervienen en procesos tan variados como difusión y asimilación de conocimientos; desarrollo individual y colectivo; definición de las identidades personales y sociales; expresión de los grupos y transformaciones sociales, encontrándose además en el discurso, en las palabras, mensajes e imágenes mediáticos.

En la conformación y circulación de las representaciones colectivas intervienen elementos *culturales* (valores, modelos), de la *lengua* y la *comunicación* (en el ámbito interpersonal, institucional y mediático) y *sociales*, al igual que elementos del contexto histórico-ideológico.

La elaboración de las representaciones sociales es dinámica y en constante proceso de construcción. Donde *los medios de comunicación tienen el poder de poner a las personas a pensar sobre ciertos temas*, señala Eduardo Fernández mientras José Joaquín Brunner, *atenúa las posibles influencias de los medios*, adjudicándoles un cierto poder a los públicos, los cuales define como un centro potencialmente sofisticado de interpretación e iniciativa, compuesto por personas que interactúan en torno a los estímulos de la información que reciben.

*Los medios operan en un territorio de significados previamente demarcados por factores socio-culturales y político-institucionales, para ingresar a la agenda y alcanzar visibilidad y permanencia ante la opinión*

---

<sup>24</sup> COCCO, Madeline. *La identidad en tiempos de globalización. Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación*. Cuaderno de Ciencias Sociales 129 [en línea] Primera edición. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede académica Costa Rica, 2003. p.41 [septiembre, 2008] ISSN: 1409-3677.  
<http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno129.pdf>

*pública, los asuntos necesitan adecuarse no sólo a los intereses comunicativos de los medios sino, además, a criterios de relevancia comunitaria y a las propias percepciones que los individuos y grupos tienen sobre el estado de la opinión pública.*<sup>25</sup> Lo que impone a los medios la necesidad de sintonizar finamente con las preocupaciones de las personas, en este rubro, de los jóvenes.

La vida política en cualquier sociedad de masas es imposible sin métodos establecidos de comunicación política. Ninguna persona sola puede discernir directamente todas las actividades que constituyen el proceso político; líderes y seguidores dependen en igual medida de la función de comunicación para conocer cuáles son, según otros, las noticias políticas del día.

De tal forma que en este estudio se guarda una relación entre política y comunicación, la cual quedó establecida hace más de 2,300 años por *Aristóteles* cuando en su obra *La Política* señaló que los seres políticos -zoon politikon- son los únicos animales dotados de la facultad de hablar. *Política y comunicación resultan inseparables* para *Lechner*, en *Cultura Política y Gobernabilidad Democrática* escribe que *la política es una compleja red de comunicación mediante la cual los diferentes participantes se vinculan recíprocamente*, lo que ocurre a través de acuerdos explícitos, que atan la decisión de cada actor a la de los demás, a través de señales que informan acerca de las conductas y expectativas recíprocas.<sup>26</sup>

Ante la cuestión de la necesidad de una cobertura mediática, se connota que persisten intereses e influencias que se precisan ante el hecho de que muchas decisiones de Estado han debido tomarse anticipadamente por la

---

<sup>25</sup> Ibidem. p.51-52.

<sup>26</sup> *Comunicación Política* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ciudad Política, 2004. [noviembre, 2008] <http://www.ciudadpolitica.com/modules/wordbook/entry.php?entryID=124>

presión mediática, lo cual afecta la calidad de esas decisiones. Sabiendo desde el gobierno que muchas decisiones habrían sido distintas si la prensa no se hubiera involucrado. En otras palabras, los medios llaman la atención de las autoridades y la decisión pasa a niveles superiores; lo cual, no implica que sea malo, no obstante, cuando la agenda del gobierno es establecida por otros que no sea el gobierno, éste tiende a cambiar muchas veces sus prioridades, conllevándole a cambiar su rumbo. De ahí la gran pelea de *controlar la agenda*, que es *pasar la decisión a un nivel político donde se puede ejercer más influencia, desde los medios, la calle o los pasillos del poder*, pues los diversos problemas producidos de aspectos del mundo afectan tanto la forma en que se entiende, percibe, actúa y participa en los contextos de interacción de comunicación en los que se desenvuelve el joven.

Estudiar *“Políticas juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México”* conlleva proponer en esta tesis como uno de sus argumentos que para poder participar activamente, *los jóvenes deben conocer los órdenes de gobierno y las instancias administrativas que tienen la responsabilidad de cambiar, imponer y desarrollar políticas específicas; generar una participación ciudadana entendida como el comportamiento activo en el que se demuestre su interés en materia de asuntos públicos generándose así una cultura política juvenil sólida.*

Vivir en sociedad, no es tener una vida solitaria; los jóvenes protagonistas del cambio a favor de la sustentabilidad en México deben vivir con otros, comunicarse, sentir, pensar y formar parte de la evolución de su medio, en el que se contempla la presencia obligada de los actores públicos del quehacer político-social, tal como lo enfatiza *Charles Taylor, la condición activa de ciudadano consiste principalmente en la capacidad de hacer*

*realidad esos derechos y de asegurar un trato igual, así como de influir sobre quienes toman efectivamente las decisiones.*<sup>27</sup>

- **Factibilidad**

Se conoce que los estudios de juventud comienzan a plantearse primero desde la visión *psicológica* en obras como *Adolescence*, y posteriormente con el debate suscitado en el campo *antropológico* contemporáneo en investigaciones como lo fue *Coming on Age in Samoa*.

En 1904, la publicación *Adolescence*, obra del psicólogo *Stanley Hall*, anuncia el descubrimiento de los adolescentes americanos, al atribuir a esta fase de la vida cualidades anti-éticas tomadas de *Rousseau*, como son: *hiperactividad, egocentrismo y locura infantil*. Dicha idea conduce a decir que *una estrategia para esta etapa de la vida es el adiestramiento militar, actividad que podía desarrollar mejor las potencialidades de los adolescentes*. *Hall* no hacía más que racionalizar la extensión de la juventud como etapa de semi-dependencia en los países occidentales, proceso que tuvo lugar a finales del siglo XIX en relación con la expulsión de los jóvenes del mercado de trabajo a la extensión de la escolaridad obligatoria y del servicio militar, a la nuclearización de la familia y al surgimiento de entidades orientadas específicamente a la juventud.

*Luisa Passerni* manifiesta que, durante todo el siglo XIX, el debate sobre la adolescencia y juventud en los Estados Unidos se movía en dos polos: *la exigencia de garantizar la libertad y posibilidad de autogobierno; y, uniformar, colectivizar y restituir a la sociedad las iniciativas creativas de*

---

<sup>27</sup> CONTRERAS, Miguel Ángel. *Ciudadanía, pluralidad, y emancipación: perspectiva democrática de un debate en ciernes*. Humanitas. Portal temático en Humanidades. Año 18. Número 48 [en línea] Caracas, Venezuela: Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo, 2001. p.26 [septiembre, 2008] [http://pdf.biblioteca.hegoa.efaber.net/ebook/11105/Ciudadan\\_a\\_pluralidad\\_y\\_emancipaci\\_n.pdf](http://pdf.biblioteca.hegoa.efaber.net/ebook/11105/Ciudadan_a_pluralidad_y_emancipaci_n.pdf)

los jóvenes. Esta idea de peligro se considera también en este siglo en Occidente, *adolescencia, sinónimo de riesgo*.

En el siglo XX, *Margaret Mead* inició sus trabajos de campo en Samoa en 1925, lo que *Charles Feixa* considera que fue un intento de refutar las teorías de *Hall*, mostrando que *no todas las culturas de la adolescencia podían verse como fase de tempestad y estímulo*.<sup>28</sup>

*Mead*, describe en su libro *Coming on Age in Samoa*, como las jóvenes samoanas se transformaban de niñas en cuidadoras de otros niños más pequeños, aprendían a encender el fuego y tejer esteras, dejaban la pandilla para convertirse en miembros más activos de su familia, daban largas al matrimonio para disfrutar años de amores ocasionales y finalmente como se casaban y dedicaban a criar hijos.

Al presentarse una diferencia entre padres e hijos, el niño acude a casa de otro familiar; no se da prisa a los niños ni se les castiga duramente por ser lentos en su desarrollo, se frena a los más listos y precoces hasta que los más lentos hayan alcanzado su nivel. El bebé al gozar de los cuidados de tantas mujeres, aprende a no depender demasiado de una sola persona, ni depositar grandes esperanzas en una relación en concreto.

Diferente a Occidente, donde los niños tienen que enfrentarse a diversos códigos morales, normas sexuales para los chicos y otro para las chicas con diferentes interpretaciones. El niño samoano no conoce tales contradicciones; para él, la sexualidad es algo natural y placentera. Además gozará de una libertad amplia, solo limitada por algunas consideraciones relacionadas con su situación social: hijas y mujeres de los jefes samoanos tienen vetadas las experiencias extramatrimoniales; en tanto que los hombres

---

<sup>28</sup> PALENCIA Villa, Mercedes y GRUEL, Víctor. *Algunas visiones sobre un mismo ritual: La fiesta de quince años* [en línea] Santiago, Chile: Universidad Católica Silva Henríquez, 2006. p.225-226 [septiembre, 2008]

[http://www.edicionesucsh.cl/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=24&Itemid=28](http://www.edicionesucsh.cl/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=24&Itemid=28)

responsables de sus familias y las madres están ocupadas con sus obligaciones como para permitirse demasiadas aventuras amorosas ocasionales.<sup>29</sup>

Más tarde, *Freeman*, pone en cuestión las afirmaciones básicas de *Mead*, acusándola de ofrecer una imagen demasiado idílica de la cultura samoana, condicionada por sus propios presupuestos ideológicos y por las limitaciones del trabajo de campo como el reducido conocimiento de la lengua.

Para *Freeman*, las características de la adolescencia en Samoa eran totalmente opuestas: *agresividad sexual, dependencia familiar, jerarquización según el rango, castigos físicos, violencia y valoración de la virginidad eran rasgos centrales.*<sup>30</sup>

Por otro lado, al adentrarse a la institucionalidad de la política de juventud se encuentra que con la *Declaración de la XXXIX Asamblea General de la Naciones Unidas* que convocó a dar mayor atención y respuesta efectiva a las necesidades de las juventudes en 1985 con motivo del *Año Internacional de la Juventud*, la región iberoamericana ha brindado una mejor atención en la agenda pública a las cuestiones relativas a las personas jóvenes. De las actuaciones realizadas en torno a ese año, nacieron o se reformularon departamentos gubernamentales para trabajar por los jóvenes, y se sentaron las bases de las políticas de juventud.

Mas el desarrollo en los diferentes países ha sido distinto, pese a los intercambios de información y labor integradora que se ha producido en la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). *Las necesidades y potencialidades de las juventudes no son aún contempladas en la agenda*

---

<sup>29</sup> MEAD, Margaret. *La adolescencia considerada a la luz de la experiencia samoana* [en línea] Madrid, España: Archivos de identidades.org [abril, 2009] [http://identidades.org/fundamentos/mead\\_adolescencia.htm](http://identidades.org/fundamentos/mead_adolescencia.htm)

<sup>30</sup> PALENCIA op. cit. p.227.

*pública como cuestiones de Estado de las cuales depende cualquier estrategia de desarrollo.*

Una de las principales diferencias en cada país, es la propia definición de juventud por edades, por lo que la *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes* unificó jurídicamente un criterio de 15 a 24 años, y también las diferencias de responsabilidades que ejercen los departamentos gubernamentales de juventud, moviéndose entre la coordinación de la política, la programación o ejecución de programas destinados a la juventud.

Existen también diferentes visiones sobre las personas jóvenes y su relación con la sociedad, que van desde percibir a la juventud, sólo como un período preparatorio y de transición a la vida adulta o como una etapa problemática de la vida y que genera conflictos; otras más, en las que se le reconoce al joven su estatus de ciudadanía, aceptando sus derechos civiles-políticos e impulsando políticas que lo integren socialmente con sus particularidades.

En cuanto a los enfoques en la actuación se observa que éstos dependen del papel que quiera darse al joven, en algunas es un mero receptor de políticas, desde el proteccionismo y la tutela. En otros, los jóvenes son utilizados desde el mundo adulto para su movilización y compromiso, mas no para las cuestiones de interés propiamente juvenil, sino de las autoridades. Lo que conlleva es que estos enfoques se alejan de las prioridades de los jóvenes, frente a la posibilidad de desarrollar la política que los incluya desde el análisis, a la toma de decisiones y la ejecución de actuaciones, como base para que sean ellos quienes promuevan sus políticas con autonomía.<sup>31</sup>

Cabe señalar que, para recabar la información existente sobre el tema de estudio se acudió a la consulta de libros y documentos electrónicos sobre

---

<sup>31</sup> *Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009-2015.* op. cit. p.12-13.

investigaciones de académicos diversos que han desarrollado conocimientos de interés como politólogos, comunicólogos, sociólogos, entre otros; se recurrieron a elementos como las fichas de trabajo, en las que se concentró y resumió la información contenida en las fuentes documentales y la que se obtuvo del trabajo de campo de esta investigación.

- ***Hipótesis de investigación***

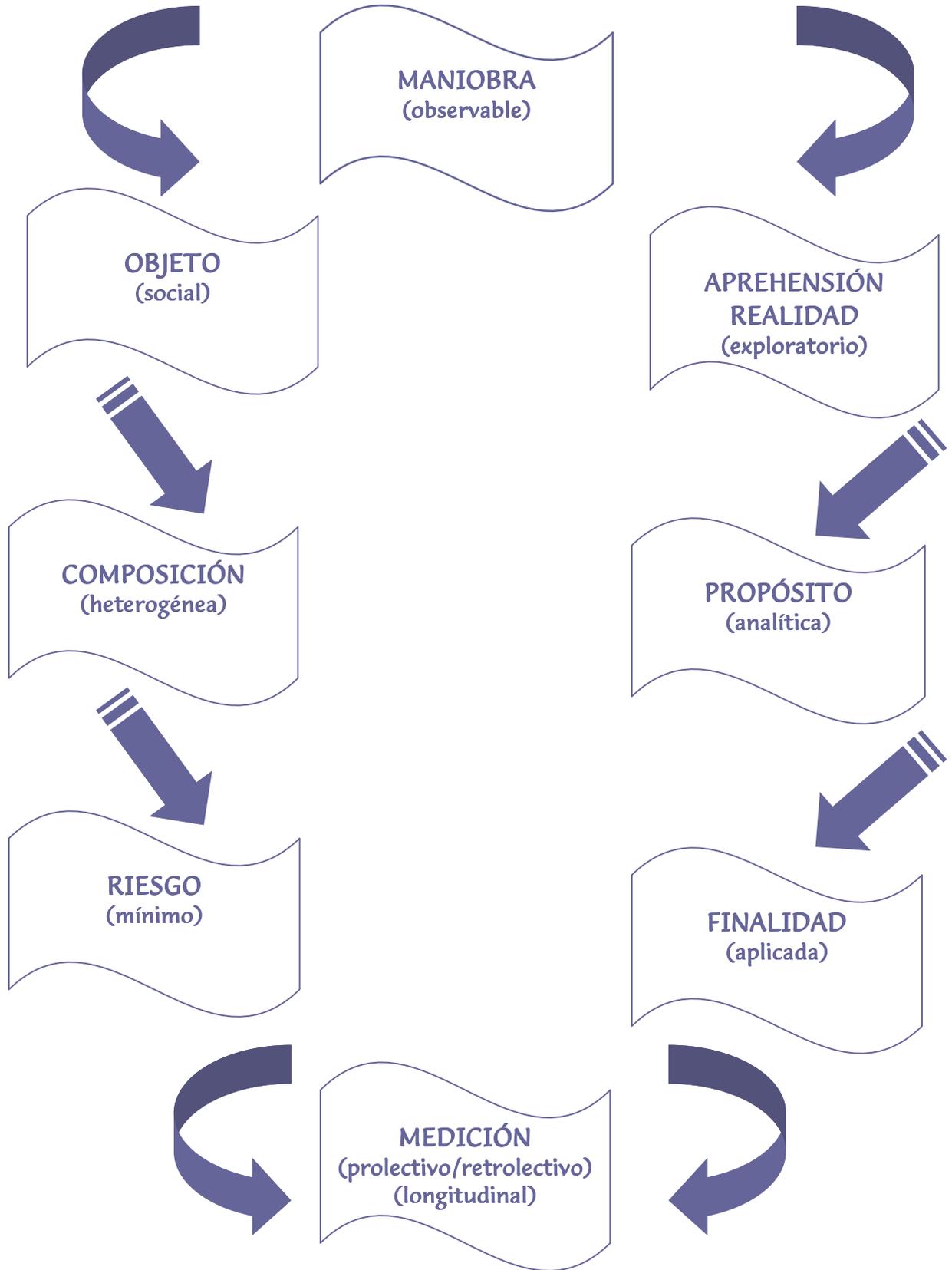
El Estado mexicano al tener la visión y capacidad de satisfacer las necesidades y demandas sociales de los jóvenes, convertiría a México en una nación que rentabiliza estratégicamente a estos agentes sociales al considerar la elaboración de políticas juveniles como una alternativa que conlleva la consolidación de un desarrollo sustentable.

- ***Objetivo general***

Mostrar la evolución que se han generado en los programas sociales y políticas públicas dirigidas a los jóvenes mexicanos como instrumentos de la construcción de alternativas para la consolidación de un desarrollo democrático del país, así como valorar si desde la agenda de los medios de comunicación masiva se aborda en su cobertura mediática el tema de juventud de una manera positiva o negativa, pues es claro que en la formulación de políticas públicas una de sus etapas es captar la información a través de los medios de comunicación, contemplando que la imagen de lo juvenil proyectada por la prensa no sólo refleja la realidad social sino que también contribuyen a configurarla.

- ***Objetivos particulares***
- Describir los enfoques de los cuales parte esta investigación: Ciencia Política, Comunicación Política y Sociología así como definir las nociones preliminares de: Política; Políticas Públicas; Juventud, Desarrollo Sustentable y Democracia.
- Para explorar el estado actual de la juventud mexicana se describirá el concepto de Cultura Política e Identidad Juvenil, así como los documentos *La Consulta Infantil y Juvenil 2000* y la *Encuesta Nacional de Juventud* en su versión del 2000 y 2005.
- Investigar las acciones que se han realizado a favor de los jóvenes: Instituto Mexicano de la Juventud; Instancias Estatales de Juventud; Partidos Políticos -Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional-; Ámbito Internacional - BID Juventud, Organización Iberoamericana de Juventud así como Juventud y Naciones Unidas-.
- Analizar la temática de juventud en los medios de comunicación a través de la realización de un análisis de contenido comprendido del 04 de mayo al 02 de julio del 2006, referente a los ejemplares de los diarios cuya emisión es en el ámbito nacional: *El Universal*, *La Jornada*, y *Reforma*. Considerando las notas de estudio tanto si fueron emitidas por los jóvenes como por algún otro actor social dirigiéndose a este sector poblacional como sujeto meta.
- *Ofrecer la propuesta de una investigación que involucre a quienes toman las decisiones para que México a través del impulso de políticas juveniles sea una nación plenamente democrática, con alta calidad de vida al lograr reducir los desequilibrios sociales y que brinde a sus ciudadanos oportunidades de un desarrollo sustentable.*

- **Metodología**



## ***Tipo de paradigma metodológico***

### **- *Investigación cuantitativa versus cualitativa***

Se puede observar lo desatendido que se encuentra la necesidad de reflexionar acerca de la manera en cómo se van construyendo los conocimientos. Existe un conflicto entre los enfoques de los empiristas y los teóricos, entre los cuantitativistas y los cualitativistas, entre cuáles son los mejores métodos e instrumentos en el campo de la investigación.

La historia va cambiando, cada sociedad en su época tiene sus necesidades y problemas, así que el campo de la investigación en cada una de sus ramas debe actualizarse. En base a *uno de los principios que es obtener los datos y la información directamente de la persona o del objeto.*

Al realizar una investigación se puede elegir entre la infinidad de métodos que existen; todo depende del tema a estudiar; puede ser por encuestas, experimentación, de campo cuantitativos o cualitativos. No hay una metodología única que sea válida, mas al llevar un estudio de *forma metódica puede proporcionar claros conceptos de las cosas, hechos y fenómenos; puede facilitar la sistematización de conocimientos e ideas y hacer posible, finalmente, que se descubran las leyes o regularidades a que está sometido todo lo que existe y sucede.*<sup>32</sup>

Lo indispensable es que se tenga muy claro los objetivos del estudio y la posición del investigador social. Si no se tiene identificado el tipo de investigación se puede llegar a realizar de manera errónea y los resultados carecerán de validez.

En primer término, es necesario definir el concepto de *investigación*, que para *Boris Yopo*, es un elemento que permite *plantear soluciones concretas a los problemas*. Como actividad social; es un proceso que tiene

---

<sup>32</sup> ROJAS Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, Distrito Federal: Plaza y Valdés, 1987. p.62. ISBN: 968-856-094-4.

un carácter permanente en los trabajos así como en sus planteamientos. *Además debe recoger el problema o la materia que ha de ser pensada para servir a un proceso político-social o para el futuro, siendo su finalidad el mejoramiento o crecimiento de la unidad estudiada cambiando su estructura global.*

El estudio de tipo *cualitativo*, es utilizado comúnmente dentro de las ciencias sociales. Se intenta combinar analíticamente detalles de lo observable (la conducta) y su significado en la interacción social cotidiana con el contexto social más amplio.<sup>33</sup>

En los trabajos que se denominan de *tipo cuantitativo*, se agrupan y ordenan las informaciones recogidas según las variables del objeto de investigación y lo presentan en cuadros estadísticos. *El objetivo es presentar datos procesados y no poner a prueba un conocimiento; los estudios se quedan en una etapa de clasificación y tabulación en la exposición de cuadros de frecuencias y porcentajes, sin ningún análisis e interpretación teórica de los resultados, de tal forma que los datos no conducen a la formación de conceptos.* Dichos documentos se generan sobre la base de los censos y encuestas gubernamentales, aunque también se les puede encontrar en las instituciones que son reconocidas como generadoras de opinión pública.

*Enrique Sánchez Ruiz expresó que en toda práctica de investigación hay una jerarquía epistémica que muchas veces opera de manera no totalmente consciente, y aunque los investigadores no se preocupen hacerla sistemática ni explícita, no significa que necesariamente no este presente.*<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> *Tipos de investigaciones* [en línea] [enero, 2005]  
<http://www.elfarodealejandria.com/investigaciones/tipos.html>

<sup>34</sup> RODRÍGUEZ DORANTES, Cecilia. *Viejos Problemas y Nuevas Realidades*. Revista Mexicana de Comunicación. Número 49. México, Distrito Federal: 1997. p.114.

En las ciencias sociales han sobresalido dos perspectivas teóricas: el *positivismo* presente en el siglo XIX y primeras décadas del XX con *Augusto Comte*, buscando los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos del individuo. En tanto que la *teoría fenomenológica* pretende entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, examinando el modo en que se experimenta el mundo.

Por lo tanto, mientras el positivista busca las causas mediante cuestionarios, inventarios, o estudios demográficos, que producen datos posibles de análisis estadístico; el fenomenólogo busca la comprensión por medio de métodos cualitativos, tales como la observación participante, la entrevista en profundidad y otros, que generan datos descriptivos, esto es, la comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas.

La investigación cualitativa, permite rescatar de la persona la experiencia, su sentir, la opinión a lo que se investiga; además permitirá conocer sobre sus hábitos, costumbres, cultura, maneras de pensar y proceder; datos que se obtienen a través de la etnografía.

En ésta investigación existe dos perspectivas: la *emic* que es desde adentro y la *etic* que es desde afuera. Además, entre otras características, es que el investigador es el instrumento principal a través del cual se van recolectando los datos y se hace el análisis, por lo que casi siempre involucra mucho trabajo de campo por parte de éste, el cual sigue por lo general una estrategia inductiva de investigación.<sup>35</sup>

Algunos atributos importantes que deben de tener los investigadores dentro del campo cualitativo:

---

<sup>35</sup> MENÉNDEZ, Sandra. *Resumen del artículo What is qualitative research?* [en línea] [enero, 2005] <http://correo.udlap.mx/~id114365/tarea3mc.html>

- ☑ Tener una gran tolerancia para la ambigüedad y ser un analista-observador sensible.
- ☑ Entender y sentir empatía, siempre en un ambiente de confianza.
- ☑ Saber ver y escuchar en todo momento y en todas partes, sólo de esta forma se van a poder observar los diversos puntos de vista y contextos.
- ☑ Tener buenas habilidades de comunicación: hablar, escuchar y escribir son básicas para poder tener una expresión clara y completa de la investigación.

El *método comprensional* puede ser considerado uno de los más adecuados para el estudio cualitativo de las ciencias sociales, en específico al individuo que forma parte de una sociedad y que vive rodeado de contextos que va construyendo y configurando conforme sus necesidades.

Cada persona es distinta y única, por lo tanto tiene una ideología definida que la distingue ante los demás, así como un conjunto de objetivos a cumplir en su desarrollo personal y laboral. Implica cumplir un reto, permitir conocer al semejante, comprenderlo en su actuar. Es necesario tener la capacidad de ser tolerantes en una sociedad que día a día se vuelve más compleja por el mismo ser humano, se trata de ir más allá de la simple comprensión de entender lo que le rodea, no significa encontrar justificaciones de ¿por qué se actúa de tal forma?, ¿por qué no se cumple con la función encomendada?; es más bien convertirse en propositivos y establecer mecanismos que se puedan implementar para beneficio de todos los integrantes de un municipio, Estado o país.

Se requiere planear estrategias. Valorar los esfuerzos, el empeño de cada sujeto, desarrollar la facultad de proyectarse en el otro. La comunicación juega un papel muy importante, ya que se tiene que desarrollar la facultad de

proyectarse en el otro, capacidad de estudiar y ver más allá de lo hechos; comúnmente con la frase ponerse en los zapatos del otro = empatía.

Ante la falta de información objetiva a la que se enfrentan la mayoría de los tomadores de decisiones de cualquier institución, la información cuantitativa es una excelente herramienta; proporciona datos objetivos, estadísticamente resulta confiable, y para la mayoría puede ser relativamente fácil entender. Si se requiere de información cualitativa sobre las vivencias, percepciones, sentimientos y emociones de las personas, se puede encontrar en la metodología cualitativa. Esta investigación revela como todas las partes trabajan juntas para formar un todo. La clave es que este tipo de investigadores están interesados en entender el significado que las personas han construido. Su trabajo despedaza un fenómeno y examina sus partes; en general, se identifica por la hegemonía de la descripción, clasificación de los datos y caracterización de los objetos empíricos. Se pueden señalar estudios sobre ciudadanía, cultura y actitudes políticas, partidos políticos y procesos electorales, así como la participación, violencia, drogadicción, o juventud que tratan de explicar numéricamente la realidad social.

La información cualitativa puede influir positivamente en las políticas y procedimientos; ofrece al investigador métodos y herramientas viables y confiables para hacer de una investigación una fuente para la toma de decisiones y aportar información relevante al comportamiento de un objeto de estudio específico.

*Robert K. Yin* en su libro *Investigación de Estudio de Casos*, habla de las diferentes estrategias de investigación de acuerdo a las situaciones. Por ejemplo, cuando la pregunta de investigación se refiere a: cómo y por qué, la mejor estrategia de investigación será utilizar estudios experimentales, históricos y estudio de casos. Cuando se quiere dar respuestas a: quién, qué,

dónde, cuántos y cuánto, las encuestas y el análisis documental serían una buena estrategia.<sup>36</sup>

En la investigación se debe tomar los objetos de estudio no desde el punto de vista subjetivo del investigador, sino del punto objetivo en cuestión de que busca encontrar la realidad en beneficio para él y para su sociedad. Los factores que le impiden que trabajen en equipo son la ideología, objeto de estudio, las teorías y características de personalidad. Es importante que todos aprendan a laborar en conjunto, cada quien aportando lo que sabe; al semejante se le debe respetar sus ideas y puntos de vista para así lograr un trabajo en el que todos sus integrantes se sientan satisfechos de haber dado lo mejor de si mismos.

Se tiene que formar una verdadera cultura enfocada a la investigación, en la que participen todos los miembros de la comunidad científica investigadora para que se dé frente a todos los problemas que se presenten, ya que actualmente los estudios realizados en los centros académicos son cada vez más de naturaleza individual, aislada y fragmentada y no producto de la reflexión y dinámica del trabajo intelectual colectivo.

Los conocimientos teóricos existentes con una base científica deben darse a conocer al dominio público para que sean utilizados, discutidos, reformados. Después de largos procesos de investigación e inversión tanto humana, técnica y económica, no es válido el que estén dichos documentos almacenados en un archivero de los mejores Centros de Investigación, puesto que ahora la investigación científica de todas las áreas se demanda para el debido planteamiento de las políticas públicas y la toma de decisiones

---

<sup>36</sup> POCОВI Garzón, Patricia. *Investigación cualitativa* [en línea] [enero, 2005] <http://www.cimm.com.mx/cimm/investigc.html>

adecuadas por los organismos y funcionarios dependiendo del sector en el que se encuentren y así tener un desarrollo viable en las ciencias sociales.

Las inversiones mayoritarias en el terreno de la investigación son definidas muy directamente por la rapidez de la recuperación de la ganancia económica y no por otros criterios más humanos y equilibrados orientados al sentido de la ganancia social, progreso y beneficio para todos.

Enunciar datos estadísticos puede generar dudas sin una análisis y una reflexión debida, en referencia a las cifras recabadas y el impacto que generan esos datos duros o gráficos, por lo que es de considerarse la investigación cualitativa versus cuantitativa un complemento del trabajo actual que se desarrolla dentro de las ciencias sociales.

*De acuerdo Albert Einstein, la ciencia, como algo existente y completo, es la cosa más objetiva que puede conocer el hombre; pero la ciencia en su construcción como un fin que debe ser perseguido, es algo tan subjetivo y condicionado psicológicamente como cualquier otro aspecto del esfuerzo humano.<sup>37</sup> De modo que la pregunta ¿cuál es el objetivo y significado de la ciencia? Recibe respuestas muy versas en diferentes épocas y grupos de personas.*

### ***Tipo de estudio***

#### **-Exploratorio**

Los estudios exploratorios o de acercamiento a la realidad social tienen el propósito de recabar información para reconocer, ubicar y definir problemas.<sup>38</sup> Tienen un común denominador: *explorar algo poco investigado o desconocido como es el tópico de juventud en México.*

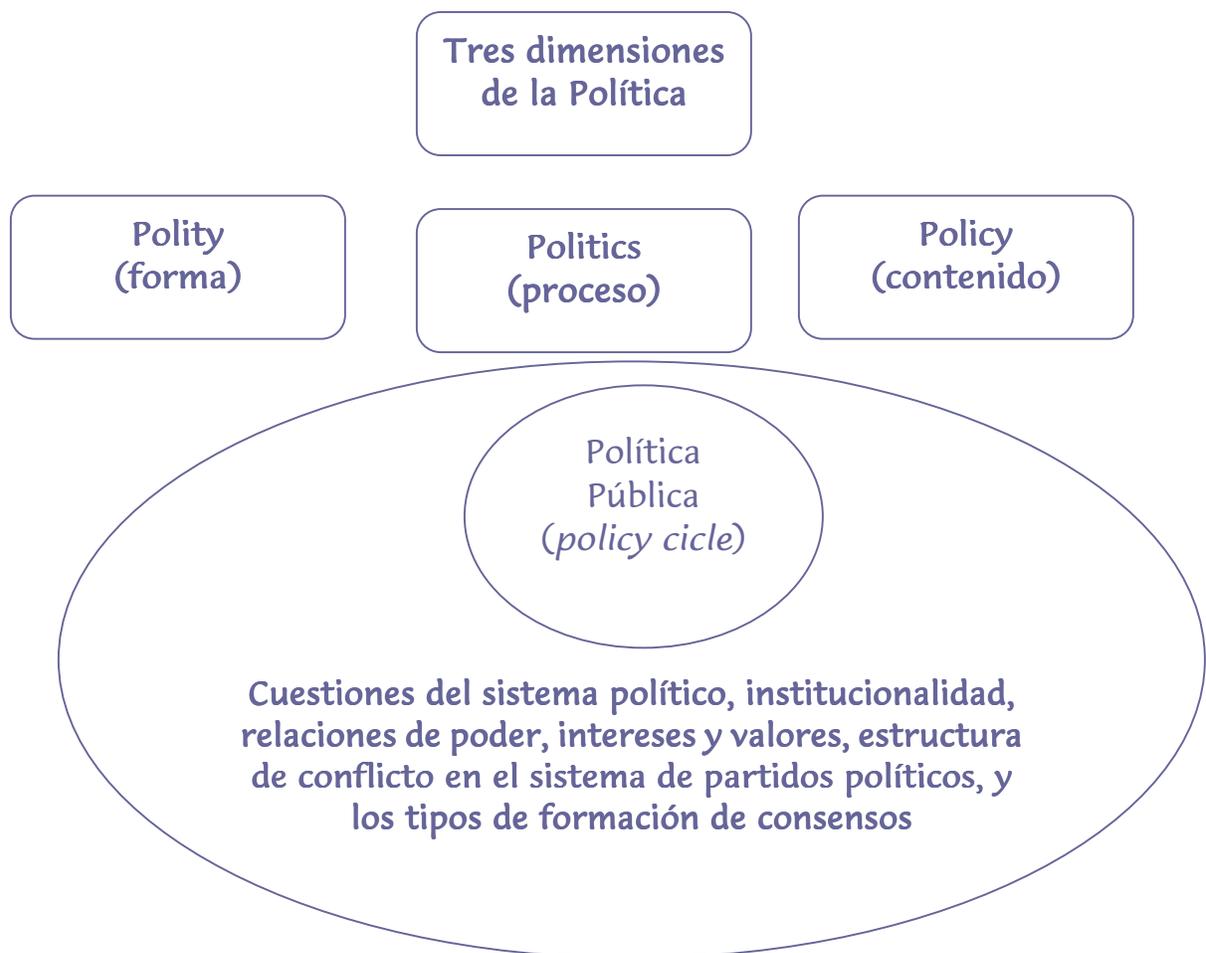
---

<sup>37</sup> GARCÍA Carmona, Antonio. *Genios de la Ciencia* [en línea] España: PortalCiencia. [julio, 2009] <http://www.portalciencia.net/genios.html>

<sup>38</sup> POCIVI op. cit. p.31.

## ***Método Comparativo***

La comparación es inherente a cualquier procedimiento, el método científico es inevitablemente comparativo y toda política es de alguna manera política comparativa. El método comparativo se aplica tanto en estudios cuantitativos como cualitativos. La comparación es el criterio de la interpretación valorativa de los resultados empíricos. Así que *la realidad social y política de un país puede ser confrontada con concepciones normativas del buen orden.*



El diseñar políticas públicas sin tomar en cuenta esas variables de estructura y procesos, no se llega muy lejos.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> NOHLEN, Dieter. *¿Cómo enseñar Ciencia Política?*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México [en línea] México, Distrito Federal: BiblioJurídica Virtual. p.4-5 [septiembre, 2008] <http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1092/11.pdf>

## ***Paradigma epistemológico***

Se toman como punto de partida de este estudio las siguientes teorías: la funcionalista, que ayuda y conduce a la realidad de los fenómenos sociales, los efectos o respuestas tangibles y observables que producen un hecho. El funcionalismo como conjunto de teorías comprende que la función de una institución social es satisfacer algunas de las necesidades humanas, además de que el investigador busca una serie de problemas comunes de la sociedad como el afecto, alimentación, o protección, entre otros.<sup>40</sup>

El estructuralismo toma un hecho determinado para analizarlo, el cual es dividido en distintas partes y éstas son estudiadas individualmente como un todo; se estudia un hecho de la realidad como una gran estructura. Se plantean preguntas amplias sobre el significado cultural y la ideología, cada elemento dentro de un sistema cultural deriva su significado de su relación con otro elemento en el mismo sistema: *no hay significados independientes, sino muchos significados por sus diferencias con otros elementos en el sistema. De acuerdo a Berger, el significado de las acciones, eventos y objetos se da en función de las relaciones que tienen con la cultura en la que se encuentran.*<sup>41</sup>

El utilizar el funcionalismo-estructuralismo permiten identificar la función, quiénes son los emisores y el contenido de cada una de las políticas públicas existentes en México.

De tal forma que para dar seguimiento al esquema de trabajo se ha dividido esta investigación en cinco capítulos, el primero que abarca los enfoques de estudios desde la Ciencia Política, Comunicación Política y

---

<sup>40</sup> LUGO González, Alfredo. *El estructuralismo, el funcionalismo y su método* [en línea] Sappiens [julio, 2009]

<http://www.sappiens.net/sappiens/comunidades/filoarti.nsf/El%20estructuralismo,%20el%20funcionalismo%20y%20su%20m%C3%A9todo/B337EB0083589CC4C1256CBA006A256C?opendocument>

<sup>41</sup> LOZANO Rendón, José Carlos. *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México, Distrito Federal: Alambra Mexicana, 1996. p.160-161. ISBN: 968-444-200-9.

Sociología; segundo, las nociones preliminares de Política, Política Pública, Juventud -en números y más allá de México, América Latina-; Desarrollo Sustentable; Democracia -educación para la tolerancia como elemento indispensable de la democracia-; el tercero, se refiere a la Cultura política y el reflejo de los jóvenes a través de ejercicios y documentos como *La Consulta Infantil y Juvenil 2000* y la *Encuesta Nacional de Juventud* en su versión del 2000 y 2005; cuarto, se denomina Esfera Pública ¿quiénes son y cómo han evolucionado los actores?, incluyendo la trayectoria hacia la conformación del Instituto Mexicano de la Juventud -Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000; Programa Nacional de Juventud 2000 y Poder Joven-; Instancias Estatales de Juventud; Partidos Políticos -Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional-; Ámbito Internacional - BID Juventud, Organización Iberoamericana de Juventud así como Juventud y Naciones Unidas; se desarrolla el análisis de contenido comprendido del 04 de mayo al 02 de julio del 2006 de los periódicos El Universal, La Jornada y Reforma en el capítulo quinto ...y los medios de comunicación en la temática juvenil; para así llegar al apartado de conclusiones y propuesta de este trabajo de investigación denominado “*Políticas juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México*”, además contiene el apartado de las referencias bibliográficas y la ficha resumen dentro de este esquema de contenido.



*Fotografía: Raúl López Mendoza*

## I. Enfoques

Esta tesis parte del estudio de la *Ciencia Política, Comunicación Política y Sociología*, lo cual permite integrar un conjunto de enfoques que resultan necesarios y complementarios para llevar a cabo este trabajo de investigación.

Esta perspectiva se acerca a los interrogantes clásicos de quién tiene el poder y cómo lo ejerce, que planteados también de manera normativa forman aún hoy el análisis contemporáneo de la política, la ciencia política (quién debería tener el poder y cómo debería ejercerlo).

Al percibir la comunicación como un bien público, significa que es de todos, pertenece a la colectividad, y debe ser usado en beneficio de ésta; asimismo representa una lucha por las agendas públicas entre diversos actores sociales que se disputan el reconocimiento y acceso a espacios democráticos para construir proyectos de identidad y gestión política. Entonces desde la sociología se llega a la capacidad de comprender los fenómenos que ocurren dentro de la sociedad.

### A. Ciencia política

La aproximación que disciplinaría a los problemas de la política tiene su origen en la revolución conductista, afirmada en Estados Unidos durante las dos décadas posteriores a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial. En una reciente reconstrucción histórica del desarrollo completo de la ciencia política propuesta por *Jürgen Falter* en 1982, se considera los siguientes planteamientos para que los resultados de la investigación puedan ser considerados científicos:

- ❖ *Explicación y previsión con base en leyes generales.* El comportamiento político de los actores o el funcionamiento de los

sistemas políticos, presentan regularidades observables. Siendo la tarea fundamental del científico político descubrirlas y expresarlas en forma de leyes generales, de carácter causal o estadístico, que permitan la explicación y previsión de los fenómenos políticos.

- ❖ *Verificabilidad empírica y objetividad.* La validez de las generalizaciones nomológicas<sup>42</sup> de la ciencia política puede ser comprobada inicialmente a través de una verificación empírica que tenga como referencia los comportamientos observables de los actores políticos.
- ❖ *Cuantificación y Medición.* El científico político debe empeñarse en usar las técnicas de cuantificación y de medición exacta de los fenómenos que emplean las ciencias exactas.
- ❖ *Sistematicidad y acumulatividad.* Sistemáticamente deberá implicar una constante interacción entre un lenguaje teórico lógicamente estructurado-coherente y una investigación empírica guiada por un riguroso método inductivo<sup>43</sup>.
- ❖ *Avaloratividad.* El científico político tiene por ello el deber intelectual de abstenerse de todo tipo de valoración ética o ideológica a lo largo de sus indagaciones.<sup>44</sup>

La ciencia política, producto de un conjunto de contribuciones, reflexiones y análisis de fenómenos políticos madurados, representa estudios realizados con la metodología de las ciencias empíricas y utilizando todas las técnicas de investigación de la ciencia del comportamiento.

---

<sup>42</sup> **Nomológica.** Busca leyes que expliquen la generalidad de los fenómenos que ocurren universalmente. Es la aproximación cuantitativa a la subjetividad esencial de la observación humana. Es necesaria para enmarcar y delimitar los alcances de creencias y certidumbres personales; hace posible una comunidad entre las personas, consenso que permite construir una visión compartida de la realidad.

<sup>43</sup> **Método Inductivo.** Tránsito de las cosas individuales a los conceptos universales.

<sup>44</sup> ZOLO, Danilo. *La democracia difícil*. México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1994. p.50-51.

Para *David Easton*, la política es la asignación imperativa de valores para una sociedad, y su lugar será el sistema político, identificado como un sistema de interacciones, abstraídas de la totalidad de los comportamientos sociales. La búsqueda de los elementos que hagan el análisis científico de la política, es la base de su discurso. En este camino, el encuentro crucial se produce con el comportamiento. El comportamentismo, de origen y desarrollo en el estudio de la psicología, se caracteriza en política por un lado, por la insistencia que pone en la necesidad de observar y analizar los comportamientos concretos de los actores políticos (individuos, grupos, movimientos, organizaciones) y por otro, por el recurso y la elaboración de técnicas específicas como entrevistas, sondeos de opinión, análisis de contenido, simulaciones, hasta las más refinadas cuantificaciones. Bajo ésta dirección es como el análisis de la política puede aproximarse a ser ciencia.<sup>45</sup>

Ciencia en la visión comportamentista, difundida ampliamente en el contexto estadounidense, trata de conseguir los siguientes objetivos:

- ❖ descubrir las regularidades en los comportamientos políticos que se presten a ser expresadas en generalizaciones o teorías con valor explicativo y predictivo;
- ❖ someterlos a verificación, equivale a decir confrontarlos con comportamientos y actividades similares para probar su capacidad explicativa;
- ❖ elaborar rigurosas técnicas de observación, registro e interpretación de datos;
- ❖ proceder a la cuantificación (medir los fenómenos a fin de obtener la mayor precisión);

---

<sup>45</sup> PASQUINO, Gianfranco [et al] *Naturaleza y evolución de la disciplina. Manual de Ciencia Política*. México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1998. p.19.

- ❖ mantener separados los valores de los hechos, en el conocimiento de que la valoración ética y la explicación empírica suponen dos distintos tipos de proposiciones;
- ❖ proponer la sistematización de los conocimientos adquiridos en una estrecha interconexión de teoría e investigación;
- ❖ operar en la dirección de una integración entre las ciencias sociales.

En este panorama, *Easton* se esforzaba en la dirección del comportamentismo para conducirla a través del camino de la teorización y la científicidad, mientras que *Gabriel Almond* y *Binham Powell* proponían moverse en la dirección de la política comparada y del desarrollo político. La respuesta a la expansión del campo de la política debe ser la aceptación del desafío y la preparación de instrumentos con los que comparar los sistemas políticos y analizar sus procesos de formación, funcionamiento, cambio. Así *Stein Rokkan* refleja que desde el principio de los años sesenta a hoy, se dibujaron claramente las dos vías fundamentales por las que transcurre la ciencia política: modernización-desarrollo político y análisis político comparado.<sup>46</sup>

Si la ciencia política empírica trata de identificar, describir, analizar y evaluar lo que existe, sin otras preocupaciones, coincidiría con el objetivo de crear una ciencia pura. Abriendo recientemente un nuevo campo de estudios definible en sentido amplio como *public policies* (análisis de las políticas públicas), sector que experimenta un mayor crecimiento en los años ochenta tanto como lo fueron la modernización y el desarrollo político en los años sesenta.

El núcleo de éstos estudios consiste en el análisis de los procesos de toma de decisión; descripción de los ordenamientos institucionales y de su

---

<sup>46</sup> Ibidem. p.21-23.

influencia sobre los procesos de decisión; identificación de los participantes y de las coaliciones que pueden formar así como la evaluación de la incidencia y los efectos de las distintas coaliciones.

Los estudios de las políticas públicas llaman la atención sobre la importancia de la política frente a no pocos y desmañados intentos de anegar la política en lo económico e incluso frente a algunas concepciones politológicas que quieren a la política autónoma y separada, no influida por procesos económicos y sociales, encerrada en una torre de marfil desde la que dicta y guía los procesos sin sufrir más que de modo limitadísimo sus influencias recíprocas, siendo que en los estudios de políticas públicas, la política cuenta mucho.<sup>47</sup>

## **B. Comunicación política**

La principal función de la comunicación de acuerdo a *Easton* es garantizar la persistencia y el equilibrio del sistema político a través de la coordinación entre *input* (demandas y apoyo) y *output* (decisiones políticas); así que la *comunicación política* se caracteriza como el canal de *reactividad* (feedback) y de integración del propio sistema político.<sup>48</sup>

Donde la *opinión pública* es la respuesta de las personas (aprobación, desaprobación o indiferencia) a los problemas políticos, económicos y sociales de un país. Es decir, opinión pública denota un público interesado en la cosa pública, por lo que para que ésta afecte las decisiones, deberá abrirse paso entre el sistema político y llegar a la clase ostentadora del poder, principalmente con cuatro objetivos:

- ❖ bloquear o iniciar la discusión de los problemas;
- ❖ influir sobre las decisiones;

---

<sup>47</sup> Ibidem. p.26-27.

<sup>48</sup> CHAO Ebergenyi, Felipe. *Comunicación política y transición democrática: La nueva lucha por el poder*. México, Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana, 1997. p.106.

- ❖ influir en la participación;
- ❖ inducir a la clase en el poder para que adopte determinadas políticas.

*El reto de la comunicación política está en construir nuevos colectivos e intervenir la sociedad políticamente desde la comunicación en el que se incluya:*

- ❖ reconstrucción de lo público;
- ❖ constitución de los medios e imágenes en espacio de reconocimiento social; y
- ❖ nuevas formas de existencia y ejercicio de la ciudadanía.

Por lo tanto, las *estrategias* para imaginar escenarios de comunicación política son:

- ❖ trabajar por un pluralismo regulado, por el cultivo de una diversidad de medios como una condición necesaria de la democracia;
- ❖ fortalecer dinámicas y procesos de información útil y de calidad que ayuden a tomar decisiones y a interpretar el saber experto, como único depositario de la verdad;
- ❖ promover zonas de intercambio comunicativo que permitan la producción, recepción y circulación de formas culturales que desborden los modelos de producción comerciales estandarizados.<sup>49</sup>

La *comunicación* significa desde la cultura que su acción e impacto depende de la forma como asuma las percepciones, prácticas y saberes culturales existentes en la comunidad; esencial para: propiciar espacios, procesos e información de empoderamiento; toma de decisiones por parte de

---

<sup>49</sup> RINCÓN, Omar. *La comunicación política como lugar y práctica para los proyectos de las oficinas FES* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2004. p.9 [abril, 2009] <http://www.c3fes.net/docs/basescomunicacionpolitica.pdf>

los grupos o comunidades con las que se trabaja y para la sustentabilidad de los procesos.

Por lo que la centralidad de los medios de comunicación en la vida social contemporánea se manifiesta en que su acción es significativa para las agendas de conversación, toma de decisiones y construcción de culturas comunes. Resulta que los medios de comunicación son un agente de socialización, mecanismo por el cual se aprenden las formas de comportarse y valorar, las costumbres, actitudes y conductas válidas para volverse miembro de una sociedad.

La comunicación como parte integral de las realidades económicas, socioculturales y educativas en un momento y lugar específico, necesita establecer al menos entre los medios y los gobiernos una relación simbiótica basada en la confianza y respeto mutuo. Simbiótica en el sentido en que ambos se necesitan, pueden y deben colaborar mutuamente más allá de sus propias limitaciones para el desarrollo de las sociedades en que se desenvuelven.

Intentar difundir el diálogo donde los propósitos comunicativos apunten no sólo a una participación en la gestión y creación de mensajes, sino a objetivos más amplios de cambio estructural de la sociedad es el planteamiento promovido en 1981 por *Reyes Matta* en cuanto a la comunicación alternativa. Señalando además tres dimensiones básicas que pudieran ser el fundamento para el *cambio social*:

- ❖ participación en el proceso de creación y desarrollo de las formas de los medios;
- ❖ lenguaje generado a partir de la propia creación popular en el marco de un diálogo igualitario y
- ❖ organización de las formas de comunicación y de los sistemas políticos y sociales que le dan respaldo.

A lo que aboga *Paulo Freire* es al ideal de desarrollo que busca lograr la concientización de las personas, que implica que el individuo es capaz de reconocer la estructura global de la sociedad, sus deficiencias principales, su posición en ella y qué se puede hacer para transformar las injusticias. Unirse a la idea de comunicación como un diálogo entre iguales.<sup>50</sup>

### C. Sociología

La *Teoría de la Sociedad* de *Niklas Luhmann* permite comprender los procesos, estructuras y autodescripciones de la sociedad, mas no pretende indicar cómo deberían ser. Ésta, se desenvuelve en tres ámbitos teóricos:

- ❖ *Teoría de Sistemas* (permite contar con un conjunto integrado de conceptos, cuya pretensión de ser aplicable a todo lo social, lo hace particularmente adecuado para enfrentar el desafío de participar en una teoría capaz de dar cuenta de la sociedad globalizada, pero también de los fenómenos propios de los diferentes subsistemas sociales que tienen lugar en ella);
- ❖ *Teoría de la Comunicación* (comprensión de la sociedad moderna)
- ❖ *Teoría de la Evolución* (encuentra cabida en la casualidad y la complejidad en términos de selecciones, variaciones, nuevas selecciones y estabilizaciones, que van dando origen a los distintos ordenamientos sociales)<sup>51</sup>

Para *Luhmann* una teoría de la sociedad moderna ha de ser capaz de comprender los fenómenos que ocurren dentro de la sociedad, ya que ésta constituye una diferencia (sociedad/individuos). La cual como sistema

---

<sup>50</sup> FERNÁNDEZ Collado, Carlos. *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*. Segunda edición. México, Distrito Federal: McGrawHill, 2001. p.332-333. ISBN: 970-10-2825-2.

<sup>51</sup> RODRÍGUEZ M., Darío. *La teoría de la sociedad: invitación a la sociología de Niklas Luhmann*. Metapolítica. Número 20. México, Distrito Federal: Centro de Estudios de Política Comparada, 2001. p.42-43.

autopoiético<sup>52</sup> está construida a partir de comunicaciones, donde los individuos no son los elementos de ese sistema, sino su entorno. La sociedad es un solo sistema mundial que incluye como elementos a todas las actividades comunicativas que tengan lugar en la humanidad.

Dentro de su proyecto científico, la *Teoría General de la Sociedad*, se genera el afán luhmanniano por conceptualizar la política como un nuevo sistema en un entorno.

La Sociología, contagiada de periodismo y moral, apuesta por los atributos normativos de la sociedad a la cual conceptúa como diferente a una política caracterizada por su corruptibilidad.

En tal caso, un *sistema* no es una estructura compuesta por la interacción de elementos sino una distinción producida por un operador, la comunicación. Por lo que la sociedad resulta ser el sistema social que incluye a ésta y cuyo problema a resolver es la vinculación colectiva.

El conglomerado humano que conforma una muchedumbre tiende al estado de guerra total de todos contra todos, de acuerdo a la conclusión de *Hobbes*, quien propone que la solución es la construcción de la sociedad mediante la institución del Estado (político) en el cual todos los habitantes de un determinado territorio cederán a un soberano la capacidad de tomar decisiones en nombre de dicho cuerpo político. Agregando que la función de un sistema político es la toma de decisiones colectivas de carácter vinculante, las cuales pueden ser llevadas a cabo sólo por aquellos que poseen poder, el cual es visto como un medio de comunicación sistemáticamente generalizado.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> **Autopoiesis.** No se limita a ser una propiedad de sistemas biológicos o físicos, es la capacidad universal de todo sistema para producir estados propios bien diferenciados enlazando a éstos las operaciones propias del sistema a consecuencia de la autoorganización de éste.

<sup>53</sup> GALINDO, Jorge. *La política como sistema: reflexiones en torno a la sociología política de Niklas Luhmann.* \_\_\_\_\_ p.136-137.

En el sistema político, la *socialización política* es la garantía de la perpetuación de la cultura y las estructuras que lo configuran, fomenta su reconocimiento y aceptación por parte de los ciudadanos, es una manera de reforzar su legitimidad.

De acuerdo con *Jacqueline Peschard*, el tipo de instituciones que realizan la función socializadora, adoptan dos modalidades:

- ❖ *manifiesta o directa*, ésta se refiere a la comunicación expresa de determinados valores y sentimientos hacia los objetos políticos y que suele estar a cargo de estructuras secundarias tales como los grupos de interés, partidos políticos y de manera privilegiada los medios masivos de comunicación;
- ❖ *latente o indirecta*, se refiere a la transmisión de información no propiamente política, pero que está cargada de un considerable potencial para afectar no solamente a las orientaciones y actitudes, sino a las propias conductas políticas, ubicándose su presencia en la familia, escuela, centro de trabajo, círculo de amistades o grupos de iguales.<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> PESCHARD op. cit. p.42-43.

*Los jóvenes en todo el mundo:*

*Aspiran a participar plenamente en la vida de sus sociedades.*

*Son agentes clave para el cambio social, el desarrollo económico y la innovación tecnológica.*

*Deben vivir bajo condiciones que impulsen su imaginación, sus ideales, su energía y su visión para que florezcan en beneficio de sus sociedades.*

*Se enfrentan a una paradoja: la búsqueda por integrarse a la sociedad existente o ser la fuerza para transformarla.*



*Fotografía: Raúl López Mendoza*

## II. Nociones preliminares

### Acrónimos

Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL)

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Instituto Federal Electoral (IFE)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Producto Interno Bruto (PIB)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

### A. Política

Cuando el común de los mortales contempla la política tradicional, aparece ésta generalmente con perfiles poco estimables, como engaño, interés, traición, simulación. O como lo que es la síntesis de todo ello, poder, nudo de poder. Es decir, en pleno descrédito.<sup>55</sup>

Se habla de que los políticos son seres corruptos, viciados por todo tipo de partidismos en el peor sentido de la expresión, incluso criminales, olvidándose que la política en sí misma es un aspecto importante, positivo y necesario.

En las democracias, la política es una tarea en buena medida a tiempo parcial de todos los ciudadanos; así que es inútil quejarse o maldecir a los políticos; puesto que ellos, están donde están porque de alguna forma los han enviado allí los ciudadanos. Lo que se debe hacer cuando se está en contra de las corrupciones políticas no es rechazar la política o alejarse de ella, sino intervenir para limpiarla de esas corrupciones. *Carlos Marx*, en su tesis sobre

---

<sup>55</sup> RODENAS, Pablo. *Los límites de la Política*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, España: Trotta, 1997. p.79.

*Feuerbach*, argumenta que: *De lo que se trata no es de comprender ni explicar el mundo, sino de transformarlo.*<sup>56</sup>

Los valores en los cuales confluye la ética, la política y casi todos los esfuerzos humanos, es tener una vida más alegre, digna, mejor. En el actuar diario de la sociedad, es donde se forjan ciudadanos con valores, capaces de intervenir y decidir.

La ética es la actitud o la intención del individuo frente a sus obligaciones socio-personales; siempre está en las manos de cada individuo conducirse de forma moral, puesto que la moralidad depende del individuo únicamente en su libertad.

La política tiene y necesita la complicidad y apoyo de los otros, quiere instituciones y no simple buena voluntad o intenciones; admite el largo plazo para la realización de proyectos políticos. Mientras la ética busca mejorar a las personas; la política, a las instituciones.

La política requiere mejor política, su reforma solicita la transformación de las instituciones: voto, presión sobre los políticos y participación.

De acuerdo a *Vonder Gablentz*, la lucha por el recto orden es la política, y a juicio de *Franz L. Neumann*, al contemplar su desarrollo a lo largo de la historia desemboca ésta en una pugna por la libertad; por lo que, entonces, la ciencia política es la ciencia de la libertad, ocupándose de la actividad ordenadora, la teoría del estado, de la unidad de vida social constituida políticamente como sociedad ordenada.<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> SAVATER, Fernando. *Ética, política, ciudadanía*. México, Distrito Federal: Grijalbo, 1998. p.22-24.

<sup>57</sup> SÁNCHEZ de la Barquera y Arroyo, Herminio. *Reflexiones en torno a la idea y a las funciones de la política*. Revista Conciencia Política. Número 5. Volumen I [en línea] Xalapa, Veracruz: Colegio de Veracruz. p.8-9 [octubre, 2006]  
[http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/COLVER/DIFUSION/REVISTA\\_CONCIENCIA/REVISTA\\_ANO.5/ARTICULO\\_6.PDF](http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/COLVER/DIFUSION/REVISTA_CONCIENCIA/REVISTA_ANO.5/ARTICULO_6.PDF)

Para *O. Stammer*, la política se define como una forma especial de aquella acción social que necesita y busca el poder que aspira a un gobierno legítimo y que intenta, muchas veces conforme a un modelo de sociedad, dirigir y estructurar los asuntos públicos del estado.

En la política, las personas o grupos emplean el poder para imponer metas o intereses en unas situaciones históricas y sociales del sector público, asimismo lo utilizan contra la voluntad y objetivos de otras personas y grupos, aplicando para ello, la lucha o sirviéndose de acuerdos.<sup>58</sup>

El político tiene obligaciones, pero también deberes que no puede transgredir. Uno de los grandes teóricos de la política del siglo XVIII, *Montesquieu*, decía que para saber si en una comunidad hay tiranía o no la hay, no hacía falta más que acercar el oído: *si se oye ruido, discordias, y quejas, entonces es que hay libertad; si no se oye nada, es que hay tiranía.*

La deontología, viene de la expresión griega *taderonkak*, que significa *lo debido*, lo que corresponde a un grupo determinado. El código ético tiene un tipo de persona determinada conforme a una acción determinada, pues hay límites deontológicos para unas profesiones o para unos puestos en la vida, que no corresponden en cambio a otros. Es muy bueno que un político sea una persona moralmente aceptada, pero a la vez, la deontología política que tenga es importante para los ciudadanos; es primordial que ese político cumpla con los requisitos concretos en el ejercicio de su función pública y allí sí, de alguna manera, hay una posibilidad de hacer reclamaciones.

Función específica de un político en un puesto público:

- ✂ La transparencia de su función. (*Kant*)
  - es el pacto de honradez entre el político y los ciudadanos.

---

<sup>58</sup> Ibidem. p.5.

Existen tres tipos de fines que hay que distinguir en la acción de ser político:

- ✘ *privados*, perfectamente respetables siempre que se consigan por vías adecuadas.
- ✘ *de partido*, hay que replantear su transparencia, su financiación.
- ✘ *de estado o los de la colectividad*, lo que se llama genéricamente el bien común.<sup>59</sup>

Los tres son legítimos, mientras no se mezclen. Lo importante es que el político sepa diferenciar la actividad con unos fines y con otros. De tal manera que la estructuración de los asuntos públicos, el orden y la seguridad de la comunidad es el objetivo de la política.

*Agustín Basave* establece sobre la política:

- ✘ actividad que crea, desenvuelve y ejerce el poder (*Schaeffle, Berolzheimer, Heller*). Tratase de un fenómeno de un grupo mediante el derecho.
- ✘ se concibe como lucha, oposición o disyunción (*Maquiavelo, Ratzenhofer, Gumplowics*). Tratase de una lucha de los hombres por la supervivencia.
- ✘ actividad orientada por un fin: el bien común (*Aristóteles, Jellinek, Radbruch*).<sup>60</sup>

## B. Políticas Públicas

La juventud mexicana está en un proceso de construcción no sólo de ella misma, sino también de la realidad de la que forma parte, por lo que existe la necesidad de desarrollar capacidades a fin de configurarse y arribar a procedimientos idóneos para el logro de acuerdos sociales.

---

<sup>59</sup> SAVATER op. cit. p.39-56.

<sup>60</sup> SÁNCHEZ op. cit. p.6-7.

¿Quién soy yo realmente?, ¿qué quiero hacer con mi vida? o ¿dónde me necesita el mundo? son cuestiones que surgen en un estado de ánimo más de las veces pesimista respecto del futuro del mundo en torno suyo, alejándose ellos, los jóvenes, de las instituciones sociales en general, sobre todo de las de índole política. Por tanto, es momento de pensar en ellos como grupo poblacional, reconociendo su importancia en la vida social, política y económica del país, siendo un desafío lograr ese acercamiento con los jóvenes y ... *estructurar la política de un modo más sincero y abierto, menos como un monólogo y más como un diálogo; orientada más fuertemente de acuerdo con principios éticos claros y menos en función de dogmas ideológicos; no con el objetivo de conservar el poder, sino de obtener resultados concretos.*<sup>61</sup>

El Estado y sociedad debe reconocer las demandas de los jóvenes como sujetos de derechos, a través de su inclusión social y su participación activa en la formación de políticas públicas de juventud, ya que partiendo desde esta perspectiva estratégica, los jóvenes se considerarán como actores claves de la transición.

*Tal es así, que en la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, proclamada en la reunión de Badajoz, (octubre de 2005), en el documento final se reconoce que entre los jóvenes existen graves carencias que afectan su condición ciudadana, privándolos o limitándolos en derechos fundamentales: educación, empleo, salud, medio ambiente, participación en la vida social y política y en la adopción de decisiones, tutela judicial efectiva, información, familia, vivienda, deporte, recreación y cultura.*

---

<sup>61</sup> ELIZONDO Huerta, Aurora [et al.] *Una enseñanza de democracia: la Consulta Infantil y Juvenil 2000* [en línea] Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral y Universidad Pedagógica Nacional, 2002. p.52 [abril, 2008] ISBN: 970-702-025-3.  
<http://www.ife.org.mx/documentos/CFD/anexos/pdf/consijy00.pdf>

*Por lo que para hacer frente a tales déficits, se propuso:*

- ✘ avanzar en el reconocimiento explícito de derechos para los jóvenes, promoción de mayores y mejores oportunidades para la juventud, y la consecuente obligación de los Estados de garantizar y adoptar las medidas necesarias para el pleno ejercicio de los mismos.<sup>62</sup>

De esta manera las políticas públicas desde este punto, se encaminan a fortalecer la acción colectiva del movimiento juvenil, consolidando su actuar ciudadano que le permite afirmar el sentido de pertenencia, igualdad e identidad cultural, además de la conquista de espacios de participación, canales de diálogo y negociación, la formación de redes de apoyo solidario y la construcción de una visión común.

Para *Alain Touraine*, el objeto de una política de juventud es incrementar en los jóvenes la capacidad de comportarse como actores sociales, modificar el entorno social al que perciben que pertenecen para así efectuar proyectos personales o de grupo, alcanzando de tal forma el fortalecimiento del espíritu de ciudadanía que comprende la confianza en las instituciones y la conciencia de poder hacer escuchar su voz en éstas.<sup>63</sup>

Cuyos planteamientos en materia de juventud han de ser la promoción de su desarrollo e inclusión como jóvenes participantes en la construcción de la sociedad en que viven, ofreciéndoles en lo posible herramientas para satisfacer sus demandas. Aunado a convertirse en alternativas compensatorias del déficit social, en el sentido de bienestar y apoyo-estímulo

---

<sup>62</sup> *Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud* [en línea] Badajoz, España: 2005. p.3 [septiembre, 2008]

<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/InstrumentosdeDerechosHumanos/convencioniberoamericadejuventud.pdf>

<sup>63</sup> BURGA, Rafael. *Políticas de juventud: sistema educativo, ciudadanía y participación* [en línea] Ushuaia, Argentina: Monografías.com. p.1 [enero 2007]

<http://www.monografias.com/trabajos26/politicas-juventud/politicas-juventud.shtml>

para cubrir educación, empleo, recreación, seguridad, al igual que el desarrollo de proyectos productivos.

En la definición de políticas de intermediación institucional exitosas, son cruciales las siguientes variables:

- ✕ organización del: trabajo, capital, estado, sistema político,
- ✕ posición estructural del país dentro de la economía internacional.<sup>64</sup>

R. Daza sostiene que algunos analistas consideran que siempre existe una política de juventud aún cuando ésta no sea declarada; el hecho de que el Estado se limite frente a los jóvenes a disponer el sistema educativo, servicio militar obligatorio y algunas actividades deportivas, encerraría una suerte de política implícita. Otros autores han puesto énfasis en la necesidad de diferenciar la política de juventud como tal de las acciones dirigidas a los jóvenes que se desarrollan desde distintos sectores como educación, social o salud, pues consideran que estas acciones dirigidas a la población juvenil, tradicionalmente desarrolladas de manera sectorial no pueden ser consideradas como política de juventud.

Para R. Bendit, el caso de los modelos de políticas de juventud en Europa, se refiere al concepto de sector juvenil o política de juventud como política sectorial; sosteniendo que el trabajo que se desarrolla de manera sectorizada con jóvenes también hace parte de la política de juventud. No obstante considera que lo realmente importante en esa discusión es la forma como se estructura el sector juvenil en un país.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> ALARCÓN Olgún, Víctor [et al] *Pragmatismo y globalismo: El fracaso del estado global pragmático*. México, Distrito Federal: Fontamara, 1997. p.60.

<sup>65</sup> ESCOBAR C., Manuel Roberto (coordinador). *Estado del Arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003*. Programa Presidencial Colombia Joven. Agencia de Cooperación Alemana GTZ, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Colombia. Línea de investigación en jóvenes y culturas juveniles. [en línea] Bogotá, Colombia: Departamento de Investigaciones DIUC, 2004. p.144-145 [junio, 2007]

En tanto para el caso mexicano es necesario precisar el campo de análisis y la ubicación desde *dónde se mira el tema de las políticas de juventud, además de establecer dónde se ubican los actores involucrados en su diseño y definición de éstas*. Pues en este proceso concurren diferentes agentes institucionales, públicos de los órdenes de gobierno, sectores juveniles y sociedad civil. Al decir del investigador José Antonio Pérez Islas: *existen versiones y visiones*.<sup>66</sup>

En la perspectiva de Alfredo Nateras Domínguez, *no hay política de estado, sino sólo programas de gobierno que en su diseño no incluyen a la propia juventud; los chavos son considerados sólo como personas a las que hay que asistir, lo que significa que no se les da el lugar de interlocutores y actores sociales*.

Los órdenes de gobierno al planear una política de estado consistente para la juventud, deberían enfocarse a resolver los problemas a los que se enfrenta como son: *desempleo, lucha de identidad, discriminación y desigualdad social*; ya que con frecuencia los programas existentes están dirigidos a los muchachos integrados, es decir, los que siempre han sido beneficiados; mas no hay una definición clara para los desinstitucionalizados, los que no están vinculados a ninguna instancia familiar, educativa, laboral y que para el gobierno son *invisibles*.<sup>67</sup>

Un proceso de decisiones debe considerarse las políticas públicas, es decir a juicio de *Pallares Frances*, son un conjunto de decisiones que se toman para desarrollarse a largo plazo y que muestran una secuencia

---

[http://www.observatoriodejuventudcaldas.org/investigacion/ESTADODELARTENACIONAL/informe\\_estado\\_arte.pdf](http://www.observatoriodejuventudcaldas.org/investigacion/ESTADODELARTENACIONAL/informe_estado_arte.pdf)

<sup>66</sup> DÁVILA León, Óscar. *Foro Nacional de Juventud México, Políticas Públicas de Juventud: algunas tensiones y problematizaciones* [en línea] México, Distrito Federal: Inicia. p.1 [julio, 2009] [http://www.inicia.org/public/Oscar\\_Davila.pdf](http://www.inicia.org/public/Oscar_Davila.pdf)

<sup>67</sup> MAGALLÓN, Dolores. *Urgen políticas públicas de atención a la juventud* [en línea] Oaxaca, Oaxaca: Periodismo de Paz, Ciudadanía express, 2009 [julio, 2009] <http://ciudadania-express.com/2009/02/27/urgencia-politicas-publicas-de-atencion-a-la-juventud-uam/>

racional; además de contemplar los casos de inactividad (cuando una política consiste en lo que no se está haciendo). Así que *para que una política sea comprendida como pública tendrá que haber sido generada o al menos procesada hasta cierto punto, en base de procedimientos, instituciones y organismos gubernamentales.*

El estudio de las políticas públicas como bien plantea *Pallares*, debe realizarse, bajo tres cuestiones: *Qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran, desarrollan, evalúan y cambian.* En ese sentido, estudiar las políticas públicas representa *analizar qué, cómo, por qué y qué efecto producen lo que hacen los gobiernos,* tal como lo señalan *Y. Dror (1971) y T. Dye (1976).*<sup>68</sup>

En la formulación de la política pública se efectúa:

- ✧ *Establecimiento de la agenda política:* captar información a través de medios institucionales e informales, pretendiendo llegar a un proceso racional de evaluación de necesidades, valores y objetivos más de una movilización de presiones.
- ✧ *Definición de los problemas:* profundizar en sus componentes, probables causas y consecuencias.
- ✧ *Previsión:* vocación de futuro, se realiza para ofrecer una respuesta a una cuestión actual para que se mejore a largo plazo, o en su caso, se aborda una situación que todavía no se presenta, mas se prevé que se podría generar.
- ✧ *Establecimiento de objetivos:* planteamiento de características alcanzar
- ✧ *Selección de la opción:* toma de decisiones que a través del desarrollo gubernamental, se llega a la fase de la aplicación práctica, es decir, a su implementación.

---

<sup>68</sup> GARCÍA Palacios. op. cit.

- *Implementación*: Es un continuo de elaboración y acción, en el que se tiene un proceso negociador entre aquellos que quieren llevar a la política a la práctica y de los que depende la acción. (Barret y Fudge)
- *Evaluación y continuidad / cambio*: resultados alcanzados en aspectos previstos o no. Sugerir cambios que permitan el impacto de la política, planteando en consideración de Pallares, el encontrar la respuesta a: es eficaz o no.<sup>69</sup>

*La sustentabilidad de estas acciones estratégicas comprende:*

- ✘ *política (asegurar la creación de los organismos y estructuras apropiadas para formar políticas participativas de juventud en todos los niveles de gobierno y para fomentar su integración e intercambio juvenil, al igual que la cooperación entre estado y juventud)*
- ✘ *técnica (capacidades y competencias necesarias para conceptualizar, implementar, monitorear y evaluar las políticas), y*
- ✘ *financiera (contar con la decisión política para asignar a los actores responsables de éstas políticas, los recursos suficientes para cumplir con el desarrollo juvenil).<sup>70</sup>*

Entre los tipos de políticas de juventud se distinguen de acuerdo a Sáez

*Marín:*

- ✘ Para la juventud: los jóvenes son percibidos como vulnerables y sin experiencia
- ✘ Por la juventud: no sirve a los jóvenes, se sirve de ellos

---

<sup>69</sup> Ibidem.

<sup>70</sup> LICHA, Isabel. *Desafíos teóricos y prácticos de las políticas públicas para la construcción de ciudadanía juvenil en América Latina* [en línea] Montevideo, Uruguay: Portal de Juventud para América Latina y el Caribe, 2006. p.8-9 [octubre, 2007]  
<http://www.joveneslac.org/portal/000/opiniones/politicas-publicas-de-juventud.pdf>

- ✘ Con la juventud: se basa en la solidaridad y participación, no sólo en el aspecto ejecutivo, sino en aquellos procesos que hacen al análisis y a la toma de decisiones. No es impuesta, es creativa, abierta y sujeta a mutuo debate crítico, respetuosa e incluyente.
- ✘ Desde la Juventud: actividades e iniciativas imaginadas, diseñadas y realizadas por los mismos jóvenes en condición autogestionaria y aun por subsidios otorgados por el Estado a colectivos de gestión y trabajo juvenil.<sup>71</sup>

### C. Juventud

Los jóvenes son actores con capacidad de contribuir a la construcción de las formas de vida y desarrollo de un conjunto social. La juventud no es un asunto privado, es común, público y político, que invita a dialogar en la misma mesa a las instancias gubernamentales, los actores civiles y a los propios jóvenes.

En el transcurso de la historia, las expresiones juveniles tuvieron un carácter de reivindicación cultural. El lugar común entre las distintas manifestaciones juveniles a lo largo del tiempo ha sido de carácter público, es decir, las necesidades de expresarse, reconocimiento y existencia pública, elementos que surgen como respuesta a una actitud de espera y congelamiento social en el que las instituciones adultas colocan a los jóvenes.

Un significado más reciente que se articula a la noción del joven como eje del cambio social, es la evidente concepción de la juventud como etapa de aprendizaje de las formas de la ciudadanía democrática, que supone la existencia de un período de preparación del sujeto antes de adscribirse al mundo adulto e insertarse en el sistema productivo.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> BURGA op. cit. p.2.

<sup>72</sup> ESCOBAR op. cit. p.183-185.

Durante el período de modernización de muchos países latinoamericanos, en las décadas de los sesenta y setenta, los hombres jóvenes se fueron insertando directamente en los empleos abiertos por la industrialización, en instituciones de educación e instancias de capacitación, formando parte en éstas últimas las mujeres jóvenes. Para las décadas de los ochenta y noventa, ellas accedieron a los empleos, marcando una etapa diferente. Se pospuso la edad del matrimonio y la principal demanda era la educación.

Entre las condiciones desde las que se ha configurado y clasificado al sujeto juvenil de acuerdo a *Rossana Reguillo*, se encuentran los dispositivos sociales de socialización-capacitación de la fuerza de trabajo, el discurso jurídico y la industria cultural. Por lo que ser joven está ligado a la adopción de posiciones de sujeto en circunstancias concretas, estructuradas a partir de las divisiones sociales prevalecientes, comprendiendo entonces el concepto de juventud como un constructo histórico que le da significación a la experiencia biológica y social de crecer. Dominios de experiencia de la juventud:

- ✧ *Individual.* La juventud es el proceso mediante el cual las personas cuya edad oscila entre los 12 y 29 años, negocian su maduración biológica, la gestión de una identidad yoica<sup>73</sup> y sus modalidades de inserción social.
- ✧ *Normatividades.* Se refiere a los procesos involucrados en la construcción de posiciones de sujetos juveniles por parte de las instituciones políticas, educativas, de salud. Comprende un campo de

---

<sup>73</sup> **Identidad yoica.** Significa saber quiénes somos y cómo encajamos en el resto de la sociedad. Existe un problema cuando se tiene demasiada identidad yoica. Cuando una persona está tan comprometida con un rol particular de la sociedad o de una subcultura, no queda espacio suficiente para la tolerancia. *Erickson* llama a esta tendencia maladaptativa fanatismo (un fanático cree que su forma es la única que existe).

investigación de las maneras como las instituciones crean lo juvenil en sus discursos, al definir problemáticas, políticas y acciones concretas.

- ✧ *Agencia social.* Formas en que los jóvenes se asumen como sujetos y como actores de una sociedad.
- ✧ *Sociosemiótico.* Formas de codificación colectiva, a las representaciones sociales de la juventud que están inscritas en las instituciones, actores e individuos.<sup>74</sup>

Referirse a la juventud es pensar en un período concreto de tránsito, construcción y conflicto. Tránsito entre la vida adolescente y adulta; la vida sin responsabilidades y la familia o el trabajo; el entretenimiento y el deber; un tránsito entre tener y no derechos.

Entre las variables que marcan y separan profundamente la realidad de la juventud: el *género* (distingue expectativas, atributos, formas de ser y mandatos sociales asignados a hombres y mujeres en cada sociedad); la *escolaridad* (marca diferencias entre grupos de jóvenes. Grandes sectores pueden quedar excluidos de ámbitos concretos o integrados en ellos a través de las instituciones educativas); el *estatus socioeconómico* (no sólo como el acceso material a los recursos, sino como parte de la cultura parental que configura desde muy temprano la imagen y expectativas del mundo); y la *región de pertenencia* (rural o urbana principalmente).<sup>75</sup>

Las tendencias que han marcado las representaciones de lo juvenil, frecuentemente desde el mundo de los adultos y casi siempre desde la perspectiva institucional, son:

---

<sup>74</sup> MONSIVÁIS Carrillo, Alejandro. op. cit. p.8-9

<sup>75</sup> LOZANO Urbieto, María Iciar. *Nociones de Juventud.* Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades. Número 18 [en línea] Villa del Mar, Chile: Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, 2003. p.4-5 [mayo, 2009] SIN: 0717-4691.  
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19501801>

- ✘ Etapa desprovista de valor real por su carácter transitorio y que no merece una inversión significativa de preocupación y de recursos, pues la juventud solamente adquiere su sentido en el futuro y mientras tanto hay que contenerlos en tanto llega su sensatez en la edad adulta.
- ✘ Pensar que la población que atraviesa por esta etapa solamente tiene condiciones para absorber recursos, mas no para aportar cultural ni socialmente a los procesos de desarrollo de la sociedad, ya que se le observa como una carga y a veces como una afrenta a la cultura, no como una riqueza; se percibe que la sociedad adulta hace un favor a los jóvenes al aportar o consentir recursos especiales para ellos, y cualquier demanda adicional se considera desproporcionada.
- ✘ Idealizar a los jóvenes, ya sea colocándolos en el plano de lo peligroso para ser dominados o convertidos; o bien situándolos en plano de lo puro y frágil, percepción que representa una forma de no querer ver la realidad de la juventud.
- ✘ Homogeneizar a la juventud como si en todas partes las personas de una determinada edad fueran iguales, tuvieran las mismas necesidades o se debiera esperar lo mismo de ellas.

La clasificación de instituciones conforme determinan a quiénes tratan como joven es la siguiente:

- ✘ de *socialización* (parecen ser instancias obligadas de paso; dependiendo del carácter positivo o negativo de la experiencia, la permanencia o expulsión de la familia, escuela, barrio, comunidad y las relaciones de respeto, subordinación o conflicto que surjan en su contexto, se determinan las estrategias institucionales hacia los jóvenes así como la reacción de éstos hacia aquéllas);
- ✘ de *impacto* (están los bienes simbólicos, culturales y de consumo, las empresas productoras de éstos y el imaginario construido en torno a

ellos. Éstas han operado a partir de una imagen de la juventud como sujeto activo y han presentado modelos que amplían la gama de posibilidades para las diferentes expresiones e identidades de la población joven, aún cuando esto sucede bajo intereses distorsionados y comercializados);

- ✘ *normas y aparatos jurídicos-políticos* (definen el estatus de la juventud en un determinado momento y lugar; a partir de éstas se configuran las características deseables que una sociedad se plantea para las generaciones jóvenes y las sanciones establecidas para fomentar o detener estas conductas).<sup>76</sup>

En tanto, de acuerdo a la edad, los jóvenes se consideran:

El Salvador	7-18 años
Colombia	12-26 años
Costa Rica	12-35 años
<b>México</b>	<b>12-29 años</b>
Argentina	14-30 años
Bolivia, Ecuador, Perú, Republica Dominicana	15-24 años
Guatemala, Portugal	15-25 años
Chile, Cuba, España, Panamá, Paraguay	15-29 años
Nicaragua	18-30 años
Honduras	Menos de 25 años

\* 77

<sup>76</sup> Ibidem. p.3,5-6

<sup>77</sup> Datos recopilados de acuerdo al documento *Asociándose a la juventud para construir el futuro*. W. K. Kellogg Foundation [en línea] Sao Paolo, Brasil: Peirópolis, 2006. p.81 [julio, 2008]  
[http://www.wkkf.org/DesktopModules/WKF\\_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1](http://www.wkkf.org/DesktopModules/WKF_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1)

## 1. En números

1997	2000
34% de los habitantes del país en edades de 0 a 14 años; 28.9% de 15 a 29 años	El porcentaje de jóvenes se ha mantenido en 29.4%

De 15 a 29 años casi se duplicó de 1970 a 1990: 12.3 a 23.9 millones

Durante las próximas décadas el ritmo de crecimiento de la población joven comenzará a disminuir como resultado del descenso de la fecundidad a partir de los años setenta



Durante las primeras décadas del siglo XXI llegarán a la juventud las generaciones más numerosas de nacimientos ocurridos alrededor de los años ochenta

Poco más de 29 millones de mexicanos se encontraban entre los 15 y 29 años de edad (2000) y esta población seguirá aumentando alrededor de 1.7 millones hasta el 2010, después de lo cual iniciará su descenso

Demandas

Educación media y superior  
**en 1970 sólo 8.1% había realizado estudios de preparatoria o más, para el año 2005 casi alcanza 42%**

Empleo  
para los varones: entre los 20 y 24 años sólo ocho de cada 10 realiza alguna actividad económica; entre las mujeres esto ocurre con cuatro de 10

Salud y vivienda para las nuevas familias

Mujeres	Hombres
Entre los 15 y 19 años son el grupo más numeroso = 5 millones	La menor cantidad de jóvenes entre los 25 y 29 años de edad = 3.6 millones Población migrante a los Estados Unidos (15-29 años)

La distribución de la población entre 15 y 29 años varía de 3.8 millones en el Estado de México y 2.6 millones en el Distrito Federal (entidades con mayor volumen de población joven) a 155 mil jóvenes en Colima y 112 mil en Baja California Sur (entidades con menor volumen de población joven)

\* 78

<sup>78</sup> Datos recopilados de acuerdo a *Los Jóvenes en México: 2000* [en línea] Aguascalientes, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. p.174 [marzo, 2007] ISBN: 970-13-3068-X.  
[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf)



La pirámide de población de México perderá su forma triangular de una población joven, para adquirir un perfil rectangular abultado en la cúspide de las poblaciones envejecidas.



Las generaciones más numerosas, las nacidas entre 1960 y 1980, ingresarán al grupo de 60 años y más a partir de 2020.

*El proceso de envejecimiento demográfico de México no es reversible, pues los adultos mayores de mañana ya nacieron*



*El proceso de envejecimiento demográfico trae consigo un período o ventana de oportunidad*

Condiciones demográficas más favorables para el desarrollo



Edad laboral

Las ventajas que ofrece esta situación serán mayores durante el período 2005-2030, cuando el índice de dependencia total será menor a 60 personas en edades dependientes por cada cien en edad laboral

En los últimos treinta años la edad media aumentó tan sólo 5 años, de 21.8 a 26.6 años entre 1970 y 2000. En los próximos 30 años el incremento será de más de diez años: alcanzará 37 años en 2030 y llegará a los 43 años en 2050

transformación en el espectro de demandas sociales, reestructuración y reorganización de instituciones, las cuales deberán responder a las *necesidades sociales de empleo, vivienda, educación y salud asociadas a una estructura por edad que dejó de ser predominantemente joven para transitar muy rápidamente a etapas de pleno envejecimiento.*

\* 79

<sup>79</sup> Datos recopilados de acuerdo a ZÚÑIGA, Elena y VEGA, Daniel (coordinadores). *Envejecimiento de la Población de México: Reto del Siglo XXI*. Primera edición. México, Distrito Federal: Consejo Nacional de Población, 2004. ISBN: 970-628-824-4.

## 2. Más allá de México, Juventud en América Latina

La región de América Latina y el Caribe es líder mundial en desigualdad, con cerca del 44 por ciento de sus habitantes viviendo en condiciones de pobreza (2003), resultando los jóvenes afectados por esa situación: 58 millones de ellos son pobres y 21.9 millones son extremadamente pobres. De ese segmento, los más afectados están en áreas rurales o son del sexo femenino, descendencia indígena, africana o pertenecen a otro grupo étnico. Superar la pobreza, exclusión social y desigualdad son los principales desafíos para el desarrollo sustentable en esta parte del mundo.

*De acuerdo al informe del PNUD (2004) sobre México se indica que coexisten municipios con niveles de vida similares a los más avanzados del planeta con otros donde predomina la pobreza extrema.*

La Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal tiene un índice de desarrollo humano comparable con el de Alemania, España o Italia

A diferencia del municipio de Metlatonoc en el estado de Guerrero que tiene un índice inferior al de Guinea, Benin o Tanzania

*No es lo mismo para un joven ...*

- ✘ nacer en uno u otro municipio
- ✘ vivir en una zona rural a hacerlo en un centro urbano
  - ✘ formar parte de una familia ubicada en el 20% de la población con más ingresos
  - ✘ a nacer en el 30% de menor ingreso
  - ✘ integrar la clase media alta a ser clase media en descenso *nuevo pobre*
  - ✘ ser blanco, negro, indígena
  - ✘ ser hombre o mujer

De la década de 1990 al 2002, el número de jóvenes pobres se incrementó en 7.6 millones llegando a 58 millones. Los indigentes jóvenes pasaron de 800 mil a 21.2 millones.

Los jóvenes pobres representaban, en el 2002, el 41 por ciento de este sector, y los jóvenes indigentes el 15 por ciento. Las cifras de las mujeres jóvenes eran 2.7 por ciento mayores que las de los hombres en cuanto a la pobreza y 1.3 por ciento peores en indigencia.

*El afán de los jóvenes no ha estado concentrado, como en décadas pasadas, en ascender socialmente, sino en ayudar a sus grupos familiares a sobrevivir y no empobrecerse. Lo que ha llevado a dejar estudios universitarios para salir a trabajar a edades más tempranas. En el 2000, se estimaba que en Estados Unidos vivían 1 millón 900 mil jóvenes de América Latina y el Caribe.*

*En la situación real de América Latina, la promesa de educación se transforma en ilusoria para amplios sectores de jóvenes, del 60 al 80 por ciento no llegan a la mínima escolaridad formal necesaria para acceder a las exigencias actuales del mercado laboral.*

De acuerdo a la base de las respuestas de los países a la encuesta de la CEPAL sobre Programas Nacionales hacia la Juventud (2004).

<i>Países</i>	<i>Problemas de la juventud</i>		
Argentina	Pobreza	Desocupación	Exclusión social
Bolivia	Exclusión	Desempleo	Falta de participación
Chile	Embarazo adolescente y riesgo de Enfermedades de Transmisión Sexual	Desarticulación estudios y mercado de trabajo	Brechas en acceso a educación media y superior
Colombia	Baja participación en el desarrollo y control de recursos políticos	Bajos niveles de participación juvenil en programas y proyectos sociales	Exclusión y conflicto armado
Costa Rica	Alta deserción en educación secundaria	Desempleo, especialmente en mujeres jóvenes	Falta de espacios de participación
Cuba	Poder adquisitivo de los ingresos	Satisfacción de sus necesidades de vivienda	Recreación
Ecuador	Desempleo	Deserción escolar	Drogadicción, alcoholismo y pandillaje
El Salvador	Desempleo	Inseguridad	Pobreza

España	Empleo	Vivienda	Riesgos asociados a la Salud
Guatemala	Desempleo	Educación	Seguridad
México	Desempleo y Subempleo	Deserción escolar y baja calidad educativa	Falta de acceso a la educación y a la salud
Nicaragua	Desempleo y débil calidad del empleo	Falta de educación pertinente a las competencias de los jóvenes	Baja cobertura y calidad en los servicios de salud
Panamá	Pobreza y desempleo	Embarazo precoz	Aumento del VIH
Perú	Desempleo y subempleo	Baja participación en la formulación de políticas públicas y en toma de decisiones a nivel local, regional y nacional	Pobreza
Portugal	SIDA	Desempleo	Peligro de guerra
República Dominicana	Salud	Educación	Trabajo
Uruguay	Inserción laboral	Deserción escolar	Exclusión social

\*80

Wyn y White observan tres maneras comunes de afrontar las problemáticas juveniles, con importantes consecuencias prácticas:

- ✘ En muchos discursos la juventud aparece como una población en situación de riesgo; los jóvenes son vistos como potenciales víctimas de la violencia o la degradación; la representación de la juventud como un problema está relacionada con la creación de instituciones controladoras, medios de vigilancia y modos de estandarización de acuerdo a un patrón dominante de lo que debe ser joven.
- ✘ Las perspectivas categóricas de los procesos juveniles han tenido un papel central en la creación de marcas estandarizantes, por medio de los cuales los adultos pueden juzgar cuáles individuos son normales y cuáles necesitan algún tipo de intervención para ser normalizados; son

<sup>80</sup> Datos recopilados de acuerdo al documento *Asociándose a la juventud para construir el futuro*. op. cit. p.84

de tipo categórico las orientaciones que están basadas sólo en la edad como criterio de lo juvenil.

- ✧ Conceptualización de la juventud, radica en una idea lineal de las transiciones hacia la vida adulta.<sup>81</sup>

#### D. Desarrollo Sustentable

*Aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades es la definición de desarrollo sostenible, conforme al informe conocido como Nuestro Futuro Común de 1987, realizado después de que en 1984 se reuniera por primera vez la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo al atender el llamado urgente formulado por la Asamblea General de la ONU en el sentido de establecer una agenda global para el cambio.*<sup>82</sup>

Posteriormente en 1992 se celebró en Río de Janeiro, Brasil, la *Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo*, en ella, se propuso establecer un plan para enfrentar los crecientes problemas ambientales e implementar el *desarrollo sustentable*. Como resultado, los representantes de 180 países (incluyendo México) se comprometieron a trabajar sobre lo que se conoce como *Agenda 21*, la cual en la *sección III Fortalecimiento del papel de los grupos principales*, dentro del capítulo 25 aborda *La Infancia y la Juventud en el Desarrollo Sostenible*.<sup>83</sup>

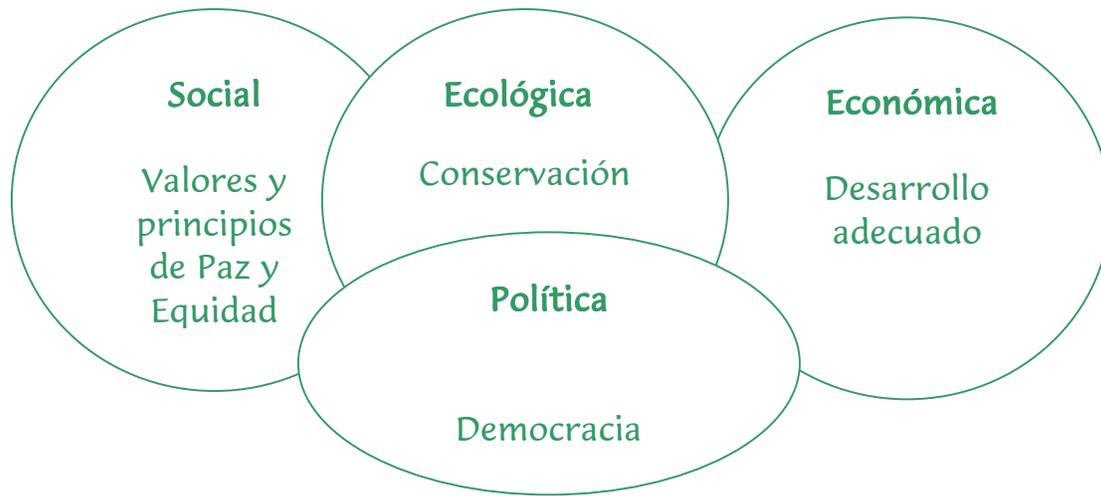
El programa de la UNESCO denominado *Educating for a Sustainable Future (Educando para un futuro Sustentable)* engloba cuatro dimensiones de la

<sup>81</sup> MONSIVÁIS Carrillo, Alejandro. op. cit. p.7.

<sup>82</sup> *Nuestro futuro común* [en línea] Toledo, España: Ayuntamiento de Toledo. p.1 [julio, 2009] <http://www.ayto-toledo.org/medioambiente/a21/BRUNDTLAND.pdf>

<sup>83</sup> *Un poco de historia, personas y acontecimientos del movimiento ambientalista* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ecopibes, Red Ambiental [julio, 2009] <http://www.ecopibes.com/mas/historia/eco92.html>

*sustentabilidad*, lo que implica que en una sociedad sustentable, las personas se preocupan por los demás y valoran la justicia social y la paz; protegen los sistemas naturales y se utilizan los recursos racionalmente; valoran el desarrollo adecuado y la satisfacción de las necesidades básicas para todos, además de tomar sus decisiones por medios justos y democráticos.



\*84

Para la promoción del papel de la juventud y de su participación activa en la protección del medio ambiente y el fomento del desarrollo económico y social, se contempla que, *la juventud de todo el mundo participe activamente en todos los niveles pertinentes de los procesos de adopción de decisiones, ya que ello afecta su presente y tiene repercusiones en sus próximos años; velar porque disfrute de un futuro seguro y con buena salud, e incluso de un medio ambiente de calidad, mejores niveles de vida y acceso a la educación y al empleo, entre las cuestiones que se deben abordar en la planificación del desarrollo.*<sup>85</sup>

<sup>84</sup> Principios de una sociedad sustentable. \_\_\_\_\_.

<http://www.ecopibes.com/mas/desarrollo/principios.htm>

<sup>85</sup> Agenda 21. *La Infancia y la Juventud en el Desarrollo Sostenible* [en línea] New York, New York: Organización de las Naciones Unidas [julio, 2009]

[http://www.un.org/esa/dsd/agenda21\\_spanish/res\\_agenda21\\_25.shtml](http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_agenda21_25.shtml)

De esta forma, se comprende que un proceso de desarrollo sustentable, implica un conjunto de transformaciones, en campos como el educativo, modo de participación de la sociedad, aunado a los cambios en la organización económica y político-social.

Dejando claro, que para esta evolución es preciso involucrar a toda la sociedad, incluyendo niños, jóvenes, mujeres, adultos y la tercera edad; para lo cual bien sería válido tomar en consideración las bases esenciales para un desarrollo sano para ayudar a los jóvenes a crecer sanos, interesados en el bienestar común y a ser responsables, las cuales son planteadas por el *Instituto Search* conforme a los datos extraídos de encuestas a 150 mil estudiantes entre los once y dieciocho años de escuelas públicas y privadas de Estados Unidos.

<b>40 elementos fundamentales del Desarrollo</b>	
<b>Elementos fundamentales externos</b>	
<b>Apoyo</b>	Apoyo familiar Comunicación familiar positiva Otras relaciones con adultos Una comunidad comprometida Un plantel educativo que se interesa por el joven La participación de los padres en las actividades escolares
<b>Fortalecimiento</b>	La comunidad valora a la juventud La juventud como un recurso Servicio a los demás Seguridad
<b>Límites y Expectativas</b>	Límites familiares; escolares; vecinales El comportamiento de los adultos como ejemplo Compañeros como influencia positiva
<b>Uso constructivo del tiempo</b>	Altas expectativas Actividades creativas Programas juveniles Comunidad religiosa Tiempo en casa

<b>Elementos fundamentales internos</b>	
<b>Compromiso hacia el aprendizaje</b>	Motivación por sus logros Compromiso hacia la escuela Tarea Preocupación por la escuela Leer por placer
<b>Valores positivos</b>	Preocuparse por los demás Igualdad y justicia social Integridad Honestidad Responsabilidad Abstinencia
<b>Capacidad Social</b>	Planeación y toma de decisiones Capacidad interpersonal Capacidad cultural Habilidad de resistencia Solución pacífica de conflictos
<b>Identidad positiva</b>	Poder personal Autoestima Sentido de propósito Visión positiva del futuro personal

\*86

## E. Democracia

La calidad de la democracia dependerá de la calidad del liderazgo que la conduce, los gobiernos democráticos pueden fracasar o ser exitosos dependiendo de su capacidad de liderar, conducir y gerenciar procesos de fortalecimiento institucional y de comunicar efectivamente sus objetivos, políticas y acciones. El líder debe estar listo para conducir y orientar, asumiendo el cambio de que ya no lo puede hacer en un monólogo autoritario propio de los antiguos profetas, sino tiene que escuchar y saber recibir ideas a la hora de desarrollar políticas públicas.<sup>87</sup>

<sup>86</sup> Datos recopilados de acuerdo a la tabla 40 elementos fundamentales del Desarrollo [en línea] Minneapolis, Estados Unidos: Instituto Search, 2006. p.1 [julio, 2009]

<http://www.search-institute.org/system/files/40AssetsSpanish.pdf>

<sup>87</sup> IZURIETA, Roberto [et al] *Estrategias de comunicación para gobiernos*. Unidad para la Promoción de la Democracia. Washington, Distrito de Columbia: Universidad George Washington, 2001. p.13.

Etimológicamente, *democracia* significa poder (krátos) del pueblo (demos). Los griegos, de cuya lengua derivó el vocablo, la distinguían de otras formas de gobierno:

- ✘ aquella en la que el poder pertenece a uno solo
  - *monarquía* en sentido positivo (+)
  - *tiranía* en sentido negativo (-)
- ✘ aquella en la que el poder pertenece a pocos
  - *aristocracia* en sentido positivo (+)
  - *oligarquía* en sentido negativo (-)<sup>88</sup>

Se distinguen dos formas de participación popular, *democracia directa* y *democracia representativa*, la primera comprendida como una forma de gobierno en la cual *el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo del poder* (plebiscito, iniciativa popular o revocación de representantes); en tanto, la segunda, definida por *Giovanni Sartori* como una *democracia indirecta, en la que el pueblo no gobierna mas sí elige representantes que lo gobiernan*. La relación entre ambas formas de democracia tiende a ser más complementaria que antagónica.<sup>89</sup>

Actualmente por democracia se comprende *la forma de gobierno en la que el pueblo es soberano*; en su definición mínima comprende a los regímenes políticos que tienen al menos: sufragio universal, masculino y femenino; elecciones libres, competitivas, recurrentes y correctas; más de un partido; y múltiples fuentes de información.<sup>90</sup>

---

<sup>88</sup> FERNÁNDEZ Santillán, José. *Norberto Bobbio: el filósofo y la política. Antología*. México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica, 2002. p.229.

<sup>89</sup> PRUD´HOMME, Jean Francois. *Consulta Popular y Democracia Directa*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Número 15. Segunda edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2001. p.17-19,22. ISBN: 968-7750-06-5.

<sup>90</sup> MORLINO Leonardo. *Calidad democrática entre líderes y partidos* [en línea] Florencia, Italia: Istituto Italiano di Scienze Humane, 2008. p.2 [julio, 2009]  
<http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CDD/CDD-EventosForosAcademicos/EventosForos-2008/PPs-CalidadDemocracia/PPs-CalidadDemocracia-docs/Conferencia01-LeonardoMorlino.pdf>

La democracia de los modernos se distingue de la de los antiguos por la manera en que el pueblo ejerce el poder: directamente en la *plaza* o *ágora* entre los griegos; en los *comitia* de los romanos; en el *arengo* de las antiguas ciudades medievales o indirectamente a través de representantes en los estados modernos.

Como un *modus procedendi*, *Schumpeter* definió la democracia, a partir del cual individuos específicos obtienen el poder mediante una competencia que tiene por objeto el voto popular. Para *Kelsen*, es esencialmente un método para seleccionar a los jefes y su instituto fundamental es la elección. Y la forma de gobierno caracterizada por un conjunto de reglas que permiten el cambio de los gobernantes sin necesidad de usar la violencia, es la definición de *Karl Popper*.<sup>91</sup>

Una *democracia de calidad* es aquel orden institucional estable que permite la realización de la libertad e igualdad de los ciudadanos a través de instituciones y mecanismos adecuadamente funcionales. La realización de la calidad de una democracia se puede derivar de acuerdo al grado de respaldo y satisfacción de los ciudadanos, lo cual le otorga una alta estabilidad de sus instituciones por el apoyo que recibe de la sociedad civil; lo que permite hipotéticamente afirmar un avance en la realización de los valores de la democracia (*resultados*); ciudadanos, y comunidades gozan de una medida superior a los mínimos de libertad e igualdad (*contenido*); los ciudadanos deben poder monitorear la eficiencia de la aplicación de las leyes, la eficacia de las decisiones tomadas por el gobierno, la responsabilidad política por las decisiones con relación a las demandas expresas de la sociedad civil (*procedimiento*).<sup>92</sup>

---

<sup>91</sup> FERNÁNDEZ Santillán, José. op. cit. p.233.

<sup>92</sup> MORLINO op. cit. p.3.

*Fernando Savater*, hizo mención a la existencia de tres núcleos de valoración colectiva, los cuales explican los derechos humanos:

- ✧ *La inviolabilidad de la persona humana.* El estado, la colectividad, puede exigirles, imponerles una serie de cargas, pero hay unos límites más allá de los cuales la persona es inviolable, ni se puede forzar la individualidad personal incluso por las mejores razones. La inviolabilidad de la persona, del individuo humano, es uno de los límites éticos con los que tiene que contar el desarrollo de la política. (Las cuestiones éticas siempre se refieren a personas).
- ✧ *La autonomía de la persona.* Planes de vida, objetivos, ideales, y estilos de utilizar la libertad que tiene cada persona. La autonomía de la persona, del ciudadano, es también un elemento que la política tiene que reconocer.
- ✧ *La dignidad de la persona.* La política tiene que estar dispuesta a reconocer la dignidad humana sin discriminaciones de ningún tipo, sin clasificaciones en humanos.

*La inviolabilidad, autonomía y dignidad de la persona, son tres elementos que son fundamentales e importantes para el comienzo de un trabajo político, e incluso de cualquier área en la vida. Savater expuso que son derechos humanos, aunque todavía no se respetan ni hacen valer a toda la población, algunos quizás no conocen el concepto de que son las condiciones necesarias para poder vivir como un ser humano; y los que si conocen claramente el significado los eliminan para atentar contra niños, jóvenes y mujeres.*<sup>93</sup>

Las condiciones que se requieren para llevar a la práctica la democracia son:

---

<sup>93</sup> SAVATER op. cit. p.33-37.

- ✘ *Refuerzo al individuo (empowerment)*. Proporcionar las condiciones para que los individuos puedan experimentar los límites sociales, intelectuales y personales. Confianza en uno mismo.
- ✘ *Derecho a ser incluido social, intelectual, cultural y personalmente*. No debe significar ser absorbido por los demás, exige la posibilidad de ser independiente y autónomo.
- ✘ *Derecho a participar*. No sólo se refiere al discurso, también a la práctica misma que debe tener resultados.<sup>94</sup>

En tanto, que para *Leonardo Morlino* la democracia de calidad tiene al menos ocho dimensiones:

- ✘ Estado de derecho (*rule of law*) o respeto a la ley.
- ✘ Rendición de cuentas (*accountability*) electoral o bien responsabilidad electoral.
- ✘ Rendición de cuentas inter-institucional.
- ✘ Participación.
- ✘ Competencia (partidaria).
- ✘ Resultado (*responsiveness*), capacidad de respuesta del gobierno y que repercute en la satisfacción de los ciudadanos y sociedad civil en general.
- ✘ Respeto pleno de los derechos que pueden ser ampliados en la realización de las diversas libertades; y
- ✘ Progresiva realización de una mayor igualdad política, social y económica.<sup>95</sup>

En tal sentido, es preciso mencionar que en la *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*, (2005), se define el alcance de la participación de los jóvenes (artículo 21), en los siguientes términos: se

---

<sup>94</sup> ELIZONDO op. cit. p.48-49.

<sup>95</sup> MORLINO op. cit., p.4.

*reconoce el derecho de los jóvenes a la participación política y se asigna al estado una triple responsabilidad:*

- ✦ impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la organización y participación juvenil;
- ✦ promover medidas que estimulen el ejercicio de los jóvenes a su derecho de inscribirse en agrupaciones políticas y a ser elegidos; y
- ✦ fomentar a través de las instituciones gubernamentales y legislativas la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, articulando mecanismos que hagan efectivo el análisis y discusión de las iniciativas juveniles, a través de sus asociaciones y organizaciones.<sup>96</sup>

No obstante, puede ocurrir que la instauración democrática no se complete, considerando como elemento central el que se refiere a los *actores*. La distinción entre transición y actores que la protagonizan e instauran, puede caracterizarse y ser realizada por actores distintos

- ✦ *Proceso de instauración de la democracia, superpone a la transición*
  - ✦ *A la primera democratización, el régimen de partida es autoritario*
  - ✦ *Reconocimiento de los derechos civiles y políticos que están en base de todo ordenamiento democrático*
- =
- transición*

<sup>96</sup> *Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud* op. cit., p.10

✧ *Instauración*  
 =  
*consolidación*  
 /  
*crisis del sistema político*

✧ El *proceso de consolidación* como resultado de la instauración se usa con cautela en cuanto que hace suponer que comienza cuando cada una de las nuevas instituciones y normas del sistema creadas o restauradas empiezan a funcionar

Los partidos (junto normalmente a los sindicatos), pueden ser los principales agentes de consolidación, en cuanto representan la principal estructura que por necesidad tienen intereses vitales en el mantenimiento de los sistemas democráticos.

La consolidación, si tiene éxito, se hace fuerte y el régimen democrático pasa a la persistencia estable, que es la capacidad de duración del sistema político.

✧ *Consolidación = orden democrático*

*sistema de convivencia entre quienes son diferentes, que más allá del plano moral les permite vivir juntos sin violencia y transmitir el poder último, el de tomar las decisiones*

\*97

El fundamento de una sociedad democrática es el pacto de no agresión de cada cual con todos los demás y la obligación de obedecer las decisiones

<sup>97</sup> MORLINO, Leonardo [et al.] *Las Democracias*. Manual de Ciencia Política. México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1988. p.237.

colectivas tomadas con base en las reglas del juego preestablecidas de común acuerdo, de las cuales la principal es la que permite resolver los conflictos que de vez en vez surgen sin recurrir a la violencia recíproca.

En el caso mexicano, de acuerdo al informe del *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina* emitido por la *Fundación Konrad Adenauer y Polilat.com* aplicado a dieciocho países latinoamericanos se encuentra que *México forma parte del grupo con desarrollo democrático medio*, ubicándose en el ranking 2008 en la posición número cinco.

Ranking 2008	
Costa Rica	10 mil
Chile	9 mil 670
Uruguay	8 mil 717
Panamá	6 mil 503
<b>México</b>	<b>6 mil 135</b>

*En específico México ha incrementado su puntaje en más del 10 por ciento, aunque no ha vuelto a registrar el valor del 2003.*

México	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
	6,011	<b>6,623</b>	6,137	5,522	5,912	5,560	6,135

En cuanto a la dimensión respeto de los Derechos Políticos y Libertades civiles, el país se ubica en la séptima posición, teniendo el *reto de trabajar el indicador de seguridad*.

Ranking 2008	
Chile	9 mil 147
Uruguay	8 mil 127
Costa Rica	7 mil 903
Argentina	6 mil 162
Panamá	6 mil 062
Perú	5 mil 367
<b>México</b>	<b>4 mil 663</b>

En *Calidad Institucional y Eficiencia Política*, ocupa el noveno lugar.

Ranking 2008	
Costa Rica	8 mil 325
Uruguay	7 mil 994
Panamá	7 mil 176
Chile	7 mil 094
Perú	5 mil 962
Colombia	5 mil 636
Paraguay	5 mil 628
El Salvador	5 mil 564
<b>México</b>	<b>5 mil 469</b>

En *capacidad para generar políticas que aseguren Eficiencia Económica* se lleva el segundo lugar, *ha mejorado el PIB per cápita en más del cinco por ciento; puntuación en el índice de libertad económica, brecha de ingreso y endeudamiento.*

Ranking 2008	
Costa Rica	mil 492
<b>México</b>	<b>mil 396</b>

En otro de los rubros que comprende el comportamiento en la capacidad para generar políticas que aseguren *Bienestar* está en el cuarto lugar, presentando desempleo, hogares bajo línea de pobreza y gasto en educación.

Ranking 2008	
Costa Rica	2 mil 922
Chile	2 mil 222
Argentina	mil 241
<b>México</b>	<b>742</b>

Como conclusiones que aporta dicha investigación para Latinoamérica, se encuentran: México está en un camino ascendente de mejora institucional y política; estuvo aprovechando la coyuntura internacional previa a la crisis actual, al obtener el segundo lugar de la región. Aunque han mejorado los

indicadores sociales, prevalece inequidad social; la población vive un clima de violencia e inseguridad por lo que el combate al crimen organizado, droga y violencia familiar es duro pero necesario, pues *no hay desarrollo democrático posible en complicidad y convivencia con la droga e inseguridad, ya que este entorno impide a los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos y gozo de sus libertades.*<sup>98</sup>

### **1. Educación para la tolerancia como elemento indispensable de la democracia**

Tolerar y ser tolerado es algo parecido al dominar y ser dominado de *Aristóteles*: es la tarea de ciudadanos democráticos; uno de los objetivos prioritarios de la educación en estos tiempos es fomentar una preparación adecuada para así poder vivir en una sociedad plural y completa, que esta sometida a rápidos, profundos e inevitables cambios generados en la modernidad. Evolución que sin conocer a ciencia cierta si ha sido para bien o mal.

Por lo que frente a la diversidad cultural se conduciría a concluir que se ha adquirido la capacidad de criticar las creencias y prácticas de una forma de vida y de culturas diferentes a la propia, acudiendo a formas de argumentación racional y que no se pueden imponer las creencias y prácticas a otras comunidades o individuos precisamente porque la cultura política, que asume la tolerancia como regla de convivencia y respeto a la disidencia, así lo prescribe.<sup>99</sup>

En el marco de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* dentro del artículo 3° se establece el principio de la *educación*

---

<sup>98</sup> Datos recopilados de acuerdo a la presentación del *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2008*. [en línea] Fundación Konrad Adenauer y Polilat.com [julio, 2009] <http://www.idd-lat.org/Mexico%20Presenta%202008.htm>

<sup>99</sup> HERRERA Lima, María. *Pluralidad cultural, diversidad política*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, España: Trotta, 1997. p.55.

*democrática*, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

El término moderno tiene una larga historia, que ha sido investigada por *Hans Robert Jauss*, en su forma latina *modernus* se utilizó por primera vez en el siglo V, a fin de distinguir el presente, que se había vuelto oficialmente cristiano, del pasado romano y pagano; con un contenido diverso, expresa una y otra vez la conciencia de una época que se relaciona con el pasado, la antigüedad, a fin de considerarse a sí misma como el resultado de una transición de lo antiguo a lo nuevo.<sup>100</sup>

El ejercicio de una auténtica democracia supone un conjunto de condiciones individuales y ambientales: *capacidad de participación de los individuos, grupos e instituciones sociales; habilidad para resumir y analizar información; pensamiento crítico; respeto efectivo al pluralismo político y a la libre opción del partido así como respeto recíproco entre estado, gobierno y sociedad civil.*

Desafortunadamente, las mínimas condiciones ambientales para el sano desarrollo de la democracia no suelen darse, ni al interior de las escuelas ni en el contexto social. Por lo general, no se educa para la participación, ni para la democracia; más bien para la docilidad y el sometimiento de los ciudadanos al estado o a otras formas de autoridad institucional o personal, se educa para el control político o ideológico.

Por otra parte, el abstencionismo electoral, irregularidades del padrón, fraudes electorales, manipulación de los procesos de participación,

---

<sup>100</sup> NICKEL P., Richard. *Modernidad en Habermas para cuarto medio* [en línea] Zaragoza, España: Blogia.com, 2006 [mayo, 2009]  
<http://profesor-rnp.blogia.com/2006/042701-modernidad-en-habermas-para-cuarto-medio.php>

intolerancia y falta de respeto entre los partidos políticos y el ejercicio autoritario o arbitrario del poder constituyen los mayores obstáculos para la promoción de una auténtica educación democrática.

En tal cuestión, se considera, que *la escuela ha de ser, un lugar donde se convive en la tolerancia y la igualdad, contribuyendo así antes que con los conocimientos, a iniciar la vida social y democrática de niños y jóvenes.*<sup>101</sup>

*Entender la democracia como participación, desde una base que tenga al hombre como interlocutor válido, conlleva para la educación la propuesta de objetivos fundamentales como: promoción de la tolerancia, respeto, valoración y defensa de los derechos y libertades humanas; de la autonomía y solidaridad como valores de la conciencia racional de instituciones democráticas; promoción de la comprensión y valoración de todo aquello que se tiene en común y de aquello que es diferente. Sin embargo no siempre esos objetivos asignados a la escuela democrática tienen un adecuado cumplimiento en la práctica diaria de la enseñanza, mas puede y debería superar los formalismos de la teoría.*

La tolerancia como actitud toma formas muy diversas y el tolerar como practica puede organizarse de diferentes maneras. Es entendida como parte de un proceso histórico que ha conducido a un desarrollo gradual del principio de la libertad humana; sus raíces se encuentran en el Renacimiento, con *Erasmus, Tomás Moro, Vives, Vitoria, Hobbes*, entre otros. Hasta entonces, las primeras manifestaciones de la tolerancia se limitaban a tratar de excluir la violencia de la esfera religiosa, sin que ello supusiera el reconocimiento de la libertad de conciencia. Surgiendo este concepto como consecuencia de las guerras de religión, una respuesta a la necesidades de

---

<sup>101</sup> *La formación de valores cívicos y éticos en la escuela.* Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaria de Educación del Estado y Consejo Estatal de Población, enero, 2001. p.45.

pacificación, así como un recurso para contener la expansión protestante confinándola a límites territoriales precisos.

Posteriormente al combinar las teorías sobre la democracia y la tolerancia, se llega a un gran logro jurídico de la Ilustración: la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (1793), seguida en 1948 de la actual *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

El autor más relevante para comprender el desarrollo del concepto de tolerancia hasta la fecha ha sido el filósofo político *John Stuart Mill* y su ensayo *De la libertad* (1859), es el primero en subrayar la importancia de la relación entre tolerancia y pluralismo, ya que *hace hincapié en el valor de la diversidad y subraya que es bueno que existan diversas maneras de vivir y experiencias de vida, no sólo para el buen desarrollo intelectual de cada individuo en particular, si no también para que una sociedad prospere y no se estanque en la mediocridad.*<sup>102</sup>

Como principio de justicia, la tolerancia, consiste en el establecimiento de los términos de cooperación entre individuos con creencias distintas pero iguales ante la ley, esto es que es una obligación recíproca.

Las personas aprenden o adoptan las normas de la tolerancia, el respeto a la privacidad, el derecho a un juicio justo y otras libertades en la medida en que tienen acceso a la información, a los asuntos públicos, a que estén expuestas con mayor frecuencia e intensidad a esas normas, y a que conozcan los beneficios y costos de respetarlas.

Por lo que entonces, *MacClosky y Drill*, aseguran que *los mejor educados, son los más tolerantes* y las diferencias en educación pesan decisivamente en el grado de apoyo a las libertades civiles. La educación tiene

---

<sup>102</sup> TEJEDOR de la Iglesia, César. *El problema del tolerantismo en la democracia liberal* [en línea] Salamanca, España: Universidad de Salamanca, 2005. p.6 [mayo, 2009]  
[http://www.eticayfilosofiapolitica.org/europa2005/txt/tejedor\\_tolerantismo.pdf](http://www.eticayfilosofiapolitica.org/europa2005/txt/tejedor_tolerantismo.pdf)

un enorme éxito cuando inculca en los alumnos actitudes de apoyo a las libertades civiles a través de mecanismos como hacerles escuchar o leer repetidamente temas que tratan de esas libertades, dado que esto los familiariza con situaciones políticas, los pone en contacto con las ideas y los principios de las figuras de la historia y les transmite argumentos para defender esas normas. En este proceso resulta decisiva la información política, pues *entre más enterada están las personas de los asuntos políticos, más probabilidad hay de que respeten las libertades civiles. De tal forma que un mayor conocimiento de las normas repercute en un mayor respeto por ellas; menor conocimiento produce menor respeto.*<sup>103</sup>

La educación como un proceso continuo que se prolonga durante toda la vida; ni empieza ni se termina en la escuela. Los intentos de inculcar la tolerancia por medio de la educación no tendrán éxito si no se dirigen a todos en casa, escuela, trabajo, lugares de diversión, entre otros medios.

La propuesta de la *Educación para la Ciudadanía y la Democracia*, conocida también como *Educación en Valores para una Ciudadanía Activa*, apunta a desarrollar un conjunto de competencias esenciales en los jóvenes:

Capacidad...

- ✘ resolver conflictos pacíficamente
- ✘ argumentar de manera propia
- ✘ escuchar, comprender e interpretar los argumentos de los demás
- ✘ reconocer y aceptar las diferencias
- ✘ elegir y deliberar
- ✘ asumir responsabilidades compartidas
- ✘ establecer relaciones constructivas con los demás

---

<sup>103</sup> GUEVARA Niebla, Gilberto. *Democracia y Educación*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Número 16. Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 1998. p.51. ISBN: 968-7750-21-9.

- ✘ desarrollar un espíritu crítico con respecto a la información, modelos y concepciones.<sup>104</sup>

Ante esto, la *UNESCO* ha declarado que: *la educación es el medio más eficaz de prevenir la intolerancia.*

La educación para la tolerancia ha de considerarse un imperativo urgente; por eso es necesario fomentar métodos sistemáticos y racionales de enseñanza que aborden los motivos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos de la intolerancia, es decir, las raíces principales de la violencia y la exclusión.

Las políticas y programas educativos deben contribuir al desarrollo del entendimiento, solidaridad y tolerancia entre los individuos, y grupos étnicos, sociales, culturales, religiosos y lingüísticos, así como entre las naciones. En tal sentido, ha de tener por objetivo contrarrestar las influencias que conducen al temor y exclusión de los demás, y ha de ayudar a los jóvenes a desarrollar sus capacidades de juicio independiente, pensamiento crítico y razonamiento ético.

Se debe formar ciudadanos atentos a los demás y responsables, abiertos a otras culturas, capaces de apreciar el valor de la libertad, respetuosos de la dignidad y las diferencias de los seres humanos y capaces de evitar los conflictos o de resolverlos por medios no violentos.

De tal forma, que un gobierno democrático debe tolerar la disidencia, la oposición. La disposición para la democracia, es un producto del aprendizaje social. Hay algunas personas que por su riqueza, su talento natural o sus relaciones están mejor preparados que otros para asimilar esos valores. Los argumentos políticos a favor de la tolerancia tienen que ver con las ventajas de una organización social que acepta en su seno la diversidad y genera

---

<sup>104</sup> LICHA op. cit. p.8.

mecanismos de convivencia que reducen la violencia; planteando conseguir formas de coexistencia entre grupos que responden a principios de ordenamiento normativo heterogéneo, es decir, como una regla de convivencia razonable y civilizada.

El principio de tolerancia visto como un procedimiento político, en el que la pretensión de universalidad se entiende como un requisito pragmático; como la capacidad de resolución de conflictos, incluir y tomar en cuenta a todos en sus diferencias, y contribuir así a la existencia de una sociedad menos injusta, es aceptar que las verdades de otros pueden tener tanto valor como las propias.<sup>105</sup>

Esta educación implica, la adquisición de competencias o habilidades sociales que facilite la comunicación y el diálogo, ponerse en el lugar del otro, asumir las diferencias como un hecho normal en una sociedad compleja y diversa; ser tolerante es tolerar las manifestaciones diferentes y legítimas de los otros es también objeto de aprendizaje pues no se nace ya tolerante, no sin esfuerzo, por la apropiación de unos valores o cultura que hace del diálogo y el respeto a los otros un modo de vida.

La tolerancia tiene una *raíz*, un *límite* y una *meta*. Su *raíz* es la motivación moral del rechazo del daño. Nada justifica la barbarie, ni la tortura, ni la violencia sobre el otro. La conciencia de este rechazo es la experiencia ética. Su *límite* es la justicia. La tolerancia está indisolublemente asociada al igualitarismo y al reconocimiento de la libertad de las personas. No puede tolerarse aquello que atente contra los derechos de las personas o contra las normas de justicia de la sociedad. Finalmente, su *meta* es el reconocimiento, la voluntad, el deseo positivo de conocer y respetar al otro.

---

<sup>105</sup> HERRERA, op. cit. p.48-53.

En sí, es una virtud política indispensable para la convivencia pacífica, para asegurar el respeto de la vida y la dignidad de las personas. Es una de esas virtudes públicas que se deberían aprender y enseñar por medio de la práctica, del ejemplo, en todas las instancias y las instituciones de la vida social.

*Una lección que puede extenderse a la experiencia política y social vivida en muchos países de América Latina, es doble: por un lado, la necesidad de frenar el horror de las violaciones a los derechos de las personas; por el otro, reconocer la responsabilidad que todos compartan por no haber hecho lo suficiente para ponerle fin. Se puede atender a esta doble necesidad si se pone empeño en practicar las virtudes políticas de la tolerancia y el reconocimiento en la vida institucional y programas educativos de la sociedad mexicana.*

Las encuestas en México revelan como el aprendizaje de la tolerancia y el reconocimiento a la diversidad merecen un esfuerzo permanente, pues hay un déficit más que preocupante en este campo.

En el trabajo *Ciudadanos y Cultura de la Democracia -reglas, instituciones y valores de la democracia-* del IFE se encontró que con el propósito de conocer los niveles de tolerancia existentes en la sociedad mexicana, se diseñó una pregunta para captar la tolerancia a las diferencias no sólo políticas, sino también sociales. A la cuestión de:

*¿Estaría dispuesto o no a permitir que en su casa vivieran personas: de otra raza, de otra religión, homosexuales, con ideas políticas distintas a las suyas o enfermos de SIDA?.*

<b>Raza</b>	Sí <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 66.2% jóvenes</li> <li>■ 42.7% más de 41 años</li> <li>■ 21.3% sin estudios</li> <li>■ 77.9% universidad incompleta y más</li> </ul>
<b>Religión</b>	Sí <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 57.3% jóvenes</li> <li>■ 37.5% más de 41 años</li> <li>■ 16.4% sin estudios</li> <li>■ 70% universidad incompleta y más</li> </ul>
<b>Homosexuales</b>	Sí <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 38.8% jóvenes</li> <li>■ 16.9% más de 41 años</li> <li>■ 10.2% sin estudios</li> <li>■ 44% universidad incompleta y más</li> </ul>
<b>Diferencia a las ideas políticas</b>	Sí <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 61.5% jóvenes</li> <li>■ 36% más de 41 años</li> <li>■ 23% sin estudios</li> <li>■ 81.4% universidad incompleta y más</li> </ul>
<b>Enfermos SIDA</b>	Sí <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 45.1% jóvenes</li> <li>■ 24% más de 41 años</li> <li>■ 10.5% sin estudios</li> <li>■ 65.8% universidad incompleta y más</li> </ul>

\* 106

*Es probable que algunas actitudes dependan, sobre todo, del atraso cívico y cultural que aun subsiste en la sociedad mexicana. En general estas descubren la tensión que todavía existe entre el ideal democrático y las formas concretas que adquieren ciertos principios y valores. La pugna entre ciertas formas de hacer política prevalecientes durante muchos años, y las que se abren paso con la modernización democrática.*

*Stuart Mill afirma que los hombres más destacados dentro de la sociedad tienen en sus manos la fuerza del cambio, del progreso. La*

---

<sup>106</sup> Datos recopilados de acuerdo a *Ciudadanos y Cultura de la Democracia -reglas, instituciones y valores de la democracia-* [en línea] Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2000. p.41 [abril, 2008] ISBN: 968-7750-82-0.  
[http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/encuesta\\_1.pdf](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/encuesta_1.pdf)

sociedad debe estar compuesta de diferentes personalidades originales, peculiares, extravagantes, que luchen, que pidan, exijan. El gobierno, la sociedad, y el individuo son los factores que deben propiciar la tolerancia. *Es indispensable que todos tengan voz, no solamente voto. Individuo, gobierno y sociedad, son factores entrelazados para obtener una opinión pública consolidada, tiene la esperanza que algún día, cuando los individuos estén preparados, exista un acuerdo de lo que debe ser y por lo tanto las diferencias de opinión puedan ser superadas.*<sup>107</sup>

En la escuela más que en ningún otro ámbito de la vida social se debería aprender a convivir y a relacionarse con individuos de orígenes y posiciones sociales diferentes; dentro de ésta se forman y arraigan los valores de la convivencia social y de ella depende más que de cualquier otra institución el aprendizaje y asimilación de las prácticas democráticas.

*En la experiencia cotidiana de las instituciones educativas deberían existir las mejores condiciones para asimilar las ventajas de la practica democrática, en ella adquieren significado vital los valores de reconocimiento a la libertad de los demás, de tolerancia ante las diferencias y de respeto a la ley.*

La tolerancia es un valor que en la modernidad no se puede entender sin tener en cuenta su relación con la democracia. Al referirse a los conceptos de progreso y desarrollo se suele mencionar la connotación de lo moderno, pero éste no necesariamente debe involucrar en su totalidad la ciencia y tecnología, tan sólo representa una parte.

Entonces se puede señalar la modernidad, según *Marco Levario Turcott* como el único enfoque del pensamiento en el que se puede enmarcar la

---

<sup>107</sup> GUERRERO, Ana Luisa [et al] *Pragmatismo y globalismo: Raíces utilitarias de la postmodernidad*. México, Distrito Federal: Fontamara, 1997. p.79.

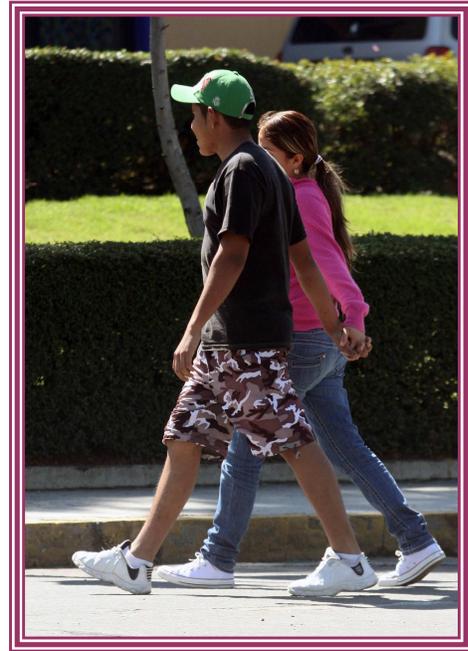
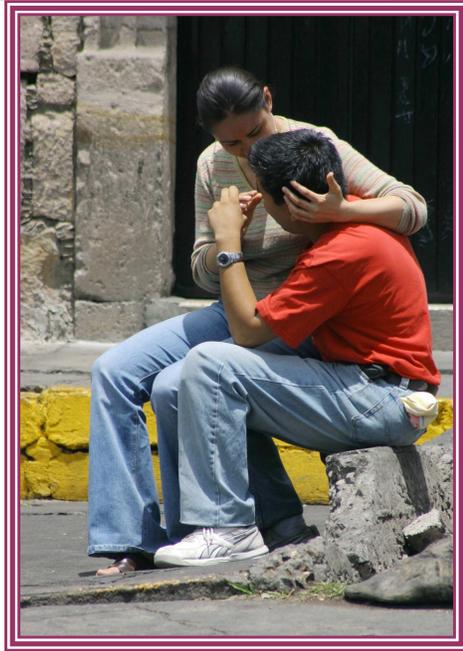
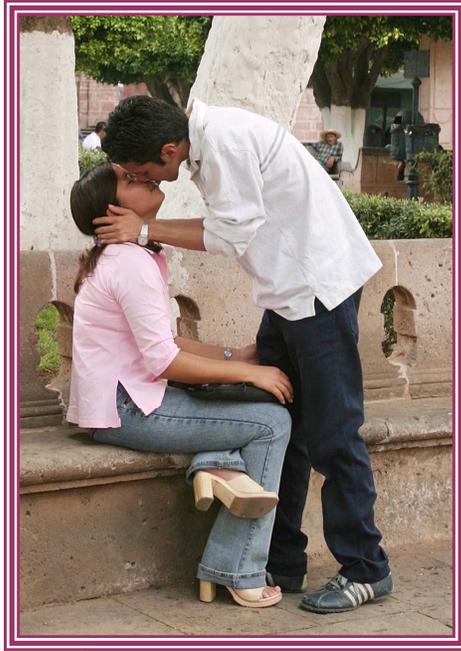
democracia y concebirla como un sistema donde los ciudadanos, pueden entenderse sobre proposiciones generales aceptadas por todos<sup>108</sup>. Mutua protección, neutralidad, cooperación y estabilidad son valores que se deben esperar de los estados y sociedades modernos. Agregando la necesidad de promover una conciencia en la sociedad de que la institución escolar debe estar al servicio de la construcción de una sociedad tolerante, ya que la tolerancia va ser posible en el contexto de una sociedad democrática.

---

<sup>108</sup> CODORNIZ Hierro, Daniel. *Los Jóvenes y la Postmodernidad* [en línea] Ushuaia, Argentina: Monografias.com. p.2 [enero, 2009] <http://www.monografias.com/trabajos6/jopo/jopo.shtml>

*Una democracia sin valores se  
convierte con facilidad en un  
totalitarismo visible o encubierto,  
como demuestra la historia*

*S.S. Juan Pablo II*



*Fotografía: Raúl López Mendoza*

### III. Cultura política y el reflejo de los jóvenes a través de ejercicios y encuestas

#### Acrónimos

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**)  
 Comisión Nacional de Derechos Humanos (**CNDH**)  
 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (**CDHDF**)  
 Encuesta Nacional de Juventud (**ENJ**)  
 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**)  
 Instituto Federal Electoral (**IFE**)  
 Instituto Mexicano de la Juventud (**IMJ**)  
 Organización No Gubernamental (**ONG**)  
 Organización de las Naciones Unidas (**ONU**)  
 Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)  
 Secretaría de Educación Pública (**SEP**)  
 Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (**DIF**)  
 Virus de Inmunodeficiencia Humana -Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (**VIH-SIDA**)

#### A. Cultura política

El término cultura política forma parte del lenguaje cotidiano en las sociedades contemporáneas. En los medios de comunicación y hasta en conversaciones informales, con frecuencia se hace referencia a este concepto para explicar las actitudes, reacciones o incluso el comportamiento en general de una población.

El joven es un sujeto social en construcción de su identidad individual y grupal; de su estatus en la sociedad, grupos de referencia e imaginarios de futuro; construcción de su futuro en pequeñas decisiones, de sus relaciones sociales, redes y comunidades de interpretación del mundo. Al mismo tiempo, el joven va construyendo sus nociones de lo público, su relación con

la política y su praxis social, en otras palabras va conformando su cultura política que marcará el derrotero de su acción como sujeto público.<sup>109</sup>

*La cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad que orienta, guía y da significado a sus distintos quehaceres sociales. En tanto la política es el ámbito de la sociedad relativo a la organización del poder, donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social.*

Por lo que hablar de cultura política, refiere a términos como personalidad, temperamento, costumbres, carácter nacional o conciencia colectiva.

Los términos que *Rousseau* aplicó para identificar la cultura política fueron moralidad, costumbre y opinión. En tanto la teoría de la cultura política establece que consiste en el conjunto de orientaciones subjetivas hacia la política en una población nacional o en un subconjunto de ésta; tiene componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos; incluye conocimientos con respecto a la política y compromisos con valores políticos; *el contenido de la cultura política es el resultado de la socialización, educación y exposición a los medios de comunicación en la niñez y a experiencias con el desempeño gubernamental, social y económico en la etapa adulta.*<sup>110</sup>

Entre los componentes de la cultura política democrática:

- ❖ *Ciudadanía.* Al momento de pensar en la ciudadanía juvenil, existe el reto de desarrollar mecanismos para que los jóvenes interesados o también llamados integrados, miembros de organizaciones y

<sup>112</sup> MACASSI Lavander, Sandro. *Culturas Juveniles, Medios y Ciudadanía. El nuevo horizonte generacional y las disyuntivas de inserción de los jóvenes en la sociedad.* Lima, Perú: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, 2001. p.46.

<sup>110</sup> ALMOND, Gabriel. *El estudio de la cultura política.* Revista Estudios Políticos. Nueva Época. Número 7. México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. p.165.

agrupaciones juveniles con perspectiva de desarrollo se involucren en los procesos de toma de decisión, vigilancia ciudadana y participación política en el ámbito local y sectorial.

*Ciudadanos bien educados:*

- ⊗ Niveles más altos de comprensión de los principios del gobierno democrático
- ⊗ Mayor habilidad para identificar las características de los líderes locales y nacionales
- ⊗ Frecuentemente responden correctamente a preguntas acerca de los hechos políticos actuales
- ⊗ Ponen más atención a la vida política, realizan discusiones y lecturas
- ⊗ Mayor probabilidad es que ciudadanos más educados participen en la vida política <sup>111</sup>

❖ *Participación. El ciudadano quiere, al igual que el elector, ser antes que nada un sujeto activo de la política, un miembro de la sociedad con capacidad para nombrar a sus representantes y a sus gobernantes; también quiere organizarse en defensa de sus derechos, para ser escuchado por el gobierno y para influir en los rumbos y direcciones de la vida política en el sentido más amplio. De ahí que una premisa básica de los valores y actitudes democráticas sea la participación voluntaria de los miembros y de una población.*

- ⊗ *Grupos y redes de jóvenes de los proyectos sociales*  
(Enfatizan el protagonismo juvenil realizado en conjunto con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen como objetivo promover: una vida saludable -prevención VIH-SIDA; embarazo precoz, sexualidad-; alternativas a la cultura de la violencia,

---

<sup>111</sup> GARCÍA Cabrera, Benilde. *Educación, Ciudadanía y Participación Democrática*. Coloquio para el Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas [en línea] México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2002. [abril, 2008]  
[http://www.ife.org.mx/InternetCDA/estaticos/DECEYEC/educacion\\_ciudadania.pdf](http://www.ife.org.mx/InternetCDA/estaticos/DECEYEC/educacion_ciudadania.pdf)

- aumento de la autoestima, trabajo voluntario, participación de los jóvenes en programas de servicio comunitario; concursos, premios, fondos para financiar iniciativas y pequeños proyectos)
- ⊗ *Grupos juveniles que actúan para transformar el espacio local, en los barrios y suburbanos*  
(Reúnen a jóvenes de los propios barrios y cuentan con el apoyo de pastorales católicas y evangélicas, ONG y otras organizaciones juveniles)
  - ⊗ *Grupos y redes que aglutinan a los jóvenes en torno a identidades específicas (indígenas, mujeres, orientación sexual, jóvenes con capacidades diferentes, ambientalistas, religiosos)*  
(Actúan en las luchas por la inclusión social)
  - ⊗ *Grupos que actúan en los espacios de cultura y recreación (grafiteros, grupos musicales, de danza y teatro de diferentes estilos, asociaciones deportivas, de producción de información y creación cultural (como las historietas, las revistas para fans, festivales)*  
(Valorizando y construyendo el espacio público)
  - ⊗ *Grupos que se reúnen en movilizaciones en torno a una causa o campaña (grupos contra la globalización, contra la guerra, acciones contra la violencia y por la paz, comités de la campaña contra el hambre)*
  - ⊗ *Grupos de jóvenes religiosamente motivados (pastorales de la juventud vinculadas a la Iglesia Católica y a algunas denominaciones evangélicas. Pequeños grupos de jóvenes vinculados a otras tradiciones religiosas (islámicas, budistas, grupos que remiten a etnias indígenas africanas) han participado en acciones en el espacio público, sobretudo en campañas contra la violencia y por la paz.*

	Palabras de orden	Pares de oposición	Participación de Jóvenes
1960-1970	¡Cambiar el mundo! (hacer una revolución en las costumbres)	Capitalismo * Socialismo Cultura establecida * Contracultura	Estudiantes obreros y campesinos Hippies y demás grupos contracultura
1970-1980	Democratizar a la América Latina	Dictaduras * Democracia anheladas Prejuicios y Discriminación * Respeto por la diversidad	Ciudadanos rurales y urbanos minorías jóvenes mujeres, negros, indios

<b>1990</b>	Luchas contra el neoliberalismo Por accesos y oportunidades de inclusión	Degradación ambiental * sustentabilidad	Jóvenes de los proyectos, jóvenes gestores de políticas gubernamentales, grupos culturales, redes, foros y conferencias de la juventud, de los movimientos por libre orientación sexual
<b>Actualidad</b>	Por políticas públicas de/con/para la juventud	Exclusión * Inclusión social	Juventud como sujeto de derechos, con marcas generacionales comunes y demandas diversificadas

\*112

⊗ *Competencia o eficacia cívica.* Convencido para reclamar del gobierno soluciones a problemas, defenderse y reaccionar ante arbitrariedades o injusticias del poder y de que existen canales y condiciones para hacerlo.

- ❖ *Legalidad.* Orden jurídico que es universalmente obligatorio.
- ❖ *Pluralidad.* Cada cual tiene el mismo derecho a ejercer todas las libertades individuales, de manera que en ella sólo tiene cabida una actitud de tolerancia frente a creencias diferentes y hasta contradictorias y una convicción de que éstas pueden coexistir en un mismo espacio político.
- ❖ *Cooperación con los ciudadanos.* Implica que se tiene confianza en los otros.<sup>113</sup>

En tal panorama, se plantea que *el gobierno puede y debe jugar un papel principal en renovar la cultura cívica; renovación de la sociedad civil, asociación de gobierno y sociedad civil así como de la comunidad mediante el aprovechamiento de la iniciativa local; implicación del sector terciario; protección de la esfera pública local; prevención comunitaria del crimen y familia democrática.*<sup>114</sup>

<sup>112</sup> Datos recopilados de acuerdo al documento *Asociándose a la juventud para construir el futuro*. W. K. Kellogg Foundation [en línea] Sao Paulo, Brasil: Peirópolis, 2006. p.144 [julio, 2008] [http://www.wkkf.org/DesktopModules/WKF\\_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1](http://www.wkkf.org/DesktopModules/WKF_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1)

<sup>113</sup> PESCHARD. Op. cit. 2003. p.24-30.

<sup>114</sup> GIDDENS, Anthony. *La política de la tercera vía: El estado y la sociedad civil*. Madrid, España: Taurus, 1999. p.96.

## 1. Identidad Juvenil

Diversas, cambiantes y transitorias son consideradas las identidades juveniles para *Valenzuela Arce*, ya que éstas refieren a la construcción de umbrales simbólicos de pertenencia, desde los cuales se producen, dinámicamente, formas de auto-representación y hetero-representación.

Las identidades juveniles se producen en colectivos informales y con diversos grados de organización, que crean universos culturales particulares.

En tanto que para *Carlos Feixa* las culturas juveniles, refieren la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre o en espacios no institucionales.<sup>115</sup>

La articulación social de las culturas juveniles puede abordarse desde tres escenarios de acuerdo a *Feixa*:

- ❖ *cultura hegemónica.* refleja la distribución del poder cultural a escala de la sociedad más amplia. La relación de los jóvenes con la cultura dominante, mediatizada por las diversas instituciones en las cuales este poder se trasmite y se negocia: escuela, sistema productivo, ejército, medios de comunicación, órganos de control. (los jóvenes establecen relaciones contradictorias de integración y conflicto, que cambian con el tiempo).
- ❖ *culturas parentales.* grandes redes culturales, definidas fundamentalmente por identidades étnicas y de clase, en el seno de las cuales se desarrollan las culturas juveniles, que constituyen subconjuntos. Refieren a las normas de conducta y valores vigentes en el medio social de origen de los jóvenes; no se limitan a la relación

---

<sup>115</sup> MONSIVÁIS Carrillo, Alejandro. Op. cit. p.8

directa entre padres e hijos, sino a un conjunto amplio de interacciones cotidianas entre miembros de generaciones diferentes, en el seno de la familia, escuela, redes de amistad, asociaciones.

- ❖ *culturas generacionales*. interfieren la experiencia específica que los jóvenes adquieren en el seno de espacios institucionales. El joven se encuentra con otros jóvenes y empieza a identificarse con determinados comportamientos y valores, diferentes a los vigentes en el mundo adulto.<sup>116</sup>

En los movimientos juveniles existe una pluralidad de intereses que confluyen, hasta en tres niveles:

- ❖ *individual* (expresión de potencialidades, utilidades concretas y pragmáticas, progreso personal y expiación de la culpa social)
- ❖ *colectivo* (sentido de pertenencia e identidad a un grupo, conquista de espacios y canales de negociación, construcción de un interés colectivo común o plataforma de acción), y
- ❖ *masivo* (solidaridades, sensibilidades, sentidos de pertenencia e igualdad)<sup>117</sup>

En las sociedades industrializadas, a partir de los años cincuenta se producen, difunden y se consumen masivamente productos culturales específicos para los jóvenes. Esta diferenciación en el consumo y la valoración de la cultura juvenil como objeto de las ventas del mercado, se sustentaron en un malestar de la posguerra y una actitud subversora de los valores tradicionales, generándose expresiones culturales como el beat<sup>118</sup>, el rock and

---

<sup>116</sup> PÉREZ ISLAS, José Antonio (coordinador general). *Encuesta Nacional de Juventud 2000. Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI*. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. Primera Edición. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2002. p.18-19. ISBN: 968-5524-15-3.

<sup>117</sup> MACASSI op. cit. p.54.

<sup>118</sup> **Beat**. Los instrumentos habituales de esta música son la guitarra eléctrica, el bajo eléctrico y la batería y su sonido se caracteriza por la sincronización de estos dos últimos.

roll, las bandas de motociclistas Harley Davidson. Agrupando el mercado modelos arquetípicos de juventud rebelde como grupo consumidor.

En tanto la *Escuela de Chicago* indagó por las *gang bands* como un producto de la disolución de las relaciones colectivas en las urbes, teniendo como puntos de preocupación las conductas delictivas de los jóvenes emigrantes. En los años sesentas el interés estuvo centrado en las manifestaciones contraculturales de la psicodelia y el hippismo, enfocando estos movimientos como subculturas de las culturas de clase social, que eran expresiones de la resistencia y negociación de estos jóvenes frente a la cultura dominante. *En Latinoamérica el término juventud ha sido asociado, principalmente en los años 70, a movimientos estudiantiles de izquierda, en general al cambio social y revolucionario.*<sup>119</sup>

El joven de los noventa al mismo tiempo que transita una edad es portador de una nueva visión del mundo, es sujeto de los cambios culturales, es decir productor y portador de nuevas visiones culturales. Aunque una de las características de la *Generación X*, dentro de la cual se agrupa a este joven, se describe como apático, descreído, desconfiado, que se guía por sus relaciones interpersonales estableciendo el mínimo contacto con las instituciones y la sociedad. Además de ser más pragmático que sus antecesores como son los hippies, revolucionarios o socialistas; y muy cercanos al hedonismo sensual; encerrados en el corto plazo, en la búsqueda inmediata de placer, entretenimiento o éxito; caracterizados *por tener o no una brújula o tener demasiadas apuntando a nortes diversos*. Sobre la base de esta caracterización muchos autores han hablado de una generación de jóvenes volubles que establecen muy pocas lealtades a las marcas, a sus

---

<sup>119</sup> Ibidem. p.10

propios consumos, a los grupos de música que les gustan, haciendo de su relación con la sociedad un constante swapping.<sup>120,121</sup>

La incorporación de las juventudes latinoamericanas al mercado se produce en el marco de la *tercera revolución tecnológica*, en un escenario de diversificación en desarrollo de tecnologías multisignificantes que despliegan la individualidad, con gran peso en la información y expresión cultural. De tal manera que la cultura mediática cobra presencia en estas identidades juveniles, constituyendo un importante universo simbólico, que orienta los valores, actitudes, y los puntos de referencia sociales. El problema de los efectos se transforma en el de las significaciones y de las interpretaciones.<sup>122</sup>

Entre los modelos que interpelan a los jóvenes, para negarlos o asumirlos pero que definitivamente aportan para que afirmen su identidad social y la definición de sus estilos de vida, se encuentran:

- ❖ *Joven ecológico* (asociado a la valoración de lo natural, tanto en el consumo de alimentos, algunas prácticas deportivas, elementos y materiales ecológicos para el vestido, decoración, interés por la naturaleza con más énfasis en la protección de los animales).
- ❖ *Joven fashion* (asociado al mundo de la pasarela, moda, alta costura, comida ligera, culto al cuerpo, bulimia<sup>123</sup> y anorexia<sup>124</sup>).
- ❖ *Joven yuppie* (ingreso exitoso al mundo empresarial, manejo de alta tecnología informática, innovación gerencial)

---

<sup>120</sup> Ibidem. p.36

<sup>121</sup> **Swapping.** Intercambio.

<sup>122</sup> WOLF, Mauro. *Investigación en comunicación y análisis textual.* Bolonia, Italia: Universidad de Bolonia, 1997. p.257.

<sup>123</sup> **Bulimia.** Enfermedad en la cual la persona come en exceso o tiene episodios regulares de ingestión excesiva de alimento y siente una pérdida de control. La persona afectada utiliza diversos métodos, tales como vomitar o consumir laxantes en exceso, para prevenir el aumento de peso.

<sup>124</sup> **Anorexia.** Pérdida del apetito, para poseer una pérdida de peso rápido mediante la restricción de la ingesta de alimentos, sobre todo los de alto valor calórico, asociada o no al consumo de laxantes o diuréticos.

- ❖ *Contestatarios o contraculturales* (diversas ofertas culturales articuladas sobretodo en grupos musicales como los punks<sup>125</sup>. Pretenden un cuestionamiento frontal a los valores imperantes).
- ❖ *Alternativo* (descreimiento de lo comercial, teniendo a la ironía y sarcasmo como principal relación con la sociedad)<sup>126</sup>

No obstante muchos de los jóvenes que no pertenecen a grupos o que están inscritos en relaciones poco visibles y públicas como las bandas o pandillas no han sido atendidos por los estudios y reflexiones. *Se sabe poco del joven anónimo, que no participa en la toma de decisiones ni participa expresamente en política.* Los cambios culturales de los cuales él es portador siguen siendo una gran incógnita; muy poco se ha afirmado respecto a éstos *jóvenes anónimos*, aquellos que no son percibidos como amenaza por la sociedad, que fueron etiquetados como integrados en algunas ocasiones, que no tienen una gramática de expresividad pública que los haga figurar en los medios de comunicación como transgresores.

## **B. Una enseñanza de democracia: La Consulta Infantil y Juvenil 2000**

En México la mayoría de las experiencias de expresión y participación infantil se han realizado en la última década a través de foros, asambleas, reuniones de líderes e intercambios entre niños-jóvenes mexicanos y de otros países.

- ❖ Elecciones Infantiles 1997

06 de julio de 1997 (elecciones federales)

---

<sup>125</sup> **Punk.** Género musical dentro del rock que emergió a mediados de los años 1970.

<sup>126</sup> MACASSI op. cit. p.28-29.

Objetivo	Resultados
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Difundir y contribuir al conocimiento, reconocimiento y protección de los derechos fundamentales de los niños</li> <li>❖ Fomentar en los niños el aprendizaje de los derechos y las obligaciones cívicos, para que, puedan ejercerlos y cumplirlos de manera responsable, libre, consciente e informada</li> <li>❖ Propiciar en los niños el conocimiento del valor de las elecciones como medio para expresar sus preferencias, ideas y opiniones</li> <li>❖ Generar un espacio de participación que permita conocer la percepción y opiniones de los niños sobre temas que les atañen</li> <li>❖ Realizar el ejercicio con objeto de colocar el tema en la agenda pública nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Participación de 3 millones 709 mil 704 niños entre seis y 12 años de edad de todo el país que votaron ese día por sus derechos; 51% niños y 49% niñas</li> <li>❖ 85% perteneció a comunidades urbanas y 8% a rurales</li> <li>❖ 42% poseía un nivel socioeconómico medio bajo y 24% medio alto; 11% bajo y 4% alto</li> <li>❖ Los derechos que mayor votación obtuvo: <i>tener una escuela para poder aprender y ser mejor; vivir en un lugar en donde el aire, agua y tierra estén limpios y el derecho a que nadie lastime su cuerpo ni sus sentimientos</i></li> </ul>

### ❖ Foro de Análisis sobre las Elecciones Infantiles

Fecha	Promotores	Resultados
Diciembre 1997	DIF, IFE, UNICEF	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Conformación de un grupo de acción interinstitucional orientado a la difusión de los derechos de la niñez y los valores democráticos (SEP, CNDH y CDHDF)</li> <li>❖ Abril 1998, firma del <i>Programa de Acción Interinstitucional a favor de los Derechos de la Niñez y los Valores de la Democracia</i> con el objeto de trabajar los siguientes tres años en iniciativas referentes a la infancia</li> </ul>

### ❖ Otros espacios de expresión

Actividad	Promotores	Objetivo
Consulta Civil a Niños y Niñas de México. Campaña 1997-2000 <i>La palabra a los niños y niñas</i>	Foro de Apoyo Mutuo	Conocer la opinión de niños y niñas sobre sus derechos

### Resultados

- ❖ Se aplicó en 20 estados de la República en menores de 6 a 18 años
- ❖ Se basó en el derecho a la expresión de la opinión, (artículo 12 de la *Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia*) y se orientó a la creación de mecanismos para dar la palabra a los niños de manera que pudieran influir en las decisiones que se toman respecto a ellos.
- ❖ Se logró consultar a niños: escolarizados, en riesgo, situación de calle, trabajadores, indígenas, abandonados.
- ❖ Las variables de estudio que la consulta consideró fueron: derechos, salud, familia, escuela, comunidad y gobierno, las cuales se orientaron a través de tres ejes básicos: lo que sienten, necesitan y proponen.

Actividad	Promotores	Objetivo
Los derechos de los niños y adolescentes	PRD, ALDF, CDHDF y otros 12 organismos vinculados con tareas de atención a la niñez (1998)	Expresión de opiniones de la infancia y adolescencia acerca de sus derechos

### Resultados

Participaron más de 60 mil niños y jóvenes menores de 19 años

- ❖ **Institutos y Consejos Electorales han realizado ejercicios de participación infantil:**

Chihuahua (1995); Jalisco (1997); Tlaxcala (1998) y Estado de México (1999). El rango de edad de la población fue de seis a 12 y hasta 14 años en el caso de Chihuahua. En Jalisco también los jóvenes de 13 a 17 años.

- ❖ **Y qué se ha hecho en América Latina**

**Ecuador:** convocan a votar a niños entre los 6 y 12 años por uno de los 14 derechos incluidos en la *Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia* de la ONU (1990)

*Consulta Nacional* con la participación de menores entre los 8 y 15 años de edad; temas (educación, pobreza, maltrato -abuso sexual- y participación) (1996); se organizó en Quito, el *Encuentro Nacional de los Tribunales Electorales* para dar resultados.

*La ciudad que queremos* elecciones infantiles sobre los derechos educación, salud, protección y recreación. Niños de 8 y 12 años en 102 escuelas y en la ciudad de Guayaquil. (1998) Actividades de expresión y participación infantil (festivales, caminatas, difusión de los derechos, campañas y presentaciones de teatro), cartas al alcalde de la ciudad en las que los niños plantearon problemas y propuestas sobre los derechos.

**Venezuela:** campaña *Ponle Corazón a la Convención* con el fin de convertir a los niños promotores de sus derechos. En sus escuelas elaboraron *Mi carpeta de Derechos. Los derechos en acción* (1996)

**Chile:** encuesta *La voz de los niños* (1996) para acercarse a la percepción, pensamiento y opinión de los niños sobre su entorno escolar. Edad de 9 y 13 años contestaron sobre el sistema escolar (exigencias, apoyo, disciplina, premios y castigos, rol de autoridades, reforma educativa)

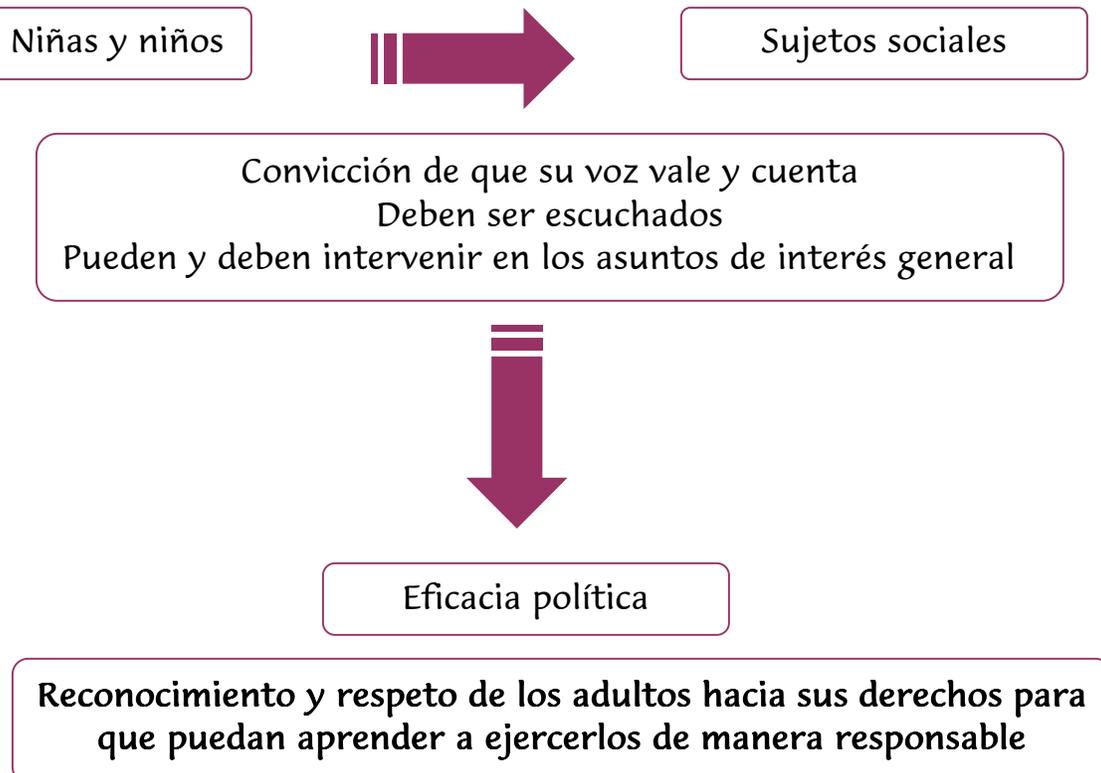
**Colombia:** *Mandato Nacional de los Niños por la Paz*, niños entre 7 y 18 años votaron por el derecho a la vida, paz, protección en los conflictos armados.

**Buenos Aires:** *Todos votan y yo también; votar entre los derechos los más y menos respetados.* (1997) 8 a 17 años.

**Bolivia:** *Semana de los Derechos de la Niñez Boliviana* sensibilizar y movilizar a la población en cuanto a la problemática de la niñez y la promoción de sus derechos. (1997)

**Costa Rica:** (1978, 1982, 1986, 1994) Promover la educación cívica. Demandan protección: drogas, abuso sexual y de toda forma de violencia.

### ❖ Consulta Infantil y Juvenil 2000



*IFE*: desarrollar un programa de educación cívica dirigido a niños y jóvenes; ejes temáticos: autoridad; legalidad; justicia; equidad; diferencia y organización; participación; y responsabilidad.

- A considerar
- ❖ Sujetos con derechos y obligaciones
  - ❖ En relación con los otros en lo referente a tareas de cooperación, aceptación de las diferencias, organización colectiva para el logro de objetivos y resolución de problemas
  - ❖ En relación con el orden y la ley: formas de resolución de conflictos, toma de decisiones y ejercicio de autoridad

- Espacios
- Familia:** punto de tensión central entre lo público y lo privado, entre la libertad individual y el compromiso social
  - Escuela:** es una instancia que tiene como función central hacer del individuo un ciudadano
  - Lugar de residencia / País**

<b>2 de julio 2000 (elección federal)</b>	
❖	3 millones 986 mil 340 niñas, niños y jóvenes de seis a 17 años
❖	Incremento de 7.72% con respecto a las Elecciones Infantiles de 1997
Causa Ciudadana, Foro de Apoyo Mutuo, Fundación de Apoyo Infantil, Vértebra, Milenia Feminista, Presencia Ciudadana, Asociación de Scouts de México y Asociación Mexicana para las Naciones Unidas	
❖	14 mil 307 casillas infantiles y juveniles
❖	11 mil 583 urbanas, 2 mil 470 rurales, 143 indígenas y 111 itinerantes
❖	Mayor número de participantes se concentró en el grupo de niñas y niños de seis a 9 años
❖	A partir de los 9 años el índice de participación inicia una caída gradual y directamente proporcional al número de años; (mayor edad, menor número de participantes)
❖	Participaron 275 mil 686 jóvenes mujeres, así como 202 mil 039 adolescentes hombres
❖	Desconocimiento de la realización de la actividad; falta de interés; casillas lejanas a su domicilio; sin dinero para el transporte para ir a la casilla más cercana.

❖ Anuencia de los de los padres para llevarlos u otorgar el permiso para asistir
Dos ámbitos en los que se incidió: <i>expresión y escucha; deliberación y crítica</i>
Desde la perspectiva de los niños no existen espacios para la expresión, tampoco se sienten escuchados. Su percepción es que los adultos no reconocen su legitimidad como interlocutores, tienden por principio a devaluar sus puntos de vista; se les desconoce como sujetos con deseos, necesidades y anhelos
Existe una gran necesidad de forjar identidades en el reconocimiento y respeto de la diferencia; como elemento fundamental de la convivencia reivindican su derecho a la diferencia
<i>La sociedad se enfrenta una crisis de valores. Se habla del derrumbe de las utopías, del fortalecimiento del individualismo, predominio de los intereses personales sobre el bien común, creciente preocupación por tener y consumir lo que el mercado ofrece, condiciones que forman parte de un entorno cultural en el que se expresan las nuevas generaciones, acompañado además de un desprecio profundo por lo designado como el hacer político. Para algunos, este desprecio es el que preocupa más, ya que se tiene presente que es la libertad política la que puede fundar vínculos en el espacio público y puede combatir la tendencia creciente a la atomización y la fractura social.</i>
<b>Familia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Entre 94.6% y 98.8% percibe a la familia como un espacio en el que se sienten tomados en cuenta (14-17 años)</li> <li>❖ Reportan la falta de respeto a su modo de ser (73.2%)</li> <li>❖ Prevalece una situación en la que el mayor o el grande se come al chico, en donde unos abusan de otros</li> <li>❖ 20% de discriminación reportado por los jóvenes</li> <li>❖ 76.5% del grupo de 14 a 17 años dice ser tomado en cuenta para las decisiones, y el 23.5% señala que carece de espacios y oportunidades para discutir problemas y soluciones en su familia.</li> <li>❖ Continua siendo la familia el sostén básico en el que se cimienta la estructura social, tal como lo identifica Víctor Manuel Durand</li> </ul>
<b>Escuela</b>
A raíz de la <i>Revolución Mexicana</i> , la institución escolar en México ha sido considerada altamente significativa en la sociedad, toda vez que se percibe como una entidad de movilidad social que hace posible ser reconocido como un sujeto importante
Los menores dicen sentirse queridos y contentos (entre 82% y 91%)
<b>Comunidad</b>
41% de los jóvenes afirmaron que los adultos no respetan su forma de ser
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ 52% dice que se respetan las reglas y 54% que éstas se aplican equitativamente en el lugar donde viven</li> <li>❖ 40% de los jóvenes sostiene que hay discriminación en el lugar donde habitan</li> </ul>
Uno de cada dos jóvenes dice que su opinión se toma en cuenta para las reglas y que tiene espacios y oportunidades para discutir y resolver problemas.

### País

Ambiente de exclusión, violencia y arbitrariedad en el manejo de reglas y procedimientos, al señalar que no son tomados en cuenta (39.6%), tratados con violencia (36.4%), excluidos en la construcción de reglas y procedimientos (68.2%) y que carecen de oportunidades de participación (61.3%) y desarrollo (64.6%), además de no ser respetados por su forma de ser (52%).

Dos temas que resaltan y articulan el conjunto de las respuestas a las boletas y sobresalen en las entrevistas y en el trabajo realizados con los grupos focales: *violencia y eficacia política*, ambos estrechamente relacionados.

- ❖ Los jóvenes perciben promesas y ofertas de la sociedad que distan mucho de lo que ven como posible y factible, de ahí la dificultad para establecer un diálogo cercano a sus inquietudes y deseos, a sus sueños y utopías.
- ❖ Viven en un mundo que no da la seguridad necesaria para convivir con los otros sin esconder sus deseos, problemas, inquietudes y angustias. Situación que los lleva a demandar una escucha distinta por parte de los otros, que les permita encontrar, a pesar de las diferencias, cierta tranquilidad en el ejercicio de su libertad.

- ❖ Hay incredulidad respecto a la eficacia del ejercicio en tanto que no se tiene la certeza de que pase algo o se cree que las acciones, si se realizan, serán producto de la voluntad de la autoridad del Presidente de la República.
- ❖ Lo que los jóvenes repelen se centra en los formalismos sin contenido y en la falta de un compromiso sostenido desde una dimensión ético-política
- ❖ Los jóvenes perciben que este compromiso es sustituido por el interés personal o de supervivencia en el que se encuentra atrapada la población adulta
- ❖ Opinan que no reciben suficiente información en temas de su directo interés, como el alcohol, drogas, sexualidad y *VIH-SIDA*. En menor grado reciben más información acerca de estos temas en la escuela, familia, y notoriamente menos en los niveles comunitario y nacional.

- ❖ Niños y jóvenes no rechazan la política como tal, sino la forma actual de hacer política, separada del dominio de lo ético y donde predominan el caudillismo y el autoritarismo
- ❖ Niños y adolescentes están ansiosos por inventar, crear, ejercer nuevas prácticas sociales que permitan perfeccionar las instituciones actuales

\* 127

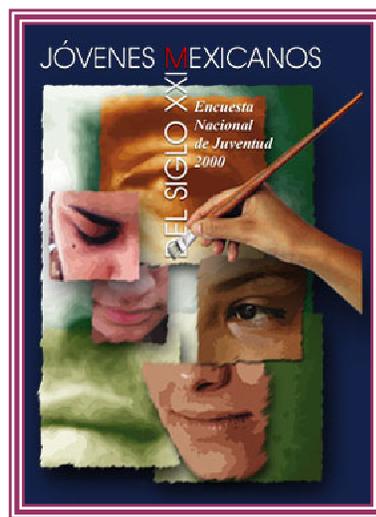
<sup>127</sup> Datos recopilados de acuerdo a *Una enseñanza de democracia: la Consulta Infantil y Juvenil 2000* [en línea] Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral y Universidad Pedagógica Nacional, 2002. [abril, 2008] ISBN: 970-702-025-3.  
<http://www.ife.org.mx/documentos/CFD/anexos/pdf/consiyj00.pdf>

## C. Encuesta Nacional de Juventud (ENJ) 2000-2005

### 1. Antecedentes

En España es donde quizás este tipo de estudios tiene una más larga tradición, desde 1960 se elabora un informe cuatrianual que permite realizar estudios históricos comparativos, sobre las transformaciones que se están produciendo en sus jóvenes. Otros países han iniciado esta práctica en la década de los noventa con diversos enfoques y alcances.

País	Año	Nombre	Muestra
Uruguay	1990	Encuesta Nacional de Juventud	6,547 entre 15 a 29 años
Chile	1993	Primera Encuesta Nacional de Juventud	3,792 entre 15 a 29 años
España	1995	Encuesta Juventud	6,000 entre 15 a 29 años
Bolivia	1996	Encuesta Nacional de Juventudes	1,174 entre 13 a 24 años
Portugal		Encuesta de Juventud	1,999 entre 15 a 29 años
Chile	2000	Tercera Encuesta Nacional de Juventud	3,701 entre 15 a 29 años
México		<b>Encuesta Nacional de Juventud 2000</b>	<b>54,500 viviendas, jóvenes entre 12 a 29 años</b>
	2005	<b>Encuesta Nacional de Juventud 2005</b>	<b>12,480 entre 12 a 29 años</b>



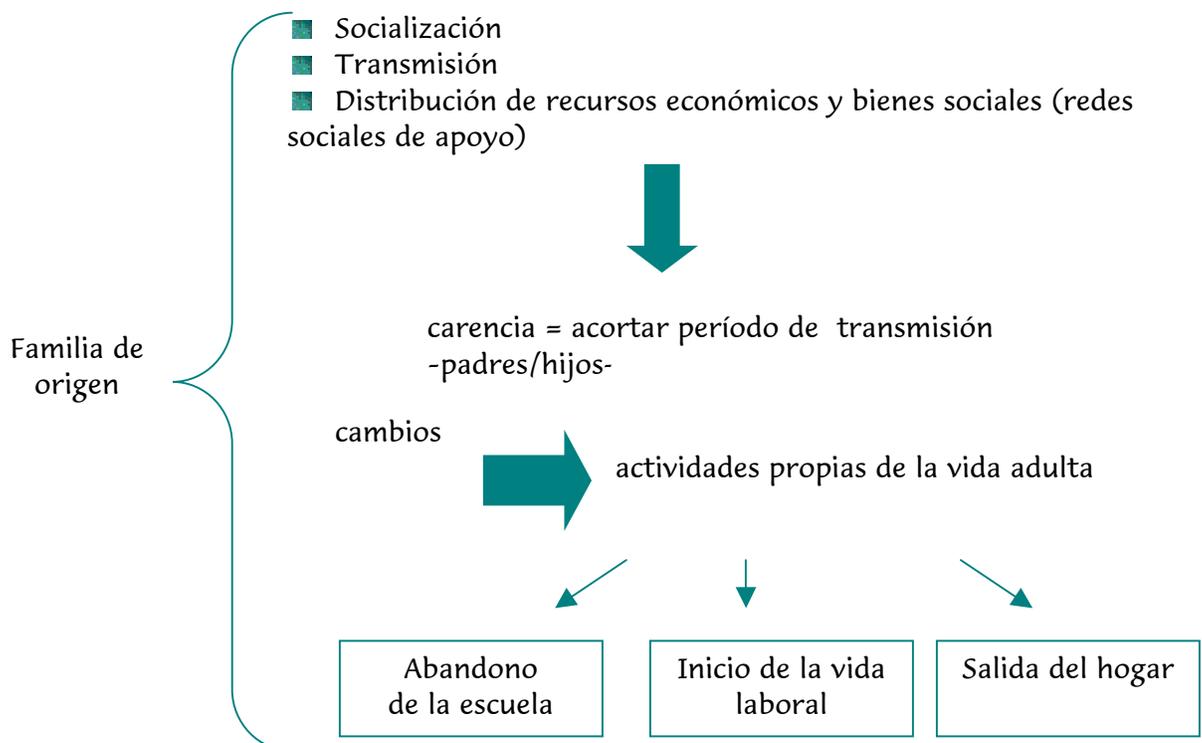
## 2. ENJ 2000

### ❖ Objetivos

- Desarrollar una fuente estadística con una temática integrada y seleccionada sobre los jóvenes que permita cubrir las necesidades de información de los sectores público, social y académico que trabajan con esta población
- Servir como instrumento indispensable en la planeación y orientación de las políticas dirigidas a la juventud
- Incluir en la cultura estadística nacional, *un enfoque de juventud* que dimensione la problemática social y económica desde la perspectiva de este sector poblacional que será el *mayoritario en los próximos veinte años*

### ❖ Temáticas

- Familia y Juventud
- Transición Escuela-Mercado de Trabajo
- Las Prácticas Juveniles
- Actitudes y Valores



- La vulnerabilidad escolar en más de la mitad de los jóvenes mexicanos, es una situación que se profundiza a medida que crecen y de las restricciones de los contextos de residencia.
- El disgusto por la escuela se incrementa en las localidades de menor desarrollo, al igual que los factores asociados a la reproducción doméstica. El matrimonio y la reprobación escolar parecen ir de la mano con el desarrollo urbano.
- Cuando los jóvenes crecen en edad, al disgusto por la escuela se suman las condiciones económicas y familiares que impiden su inserción adecuada en los sistemas escolares.
- Se sostiene la mayor importancia de la escuela pública sobre la privada, (educación básica y media superior).
- Los jóvenes siguen dependiendo de sus padres para continuar sus estudios, los cuales los eligen en términos muy intuitivos, influidos, quizá por el imaginario social del éxito y el significado que la familia le otorga a los estudios, de carácter conservador.
- Siete de cada 10 jóvenes consiguen empleo a través de las redes sociales donde se insertan, derivadas de la interacción construida con los amigos y la familia.
- Los jóvenes mexicanos no esperan la vida adulta para incorporarse al trabajo, sino que éste se convierte en una exigencia fundamental con la que tienen que coexistir en la diversidad de su crecimiento y desarrollo como sujetos sociales.
- Cerca de dos terceras partes de la juventud mexicana trabaja, lo que significa que el trabajo es una condición fundamental de la vida juvenil, aun cuando existan diversas razones para explicarlo: necesidades objetivas de supervivencia, búsqueda de independencia, disponer de experiencia laboral o buscar complementar la existencia.

- La vulnerabilidad laboral de los jóvenes no sólo se expresa en salario y compensaciones, también en prestaciones sociales, -rubro de seguridad en el empleo más consistente en la vida de los trabajadores-.

#### ❖ **Hacia las políticas públicas**

- Necesidad de reestructurar la oferta curricular y las formas de organización educativa (perspectiva: flexibilización, pertinencia y consistencia social de la educación).

- Articular directrices de política social, con modelos educativos sólidos, que apoyen y generen lazos de corresponsabilidad con los jóvenes y la propia sociedad civil.

- Políticas públicas de amplia concertación con los sectores productivos y sociales, orientadas a la flexibilización de los mercados laborales y la revalorización de la profesionalización del trabajo, seguridad en el empleo, movilidad ascendente en el trabajo, desarrollo de la productividad y una retribución salarial digna.

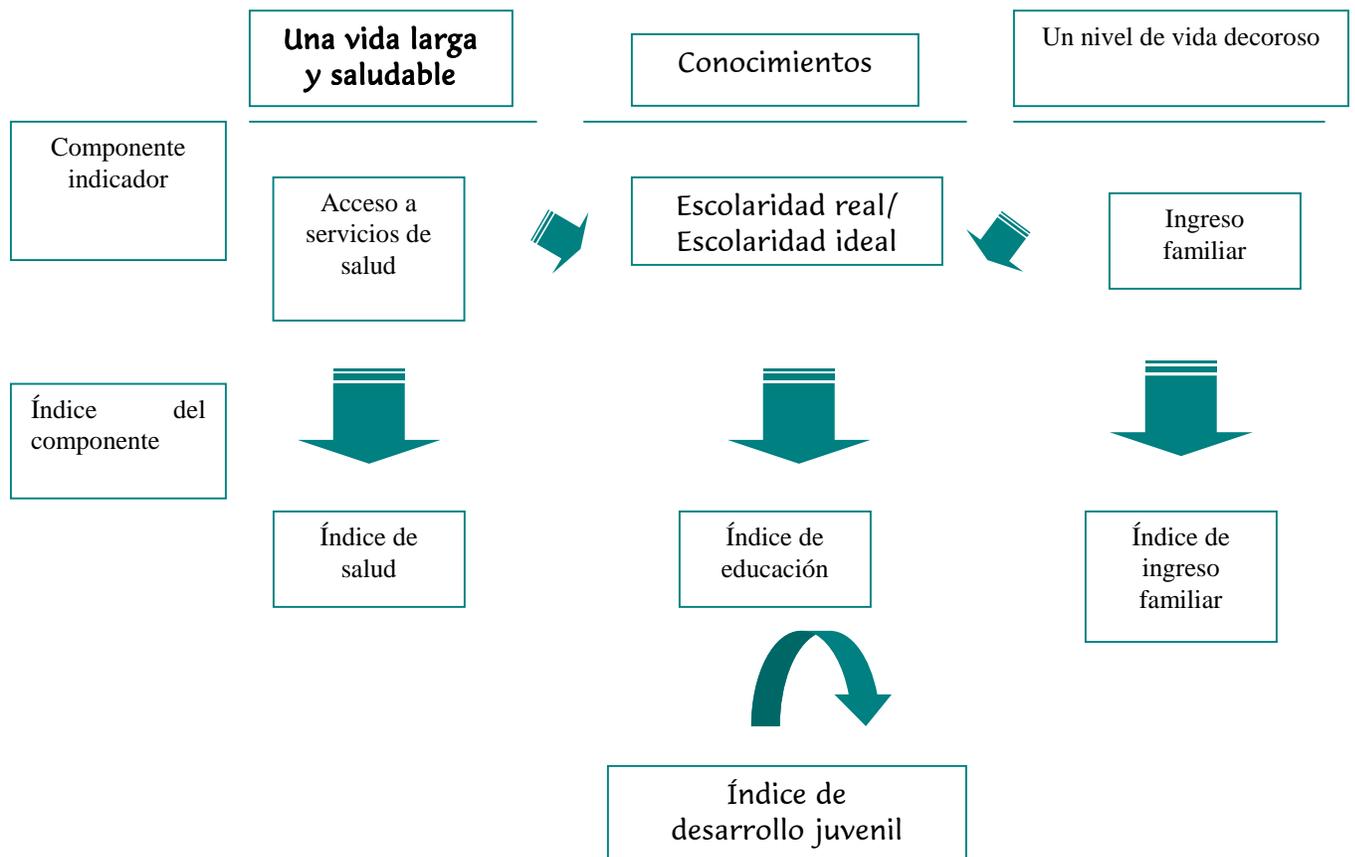
- Aprovechar el capital social de los jóvenes y sus familias para generar una nueva institucionalización: redes de atención, proyectos sociales y esquemas de desarrollo sustentable.

- Políticas públicas que no se agoten en una concepción normativa y reductora de los jóvenes, implica en primer término entender que lo político es mucho más que sus espacios y prácticas formales y que se requiere con urgencia transitar hacia modelos de políticas culturales que, junto con la revisión del modelo económico del país, configuren las posibilidades para que la diversidad no se traduzca en desigualdad.

- Las áreas donde deben desarrollarse las políticas para contribuir al empoderamiento de los jóvenes rurales son:

- la formación (educación, capacitación)
- mejoramiento de la salud y las condiciones de vida
- la organización horizontal de los jóvenes y su participación en las decisiones que les atañen, orientadas a resolver sus necesidades estratégicas de emancipación de los ámbitos productivos y reproductivos

### ❖ Índice de desarrollo juvenil



### ❖ Índice de educación

De acuerdo al incremento de las tasas de la matrícula en los últimos años dentro del país, el índice de educación es alto para la población de menor edad y disminuye progresivamente a medida que ésta aumenta, hasta alcanzar niveles menores a 0.5 para las edades de 25 y más años.

Aunque no se aprecian diferencias significativas entre los sexos, el índice de educación correspondiente a mujeres es ligeramente mayor al de los

hombres en las edades de 12 a 15 años y a partir de esa edad, la relación se invierte, lo cual indicaría que existe una mayor permanencia de las mujeres en el sistema educativo en las edades tempranas, y que el mayor nivel educativo de los hombres de mayores edades refleja todavía una dinámica anterior donde se privilegiaba la educación del sexo masculino.

Los datos reflejan un amplio fenómeno de deserción escolar para ambos sexos a partir de los 15 años.

Distrito Federal	0.76
Sinaloa	0.73
Nuevo León	0.72
Tlaxcala, Sonora, México, Baja California	0.71
Baja California Sur, Coahuila, Durango	0.70
Nayarit, Morelos, Tamaulipas, Colima	0.69
Tabasco, Aguascalientes	0.68
Hidalgo, Veracruz	0.67
Zacatecas, Querétaro, Jalisco	0.66
Campeche, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Chihuahua	0.65
Puebla, Guanajuato, Quintana Roo	0.64
<b>Michoacán</b>	<b>0.63</b>
Chiapas	0.58

■ Política pública dirigida en poner mayor atención a los jóvenes que habitan en los pequeños poblados mexicanos, para evitar la continuidad de una dinámica perniciosa.



### 3. ENJ 2005

#### ❖ **Objetivos**

- Contar con información actualizada sobre las características sociales, demográficas, económicas y culturales de la población joven de México.
- Conocer las modificaciones o conservación de tendencias del comportamiento juvenil en un periodo de cinco años.
- Identificar las relaciones entre las condiciones de vida, las opciones disponibles y las expectativas juveniles
- Orientar al análisis de estas relaciones en los modos de participación social, económica, política y cultural; así como en las formas de organización de los saberes en las esferas de la vida privada y de la vida pública.

#### ❖ **Temáticas**

- Educación
- Sexualidad
- Vida Pública
- Trabajo
- Procreación
- Valores
- Salud
- Vida Privada
- Acceso a la Justicia y Derechos Humanos

- Para los hombres lo primero que sucede es su incorporación al mercado de trabajo y después su salida de la escuela; siendo lo contrario para las mujeres.
- Los hombres tienen su primera relación sexual casi un año antes que las mujeres, al igual del uso de métodos anticonceptivos.
- Salen ambos a la misma edad de la casa paterna, para más tarde casarse o unirse por primera vez, retardando más este momento los varones; el embarazo y el primer hijo llega poco tiempo después. Acontecimientos que se producen entre los 16 y los 21 años en promedio.

### Anexo C.2-3. Algunos resultados de ENJ 2000-2005

■ ENJ 2000

■ ENJ 2005

#### ❖ Familia

■ ¿quién hace (o hacía)?	6.6% quehaceres del hogar (joven)
■ ¿te dan(daban) permiso o actúas(bas) libremente o esta(ba) prohibido?	85.3% decide como vestir
■ ¿cómo se resuelven o se resolvían los problemas o conflictos que se presentaban en tu familia?	88.3% platicando
■ ¿cómo actúan(aban) tu padre o tu madre cuando hacías o haces algo que les molesta (aba)?	67.8% platicando
■ ¿cómo actúan(aban) tu padre o madre cuando haces o hacías algo bueno o correcto?	50.3% a veces conceden algo que desea
■ ¿cuando tienes(tenías) un problema personal, lo platicas(bas)?	Siempre 45.9% platica con mamá
■ ¿qué tanto platica(ba)s con tu papá de? y con ¿tú mamá?	Nada ■ 56.9% de sexo ■ 55.3% de política
■ ¿qué acostumbrabas hacer con tus papás? y ¿cómo te llevas con ellos?	■ Siempre 72.3% comer al menos una vez al día ■ Bien 73.7% con papá
■ ¿quién decide o decidía sobre la compra de la comida?	72.3% mamá
■ ¿qué es lo que más te gusta de la familia de tu papá, mamá y/o hermanos?	45.2% apoyo y solidaridad

#### ❖ Educación

¿quién sostiene o sostuvo económicamente tus estudios?	65.5% papá	95.4% familia
■ ¿los estudios que realizaste (y/o realizas) los hiciste (o haces) en escuela pública, privada o de qué tipo?	■ Profesional = 93.4% en escuela pública abierta ■ 99.5% sin postgrado	
¿has tenido que dejar la escuela por más de 6 meses? ¿cuáles han sido los motivos?	No ■ 55.4%	■ 86.7%
	30.9% no querer o no gustar estudiar	27.3% por tener que trabajar
¿actualmente estudias?	No ■ 52.9%	■ 50.2%
¿a qué edad dejaste de estudiar? ¿cuáles fueron los motivos por los que actualmente ya no estudias?	45.6% (15 a 19 años)	19.4% (15 años)
	ya no le gustaba estudiar ■ 22.5%	■ 29%
si tuvieras la oportunidad ¿te gustaría seguir estudiando (o volver a la escuela? ¿cuál sería la razón para que continuaras estudiando?	Sí ■ 68.1%	■ 33.1%
	43.7% para aprender más	58.7% por un buen trabajo

■ ¿quién influyó más para que llegaras al nivel de escolaridad que tienes?	54.5% papá	
¿cuál o cuales fueron las razones por las que escogiste los estudios que tienes?	79.7% le gusta	74.2% eso quería estudiar
¿estas satisfecho con el nivel de estudios que tienes?	No 49.1%	Mucho 44.7% / 15.4% licenciatura
■ ¿qué nivel te gustaría alcanzar?	35.7% licenciatura	
¿cómo calificarías...de la escuela donde estudias o estudiaste por última vez?	74.8% buen ambiente con los compañeros	8.7 promedio, las relaciones con los compañeros
■ ¿cuánto tiempo haces o hacías en trasladarte de tu casa a la última escuela donde estudiaste?	34.7% de 15 minutos a media hora	
■ medio de transporte de tu casa a la escuela	47.3% caminando	
■ en tu escuela ¿usan o usaban en las clases?	No 68.3% enciclomedia	
■ y en la escuela donde estudias o estudiaste por última vez ¿qué tanto había?	Nada 77.4% violencia de los maestros a los alumnos	
■ ¿qué esperas obtener de la educación en un futuro?	75.2% un buen trabajo	
■ ¿qué tanto consideras que te sirve lo que te enseñan o aprendiste en la escuela para?	Mucho 50.9% obtener conocimientos	
■ ¿qué tanto consideras que la escuela te ha formado para?	48.4% seguir aprendiendo/ aprendizaje continuo	
■ ¿tu crees que la educación técnica es mejor, igual o peor que la educación superior? ¿y porqué crees que es mejor?	■ 36% igual ■ 81.5% es una mejor preparación la superior	

### ❖ Consumo Cultural y Tiempo Libre

¿tienes .... en tu casa?	No ■ 92.9% internet ■ 94.5% maquinas	
en tu tiempo libre, ¿qué actividad te gusta hacer para divertirte fuera de tu casa? ¿con quién o quiénes pasas este momento?	Cine ■ 18.3%	■ 33.2%
¿en dónde te reúnes con tus amigos(as)? y ¿qué tanto platicas de..?	45.2% mamá/papá	52.4% con amigos(as)
	Calle o barrio ■ 26.8%	■ 49.4%
¿qué tipo de música es el que más te gusta?	■ Nada 45.8% política	
	19.7% rock	56.1% balada-pop-romántica
¿has participado alguna vez en: organización social, asociación o grupo? ¿de qué tipo? ¿a qué edad empezaste a participar?	■ No 74.3%	
	Deportiva ■ 46.7%	■ 40.3%
	11 años o menos	27.1% antes de los 12 años
■ actualmente ¿participas en alguna organización social, asociación o grupo? ¿de qué tipo? ¿esta formado principalmente por?	■ No 57% ■ 45.9% deportiva ■ 47.9% jóvenes	

## ❖ Religión

¿cómo te consideras en cuestiones religiosas	44.9% católico no practicante	44.7% católico practicante
¿crees en?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 89.1% en el alma</li> <li>■ 90.7% nunca en la lectura de tarot-cartas</li> </ul>	88.8% Virgen de Guadalupe
■ ¿piensas que tus creencias religiosas (o no religiosas) tienen alguna influencia sobre ...?	No 88.7% partido o candidato	

## ❖ Primer trabajo

¿alguna vez has trabajado?	Sí 64.7%	No 50.4%
¿a que edad tuviste tu primer trabajo?	■ 48.6% 15-19 años	■ 16.7% antes de los 14 años
¿cómo lo conseguiste? ¿qué persona te recomendó?	Por un amigo ■ 35.6% ■ 31.9% ■ 60.5% un pariente	
¿todavía estabas estudiando, cuando empezaste a trabajar?	Sí 54.7%	No 56.5%
■ ¿cuánto tiempo tardaste para encontrar tu primer trabajo después de que saliste de la escuela?	25.1% 1 año / 46.9% de uno a tres meses	
¿cuánto aproximadamente ganabas al mes en tu primer trabajo? ¿qué año era? ¿cuál era el nombre del oficio, puesto o cargo que tuviste?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 75.88% menos de 1000 pesos</li> <li>■ 46.6% 1996-2000</li> <li>■ 21.4% comerciantes, empleados de comercio y agentes de venta</li> </ul>	26.6% comerciante, empleado de comercio
¿a qué se dedicaba la empresa donde trabajaste por primera vez?	20.3% comercio al menudeo	34.1% comercio
en tu primer trabajo ¿eras...? ¿cuántas horas trabajabas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 74.3% empleado u obrero</li> <li>■ 46.8% de siete a 9 horas</li> </ul>	14.6% seis horas
■ desde que empezaste a trabajar hasta hoy ¿cuántos trabajos has tenido?	73% de 1 a 3 trabajos	
actualmente ¿estás trabajando?	Sí 60.9%	No 65.1%
■ ¿tu trabajo fue de...?	56% tiempo completo	
■ ¿por qué trabajaste en esa actividad?	31.7% elección propia	
■ ¿quién decidió que comenzarás a trabajar?	48.2% familia	
■ ¿cuánto tiempo tardaste para encontrar tu primer trabajo? ¿cuánto tiempo duraste?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 28.9% un mes</li> <li>■ 22.4% siete meses a 1 año</li> </ul>	
■ ¿cuentas o contabas con un contrato?	No 71.8%	

## ❖ Búsqueda de trabajo y desocupación

actualmente ¿estás buscando trabajo?	No ■ 75.4% ■ 92.2%
¿el trabajo que has estado buscando es...? ¿cuánto tiempo lo llevas buscando? ¿en dónde has buscado?	■ 48.3% de tiempo parcial o medio tiempo ■ 73.8% de 1 a 3 meses ■ 32.3% periódico ■ 44.3% 1 mes o menos ■ 45.4% periódico
¿cuánto tiempo llevas sin trabajo?	37.4% menos de un año 23.2% un mes o menos
¿por qué razón crees que estás sin empleo?	21.5% no hay empleo 30.2% inexperiencia
■ ¿alguna vez intentaste iniciar tu propio negocio? ¿cuál fue el resultado?	■ No 77.1% ■ 53.8% al final no se concretó
■ ¿para qué consideras que sirve trabajar?	80.7% para ganar dinero

## ❖ Último trabajo o trabajo actual

¿cómo conseguiste tu trabajo actual o tu último trabajo? ¿qué persona te recomendó?	■ 24.6% me contrató un familiar ■ 52.6% un pariente 32.5% por un amigo
¿cuentas o contabas con un contrato? ¿qué tipo de contratación tenías o tienes?	No ■ 68.7% ■ 59.4% ■ 38.8% indefinido
■ ¿a qué tipo de prestaciones tienes o tenías derecho?	47.3% salario base
¿cuántas horas a la semana trabajas (o trabajabas)?	59% 30 a 60 horas 20.9% 48 horas
■ ¿cuántas personas tiene (tenía) la empresa o negocio donde trabajas o trabajabas?	59.7% hasta 15 personas
¿cuánto aproximadamente ganabas al mes en tu último trabajo? ¿qué año era?	■ 45.8% menos de 1500 ■ 65.9% 2000 60.1% de 1 a 3 salarios mínimos
¿cuál era el nombre del cargo que desempeñabas?	18.1% comerciantes, empleados de comercio y agentes de venta 25.8% comerciante o empleado de comercio
¿a qué se dedicaba la empresa o negocio donde trabajas o trabajabas?	17.5% industria manufacturera 31.4% comercio
■ en tu último trabajo ¿eras....?	74.1% empleado u obrero
■ la empresa donde trabajas ¿cuenta con un local? ¿en dónde realizas o realizabas tu trabajo?	■ Sí 72.8% ■ 33% en otro domicilio o casa
■ ¿tus estudios tienen que ver con lo que haces?	No 79.6%
¿te gusta tu trabajo actual o te gustaba tu último trabajo?	Sí ■ 84.6% ■ 86.7%
¿qué es lo que más / menos te gusta en tu trabajo?	22.8% aprender 29.3% adquirir experiencia

	Salario o sueldo ■ 33% ■ 30.5%
¿qué consideras más importante para conseguir trabajo?	Educación ■ 43.5% ■ 52%
las características que te parecen más importantes de un trabajo	Que pague bien ■ 69% ■ 84%
■ ¿tu primer trabajo es el mismo que tu trabajo actual?	No 55%
■ ¿contribuyes económicamente en tu casa? ¿qué proporción de tus ingresos o salario aportas a tu casa?	■ Sí 84.1% ■ 29.7% menos de la mitad de lo que ganas / la mitad de lo que ganas
■ ¿a qué gastos destinas principalmente tu salario?	62.9% a comprarme ropa

### ❖ Hogar propio

¿has vivido fuera de la casa de tus padres por un período mayor de seis meses?	No ■ 60.3% ■ 78.7%
¿a que edad saliste por primera vez de la casa de tus padres? ¿cuál o cuáles fueron las razones?	■ 55.3% 15-19 años ■ 42.5% 18-20 años
	Se casó o unió a una pareja ■ 47.3% ■ 51%
■ ¿has regresado a vivir con tus papás? ¿por qué razón?	■ No 61.9% ■ 16.2% se terminó mi período de trabajo
■ ¿has pensado vivir fuera de la casa de tus papás permanentemente? ¿cuál o cuáles sería(n) la(s) razón(es) del por qué sí lo has pensado? / ¿por qué no lo has pensado?	■ No 48.3% ■ 24.1% me quiero casar o unir a una pareja ■ 5% seguir estudiando

### ❖ Noviazgo

■ ¿has tenido novio(a), galán(a), morro(a), etc.? ¿a qué edad?	■ Sí 84.5% ■ 57.8% de 15-19 años
■ actualmente ¿tienes novio(a), galán(a), morro(a), etc.? ¿qué edad tiene él/ella? ¿a qué se dedica?	■ No 62.6% ■ 39.6% 15-19 años ■ 46.7% trabaja
■ ¿qué tanto platicas con él (ella) de...?	Mucho 56.8% de su relación
■ según tu experiencia, en el noviazgo se permiten:	49% besos y abrazos
■ ¿has estado enamorado o enamorada alguna vez?	Sí 76.9%
■ ¿qué buscas (rías) principalmente en una relación de noviazgo o qué es lo que más te gusta (gustaría)?	58.3% alguien a quien amar y compartir sentimientos
en una relación de pareja ¿qué es lo que más valoras de una mujer / hombre?	39.9 / 53.8% 36.2% responsabilidad sinceridad

## ❖ Sexualidad

¿conoces algún método anticonceptivo?	Sí ■ 84.1% ■ 92.5%
■ ¿sabes cómo prevenirte de enfermedades de transmisión sexual? ¿cuáles son los métodos que te ayudan a prevenirte de estas?	■ Sí 84.2% Condón o preservativo ■ 54.4% ■ 81.8%
■ ¿has tenido relaciones sexuales? ¿a qué edad tuviste tu primera relación sexual? ¿con quién tuviste tu primera relación sexual?	■ Sí 54.8% ■ No 50.7% ■ 66.2% 15-19 años ■ 18.7% 17 años ■ 39.6% esposo ■ 52.6% novio(a)
■ ¿por qué tuviste tu primera relación? ¿cómo calificarías la experiencia?	■ 52.2% por amor ■ 58.9% agradable
¿cuántos compañeros (as) sexuales has tenido durante el último año?	Un (a) compañero (a) ■ 74.7% ■ 72.6%
■ ¿con qué frecuencia tuviste relaciones sexuales en los últimos 3 meses?	22.9% no he tenido
¿usas algún método anticonceptivo? ¿cuál (es) usas tú o tu pareja? ¿a qué edad lo empezaste a usar?	Sí ■ 51.2% ■ 63.6% ■ Sí 53.2% condón 51.2% 15-19 años 19.9% 18 años
■ ¿por qué no has tenido relaciones sexuales?	25.4% porque quiero llegar virgen al matrimonio
■ ¿cómo consideras la forma en que vives tu sexualidad?	66.3% satisfactoria
■ ¿cuándo tuviste relaciones sexuales por primera vez, fue por tu propia voluntad o en contra de tu voluntad?	96.6% por propia voluntad
■ ¿alguna vez has tenido relaciones sexuales con alguien de tu mismo sexo? ¿cuántas veces?	■ No 96.3% ■ 33.8% pocas veces
■ ¿has tenido relaciones sexuales en el último año? ¿con qué frecuencia?	■ Sí 82.7% ■ 59.5% todos los días de la semana
■ ¿con quién tuviste tu última relación sexual?	55.3% esposo(a)
■ ¿por qué no utilizas ningún método anticonceptivo?	32.5% no tiene relaciones sexuales
■ ¿quién tomó la decisión de usar el método?	57.5% ambos miembros de la pareja
■ ¿utilizaste algún método anticonceptivo en tu primera relación sexual? ¿cuál?	■ No 49.8% ■ 87.1% condón
■ ¿utilizaste algún método anticonceptivo en tu última relación sexual? ¿cuál?	■ Sí 81.7% ■ 76.9% condón
■ ¿conoces la anticoncepción de emergencia? ¿alguna vez has utilizado algún método de anticoncepción de emergencia?	■ No 63.8% ■ No 86.5%
■ ¿qué otros métodos anticonceptivos conoces?	96.9% abstinencia

■ ¿conoces cuáles son las enfermedades de transmisión sexual?	Sí 83.5%
■ ¿alguna vez te han diagnosticado alguna enfermedad de transmisión sexual? ¿cuál fue el diagnóstico? ¿seguiste algún tratamiento?	■ No 98.3% ■ 39.6% gonorrea ■ Sí 87.7%

### ❖ Unión de pareja

■ ¿a qué edad te casaste o uniste por primera vez? ¿qué edad tenía tu pareja? ¿a qué se dedicaba cuando te casaste?	■ 53% / 39.9% 15-19 años ■ 73.9% trabajaba
■ ¿cuál fue la razón para que te decidieras a vivir en pareja?	60% amor
■ ¿qué tanto platicas(bas) con tu pareja de...?	Mucho 45.8% de su relación
■ ¿con qué frecuencia acostumbras hacer... con tu esposo(a), compañero(a) o pareja?	Siempre 76% comer juntos por lo menos una vez al día
■ en tu vida de pareja, ¿quién hace principalmente...?	Tú 53.9% quehaceres del hogar
■ ¿cómo se resuelven los conflictos en tu familia?	89.8% platicando
■ ¿cómo actúas cuando tus hijos hacen algo que te molesta?	56.3% platicar con ellos/ellas
■ ¿cómo actúas cuando tus hijos/as hacen algo bueno o correcto?	38.9% expresar palabras de aliento
■ en tu hogar ¿quién decide sobre...?	Ambos 73.1% disciplina de la familia
■ ¿cómo calificarías tu relación de pareja?	50.7% satisfactoria

### ❖ Procreación

■ ¿alguna vez has estado embarazada o has embarazado a alguien? ¿qué edad tenías?	■ Sí 34.2% ■ 49.4% 15-19 años
■ ¿cuántas veces has estado embarazada o has embarazado a alguien?	41% una vez
■ ¿cuántos hijos vivos has tenido?	42.8% un hijo
■ ¿qué edad tenías cuando nació tu primer hijo(a)?	43.8% 15-19 años
■ ¿qué sentiste al saber que estabas embarazada o habías embarazado a alguien?	68.6% mucha alegría
■ ¿qué cambio hubo en tu vida desde el momento en que fuiste madre/padre?	53.2% fui más feliz
■ independientemente de que lo logres o no ¿cuántos hijos quisieras tener en tu vida?	45.1% dos hijos

### ❖ Cultura y participación social

■ ¿tienes credencial para votar?	Sí 83.1%
■ ¿has votado alguna vez?	Sí 78.4%
■ en las últimas elecciones ¿votaste? ¿razón principal? ¿por qué no?	■ Sí 67.8% ■ 36.6% es un derecho ■ 23.8% perder credencial
■ ¿cómo te informas de las noticias?	61.3% por la televisión

■ ¿en dónde o con quién has aprendido lo más importante que sabes sobre los temas de...?	Religión 54% padres
■ tres instituciones que te inspiren más confianza	■ 35.2% Iglesia ■ 38.1% familia ■ 34.6% escuela
■ tres personajes, que te inspiran confianza, poca confianza o no confías en ellos	■ Confianza 70% médicos ■ Poca confianza 40.3% empresarios ■ No confía 54.4% judiciales
■ de los medios de comunicación, cuál te inspira confianza, poca confianza o no confías en el.	■ Confianza 34.6% radio ■ Poca confianza 52.5% / No confía 14.1% periódico
■ ¿cuáles son los tres problemas más graves de nuestro país?	■ Pobreza 60.4% ■ Desempleo 32% ■ Corrupción 15.5%
■ ¿cuáles son las tres cosas que más te gustan de México?	■ 53.1% cultura y tradiciones ■ 22.4% religión ■ 34.1% su gente
■ ser un buen ciudadano...	36% ser consiente de lo que sucede
■ palabra que mejor describe a los mexicanos	44.3% alegres
■ ¿qué frase caracteriza mejor a los jóvenes de hoy?	53.2% la apariencia y la moda
■ si alguna persona quisiera ayudarte ¿Qué preferirías...?	47.6% que le ayude a conseguir trabajo
■ ¿has participado en alguna manifestación, marcha o acto político?	No 91.8%
■ ¿has realizado pintas (graffitis, desplegados, fanzines (revistas alternativas)?	No 92.4%
■ ¿actividad que sí participarías y en cuál no?	■ Sí 86% defensa del medio ambiente ■ No 78.8% a favor del aborto

### ❖ Valores y representaciones simbólicas

■ tres palabras con las que te identifiques mejor	■ Joven 47% ■ Trabajador(a) 23.5% ■ Mexicano 21.3%
■ consideras que tu situación socioeconómica actual es...	55.6% regular
■ con respecto a la generación de tus padres, crees que ahora los jóvenes están mejor igual o peor, en relación con...	■ Mejor 63.8% posibilidad para estudiar ■ Igual 37.6% posibilidad de formar tu propia familia ■ Peor 37.7% tener seguridad pública
■ ¿qué consideras más importante...?	27.2% tener un buen empleo
■ ¿cuáles acciones justificarías o no?	■ De acuerdo 9.2% no votar en las elecciones ■ Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 15.5% emborracharse ■ Desacuerdo 92.3% consumir drogas

■ ¿cuál es tu opinión sobre las siguientes afirmaciones?	■ De acuerdo 37.4% aplicar pena de muerte en delitos graves
	■ Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 14.4% castigar penalmente como adultos a los menores de 18 años
	■ Desacuerdo 78.4% que no sea delito el aborto
	■ De acuerdo 80.3% la educación ayuda a que todos tengamos las mismas oportunidades
■ De acuerdo, ni desacuerdo 30.4% la mujer debe llegar virgen al matrimonio	■ Desacuerdo 42.2% la experiencia laboral es más importante que la educación
	■ De acuerdo 66.6% a los comportamientos de los jóvenes se les deben poner límites bien definidos
■ Ni de acuerdo, ni desacuerdo 22.9% a los jóvenes organizados el gobierno no los toma en cuenta	■ Desacuerdo 48.4% los jóvenes son apáticos y no les interesa nada
	■ ¿qué tan feliz eres?
■ 69.6% muy feliz	

### ❖ Esfera de la vida privada

■ ¿quién o quienes deberían tomar las decisiones cuando algún miembro de tu familia quiere contraer matrimonio?	88.2% la persona
■ en tu hogar, ¿quién toma las decisiones con respecto a...? si tú debes (deberías) trabajar	60.2% él(ella)
■ ¿cuál de las siguientes actividades han hecho en tu familia para mejorar la situación económica? unirse a asociaciones o grupos	No 90.2%
■ ¿tus padres y tú piensan (pensaban) de la misma manera sobre...? la familia	Sí 74.3%
■ ¿los hijos tienen o no tienen la obligación de mantener a los padres?	Sí 43.8%
■ ¿a quién recurres o recurrías principalmente cuando...? tienes problemas en el trabajo	46.6% no tiene ese problema
■ ¿alguna vez te has enamorado de alguien de tu mismo sexo? ¿cuál consideras que es tu orientación sexual?	■ No 81.4%
	■ 96.1% heterosexual
■ ¿continúas unido (a) o casado (o) con tu primera pareja? ¿a qué edad te separaste?	■ Sí 89.4%
	■ 65.8% 18-24 años
■ ¿tú y tu pareja piensan (o pensaban) de la misma manera sobre...? la familia	Sí 76.6%
■ ¿qué tan importante es para ti en el éxito de una pareja...? la fidelidad	91.9% muy importante
■ ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás tú con...? tanto los muchachos como las muchachas deberían aprender por igual las labores del hogar como guisar, coser, etc	63.1% acuerdo
■ ¿hay o hubo en tu casa....? ausencia de la madre	No 91.8%

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿consideras que dentro de las familias mexicanas hay o no hay violencia? ¿en tu familia hay o ha habido violencia?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sí 78%</li> <li>■ No 68%</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ qué es preferible, ¿planear la vida o adaptarse a los acontecimientos?</li> </ul>	61.7% planear la vida
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿qué tan confiado(a) o desconfiado(a) te sientes de que en el futuro vas a poder realizar tus proyectos más anhelados?</li> </ul>	50.9% confiado (a)
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la siguiente afirmación? el futuro es tan incierto que es mejor vivir al día</li> </ul>	Acuerdo 48.6%
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ consideras que ¿tu situación económica es mejor o es peor que la de tus padres cuando tenían tu edad?</li> </ul>	67.3% mejor
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ crees que en el futuro, tus hijos tendrán más oportunidades o menos oportunidades que tú para...: tener servicios de salud</li> </ul>	73.9% más
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ tres cosas que esperarías para el futuro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 48.4% tener trabajo</li> <li>■ 44.7% una buena posición económica</li> <li>■ 42.5% una familia e hijos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ tres cosas que te dan más temor en el futuro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 34.4% la muerte</li> <li>■ 25.9% no tener salud</li> <li>■ 19.8% fracasar</li> </ul>

### ❖ Esfera de la vida Pública

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ en tu familia, ¿todos tienen la misma religión?</li> </ul>	Sí 88.6%
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿piensas que tu religión (iglesia) tiene una respuesta adecuada para? las necesidades espirituales de la gente</li> </ul>	Sí 53.7%
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿en qué lugares acostumbras comprar..?</li> </ul>	Tianguis <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 40.1% música</li> <li>■ 28.8% ropa</li> </ul> No compra <ul style="list-style-type: none"> <li>■ 38.7% libros</li> <li>■ 31.8% películas</li> <li>■ 61.8% videojuegos</li> <li>■ 46.1% revistas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿sabes usar?</li> </ul>	79.7% celular
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿cuántos amigos consideras que tienes? principalmente son de..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 38.5% muchos</li> <li>■ 46% escuela</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ con lo que tú recuerdas de tu infancia, ¿con cuál partido político se identificaba tu mamá / papá cuando tu eras niño?</li> </ul>	PRI 40.2 / 38.4%
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ independientemente del partido por el que simpatiza tu familia, tu simpatizas más con... ¿por qué no? independientemente del partido por el que tú simpatizas (o votas), ¿tú normalmente te considerarías panista, priísta, perredista, verde ecologista, o de otro partido?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 44.4% ninguno</li> <li>■ 38.5% no me interesa</li> <li>■ 44.6% ninguno</li> </ul>

<p>■ en una escala del 0 al 10, donde 0 es que tu tienes muy mala opinión de ese partido y 10 que tu tienes una buena opinión, ¿qué calificación le darías al...?</p>	<p>■ PAN: 8- 25.7%</p> <p>■ PRI: 5- 21.2%</p> <p>■ PRD: 6-8 20.3%</p> <p>■ PVEM: 6- 25.3%</p> <p>■ Convergencia: 5- 30.3%</p> <p>■ PT: 5- 30.8%</p> <p>■ Nueva Alianza: 5- 31.6%</p> <p>■ Alternativa Socialdemócrata y Campesina: 5- 33.1%</p>
<p>■ ¿con qué frecuencia acostumbras leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?</p>	<p>43% a veces</p>
<p>■ ¿qué tanto te interesas en la política? ¿porqué te interesas poco o nada? por lo que tú piensas, ¿vale la pena o no vale la pena acudir a votar?</p>	<p>■ 39.4% poco</p> <p>■ 38.6% no me interesa</p> <p>■ 62.1% sí vale la pena</p>
<p>■ ¿en qué ocasiones consideras que se debe participar en política? tu en lo personal, ¿en qué ocasiones participarías? ¿cuál consideras que es la mejor forma de participar en política?</p>	<p>■ 42.5% cuando es obligación</p> <p>■ 39.1% en las elecciones</p> <p>■ 42.1% votando</p>
<p>■ ¿para qué sirve la democracia?</p>	<p>47.9% para elegir gobernantes</p>
<p>■ ¿para gobernar al país que es preferible?</p>	<p>54.8% la democracia es preferible a otra forma de gobierno</p>
<p>■ ¿qué esperarías de la democracia?</p>	<p>21.5% que se cumpla lo que se promete</p>
<p>■ por cuál de las siguientes razones has asistido o asistirías a votar...? porque me obligan</p>	<p>No 85.9%</p>
<p>■ ¿por cuál de las siguientes razones has asistido o asistirías a votar...? para estar con la gente</p>	<p>No 74.9%</p>
<p>■ qué tanto estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones</p>	<p>■ Acuerdo 47.5% la gente se interesa sólo en su bienestar</p> <p>■ Acuerdo en parte 39.6% si uno tiene un problema siempre hay alguien que le de la mano</p> <p>■ Desacuerdo en parte 15.6% hay que tener cuidado porque todos se quieren aprovechar de uno</p> <p>■ Desacuerdo 22% la mayoría de la gente es honrada y se puede confiar en ella</p>
<p>■ ¿las siguientes afirmaciones te parecen verdaderas o falsas?</p>	<p>■ Verdadero 60.9% a la hora de ir a votar, lo mejor es fijarse en el candidato y no en el partido</p> <p>■ Falso 49.8% / Depende 13.1% sería bueno que no hubiera partidos políticos en México</p>
<p>■ ¿qué tipo de personas no quisieras tener como vecinos de tu casa...?</p>	<p>80.6% drogadictos</p>

<p>■ a escala del 0 al 10, como en la escuela, donde 0 es nada de confianza y 10 es completa confianza ¿qué tanta confianza le tienes a...? tu familia</p>	10- 57.8%
<p>■ en una escala del 0 al 10 como en la escuela; donde 0 es que no crees en nada de lo que te dicen y 10 cuando crees completamente en lo que te dicen... ¿qué tanto crees en lo que dice(n)...?</p>	51.8% la familia 30.8% los médicos
<p>■ ¿qué tanto se justifican para ti los siguientes comportamientos...?</p>	<p>■ Mucho 13.4% quedarte con dinero que te encuentras</p> <p>■ Algo 18% tener relaciones sexuales antes de casarse</p> <p>■ Poco 29.5% comprar algo pirata</p> <p>■ Nada 64.9% pegarle a una mujer</p> <p>■ Mucho 12.1% / Algo 18.7% divorciarse</p> <p>■ Poco 23.3% aceptar o dar una mordida</p> <p>■ Nada 62.2% suicidarse</p>
<p>■ ¿qué tanto crees tú que en México los jóvenes...?</p>	<p>■ Mucho 39.3% comprar algo pirata</p> <p>■ Algo 27.3% mienten para obtener un beneficio</p> <p>■ Poco 28.6% Nada 23.4% matan en defensa propia</p> <p>■ Mucho 33.9% manejan en estado de ebriedad</p> <p>■ Algo 26.7% son homosexual</p> <p>■ Poco 25.4% / Nada 22.2% se roban la luz (poner un diablito)</p>

## ❖ Salud

<p>■ ¿cómo evaluarías tu estado de salud general?</p>	58.4% bueno
<p>■ ¿consideras adecuado tu peso actual? ¿tú peso actual?</p>	<p>■ Sí 74.7%</p> <p>■ 74.2% esta por encima del que quisieras tener</p>
<p>■ ¿qué tan seguido comes?</p>	Alguna vez a la semana 47.5% tubérculos (papa, camote)
<p>■ ¿tienes derecho a algún servicio de salud? ¿cuál?</p>	<p>■ Sí 49.9%</p> <p>■ 71.1% IMSS</p>
<p>■ ¿cuándo te enfermas dónde te atiendes?</p>	27.8% IMSS
<p>■ ¿has utilizado algún servicio de salud o acudido al médico en el último año? ¿cuántas veces has ido a un servicio de salud o al médico en el último año?</p>	<p>■ No 72%</p> <p>■ 47.3% de dos a cuatro veces</p>
<p>■ ¿has tenido algún problema de salud en el último año? ¿qué tipo de problema de salud tuviste? ¿qué tan grave fue?</p>	<p>■ No 80.7%</p> <p>■ 11.7% lesiones</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 53.3% leve</li> </ul>
■ ¿te hiciste atender por profesionales de la salud? ¿por qué no?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sí 88.2%</li> <li>■ 72.4% no lo consideré necesario</li> </ul>
■ ¿alguna vez has fumado? ¿a qué edad comenzaste a fumar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No 67.9%</li> <li>■ 18.6% a los 16 años</li> </ul>
■ ¿actualmente fumas? ¿qué cantidad de cigarros fumas al día? ¿hace cuánto tiempo dejaste de fumar?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sí 63.7%</li> <li>■ 46.1% de dos a cinco</li> <li>■ 20.1% de un año a menos de dos años</li> </ul>
■ ¿alguna vez has consumido bebidas alcohólicas? ¿a qué edad comenzaste a consumirlas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No 57.8%</li> <li>■ 21.4% a los 18 años</li> </ul>
■ ¿actualmente consumes algún tipo de bebida alcohólica? ¿qué cantidad de copas tomas a la semana? ¿hace cuánto tiempo dejaste de consumir bebidas alcohólicas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sí 65.5%</li> <li>■ 19.6% de 6 a 10 copas</li> <li>■ 22.1% de un año a menos de dos años</li> </ul>
■ ¿practicar alguna actividad física? ¿con qué frecuencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No 60%</li> <li>■ 36.6% tres veces por semana</li> </ul>

### ❖ Valores y Acceso a la Justicia y Derechos Humanos

■ ¿qué tan importantes son en tu vida...?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Muy importante 87.2% la familia</li> <li>■ Importantes 46.9% amigos</li> <li>■ Poco importante / Nada importante 34.2/ 29.5% política</li> </ul>
■ ¿en una escala de calificación de 0 a 10 como en la escuela, donde 0 es nada satisfecho y 10 es muy satisfecho; ¿qué tan satisfecho estás tu con...?	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ 8-32.2% con la vida que has llevado hasta ahora</li> <li>■ 8-34% tu situación económica</li> <li>■ 8-31.4% tu trabajo</li> <li>■ 9-26.4% tus estudios</li> <li>■ 9-27.5% tu relación con tu pareja o tu novio</li> <li>■ 10-46.8% tu familia</li> <li>■ 9-28% tu relación con tus padres</li> <li>■ 9-28.2% tu educación</li> <li>■ 9-32.2% tus amigos</li> </ul>
■ principales problemas que enfrentan las personas de tu edad	70.9% drogas y alcohol
■ ¿por cuáles de los siguientes motivos dejarías de vivir en (este lugar)...?	19.7% trabajo

<p>■ ¿alguna vez has pensado en migrar a los Estados Unidos (cruzar al otro lado)? ¿tienes parientes o amigos en Estados Unidos?</p>	<p>■ No 81.8% ■ No 41.2%</p>
<p>■ ¿todos los sistemas de justicia cometen errores, ¿qué es peor para la sociedad?</p>	<p>37.7% encarcelar a un inocente</p>
<p>■ supongamos que en una comunidad han habido muchas violaciones a mujeres y las autoridades no castigan a los culpables, ¿crees tu que la gente tiene derecho o no de hacer justicia por su propia mano?</p>	<p>No 46.1%</p>
<p>■ en los últimos doce meses, ¿has sido detenido o has estado preso? ¿por qué razón fuiste detenido o apresado?</p>	<p>■ No 98.3% ■ 29.1% faltas a la moral</p>
<p>■ y cuando te detuvieron ¿fue...?</p>	<p>■ 63.3% noche ■ 56.5% sin violencia ■ 80.7% sin orden judicial ■ 82.8% en la calle ■ 60.8% acompañado</p>
<p>■ durante los últimos doce meses, ¿has sido víctima de algún delito? ¿de cuál?</p>	<p>No 93.9% 88.4% robo</p>
<p>■ ¿acudiste a presentar una denuncia? ¿por qué no acudiste a presentar una denuncia? ¿ante qué autoridad presentaste la denuncia?</p>	<p>■ No 72.4% ■ 42.9% porque no sirve para nada ■ 59% ministerio público</p>
<p>■ ¿cómo calificarías la atención que te dieron, dirías que fue:...?</p>	<p>■ 66% insuficiente ■ 62.7% destiempo ■ 65.2% mala</p>
<p>■ ¿alguna vez has tenido o tuviste problemas en la escuela por...?</p>	<p>9.5% comportamiento</p>
<p>■ alguna vez ¿has tenido o no problemas para que te atiendan en los servicios públicos de salud...?</p>	<p>11.6% por no tener seguro</p>
<p>■ en lo personal, ¿alguna vez has sentido que tus derechos no han sido respetados por...?</p>	<p>13.7% por no tener dinero</p>
<p>■ ¿qué tanto crees que sí se les respetan o no se les respetan a la mayoría de los jóvenes mexicanos?</p>	<p>No 31.8% el derecho a no ser víctimas de la violencia</p>

\*128

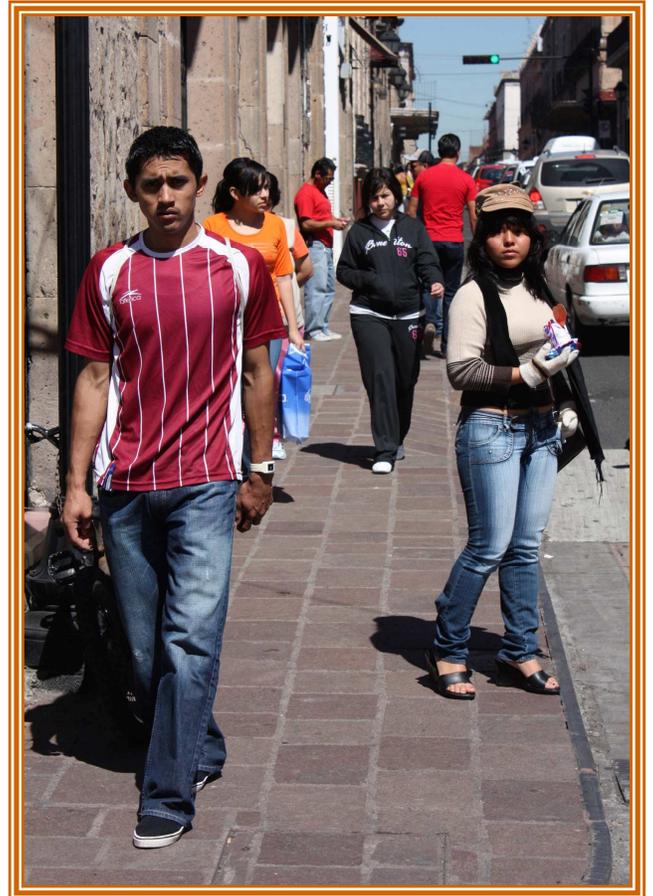
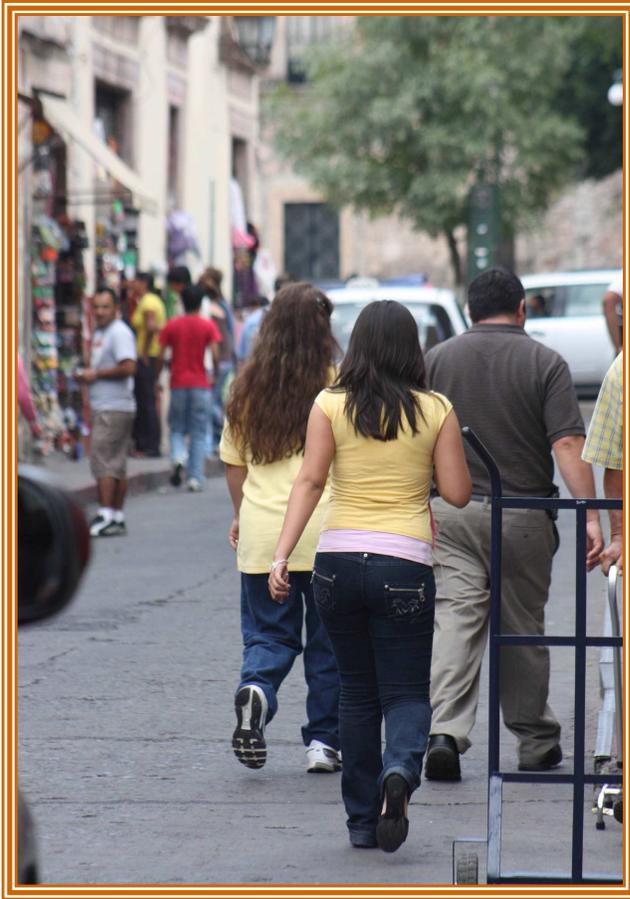
<sup>128</sup> Datos recopilados de acuerdo a la *Encuesta Nacional de Juventud 2000 / 2005*. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2002-2006.

*Conocer para comprender (y no sancionar). ¿Qué pasa por la cabeza y por el corazón de las y los jóvenes? El mundo de sus sentimientos y pensamientos más íntimos no es accesible. "Cada cabeza es un mundo", soneó Héctor Lavoe alguna vez. Entenderse a sí mismo es un proceso que jamás termina, pero que es necesario emprender para ubicarse en el mundo, para empezar a tomar decisiones. Escuchar y expresarse son dos caras de una misma moneda. Conocer a los jóvenes a partir de sus relatos y creaciones es una manera menos rigurosa y más ambigua, pero más rica y profunda. Dialogar con las ideas y los sentimientos que expresan, mejor aún si éstos son irreverentes.*

*La demanda de las y los jóvenes por reconocimiento público no cesará, aunque la generación sea otra y nuestro país, también. Sin embargo, la propuesta de estimular la creatividad y la comunicación pública, como una manera de promover que las y los jóvenes interpelen e interpreten al país, lo sientan, dejen la comodidad de la butaca y se atrevan a subir al escenario público con sus ideas, ilusiones y sentimientos; esa propuesta sigue aún vigente. Vigente para tomar la difícil ruta de hacerse ciudadano y ciudadana en un país que, más bien, les reserva un sitio oscuro y anónimo en las graderías, porque quiere que se conformen con ser sólo espectadores de talkshow, público de mítines y fans en conciertos de moda.*

*La pelea en última instancia es contra el conformismo que les hace aceptar las cosas como son, así les parezcan injustas. Todas las iniciativas políticas, educativas, culturales o sociales que pretendan lograr una verdadera y trascendente influencia en el país y en sus ciudadanos, deben contribuir a un propósito de fondo: demostrar, con el propio ejemplo cotidiano, que sí es posible cambiar las cosas; que se puede conocer, creer y defender la verdad; que se puede confiar en y respetar a nuestros semejantes porque eso somos, semejantes, iguales en derechos y responsabilidades.*

*Javier Ampuero Albarracín*



*Fotografía: Raúl López Mendoza*

## IV. Esfera pública, ¿quiénes son los actores?

### Acrónimos

Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**)  
 Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud (**CEDAJ**)  
 Comisión Estatal de la Juventud (**CEJUVE**)  
 Comisión Nacional del Deporte (**CONADE**)  
 Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (**COJUDEQ**)  
 Consejo Guanajuatense de la Juventud y el Deporte (**CONGUAJUVE**)  
 Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (**CREA**)  
 Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (**DAES**)  
 Dirección General de Atención a la Juventud (**DGAJ**)  
 Frente Juvenil Revolucionario (**FJR**)  
 Instituto Chihuahuense de la Juventud (**ICHIJU**)  
 Instituto Coahuilense de la Juventud (**ICOJUVE**)  
 Instituto Estatal de la Juventud de Chiapas (**IEJ**)  
 Instituto de la Juventud de Baja California (**INJUVEN**)  
 Instituto de la Juventud de Campeche (**INJUCAM**)  
 Instituto de la Juventud y el Deporte del Estado de México (**INJUDEM**)  
 Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes (**IAJU**)  
 Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas (**INJUZAC**)  
 Instituto de la Juventud de Tabasco (**INJUTAB**)  
 Instituto de la Juventud de Yucatán (**INJUVY**)  
 Instituto de la Juventud Veracruzana (**INJUVER**)  
 Instituto Duranguense de la Juventud (**IDJ**)  
 Instituto Hidalguense de la Juventud (**IHJ**)  
 Instituto Jalisciense de la Juventud (**IJJ**)  
 Instituto Mexicano de la Juventud (**IMJ**)  
 Instituto Mexiquense de la Juventud (**IMEJ**)  
 Instituto Michoacano de la Juventud (**IMJU**)  
 Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (**INJM**)  
 Instituto Nayarita de la Juventud (**INJUVE**)  
 Instituto Potosino de la Juventud (**IPJ**)  
 Instituto Sinaloense de la Juventud (**ISJU**)  
 Instituto Sonorense de la Juventud (**ISJ**)  
 Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (**ISJ**)  
 Instituto Tamaulipeco de la Juventud (**ITJUVE**)  
 Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (**ITJ**)  
 Oficina de Acción Juvenil (**OAJ**)  
 Organización Iberoamericana de Juventud (**OIJ**)  
 Partido Acción Nacional (**PAN**)  
 Partido de la Revolución Democrática (**PRD**)  
 Partido Revolucionario Institucional (**PRI**)

Secretaría de Educación Pública (**SEP**)  
 Secretaría de la Juventud de Colima (**SEJUV**)

Se construyen instituciones democráticas en períodos de transición o consolidación a la democracia con la finalidad de profundizar, reconocer, proteger, garantizar derechos humanos y establecer mecanismos para que los gobernantes rindan cuentas (transparencia) y actúen responsablemente; igualmente para que los poderes se mantengan en equilibrio, entre otras cuestiones.

Con la institucionalidad democrática, se pretende desarrollar o lograr la realización de la democracia, esto es, la competencia entre los partidos en igualdad de oportunidades; las elecciones como método para dirimir la integración de los poderes; los derechos humanos para justificar y caracterizar al Estado de derecho. Del adecuado diseño y de las posibilidades que la institucionalidad brinda para la estabilidad, funcionalidad, eficacia y justicia del sistema político, depende el éxito de los procesos de implementación de políticas públicas y su posterior consolidación.<sup>129</sup>

#### **A. Instituto Mexicano de la juventud (IMJ)**

El proceso de urbanización e industrialización de la sociedad mexicana, así como la participación destacada de los sectores juveniles universitarios, entre los antecedentes de la constitución de instituciones de la juventud en el país, siendo estudiantes los interlocutores con el gobierno.

En 1942, surge la *OAJ* dependiente de la *SEP*, primera institución que responde a la demanda de las organizaciones estudiantiles referente al reclamo de una atención específica. Su objetivo es abrir un espacio de

---

<sup>129</sup> THOMPSON, Andrés (organizador). *Asociándose a la juventud para construir el futuro*. W. K. Kellogg Foundation [en línea] Sao Paulo, Brasil: Peirópolis, 2006. p.66 [julio, 2008]  
[http://www.wkkgf.org/DesktopModules/WKF\\_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1](http://www.wkkgf.org/DesktopModules/WKF_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1)

relación política con los representantes universitarios en México.



En febrero de 1950, durante la administración del presidente *Miguel Alemán* (1946-1952) se promulgó el decreto que crea el *INJM* cuya población sería los jóvenes de entre 15 y 25 años de edad, las temáticas que en un principio se trabajaron en el Distrito Federal y algunas zonas rurales fueron:

- Capacitación
- \* Laboral
  - \* Cultural
  - \* Ciudadana
  - \* Física

En la administración del presidente *Adolfo López Mateos*, (1958-1964) el *INJM* recibió un apoyo amplio, creándose en 1960 el programa *Casas de la Juventud*, el cual pretendía adecuar las acciones de la institución al contexto de las distintas regiones del país.

Los centros conservaban las cuatro áreas de capacitación y sus programas se desarrollaban en dos vertientes:

- \* *Actividades intramuros* (promoción, capacitación y atención a círculos juveniles)
- \* *Actividades extramuros* (brigadas juveniles y las acciones de servicio social)

Para la administración del presidente *Gustavo Díaz Ordaz* (1964-1970) se incorporaron programas como la edición de los *Cuadernos de la Juventud*, espacio a los investigadores del tema para dar a conocer la problemática existente y proponer líneas de acción, bajo el objeto de ofrecer respuesta a las demandas de los jóvenes, a temas específicos. Asimismo, se promovieron acciones de beneficio social como el *Bufete Jurídico Social* y el programa denominado *Campamentos de Trabajo Voluntario de la Juventud*.



La imagen del *INJM* se modificó en 1970, durante el período del presidente *Luis Echeverría* (1970-1976); sus siglas se sustituyen por *INJUVE* como una alternativa de instrucción a nivel de extensión universitaria. Siendo dependiente del área del *Instituto de Estudios de los Problemas de México*, cuyo objeto era generar en los jóvenes a través de cursos, conciencia sobre las condiciones socioeconómicas del país.



El 30 de noviembre de 1977 se expidió el decreto para la creación del *CREA*, modificándose la estructura y los programas gubernamentales anteriores bajo un concepto moderno de institución. Se constituyó como un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, se le facultó para realizar programas de mayor alcance y ser el coordinador

institucional de la política de gobierno para los jóvenes. Se determinó el rango de 12 a 29 años, como la edad en que se ubicaría la población objeto de estos programas. El máximo órgano de gobierno del CREA sería una Junta Directiva, conformada por 11 dependencias federales.

<b>JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA JUVENTUD</b>	
*	Secretarías: Educación Pública; Gobernación; Defensa Nacional; Asentamientos Humanos y Obras Públicas; Salubridad y Asistencia; Trabajo y Previsión Social; Reforma Agraria; Turismo.
*	Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
*	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Por primera vez se habló de una política nacional de juventud basada en las estrategias de mejorar: *la calidad de vida; la atmósfera cultural y ampliar los canales de comunicación.* De esta forma, al impulsar la descentralización se establecieron 31 CREA estatales, 1122 municipales y 55 regionales.



El presidente *Carlos Salinas de Gortari* (1988-1994), decretó la desaparición del CREA, instituyendo la CONADE instancia que absorbió las cuestiones del sector juvenil a través de la Dirección General de DGAJ.

## Estructura de la *DGAJ*

<b>ESTRUCTURA DE LA <i>DGAJ</i></b>	
*	Comisión Nacional del Deporte
*	Dirección General de Atención a la Juventud (1988-1995)
*	Dirección de Organización y Participación Juvenil Subdirección de Solidaridad Juvenil y Voluntariado Subdirección de Certámenes y Encuentros
*	Dirección de Promoción Social Subdirección de Promoción y Desarrollo Social Subdirección de Prevención Juvenil Subdirección de Servicio Social y Empleo
*	Dirección de Bienestar Económico Subdirección de Fomento a la Producción Subdirección de Villas Juveniles
*	Coordinación Administrativa

## Programas de la *DGAJ*

<b>ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL</b>	<b>PROGRAMA SOCIAL</b>	<b>BIENESTAR ECONÓMICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Subproyectos: Solidaridad juvenil y voluntariado; Certámenes y encuentros</li> <li>⊙ Relaciones Internacionales</li> <li>⊙ Movimiento Nacional Juvenil por la Participación Democrática y por los Derechos Humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Programa Nacional Juvenil para la Prevención de Adicciones</li> <li>⊙ Subproyecto de: Estímulos a la Juventud; Apoyo a Jóvenes Indígenas y de Zona Marginada</li> <li>⊙ Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud</li> <li>⊙ Extensión Formativa</li> <li>⊙ Movimiento Nacional por la Defensa del Medio Ambiente así como por la Paz y la Libre Autodeterminación de los Pueblos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Programas: Empleo Juvenil; Empresa Joven; Tarjeta Poder; Joven; Recreación y Turismo Juvenil</li> </ul>



Hasta 1996 continuó la *DGAJ*, transformándose su estructura y estrategias de trabajo como parte de un proyecto de comunicación, imagen y posicionamiento entre los diversos sectores juveniles, incluyendo un nuevo concepto de trabajo que conllevó a crear la *Dirección General Causa Joven*,

(en mayo de ese año), como una acción de la administración del presidente *Ernesto Zedillo Ponce de León* (1994-2000).

## Reformulación de los programas

<b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>PROMOCIÓN SOCIAL</b>	<b>BIENESTAR ECONÓMICO Y SERVICIOS</b>	<b>SECRETARÍA TÉCNICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Financiamiento de proyectos de organizaciones civiles</li> <li>⊙ Servicio Social</li> <li>⊙ Ecología</li> <li>⊙ Prevención de Adicciones</li> <li>⊙ Programa de Sexualidad y Salud Reproductiva</li> <li>⊙ Programa de Género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Programa de Premios y Certámenes Nacionales</li> <li>⊙ Encuentros Juveniles</li> <li>⊙ Talleres de organización y Participación Juvenil</li> <li>⊙ Coordinación de Derechos Humanos y Procuración de Justicia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Turismo Juvenil</li> <li>⊙ Tarjeta Causa Joven</li> <li>⊙ Empleo Juvenil</li> <li>⊙ Promoción Educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Relaciones internacionales</li> <li>⊙ Control de Gestión</li> <li>⊙ Proyectos y Eventos Especiales</li> <li>⊙ Coordinación y Enlace</li> <li>⊙ Apoyo Administrativo</li> </ul>

## Nuevos Programas

<b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD</b>	<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>CENTROS CAUSA JOVEN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Investigación</li> <li>⊙ Formulación y Capacitación</li> <li>⊙ Información y Documentación</li> <li>⊙ Difusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Programa de Comunicación</li> <li>⊙ Gasetta Causa Joven</li> <li>⊙ Programa <i>Causa Joven Radio</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Promoción de los Centros Interactivos en todo el país y seguimiento a sus actividades</li> <li>⊙ CD interactivos para los Centros Causa Joven</li> </ul>

## Estructura de Causa Joven

<b>ESTRUCTURA DE CAUSA JOVEN</b>
⊙ Comisión Nacional del Deporte
⊙ Dirección General Causa Joven 1996-1998
<ul style="list-style-type: none"> <li>⊙ Dirección de Participación y Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirecciones: Participación Juvenil y Desarrollo Juvenil</li> </ul> </li> <li>⊙ Dirección de Promoción Social               <ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirecciones: Promoción y Desarrollo Social; Prevención Juvenil; Servicio Social y Empleo</li> </ul> </li> <li>⊙ Dirección de Bienestar Económico               <ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirecciones: Bienestar Económico y Servicios Turísticos</li> </ul> </li> <li>⊙ Coordinación Administrativa</li> </ul>



Como parte del compromiso del gobierno federal de impulsar una política para brindar a los jóvenes las oportunidades y los servicios que requieren; conocer y responder a sus inquietudes así como facilitar el desarrollo de sus organizaciones bajo el objeto de propiciar su integración a la sociedad en un marco de equidad surge el *IMJ* tras un esfuerzo de más de seis décadas de trabajo.

En esta perspectiva se tenía que *incorporar al joven como elemento estratégico para el desarrollo de México*, que cobrara su mayor expresión y relieve en el ámbito local, con la corresponsabilidad y participación de la sociedad, a su vez debía ser *capaz de autoevaluarse mediante un proceso de comunicación permanente entre los individuos*.

La iniciativa de Ley del *IMJ* se presentó el 17 de noviembre de 1997 en la *Comisión Permanente del Congreso de la Unión*, siendo el 6 de enero de 1999 cuando se expide ésta al publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*.

### **Votación que aprobó la Ley del *IMJ* en el Senado de la República**

<b>VOTOS</b>	<b>ORIENTACIÓN</b>
76	A favor
23	En contra
1	Abstención

### **Objetivos**

- ⊙ Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país.

- ⊙ Asesorar al ejecutivo federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud de acuerdo al *Plan Nacional de Desarrollo*
- ⊙ Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado.
- ⊙ Promover coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud; además de sus expectativas sociales, culturales y derechos.
- ⊙ Fungir como representante del gobierno federal en materia de juventud ante los gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales como foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el ejecutivo solicite una participación.

### **La Junta Directiva del *IMJ***

- ⊙ Secretario de: Educación Pública (Presidente); Hacienda y Crédito Público; Gobernación; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Social; Trabajo y Previsión Social; Salud; Desarrollo Social; Comercio y Fomento Industrial; Comunicaciones y Transportes
- ⊙ Director General del Instituto Nacional Indigenista  
Siete miembros más que serán:
  - Los representantes de tres entidades federativas (Zona Norte, Centro, Sur) designados por los titulares Ejecutivos correspondientes y elegidos por insaculación.
  - Dos rectores o directores de universidades o instituciones públicas de educación superior del país, a propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior.
  - Dos jóvenes integrantes del Consejo de Seguimiento de Proyectos y Programas.

## Programas del IMJ

ÁREA	PROGRAMA
Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud	⊙ Programa de Investigación sobre Juventud e integración de Políticas
Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud	⊙ Programa de: Bienestar y Recreación; Derechos Humanos; Empleo, Capacitación y Bolsa de Trabajo; Empresas Juveniles
Dirección de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes	⊙ Programa de: Género; Apoyo a Jóvenes Indígenas; Medio Ambiente; Prevención de Adicciones; Sexualidad y Salud Reproductiva; Servicio Social; Servicios Juveniles
Dirección de Enlace con Organizaciones	⊙ Programa de Asesoría, Fomento y Vinculación con Organizaciones y Seguimiento a Proyectos Juveniles
Dirección de coordinación Sectorial y Regional	⊙ Programa de Coordinación Sectorial y Regional
Dirección de Evaluación y Control	⊙ Programa de: Centros Interactivos para Jóvenes; Evaluación y Análisis Institucional
Dirección de Comunicación Social	⊙ Programa de Comunicación y Difusión
Subdirección de Asuntos Internacionales	⊙ Programa de Cooperación Internacional

### 1. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el sector juvenil

Fue organizado en cinco capítulos y cinco objetivos generales que corresponden a los principales temas de la agenda nacional:

1. *soberanía.*

fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional;

2. *por un Estado de derecho y un país de leyes.*

consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, que la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos (eficientes procedimientos de readaptación social para permitir la plena reincorporación a la sociedad de quienes han delinquido; en lo que se refiere a menores infractores impulsar las reformas necesarias para que la procuración de justicia cumpla con las garantías constitucionales mínimas que permitan su readaptación a la sociedad y la plena tutela de sus derechos);

### 3. *desarrollo democrático.*

(participación y corresponsabilidad ciudadana vital para el florecimiento de la cultura democrática por lo que habrá de impulsarse en la educación cívica de los niños y jóvenes, haciendo énfasis en el conocimiento de los derechos y las obligaciones públicas, en la discusión respetuosa, crítica propositiva y el compromiso con la nación);

### 4. *desarrollo social.*

(fortalecer la coordinación interinstitucional de las acciones dirigidas a promover la atención de los jóvenes; elevar la tasa de alfabetismo; avanzar en la educación técnica; capacitar a la juventud en áreas de mayor crecimiento económico -programas de generación de empleos, capacitación para el trabajo que permita elevar la productividad y el desarrollo de empresas juveniles-; impulsar el deporte que ayuda a la formación de habilidades y destrezas; atención a los problemas de salud juvenil - medicina preventiva y apoyo a los programas de orientación en salud mental, combate de las adicciones y control natal-. Atender a los jóvenes con desventajas económico-sociales que requieren apoyos especiales para su integración al desarrollo);

### 5. *crecimiento económico.*

promover un crecimiento sustentable en beneficio de los mexicanos.

## **Programas sectoriales**

- \* Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000
- \* Programa Nacional de Población 1995-2000
- \* Programa Nacional de la Mujer 1995-2000
- \* Programa Nacional de combate a la pobreza 1995-2000
- \* Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales
- \* Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000
- \* Programa de Cultura
- \* Programa Nacional de Ciencia y Tecnología
- \* Programa de Educación Física y Deporte
- \* Programa Nacional de Protección Civil
- \* Programa Nacional de Seguridad Pública
- \* Programa Nacional Prevención y Readaptación Social
- \* Programa Nacional de Procuración e Impartición de Justicia

\*130

---

<sup>130</sup> Datos recopilados de *Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000: actores, políticas y programas*. Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2000. ISBN: 968-5224-12-9.

## 2. Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) 2002-2006

Fundamento  
jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Ley de Planeación  
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la  
Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

Humanista:

*concepción integral del joven en su dimensión personal-comunitaria-nacional*

Específico:

· identificar las demandas y necesidades de la población juvenil; proponer cambios e innovaciones para propiciar su pleno desarrollo en respecto a sus derechos ciudadanos

Incluyente:

*Políticas públicas gubernamentales y no gubernamentales para generar oportunidades que permitan a los diferentes sectores juveniles, particularmente los que han estado excluidos, incorporarse plenamente al desarrollo nacional en condiciones de equidad*

Proceso de  
elaboración

Instituciones y dependencias de los gobierno federal y estatales  
Instituciones académicas  
Organizaciones no gubernamentales  
Jóvenes y sus agrupaciones  
Proceso de diálogo ciudadano  
Primera etapa (foro de expertos)  
Segunda etapa (foros estatales de diálogo ciudadano y mesas de diálogo interinstitucional)

<b>Projuventud 2002-2006</b>					
<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Calidad de vida</b>		<b>Desarrollo juvenil</b>		<b>Sectores juveniles en situación de exclusión</b>
<b>Programas de acción</b>	<b>Emancipación</b> (lograr plena autonomía de las generaciones jóvenes en su proceso de desarrollo social)	<b>Bienestar</b> (potenciar sus capacidades y responsabilidades en su actuar social y personal)	<b>Ciudadanía</b>	<b>Creatividad</b>	<b>Oportunidades para jóvenes en condiciones de exclusión</b>
<b>Estrategias</b>	Fomento a la educación	Salud integral juvenil	Ciudadanía juvenil	Creación cultural juvenil	Rurales e indígenas
	Incorporación laboral	Entornos juveniles	Organización juvenil	Inventiva científica y tecnológica	Migrantes
	Vivienda juvenil	Disfrute de lo juvenil			En situación de calle
					Con discapacidad En conflicto con la ley

<b>Menor nivel educativo en su población</b>	Chiapas y <i>Michoacán</i>
<b>Escala máxima educativa</b>	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Estado de México, Tlaxcala y Distrito Federal
<b>Ingreso mensual, menos de un salario mínimo</b>	Oaxaca
<b>Debajo del promedio nacional juvenil</b>	Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, <i>Michoacán</i> , Guerrero, Chiapas, Campeche, Yucatán
<b>Dos y más salarios mínimos</b>	Quintana Roo, Distrito Federal, Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Baja California Sur
<b>Con mayor participación juvenil</b>	Zacatecas, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Yucatán
<b>Participación juvenil menor al promedio nacional</b>	Baja California, Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco, Estado de México, y Querétaro

Visión 2025

sociedad y gobierno corresponsables  
 promotores y agentes de desarrollo integral  
 permanente diálogo con jóvenes (diversos, autónomos, participativos, responsables, sujetos y actores estratégicos del desarrollo nacional)

Misión	<p>Enfoque generacional de acciones y programas de gobierno en sus tres ámbitos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Federal (normativo)</li> <li>Estatad (coordinador)</li> <li>Municipal (operador)</li> </ul> <p>Esfuerzos de actores sociales involucrados</p> <p>Desarrollo de prácticas: integrales, participativas e interactivas</p> <p>Reconocer a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo nacional</p>				
Principio fundamental	<p>Participación</p> <p>Reconocer la capacidad de acción y propuesta de los jóvenes en lo individual y en sus organizaciones</p> <p>Querer-Saber-Dónde participar</p> <p>Promover entre los jóvenes y sus organizaciones la aceptación y respeto <i>al otro diferente a mi que: viste, habla, piensa o actúa distinto (otredad)</i></p>				
Perspectivas	<table border="0" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;">Equidad</td> <td style="width: 50%;">Género</td> </tr> <tr> <td colspan="2">No destruir las diferencias ni la identidad, sino igualar oportunidades en los contextos sociales, económicos, y culturales</td> </tr> </table>	Equidad	Género	No destruir las diferencias ni la identidad, sino igualar oportunidades en los contextos sociales, económicos, y culturales	
Equidad	Género				
No destruir las diferencias ni la identidad, sino igualar oportunidades en los contextos sociales, económicos, y culturales					

Políticas  
de juventud

Integrales con la participación plena de todos los actores sociales

Las de verdadero impacto son las que evolucionan

**Deben contener un elemento generacional**

***Infancia-juventud-aduldez-tercera edad***

Establecen y enlazan pactos interiores dentro de la administración pública

Acercar políticas, programas y servicios a los jóvenes en sus territorios

Ejes  
Operativos

Conocimiento (investigación permanente sobre las realidades juveniles)

Coordinación (acciones, experiencias y recursos de los diversos actores sociales y niveles de gobierno)

Comunicación (canales permanentes de diálogo entre gobierno, sociedad y jóvenes)

Legislación (poder legislativo)

Evaluación (medir su eficiencia / impacto)

## INDICADORES ESTRATÉGICOS PARA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE JUVENTUD, DE ACUERDO AL PROGRAMA NACIONAL DE JUVENTUD 2002-2006

ACCIONES	INDICADOR	FÓRMULA
<b>IMPULSO A LA EMANCIPACIÓN JUVENIL</b>	1. PEJ = PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LOS JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS 2. TDAJ = TASA DE DESEMPLEO ABIERTO JUVENIL 3. TJNET = % DE JÓVENES QUE NO ESTUDIAN	$PEJ = \frac{\text{SUMA DE AÑOS DE ESTUDIOS DE TODA LA POBLACIÓN JUVENIL}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}}$ $TDAJ = \frac{\text{TOTAL DE POBLACIÓN JUVENIL DESOCUPADA}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL ECONÓMICAMENTE ACTIVA}} * 100$ $TJNET = \frac{\text{POBLACIÓN JUVENIL ECONÓMICAMENTE INACTIVA - ESTUDIANTES}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}} * 100$
<b>FOMENTO DEL BIENESTAR JUVENIL</b>	4. TDSJ = DERECHOHABIENCIA JUVENIL A LOS SERVICIOS DE SALUD 5. TMJ = TASA DE MORTALIDAD JUVENIL 6. TMMJ = TASA DE MORTALIDAD MATERNA ENTRE LOS JÓVENES	$TDSJ = \frac{\text{POBLACIÓN JUVENIL CON DERECHO A ALGÚN SERVICIO DE SALUD}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}} * 100$ $TMJ = \frac{\text{DEFUNCIONES DE JÓVENES REGISTRADAS}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}} * 10,000$ $TMMJ = \frac{\text{DEFUNCIONES DE MUJERES JÓVENES ASOCIADOS AL EMBARAZO, PARTO}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL FEMENINA EN EDAD REPRODUCTIVA}} * 10,000$
<b>3. DESARROLLO DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIÓN JUVENIL</b>	7. TJV = % DE JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS QUE VOTARON EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES FEDERALES 8. TPJ = % DE JÓVENES QUE PARTICIPAN EN ALGUNA AGRUPACIÓN U ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	$TJV = \frac{\text{JÓVENES ENTRE 18 Y 29 AÑOS QUE VOTARON EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN PRESIDENCIAL}}{\text{TOTAL DE JÓVENES ENTRE 18 Y 29 AÑOS}} * 100$ $TPJ = \frac{\text{POBLACIÓN JUVENIL QUE PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}} * 100$
<b>4. APOYO A LA CREATIVIDAD JUVENIL</b>	9. AJC = NUMERO DE APOYOS PARA JÓVENES CREADORES OTORGADOS EN UN AÑO 10. AJCT = NÚMERO DE APOYOS PARA JÓVENES INVESTIGADORES DISTRIBUIDOS EN UN AÑO	$AJC = \frac{\text{SUMA DEL NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS A JÓVENES CREADORES EN UN AÑO}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}} * 100$ $AJCT = \frac{\text{SUMA DEL NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS A JÓVENES INVESTIGADORES EN UN AÑO}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}} * 100$
<b>5. EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA JÓVENES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN</b>	11. TAJR = TASA DE ANALFABETISMO EN LOS JÓVENES RURALES 12. JSP = % DE JÓVENES QUE VIVEN EN SITUACIONES DE POBREZA	$TAJR = \frac{\text{POBLACIÓN JUVENIL QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR Y QUE HABITA EN ZONAS RURALES}}{\text{POBLACIÓN JUVENIL QUE HABITA EN ZONAS RURALES}} * 100$ $JSP = \frac{\text{POBLACIÓN JUVENIL QUE VIVE EN SITUACIÓN DE POBREZA}}{\text{TOTAL DE LA POBLACIÓN JUVENIL}} * 100$

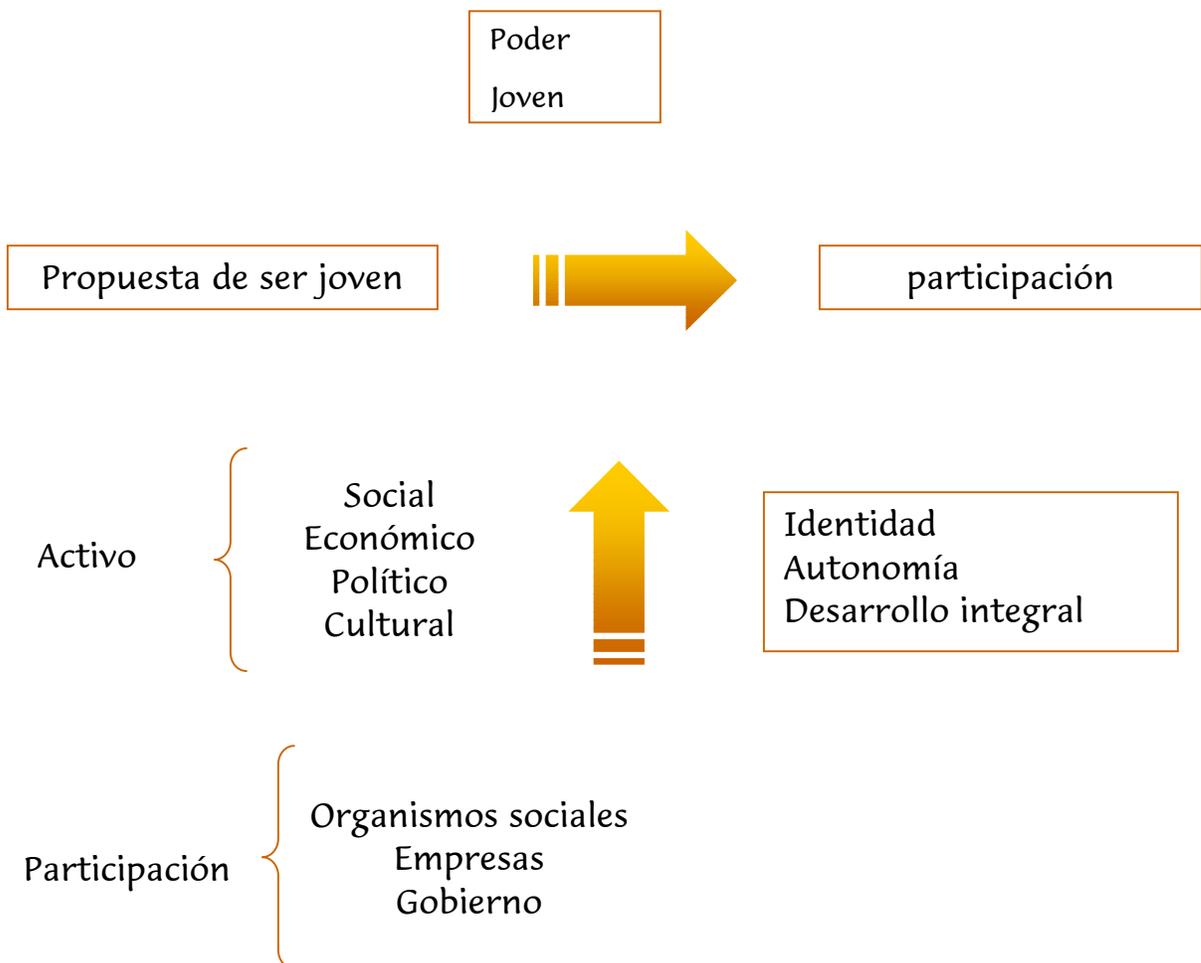
\*131

<sup>131</sup> Datos recopilados de acuerdo al *Programa Nacional de Juventud. Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional 2002-2006*. Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2002. p.200. ISBN: 968-5224-19-6.

### 3. Poder joven



Las políticas públicas de gobierno son percibidas por los jóvenes a través de la marca *Poder Joven*, ésta la identifican y se identifican, decidiendo ser actores de su propio desarrollo.





Tarjeta Poder Joven



Portal Poder Joven



Radio Poder Joven



Centros Interactivos



Centro de Liderazgo Social



Revista Poder Joven

## **B. Instancias Estatales de Juventud**

Para lograr una mejor colaboración entre el *IMJ* y los Estados del interior del país, se tiene por objeto:

- ⊙ Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades del gobierno federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado.
- ⊙ Fungir como representante en materia de juventud ante los Estados y municipios.
- ⊙ Promover coordinadamente las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos.

Atribuciones:

- ⊙ Concertar acuerdos y convenios con las autoridades de las entidades federativas y los municipios para promover, con la participación de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud.
- ⊙ Auxiliar a las dependencias y entidades de la administración Pública Federal, así como a los gobiernos de las entidades federativas y municipios en la promoción y difusión de los beneficios que presten a la juventud.

## Relación de organismos de juventud en el interior del país

1997	Estado de México
1996	Guerrero (Secretaría, ley 2005);
1999	Baja California Sur, Guanajuato (Comisión Juventud y Deporte, ley 2006), <b>Michoacán</b> (ley 2007, Secretaría 2008), Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala (ley 2006);
2000	Campeche, Tamaulipas (ley 2004), Yucatán (Secretaría 2007);
2001	Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Puebla;
2002	Distrito Federal (ley 2000); Jalisco, Quintana Roo (Comisión Juventud y Deporte), San Luis Potosí, Tabasco;
2003	Durango (ley 2003), Zacatecas;
2004	Nayarit, Nuevo León, Oaxaca (Comisión);
2005	Chihuahua, Hidalgo, Veracruz (ley 2005);
	-Chiapas (ley 2004), Colima (Secretaría, ley 2005), Morelos (ley 2005)

### C. Partidos Políticos

En la experiencia occidental, el partido político es una institución que ha sido concebida como instrumento necesario de modernización política, donde cualquier forma de cooperación se basa sobre algunas lealtades y/o metas comunes por parte de los individuos implicados o que aspiran a ser incluidos en decisiones políticas.

Todo partido nace y se desarrolla, con relación a una situación histórica de interacción entre una serie de *inputs socio-culturales*, que determinan las diversas oportunidades para la articulación de las demandas (protesta, organización y movilización del apoyo) y los *outputs institucionales* del proceso de democratización política, es decir, reglas del juego y disposiciones institucionales que se elaboran en esta

fase como respuesta a las presiones desde abajo hacia la representación política.<sup>132</sup>

El rol más importante tradicionalmente atribuido a los partidos es el de la estructuración del voto. Las elecciones y las campañas están controladas por los partidos políticos de un modo casi absoluto.

La idea de una cierta edad de oro de los partidos políticos, de que en un cierto momento del desarrollo político democrático, los partidos se habrían presentado como los únicos legítimos portavoces de principios claros y de diferentes grupos sociales que eran capaces de integrar sus demandas en programas coherentes y comprensivos en su desarrollo, se ha transformado en que estas instituciones han degenerado en la burocratización, en el oportunismo y en la falta de diferenciación de sus bases sociales.<sup>133</sup>

Lo que ofrece un partido a los ciudadanos debiera ser un servicio público, una gestión y no una especie de príncipe del renacimiento que va repartiendo beneficios-regalos a la gente para que ésta vaya detrás del.

## 1. Partido Acción Nacional (PAN)



En los años 30 un grupo de jóvenes decidieron luchar y participar en la vida política de México, caracterizando así desde la fundación del PAN

<sup>132</sup> BARTOLINI, Stefano [et al] *Partidos y sistemas de partidos. Manual de Ciencia Política.* México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1988. p.237

<sup>133</sup> Ibidem. p.253

como una obra de este sector; integrando su primer grupo juvenil en 1946, el cual fue dirigido por *Jesús Hernández Díaz*.

Por la indicación de *Abel Vicencio Tovar*, en 1978, estuvo la promoción de un nuevo grupo de jóvenes a cargo de *Carlos Castillo Peraza*.

En 1984 se llevo a cabo la *Primera Asamblea Nacional Juvenil*, de la cual resultó electo *Guillermo Castillo* como dirigente; siendo sede *Morelia, Michoacán*.

***Acción Juvenil*** se integró formalmente el 21 de febrero de 1987 como una organización de jóvenes mexicanos unidos para contribuir a la permanencia y desarrollo del *PAN* en la vida política nacional. Asumiendo en ese entonces la dirigencia *Felipe Calderón Hinojosa*, actual presidente de México, mientras que el presidente del partido fue *Luis H. Álvarez*.

Después de ocho meses de gestión en 1989, *Saúl Ruiz Arriaga*, renunció al cargo para ser diputado local de Chihuahua, ocupando la dirección *José Espina Von Roehrich*.

Por un gran impulso en la capacitación de los jóvenes y la proyección de ***Acción Juvenil***, se caracterizó la gestión realizada por *Cristián Castaño Contreras* en 1992.

En la consolidación del trabajo de las Secretarías Municipales, realización de debates con los dirigentes juveniles de otros partidos políticos, fue la labor de *César Nava Vázquez*, quien resultó electo en 1995.

Dando continuidad *Rogelio Carvajal Tejada* en 1998, en la organización en el ámbito internacional con los partidos políticos

hermanos a nivel Latinoamérica, además de trabajar en la campaña federal del 2000, de la cual triunfa *Vicente Fox Quezada* como presidente de México.

*Juventour* fue una de las estrategias para acercarse a los jóvenes, de acuerdo a las acciones de *Carlos Alberto Torres Torres*, además de integrar el programa *Becas Linceo* para que los jóvenes del partido accedan a financiamiento para continuar sus estudios de postgrado e iniciar la publicación de libros y edición de videos de los líderes panistas representativos.

Para julio del 2004, se eligió a *Juan Carlos Mondragón Quintana*.

## 2. Partido de la Revolución Democrática (PRD)



En el Estatuto del *PRD* en su Artículo 2° referente a la democracia en el partido, apartado 3-i se establece que en los casos de los registros por fórmulas de propietarios y suplentes, las candidaturas de suplentes tendrán las mismas cualidades respecto a las acciones afirmativas de género, ***jóvenes***, indígenas y migrantes que tengan los propietarios, este mismo precepto se observará en el caso de las alianzas y candidaturas externas

En tanto que el artículo 10° de los Congresos en el apartado 11-d señala que los ***congresistas jóvenes*** se reunirán para acordar por dos terceras partes de los asistentes, la terna que presentarán al presidente

estatal del partido, para que éste a su vez presente al Consejo Estatal a quien ocupará la ***Secretaría de Asuntos Juveniles***.

De la formación política, artículo 33-c, precisa que impartirla es una obligación para los órganos e instancias de dirección. Los organismos encargados deberán garantizar la asistencia de los ***jóvenes***, hombres y mujeres en todas las actividades educativas que se realicen; formar capacitadores bilingües, de acuerdo a las exigencias y requerimientos nacionales y regionales del partido, y producir los documentos básicos en distintas lenguas; así como otros materiales cuya importancia lo ameriten.

### 3. Partido Revolucionario Institucional (PRI)



En los Estatutos del *PRI* en cuanto a la naturaleza del partido, en el artículo 3°, se puntualiza el impulso a la participación ciudadana que se expresa en la diversidad social de la nación mexicana con la presencia predominante y activa de las clases mayoritarias, urbanas y rurales, que viven de su trabajo, manual e intelectual, y de los grupos y organizaciones constituidos por ***jóvenes***, hombres, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad cuya acción política y social permanente, fortalece las bases sociales del Estado Mexicano.

Asimismo, en la integración del partido incluyente de los *jóvenes*, en su artículo 43°, determina que el *FJR* es la organización de carácter nacional por medio de la cual los *jóvenes* se incorporan a la acción política del partido, cuya acción y desarrollo se rige por sus documentos fundamentales. Se integra por las estructuras del *FJR* en las entidades federativas; las organizaciones juveniles sectoriales: *Federación de Organizaciones Obreras Juveniles, Vanguardia Juvenil Agrarista, Juventud Popular Revolucionaria, Juventud Territorial*, las organizaciones nacionales adherentes, y las que se integren en el futuro; así como los jóvenes que se afilien libre, voluntaria e individualmente.

Este organismo en el artículo 44° enumera los siguientes fines: vincularse con sentido crítico y propositivo a la lucha del pueblo mexicano por un desarrollo consolidado en la *Justicia y Democracia Social*; impulsar las políticas públicas que atiendan las demandas de los jóvenes mexicanos; acceder a cargos de dirigencia y de elección popular; fomentar las tareas de activismo político y electoral del partido; apoyar las campañas político electorales del *PRI*; promover la incorporación de un mayor número de jóvenes al partido y sus tareas políticas; e impulsar la participación de los jóvenes en el trabajo partidario.

## D. Ámbito Internacional

### 1. BID JUVENTUD



El Programa de Desarrollo y Alcance Juvenil del *BID* que nace en 1995 para responder a las necesidades de la juventud en Latinoamérica y el Caribe promueve la participación activa y el liderazgo de la juventud en los procesos de desarrollo de la región.

Énfasis de BID JUVENTUD:

- ⊙ Participación y liderazgo
- ⊙ Servicio comunitario
- ⊙ Tecnología
- ⊙ Desarrollo empresarial

BID JUVENTUD establece alianzas estratégicas con los sectores público, privado y no gubernamental, y con los mismos jóvenes para crear un espacio donde sus voces y acciones tengan un papel relevante en el proceso de desarrollo de sus comunidades y países.

## 2. Organización Iberoamericana de Juventud



La *OIJ*, organismo internacional de carácter gubernamental, es creado para promover el diálogo, los conciertos y la cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos.

### Principios:

- ⊙ Igualdad, soberanía e independencia de los miembros.
- ⊙ Paz y solidaridad.
- ⊙ Respeto profundo a las características propias de los distintos procesos de integración regionales y subregionales.

### Objetivos:

- ⊙ Propiciar e impulsar los esfuerzos que realicen los Estados miembros, dirigidos a mejorar la calidad de vida de los jóvenes en la región.
- ⊙ Promover el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales de juventud, así como la coordinación entre instituciones y sectores implicados directamente en las políticas integrales de juventud.
- ⊙ Favorecer y promover la cooperación entre los Estados, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones juveniles y todas aquellas

entidades que incidan o trabajen en materias relacionadas con la juventud.

- ⊙ Formular y ejecutar planes, programas, proyectos y actividades conforme a las necesidades de los Estados miembros, con el objetivo de contribuir al logro de los objetivos de sus políticas de desarrollo a favor de la juventud.
- ⊙ Actuar como agente de consulta para organismos o entidades nacionales e internacionales a la hora de ejecutar y administrar programas y proyectos en el sector juvenil.

Países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, **México**, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

### 3. Juventud y Naciones Unidas



El *Programa de Juventud de las Naciones Unidas* es el enlace directo de los asuntos de juventud con el sistema de las Naciones Unidas. Su propósito es incrementar el conocimiento de la situación global de la juventud y aumentar el reconocimiento de los derechos y las aspiraciones de los jóvenes.

Trabaja para fortalecer la participación de la juventud en los procesos de adopción de decisiones como un medio para alcanzar la paz y el desarrollo. Es una rama de la Sección de Integración Social de la División de Política Social y Desarrollo Social, que forma parte del *DAES*.

Las Naciones Unidas han reconocido desde hace tiempo que la imaginación, los ideales y la energía de los jóvenes son vitales para el desarrollo continuo de las sociedades en las que viven. Los Estados miembros de las Naciones Unidas (entre ellos *México*) han reconocido esto desde 1965 cuando respaldaron la *Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos*.

Dos décadas más tarde, el llamado de la Asamblea General para declarar *1985 el Año Internacional de la Juventud*: participación, desarrollo, paz; logró que en el ámbito internacional se preste mayor atención al importante rol que desempeña la juventud en el mundo y resaltó particularmente su contribución potencial en el cumplimiento de los principios de la *Carta de las Naciones Unidas*. Ese mismo año, se respaldó las directrices para la planificación de medidas y para el seguimiento adecuado en materia de juventud, que fueron significativas por el enfoque dado a los jóvenes como una categoría amplia, integrada por diversos subgrupos, en lugar de considerarlos como una entidad demográfica única.

En 1995, en el décimo aniversario del *Año Internacional de la Juventud*, las Naciones Unidas fortalecieron su compromiso con los jóvenes proporcionando dirección a la respuesta de la comunidad internacional ante los retos que enfrentaría la juventud en el siguiente

milenio. Para lo cual se adoptó una estrategia internacional: El *Programa de Acción Mundial para los Jóvenes* hasta el año 2000 y años subsiguientes.

## Anexo B. Instancias Estatales de Juventud

<b>Aguascalientes</b>	
	<p>El <i>IAJU</i> surge el 12 noviembre del 2001. Se establece por ley su creación como un organismo público descentralizado del gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio.</p>
<b>Baja California</b>	
	<p>Tras publicar la ley en el periódico Oficial no.26 del 22 de junio del 2001, se funda el <i>INJUVEN</i> como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.</p>
<b>Baja California Sur</b>	
	<p>A través del decreto 1219, se crea en junio de 1999 conforme a la ley el <i>ISJ</i>, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.</p>
<b>Campeche</b>	
	<p>El <i>INJUCAM</i> es un organismo público descentralizado creado por acuerdo del Ejecutivo Estatal del día 19 de diciembre del 2000, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte. Cuenta con un órgano superior de gobierno denominado Junta directiva y un Consejo conformado por jóvenes de entre 18 y 29 años representantes de cada uno de los municipios</p>

<b>Chiapas</b>	
	<i>IEJ</i> <i>Ley de las y los Jóvenes para el Estado de Chiapas (abril, 2004)</i>
<b>Chihuahua</b>	
	En el decreto 335-05 publicado en diciembre del 2005 se incluye la creación del <i>ICHIJU</i> como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Fomento Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
<b>Coahuila</b>	
	A través del decreto número 162, publicado el 11 de diciembre de 2001 se crea el <i>ICOJUVE</i> como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
<b>Colima</b>	
	<i>SEJUV</i> <i>Ley de los Jóvenes para el Estado de Colima (2005)</i>

### Distrito Federal



El 25 de julio del año 2000, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la *Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal*, cuyo artículo 48 correspondiente al Capítulo I del Título Tercero, establece la creación del Instituto de la Juventud del Distrito Federal; siendo el 17 de abril de 2002 cuando se nombra al Director General y el 1 de agosto de ese mismo año se autorizó la estructura orgánica, lo que permitió iniciar oficialmente las actividades

### Durango



El *IDJ* es un organismo público descentralizado del poder Ejecutivo del Estado, con autonomía, personalidad jurídica, y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública. (2003)  
*Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango* (2003)

### Estado de México



El 17 de enero de 1997 se publica en la Gaceta del Gobierno, la creación del *IMEJ*, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, separándose formalmente las actividades de Juventud y Deporte del *INJUDEM*.  
El 13 de diciembre del 2001, se publica el decreto número 41, que contiene el Código Administrativo del Estado de México, y en su artículo 3.55 establece: que el *IMEJ* es definido como un organismo público descentralizado.  
El 17 de junio del 2002 se publica en la Gaceta del Gobierno, su sectorización a la Secretaría de Desarrollo Social, encargado de garantizar el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, expresión cultural y artística, educación y salud.

<b>Guanajuato</b>	
	<p>El 6 de abril de 1990, se publicó en el periódico oficial del gobierno del Estado de Guanajuato, el decreto gubernativo no.46 mediante el cual se crea el Instituto Guanajuatense de la Juventud y el Deporte, dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Estado.</p> <p>Para 1993, de acuerdo al decreto gubernativo no.58 publicado en el periódico oficial del 9 de noviembre el instituto pasó a <i>CONGUAJUDE</i>, con personalidad jurídica y patrimonio propio.</p> <p>El 1 de enero de 1999 al entrar en vigor la Ley Estatal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato, se estipula que el <i>CONGUAJUDE</i> pasa a ser <i>CEDAJ</i>, mediante el decreto no.102 publicado en el diario oficial de Gobierno del Estado de fecha 4 de diciembre de 1998.</p> <p>Mediante decreto no.289, publicado en el Diario Oficial de Gobierno del Estado del 18 de agosto del 2006 se crea la <i>Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato</i>.</p>
<b>Guerrero</b>	
	<p>El 24 de Mayo de 1989, se aprobó la ley que crea el Instituto del Deporte y la Juventud, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, con autonomía técnica. El 17 de diciembre de 1996, mediante decreto no.3 se publicó en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, la creación de la Secretaria de la Juventud. Para el 12 de octubre de 1999, se expide la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero no.433, contemplando en su artículo 33 a la Secretaria de la Juventud, como la dependencia encargada de conducir integralmente la política de desarrollo e impulso de la juventud en el Estado. El 23 de Diciembre del 2005, en el periódico Oficial del Estado de Guerrero, fue publicada la <i>Ley de la Juventud del Estado de Guerrero</i>.</p>

<b>Hidalgo</b>	
	El <i>IHJ</i> inició sus funciones oficialmente el 02 de Agosto del 2005, como un organismo público descentralizado que depende de la Secretaría de Desarrollo Social, encargado del diseño, planificación y coordinación de las políticas relativas a los asuntos juveniles.
<b>Jalisco</b>	
	El <i>IJJ</i> , está constituido como un organismo público descentralizado del poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encontrándose sectorizado a la Secretaría General de Gobierno. (2002)
<b>Michoacán</b>	
	El decreto emitido el 28 de octubre de 1999 establece la creación del Instituto Michoacano de la Juventud (IMJU). Secretaria de los Jóvenes (2008) <i>Ley de la Juventud del Estado de Michoacán de Ocampo</i> publicada en el periódico oficial del 13 de febrero del 2007, tercera sección, Tomo CXL, no.74.
<b>Morelos</b>	
	Instituto Morelense de la Juventud <i>Ley de la juventud para el Estado de Morelos</i> (2005)
<b>Nayarit</b>	
	Se crea el 22 de diciembre del 2004 el <i>INJUVE</i> , como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

<b>Nuevo León</b>	
 <p>Instituto de la Juventud NUEVO LEÓN</p>	<p>El Instituto Estatal de la Juventud de Nuevo León es un organismo público descentralizado de participación ciudadana de la Administración Pública Estatal, siendo constituido mediante la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, publicada en el periódico Oficial del Estado el 9 de octubre de 2003.</p>
<b>Oaxaca</b>	
	<p>Se crea la <i>CEJUVE</i> como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se adscribe sectorialmente a la Gubernatura del Estado. (2004)</p>
<b>Puebla</b>	
 <p><b>INSTITUTO Y CASA DE LA JUVENTUD POBLANA</b></p>	<p>Se crea el 3 de enero del 2001 el Instituto Poblano de la Juventud, como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaria de Educación Pública del Estado.</p> <p>La Casa de la Juventud Poblana, forma parte del Instituto Poblano de la Juventud</p>
<b>Querétaro</b>	
 <p><b>Pulso Joven</b> Instituto Queretano de la Juventud</p>	<p>Se crea el Instituto Queretano de la Juventud, como organismo público descentralizado de la Administración Estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio conforme a la Ley publicada en el periódico oficial del Estado de Querétaro, La Sombra de Arteaga el día 17 de septiembre de 1999 (no.38)</p>

### Quintana Roo



El Consejo Estatal del Deporte se fundó a través del decreto publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo del 30 de noviembre de 1981.

Con la publicación del decreto del 14 de julio 1989 se creó el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Deporte, organismo administrativo desconcentrado de la entonces Secretaría de Educación y Cultura Popular del Estado, siendo una unidad administrativa dependiente del Consejo Quintanarroense de la Juventud y el Deporte.

Con el decreto publicado el 21 de noviembre del 2000, se crea el Instituto Quintanarroense del Deporte como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura; en tanto, que la *COJUDEQ*, como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación y Cultura, se constituye mediante el decreto publicado el 20 de marzo del 2002.

### San Luis Potosí



El *IPJ* es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. (2002)

### Sinaloa



Se crea el *ISJU*, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública y Cultura, y con domicilio en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa. (septiembre, 1999)

<b>Sonora</b>	
	Se crea el <i>ISJ</i> , como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. (diciembre, 1999)
<b>Tabasco</b>	
	El <i>INJUTAB</i> fue creado como un órgano desconcentrado, adscrito administrativamente a la Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente, según acuerdo de creación publicado en el suplemento al periódico oficial del Estado no.6264 del 18 de Septiembre del 2002.
<b>Tamaulipas</b>	
	El <i>ITJUVE</i> es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado, que nació en el año 2000. <i>Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas</i> (diciembre, 2004)
<b>Tlaxcala</b>	
	En 1990 se crea la Dirección de Programas para la Juventud, por acuerdo del Ejecutivo Estatal, órgano dependiente de la Secretaría de Gobierno. Por acuerdo del Ejecutivo Estatal se crea el <i>ITJ</i> , publicado en el periódico oficial el 14 de junio de 1999. <i>Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala</i> (2006)
<b>Veracruz</b>	
	El <i>INJUVER</i> es un organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación, que surgió en el 2005. <i>Ley no.271 de Desarrollo Integral de la juventud para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</i> (2005)

### Yucatán



La creación del *INJUVY* nace como un organismo que tiene como fundamento una ley la cual fue publicada en el Diario Oficial del Estado el día 15 de Junio del 2000. En el decreto no.21 publicado en el Diario Oficial no.30961 con fecha del 16 de octubre de 2007, se establece el Código de la Administración Pública de Yucatán, Título IV, Capítulo X. Dentro del artículo 39, las atribuciones de la *Secretaria de la Juventud*.

### Zacatecas



Se crea el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas (INJUZAC), como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios. (2003)

### Anexo C.3.Partido Revolucionario Institucional (PRI)

<p><b>Artículo</b> 45°</p>	<p>-Conforme al principio de proporcionalidad incluirá a <b>jóvenes</b> en los cargos de dirigencia y candidaturas a cargos de elección popular.</p> <p>-En la estructura territorial, tanto en los ámbitos nacional, estatal, municipal, y delegacional se incluirá al menos <i>una tercera parte a jóvenes en cargos de dirigencia.</i></p> <p>-En los procesos electorales federales, estatales y del Distrito Federal, municipales y delegacionales que se rigen tanto por el principio de mayoría relativa como de representación proporcional, <i>el partido impulsará a jóvenes como candidatos propietarios y suplentes, en una proporción no menor al 30%.</i></p>
<p><b>Artículo</b> 46°</p>	<p>-Compromiso con los <b>jóvenes</b> para: alentar sus expresiones políticas y culturales; propiciar su vinculación con la población mediante el servicio social; formar políticos e impulsar su educación; capacitación política e ideológica en el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C., y a la Fundación Colosio, A.C.; e impulsar su desarrollo para que accedan a cargos de dirigencia y de elección popular.</p>
<p><b>Artículo</b> 47°</p>	<p>El <b>FJR</b> tiene plena autonomía para decidir libre y democráticamente la integración de sus órganos directivos y su funcionamiento interno. Para los cargos de dirigencia, en lo referente a la edad se establece un límite de hasta 30 años. En cuanto a <b>jóvenes</b> que accedan a cargos de dirigencia partidista y de elección popular, el límite de edad será 35 años.</p>
<p><b>Artículo</b> 65°</p>	<p>De la Estructura Nacional y Regional, referente a la Asamblea Nacional, ésta es un órgano supremo del partido que entre sus integrantes contempla al <b>FJR</b> y a los delegados electos democráticamente, a partir de las asambleas municipales o delegacionales, cuyo número deberá constituir al menos un tercio del total de delegados de la Asamblea Nacional, garantizando en ellos la paridad de género y la inclusión de <i>una tercera parte de jóvenes.</i></p>
<p><b>Artículo</b> 70°</p>	<p>Para la integración del Consejo Político Nacional, en la designación de los 480 consejeros electos democráticamente por voto directo y secreto a razón de 15 consejeros por entidad federativa, de los cuales al menos uno deberá ser Presidente de Comité Seccional, atendiendo la paridad de género, así como que al menos <i>una tercera parte de los mismos sean jóvenes</i></p>
<p><b>Artículo</b> 92°</p>	<p>La gestión ante las institucionales gubernamentales sobre la atención a las demandas de la población e impulsar y consolidar la participación ciudadana en la solución de los problemas colectivos, enfatizando la atención a los grupos de personas con discapacidad, adultos mayores, pensionados, jubilados, grupos indígenas y migrantes, así como las <i>causas de jóvenes</i> y mujeres serán las atribuciones de la Secretaría de Programa de Acción y Gestión Social</p>
<p><b>Artículo</b> 105°</p>	<p>En las Asambleas Estatales y del Distrito Federal, el nombramiento de los delegados electos democráticamente en asambleas territoriales, en el número que determine la Convocatoria respectiva y distribuidos proporcionalmente, deberá garantizar la paridad de género y la <i>inclusión de una tercera parte de jóvenes</i></p>

<b>Artículo</b> <b>109°</b>	Para los Consejos Políticos Estatales y el del Distrito Federal se integrarán con el número de militantes que determine el reglamento nacional, electos democráticamente, respetando el principio de paridad de género y la incorporación de <i>por lo menos la tercera parte de jóvenes</i> .
<b>Artículo</b> <b>110°</b>	Los Consejos Políticos Estatales y del Distrito Federal estarán integrados por consejeros electos por la militancia de la entidad mediante el voto directo y secreto, en cantidad que represente al menos el 50% del Consejo, observándose la paridad de género y la <i>elección al menos de una tercera parte de jóvenes</i> .
<b>Artículo</b> <b>125°</b>	La Asamblea municipal o delegacional, órgano deliberativo, rector y representativo del Partido en el ámbito de competencia correspondiente contará entre sus integrantes con delegados electos por la militancia del municipio o delegación mediante el voto personal, directo y secreto en cantidad que represente el 50% de la Asamblea, observando la paridad de género y la <i>elección de al menos una tercera parte de jóvenes</i> .
<b>Artículo</b> <b>129°</b>	Los consejos políticos municipales o delegacionales, estarán integrados entre otros miembros por los consejeros electos por la militancia de cada municipio o delegación, mediante el voto directo, en cantidad que represente el 50% del Consejo. En la elección de estos consejeros se observará la paridad de género y la <i>elección de al menos una tercera parte de jóvenes</i> .
<b>Artículo</b> <b>144°</b>	El proceso de elección para las asambleas será a través del voto personal, libre, secreto, directo e intransferible, conforme al procedimiento que determine el Consejo Político que corresponda, garantizando, en todo caso, la representación paritaria de género y la <i>participación de, al menos, un 30% de jóvenes</i> .
<b>Artículo</b> <b>147°</b>	Será obligatorio que en la integración de los consejeros políticos que correspondan a los sectores, organizaciones adherentes y Organismos Especializados quede debidamente representada la paridad de género, considerando el 50% de mujeres y 50% de hombres, y que por lo menos una <i>tercera parte sean jóvenes</i> .
<b>Artículo</b> <b>153°</b>	El proceso interno para elegir dirigentes deberá regirse, en lo general, por las disposiciones de este Estatuto, del reglamento y la convocatoria respectiva, obligando la paridad de género y <i>un tercio de jóvenes</i> .
<b>Artículo</b> <b>166°</b>	En caso de candidaturas de <i>jóvenes a integrantes de ayuntamientos</i> , deberá acreditar una militancia de un año; en tanto que para senadores y diputados federales deberá acreditar una militancia de tres años o comprobar su participación en una organización juvenil del partido.
<b>Artículos</b> <b>172°-</b> <b>174°</b>	En los procesos electorales federales, estatales, del Distrito Federal, municipales y delegacionales que se rigen tanto por el principio de mayoría relativa como de representación proporcional el partido promoverá que se <i>postulen una proporción no menor al 30% de militantes jóvenes</i> , tanto para candidaturas de propietarios como para suplentes.
<b>Artículo</b> <b>184°</b>	En las convenciones de delegados, el 50% de los asistentes serán delegados electos en asambleas electorales territoriales, tras garantizar la observación del principio de paridad de género y participación de <i>jóvenes</i> .

*Los jóvenes de hoy, parecen atrapados en un tipo de depresión generacional como lo afirma Matthew Lynn al analizar los textos del grupo londinense Reform, relativo al estudio sobre la generación iPOD, que hace alusión a un juego de palabras que hace referencia al reproductor musical así como una generación insegura, presionada, abrumada con impuestos y altamente endeudada.*

*En cuanto a la seguridad social recibirán los jóvenes mucho menos de lo que aportan, lo cual significa que pese a pagar altos impuestos, no recibirán atención en salud o educación gratuita o el sistema de pensiones generoso como lo fue para sus padres.*

*Puede que los jóvenes profesionales disfruten de más opciones profesionales que hace una generación, pero las cosas que realmente importan y determinan la calidad de vida como un buen sistema público de salud, gastos universitarios accesibles, la capacidad de comprar una casa en un vecindario seguro con escuelas decentes, son cada vez más difíciles de encontrar de acuerdo a la apreciación de Tamara Draut, autora del libro *Strapped: Why America's 20 and 30, Somethings Can't Get Ahead* del grupo de investigación neoyorquino Demos.*

**Matthew Lynn**



*Fotografía: Raúl López Mendoza*



## V. ....y los medios de comunicación en la temática juvenil

### Acrónimos

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) candidato presidencial de la *coalición Por el Bien de Todos* (**PRD, PT y Convergencia**)

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**)

Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (**APPO**)

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (**ANUIES**)

Cámara Nacional de Tintorerías y Lavanderías (**CANALAVA**)

Centro de Arte Dramático (**CADAC**)

Centro Comunidad Terapéutica Reeducativa (**CCTR**)

Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (**CETIS**)

Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (**CELIDERH**)

Centro Nacional de Evaluación (**CENEVAL**) para la Educación Superior

Centro de Investigación y Docencia Económica (**CIDE**)

Centro de Observación y Adaptación Social de Niños y Niñas en Conflicto con la Ley Penal (**COAS**)

Centro de Terapia de Apoyo (**CTA**) de la PGJDF

Centro Universitario de Teatro (**CUT**) de la UNAM

Centro de Integración Juvenil (**CIJ**)

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (**CDHDF**)

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**)

Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (**COFEPRIS**)

Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (**COMIPEMS**)

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (**CONADE**)

Comisión Nacional de Derechos Humanos (**CNDH**)

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**)

Confederación de Cámaras Industriales (**CONCAMIN**)

Confederación Obrero Patronal de México (**COPARMEX**)

Consejo General de Huelga (**CGH**) de la UNAM

Consejo Nacional contra las Adicciones (**CONADIC**)

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (**CONACULTA**)

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (**CONALEP**)

Consejo Nacional de Población (**CONAPO**)

Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (**CONAPRA**) de la SSA

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (**CONAPRED**)

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (**CNTE**)

Coordinadora de Universitarios en Lucha (**CUL**) de la UMSNH

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (**EZLN**)

Encuesta Nacional sobre Adicciones (**ENA**)

Encuesta Nacional de Juventud **(ENJ)** del IMJ  
 Escuela Nacional de Antropología e Historia **(ENAH)** de la UNAM  
 Escuela Nacional de Arte Teatral **(ENAT)** del INBA  
 Fábrica de Artes y Oficios **(FARO)**  
 Facultad de Filosofía y Letras **(FFL)** de la UNAM  
 Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense **(FEUG)**  
 Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior **(FIMPES)**  
 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia **(UNICEF)**  
 Foro sobre la Integración Norteamericana **(FINA)**  
 Fundación de Investigaciones Sociales **(FISAC)**  
 Fundación Mexicana para la Planeación Familiar **(MEXFAM)**  
 Gobierno del Distrito Federal **(GDF)**  
 Iniciativa Privada **(IP)**  
 Instituto de Asistencia e Integración Social **(IASIS)**  
 Instituto de Desarrollo Gerencial de Suiza **(IMD)**  
 Instituto Electoral del Distrito Federal **(IEDF)**  
 Instituto Federal Electoral **(IFE)**  
 Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe **(IIESALC)**, de la UNESCO  
 Instituto Mexicano de la Juventud **(IMJ)**  
 Instituto Mexicano del Seguro Social **(IMSS)**  
 Instituto Mexicano para Tintorerías y Lavanderías **(IMTYL)**  
 Instituto Nacional de Antropología e Historia **(INAH)**  
 Instituto Nacional de Bellas Artes **(INBA)**  
 Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias **(INER)**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática **(INEGI)**  
 Instituto Nacional de las Mujeres **(INMUJERES)**  
 Instituto Politécnico Nacional **(IPN)**  
 Ministerio Público **(MP)**  
 No a Conducir Ebrio **(NACE)**  
 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos **(OCDE)**  
 Organización Internacional del Trabajo **(OIT)**  
 Organización de las Naciones Unidas **(ONU)**  
 Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura **(UNESCO)**  
 Organización No Gubernamental **(ONG)**  
 Partido Acción Nacional **(PAN)**  
 Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina **(PASC)**  
 Partido Nueva Alianza **(PANAL)**  
 Partido de la Revolución Democrática **(PRD)**  
 Partido Revolucionario Institucional **(PRI)**  
 Partido del Trabajo **(PT)**  
 Partido Verde Ecologista de México **(PVEM)**  
 Pequeña y Mediana Empresa **(PyME)**  
 Población Económicamente Activa **(PEA)**

Policía Federal Preventiva (**PFP**)  
 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (**PGJDF**)  
 Procuraduría General de Justicia del Estado de México (**PGJEM**)  
 Procuraduría General de la República (**PGR**)  
 Producto Interno Bruto (**PIB**)  
 Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima (**PIPSA**)  
 Programa Nacional de Becas (**PRONABES**)  
 Programa Nacional de Juventud (**PROJUVENTUD**) 2002-2006 del IMJ  
 Programa de Prevención de la Violencia y las Adicciones (**PREVIA**)  
 Red Accesible a Través de la Humedad de la Piel (**RAHP**)  
 Reforma de la Educación Secundaria (**RES**)  
 Roberto Madrazo Pintado (**ROMA**), candidato de la Alianza por México (PRI y PVEM)  
 Secretaría de Educación Pública (**SEP**)  
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**)  
 Secretaría de Salud (**SSA**)  
 Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**)  
 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (**SNTE**)  
 Sistema de Transporte Colectivo (**STC**)-Metro  
 Talleres Interactivos Para la Promoción de la Salud (**TIPPS**)  
 Tratado de Libre Comercio (**TLC**)  
 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (**TSJDF**)  
 Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEM**)  
 Universidad Autónoma Metropolitana (**UAM**)  
 Universidad Autónoma de Nuevo León (**UANL**)  
 Universidad de la Comunicación (**Udec**)  
 Universidad Iberoamericana (**UIA**)  
 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (**UMSNH**)  
 Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**)  
 Universidad Tecnológica de México (**UNITEC**)  
 Universidad del Valle de México (**UVM**)  
 Virus de Inmunodeficiencia Humana (**VIH**) - Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (**SIDA**)

La conversación es una clave para comprender la diferencia entre lo activo y lo pasivo: la prensa no ejerce una influencia directa y autoritaria, anima más bien el programa de las conversaciones. Basta con una pluma para poner en movimiento un millón de lenguas. Medios, conversación, opinión, acción, elementos constitutivos del modelo de *Gabriel Tarde*, el cual funciona únicamente, de manera lineal: *la conversación política se nutre de los*

*periódicos; la opinión es el resultado de la conversación; la acción económica, política y cultural depende de las opiniones.*<sup>134</sup>

La prensa se transformó en el hogar y en el agente de la integración nacional. A nivel macrosocial, *Tarde* estima que *los periódicos sirven como agenda de las conversaciones que se desarrollan en los cafés, en los bodegones y en los salones. Sugiere que los clientes encuentran dos menús al sentarse a su mesa: el primero es el de las comidas y las bebidas; el segundo, el de los problemas sociales que se ofrecen a la atención y discusión.*

El grado en que un medio sirve para modificar las relaciones espaciotemporales no depende primordialmente del contenido de los mensajes que transmite, sino de su forma y modo de reproducción. La modernidad es inseparable de sus propios medios, el texto impreso y más tarde, la señal electrónica. Hoy, la palabra impresa sigue ocupando el centro de la modernidad y de sus redes mundiales.<sup>135</sup>

En las sociedades democráticas, los medios de comunicación tienden a reflejar un amplio espectro de visiones e intereses; la prensa es un espejo, aunque imperfecto, de la sociedad. En ella, se reflejan las diversas corrientes, aunque no de un modo equitativo.

Tal como lo señala, *Jean François Fogel*, el periódico, en su forma y mensaje, es una invención propia del siglo XIX. De hecho, *uno de los elementos que explica la aparición de la democracia en el campo de la*

---

<sup>134</sup> KATZ, Elihu. *Palabra del Público o conocimiento sobre la recepción. La herencia de Gabriel Tarde: Un paradigma para la investigación sobre la opinión y la comunicación.* Palestina, Israel: Universidad Hebrea de Jerusalén. p.319.

<sup>135</sup> GIDDENS Anthony. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea.* Barcelona, España: Península. 2000. p.38.

*cultura política es el surgimiento de periódicos como espacio público de debate sobre las decisiones que se tomaban en los centros de poder.*<sup>136</sup>

La democracia es una máquina complicada, la cual requiere una carátula transparente, pues sin la posibilidad de inspeccionar lo que sucede dentro del engranaje democrático, todo puede venirse abajo. Sin la garantía de la transparencia, el aparato se oxida.

Se compara entonces la democracia con una casa de cristal: el poder es ejercido a la vista de las personas, es visible y por tanto controlable. La democracia se convierte en un gobierno de opinión, un régimen democrático exige una opinión libre. *Para que el ciudadano participe y para que pueda decidir, necesita estar al tanto del debate público.* La democracia exige y se sostiene con una pluralidad de ojos, ideas, voces. Pues como lo decía John Milton en 1644, *la libertad de prensa permitía que los gobiernos corrigieran sus errores y eso los hacía más fuertes.*<sup>137</sup>

Los medios como voz omnipresente, se autodenominan opinión pública. Son el foro moderno, el ágora contemporánea, en donde los ciudadanos se reúnen para oír ideas, denunciar abusos, proponer soluciones; son la voz de la comunidad, su representatividad y su designio. A juicio de *Tarde*, la conversación es el crisol de la opinión. Y por opinión se entiende lo que debería llamarse una opinión reflexiva que lleva a la acción social. *La opinión es una opinión social, un conjunto de ideas relativas a problemas de actualidad expresadas en público.*<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> RONDEROS, María Teresa y FOGEL Jean, Francois. *La cobertura de elecciones a través de internet*. Caracas, Venezuela: Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y Corporación Andina de Fomento, abril, 2006. p.5.

<sup>137</sup> SILVA-HERZOG Márquez, Jesús. *Esferas de la Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Número 9. Cuarta edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2003. p.51-54. ISBN: 968-6581-73-1.

<sup>138</sup> KATZ op. cit. p.322-323.

Los medios postulan una condición ideal donde todo está conformado por consumidores, mas los *jóvenes*, considerados como los consumidores prototipo, carecen de un lugar comunicativo dentro de los propios medios. Los periodistas desde su tarea cotidiana tienen el poder y la responsabilidad de contribuir a la modificación de estereotipos e imágenes negativas hacia representaciones que permitan ver a *niños y adolescentes como ciudadanos con derechos y como actores sociales valiosos y relevantes en el desarrollo de sus sociedades. Mas que como promesas del futuro, como realidad del presente.*<sup>139</sup>

El sometimiento ante la información sólo tendrá una validación: la eficacia. Los medios han sido proclives a convertir la identidad juvenil en una categoría de consuelo y no en una propuesta generativa de cultura

En el análisis de los medios en México, algunos autores, de la década pasada, tienen la fuerte sospecha de que se trata de una velada vinculación servil a los cotos de poder. Al considerar que los medios, principalmente la televisión comercial, han asumido el papel de rectores sociales, dictando la pauta de las producciones culturales, los usos, y postulando un modelo genérico de identidad. La cultura juvenil corre paralela al discurso de los medios. Convirtiéndose en un espejo mágico con el que la juventud se identifica o se repudia, por lo tanto los medios sólo ven en los jóvenes a consumidores.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> SERAFINI, Diana (coordinadora). *Imagen de los medios de comunicación en Paraguay* [en línea] Asunción, Paraguay: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, junio, 2005. p.5 [noviembre, 2008] ISBN: 99925-846-5-3.

[http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py\\_imagen\\_infancia.pdf](http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_imagen_infancia.pdf)

<sup>140</sup> PÉREZ Islas, José Antonio. *Jóvenes una evaluación del conocimiento. La investigación sobre Juventud en México 1986-1999*. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2000.

## A. Posicionamiento de lo juvenil desde el IMJ

Desde el punto de vista generacional, el tema de lo juvenil ha tenido tratamientos valorativos.

Los estereotipos han cambiado,  
prevalecen concepciones erróneas con las que se descalifican

**actitudes**

**modas**

**acciones**

**ligadas a la juventud**

En el marco de la línea de acción posicionamiento de lo juvenil que forma parte de la estrategia de comunicación del IMJ, la *Dirección de Comunicación Social* se ha abocado a *posicionar el tema juvenil en la agenda nacional, al considerarlo actor estratégico para el desarrollo nacional.*

**Estrategia informativa** basada en historias, perfiles y trayectorias de vida de jóvenes destacados, posicionándolos como referentes de lo juvenil.

**Objeto** atenuar el contexto informativo y la lógica de medios que desde una perspectiva comercial o bajo determinada línea editorial, recopilan, interpretan y difunden acontecimientos y procesos con los que generalizan la realidad de lo juvenil.

No idealización falsa de los jóvenes

Evitar la crítica y reflexión sobre los asuntos pendientes de la agenda

*La esencia de comunicar del IMJ parte de la premisa de que proporcionar información a los medios sobre trayectorias de jóvenes, proyectos juveniles exitosos y conocimiento científico especializado contribuye a equilibrar la balanza informativa*

**Tácticas.**

**Mensajes controlados.** (publicidad, pago de cuotas por la transmisión de mensajes dirigidos hacia audiencias específicas)

**Mensajes no controlados** (información que se genera en forma noticiosa con las acciones, programas, eventos del IMJ, los medios de comunicación deciden el contexto, espacio, peso informativo, comentarios y editoriales)

## Programas de acción:

- ▣ Información, prensa, difusión:

*definir una estrategia de medios y dar cobertura informativa a las actividades oficiales del IMJ con el objeto de garantizar su difusión.*

*evaluar materiales informativos de juventud relacionados con el IMJ*

*suministrar información oportuna a los representantes de los medios de comunicación sobre las acciones del IMJ*

- ▣ Medios audiovisuales
- ▣ Coordinación de contenidos



*informar a las audiencias claves o primarias sobre las acciones y programas del IMJ  
difundir una imagen propositiva de los jóvenes entre audiencias intermedias y secundarias*

*enriquecer la fuente de juventud, espacio en donde converge la acción institucional y juvenil, en el que se genera información de lo juvenil y el cual proyecta la imagen de este actor estratégico para el desarrollo*



Para consolidar una política pública de juventud se requiere:

**estrategia informativa permanente y eficaz**

Diagnóstico de menciones del *IMJ*

Año	Número
2001	198
2005	905

- ▣ Menos del 2 por ciento de las menciones anuales fueron en sentido negativo.
- ▣ Se refirió a la opinión de especialistas del *IMJ* en determinado tema, realización de eventos, implementación de acciones, firmas de convenios, entregas de premios y certámenes nacionales, testimonios de jóvenes ganadores o participantes en premios y certámenes del *IMJ*.
- ▣ Las acciones desarrolladas se reflejan en la agenda de medios de comunicación, contemplan dar cobertura al tema de juventud desde un punto de vista objetivo.
- ▣ Por primera vez en el ejercicio periodístico nacional las historias de éxito, superación y ejemplo son noticias que se plasman en medios de comunicación en el país y prensa escrita como *El Universal*, *Reforma*, *la Jornada* y *Monitor*.<sup>141</sup>

<sup>141</sup> Datos recopilados de *Acciones y resultados para los jóvenes del siglo XXI. Políticas y Programas 2001-2006* [CD-ROM] México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2006.

## B. Análisis de contenido

### 1. Diseño

#### a. Unidades de análisis

##### 1) Unidad de Contexto

Es el ejemplar de los diarios cuya emisión es en el ámbito nacional: *El Universal*, *La Jornada*, y *Reforma*.

El porqué se eligió analizar estos diarios se demuestra al tomar en consideración los resultados que se presentan en el libro *Newsrooms in Conflict. Journalism and the Democratization of México* escrito por Sallie Hughes de la *Escuela de Comunicación de la Universidad de Miami*, el cual es considerado como uno de los mejores trabajos científicos que permite entender la esencia de la transición democrática en el contexto de la comunicación masiva y política; en este estudio que tiene un valor global destaca como tema principal el proceso de la formación del periodismo cívico en México.

La historia y vida política de México tiene sus peculiaridades, la transición desde un régimen autoritario hasta una democracia estable es un problema importante no sólo para los mexicanos u otros latinoamericanos, se observa desde Polonia en el Norte hasta la República Sudafricana.

En uno de los apartados del libro se presenta la comparación de dos modelos de la producción de noticias, el autoritario y el democrático a través de un análisis de contenido de cuatro diarios mexicanos de prestigio como son *Excélsior*, *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada*. Lo que permitió crear un

índice de periodismo cívico sobre la base de la escala de 0 a 3 puntos autoritario, 3 a 6 mixto y 7 a 9 cívico.<sup>142</sup>

<i>Excélsior</i>	<i>El Universal</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>
0	-6	6	6-9

## 2) Unidad de Registro

Es la unidad de espacio de análisis: notas informativas, artículos, crónicas o reportajes.

De tal forma que como información de acuerdo a *Martínez Albertos*, se comprende un hecho verdadero inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para su difusión.<sup>143</sup>

## 3) Unidad de Tiempo

Al efectuar una comparación de distintos medios de comunicación, en este caso al considerar tres periódicos de edición diaria y publicación en territorio nacional, la muestra para obtener resultados que permitan registrar un significado estadístico resulta de 48 ejemplares<sup>144</sup>.

No obstante por cuestiones coyunturales en el país, proceso electoral en el que la ciudadanía elegiría Presidente de la República y legisladores para

<sup>142</sup> SAJNA, Radosla. *Reseña de Newsrooms in Conflict. Journalism and the Democratization of México de Sallie Hughes*. Global Media Journal. Volumen 5. Número 009 [en línea] Monterrey, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2008. p.1-2 [mayo, 2009] [http://gmje.mty.itesm.mx/5Resena\\_de\\_libro\\_Newsrooms\\_in\\_Conflict.pdf](http://gmje.mty.itesm.mx/5Resena_de_libro_Newsrooms_in_Conflict.pdf)

<sup>143</sup> HERREROS Arconada, Mario. *Teoría y Técnica de la propaganda electoral*. Primera reimpresión. Barcelona, España: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989. p.54. ISBN: 84-7665-450-2.

<sup>144</sup> COLLE, Raymond. *Análisis de contenido* [en línea] Santiago Chile: Colle Profesionales [octubre, 2006] <http://www.colle.cl/>

renovar la Cámara de Diputados y la de Senadores, se amplió a 60 el número de ejemplares a considerar en este análisis.

## **b. Criterios de clasificación-codificación**

### **1) Temáticas**

Se consideraron notas de estudio tanto si fueron emitidas por los jóvenes como por algún otro actor social dirigiéndose a este sector poblacional como sujeto meta.

### **2) Valor (positivo, negativo y positivo/negativo)**

Con respecto al valor de la nota es preciso mencionar que en positivo (+) se encuentran todas aquellas notas que connotan en la forma de presentar su contenido una tendencia favorable hacia el sector juvenil; mientras que se calificó con un valor negativo (-) todos los datos que mostraron aspectos no favorables de la imagen juvenil en México. En las notas cuya información manejó entre sus datos cuestiones positivas y negativas se evaluaron correspondiente en las posiciones de (+) y (-) respectivamente.

Para este análisis se estimó pertinente a *Jean Stoetzel*, quien manifiesta que un hecho es noticia sólo cuando posee una significación, ya que éstas deben ser interpretadas. Y como la interpretación de un hecho social tiene lugar en un mundo de valores, el acontecimiento que acaba de producirse debe ser clasificado como bueno o como malo, como tranquilizador o como inquietante.<sup>145</sup>

---

<sup>145</sup> Ibidem. p.55

La manera más efectiva de llamar la atención es con malas noticias, cosas que salen de lo normal. Lo rutinario simplemente no es ni nuevo, ni noticia. No es que los medios fabrican las malas noticias, las reportan.

En un estudio de la Universidad de George Washington estimaron que las noticias negativas sobrepasan a las positivas en una relación de 20 a 1. Las noticias negativas tienen mayor impacto e influencia. Las únicas noticias negativas que son la excepción son las de cosas que ya no tienen solución, las cuales durarán un par de semanas porque si no se puede resolver, no se puede pasar al siguiente capítulo y ahí se quedan.<sup>146</sup>

Las noticias negativas tienen enorme impacto no sólo en el público sino en los gobiernos, pues al aparecer en los medios, influyen más en la toma de decisiones y en las reacciones de los gobiernos que las positivas.

Las malas noticias también influyen en el proceso mismo que la toma de decisiones por la precisión de los medios para una rápida reacción de las autoridades, lo cual afecta la calidad de la decisión y cuando este fenómeno se vuelve una constante, son los medios los que comienzan a controlar la agenda del gobierno y no lo inverso.

En tanto que las noticias positivas pueden ser noticias cuando es algo nuevo, algo que aparece y no que está o no estaba sucediendo, pues las noticias de ayer ya no son ahora.

### **3) Actores Sociales**

La cantidad de notas publicadas en cada uno de los ejemplares, clasificando los actores sociales que las emitieron (poder ejecutivo del orden nacional, estatal o municipal; poder legislativo del orden nacional o estatal; *PGR* en

---

<sup>146</sup> IZURIETA Cánova, Roberto. *La comunicación de Estado en la Era del entretenimiento*. Puebla, Puebla: 2003.

orden nacional y estatal; institutos políticos *PAN, PANAL, PASC*, Partido Convergencia, *PRD, PRI, PVEM*; sociedad, organismos no gubernamentales e iniciativa privada; instituciones educativas y los propios jóvenes.

### c. Instrumento

Para la recopilación de los datos, se utilizaron dos planillas cuyas columnas corresponden a las variables o unidades de análisis del período comprendido del *04 de mayo al 02 de julio del 2006*.

## 1) Fichas de registro

a)

DIARIO	FECHA	TEMÁTICAS	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO/ NEGATIVO	TOTAL
			(+)	(-)	(+)(-)	

b)

DIARIO	ACTORES SOCIALES	NÚMERO DE NOTAS	TOTAL
	Poder Ejecutivo		
	Poder Legislativo		
	PGR		
	Partidos Políticos		
	Sociedad- ONG-IP		
	Instituciones Educativas		
	Jóvenes		

2. El Universal



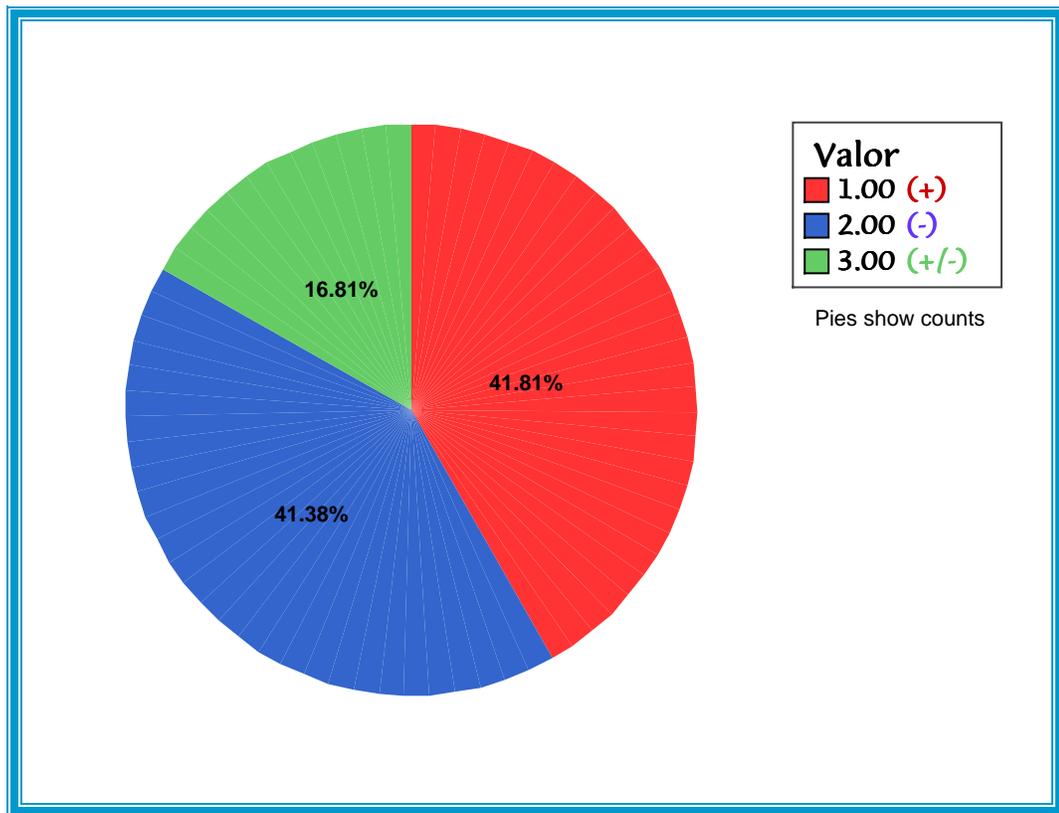
a. Temáticas

1) Acciones dirigidas a jóvenes					
2) Adicciones					
a) Alcoholismo		b) Tabaquismo		c) Drogadicción	
3) Ciencia y tecnología					
4) Crimen organizado y Narcomenudeo					
5) Educación					
a) ANUIES	b) FIMPES	c) Acceso a la educación	d) RES	e) Legislación educativa	f) Comportamiento escolar
6) Femicidios					
7) Hábitos juveniles					
8) Jóvenes emprendedores					
9) Migración					
10) Prevención de Accidentes, Adicciones, Anorexia, Delincuencia y Narcotráfico					
11) Proceso electoral 2006					
a) Candidatos Presidenciales					
a.1) AMLO. PRD-PT-Convergencia, Coalición por el Bien de Todos					
a.2) Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. PAN					
a.3) Patricia Mercado Castro. PASC					
a.4) Roberto Campa Cifrián. PANAL					

<p>a.5) ROMA. <i>PRI-PVEM, Alianza por México</i></p> <p>b) Somos 30 millones, platica con los candidatos, en MTV</p> <p>c) Campaña <i>Un Voto por la Educación</i></p> <p>d) Candidatos al <i>GDF</i></p> <p>d.1) Alberto Cinta Martínez. Candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal por <i>PANAL</i></p> <p>d.2) Beatriz Paredes Rangel. Alianza Unidos por la Ciudad de México</p> <p>d.3) Demetrio Sodi de la Tijera. Candidato del <i>PAN</i> al Gobierno del Distrito Federal</p> <p>d.4) Gustavo Jiménez Pons. <i>PASC</i></p> <p>d.5) Marcelo Ebrard Casaubon. Coalición por el Bien de Todos a la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal</p> <p>e) Encuentro 3.1 con los Candidatos</p> <p>f) <i>IFE</i></p> <p>g) <i>IEDF</i></p> <p>h) Institutos Políticos</p> <p>h.1) <i>PAN</i></p> <p>h.2) <i>PASC</i></p> <p>h.3) Partido Convergencia</p> <p>h.4) <i>PRD</i></p> <p>h.5) <i>PRI</i></p> <p>i) Jóvenes y Política</p>
12) Reforma Constitucional Artículo 18 y Menores Infractores
a) Testimonios de Menores Infractores
13) Secuestro y Robo
14) Situación laboral
15) <i>VIH-SIDA</i>
16) Violencia y Abuso Sexual
17) Violencia en San Salvador Atenco
18) Voces ciudadanas

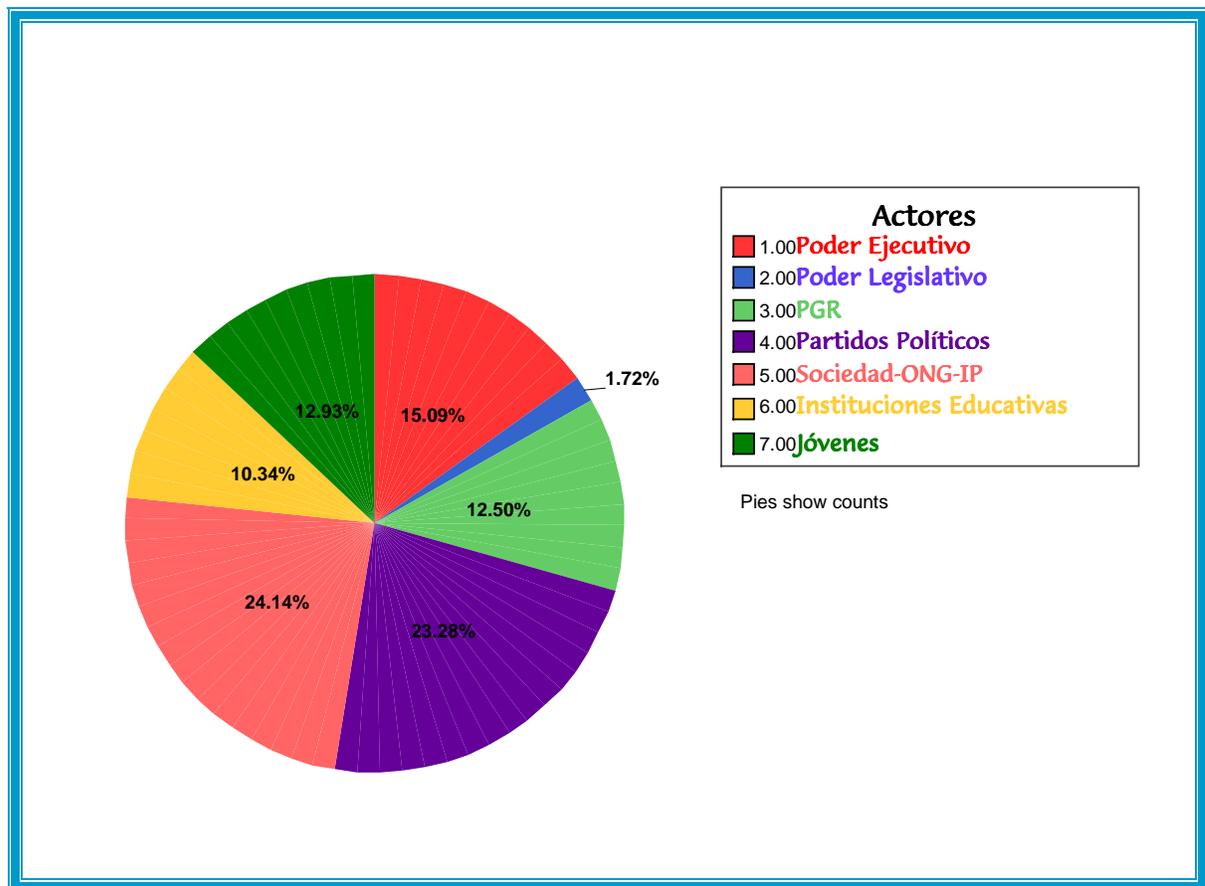
**b. Valor**

El análisis realizado al diario *El Universal* indicó un total de 232 notas informativas, de las cuales la frecuencia en sus valores de tendencia calificada connotativamente como positivas se contabilizó el 41.81%, mientras que se calificó como negativas, el 41.38% y como positivo/negativas el 16.81%.



### c. Actores Sociales

Del registro que se obtuvo de acuerdo a las voces de los emisores se encuentra que a la categoría de Sociedad-ONG-IP le corresponde el 24.14%, seguido a un 23.28% de los Partidos Políticos; el Poder Ejecutivo un 15.09%; los *Jóvenes* el 12.93% y la PGR el 12.50%; Instituciones Educativas un 10.34% y tan sólo 1.74% lo ocupa el Poder Legislativo.



3. La Jornada



a. Temáticas

1) Accidentes automovilísticos y suicidios			
2) Acciones dirigidas a jóvenes			
3) Adicciones			
a) Alcoholismo	b) Tabaquismo	c) Drogadicción	d) Obesidad
4) Ciencia y Tecnología			
5) Crimen Organizado y Narcomenudeo			
6) Educación			
a) ANUIES	b) Acceso a la educación	c) RES	d) Legislación educativa
7) Femicidios			
a) Chimalhuacán y Nezahualcóyotl	b) Morelos	c) Chihuahua	
8) Hábitos juveniles			
a) ENJ 2005 del IMJ			
9) Prevención de Accidentes, Adicciones, Delincuencia y Narcotráfico			
10) Proceso electoral 2006			
a) Candidatos presidenciales			
a.1) AMLO. PRD-PT-Convergencia, coalición por el Bien de Todos			
a.2) Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. PAN			
a.3) Patricia Mercado Castro. PASC			
a.4) ROMA. PRI-PVEM. Alianza por México			
b) Encuentro 3.1. con los Candidatos			
c) IFE			
d) Institutos Políticos			

d.1) PAN

d.2) PRD

e) Jóvenes y Política

11) Reforma Constitucional Artículo 18 y Menores Infractores

a) Testimonios de Menores Infractores

12) Secuestro y Robo

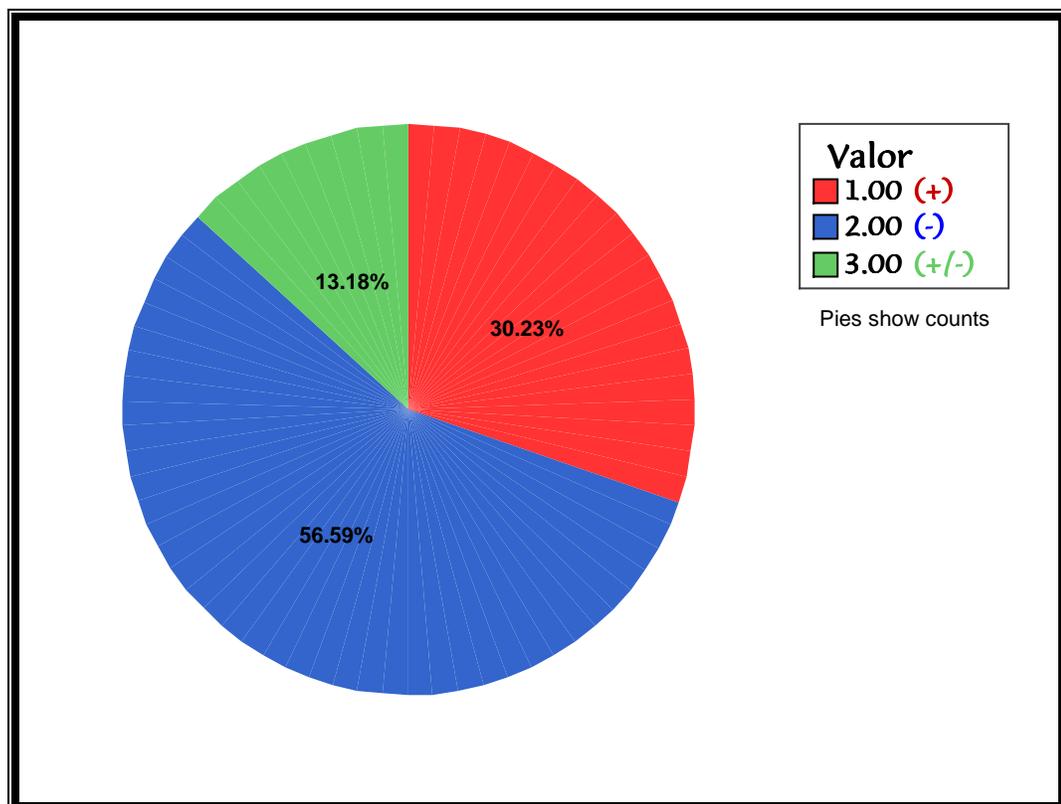
13) Violencia y Abuso Sexual

14) Violencia en San Salvador Atenco

15) Voces Ciudadanas

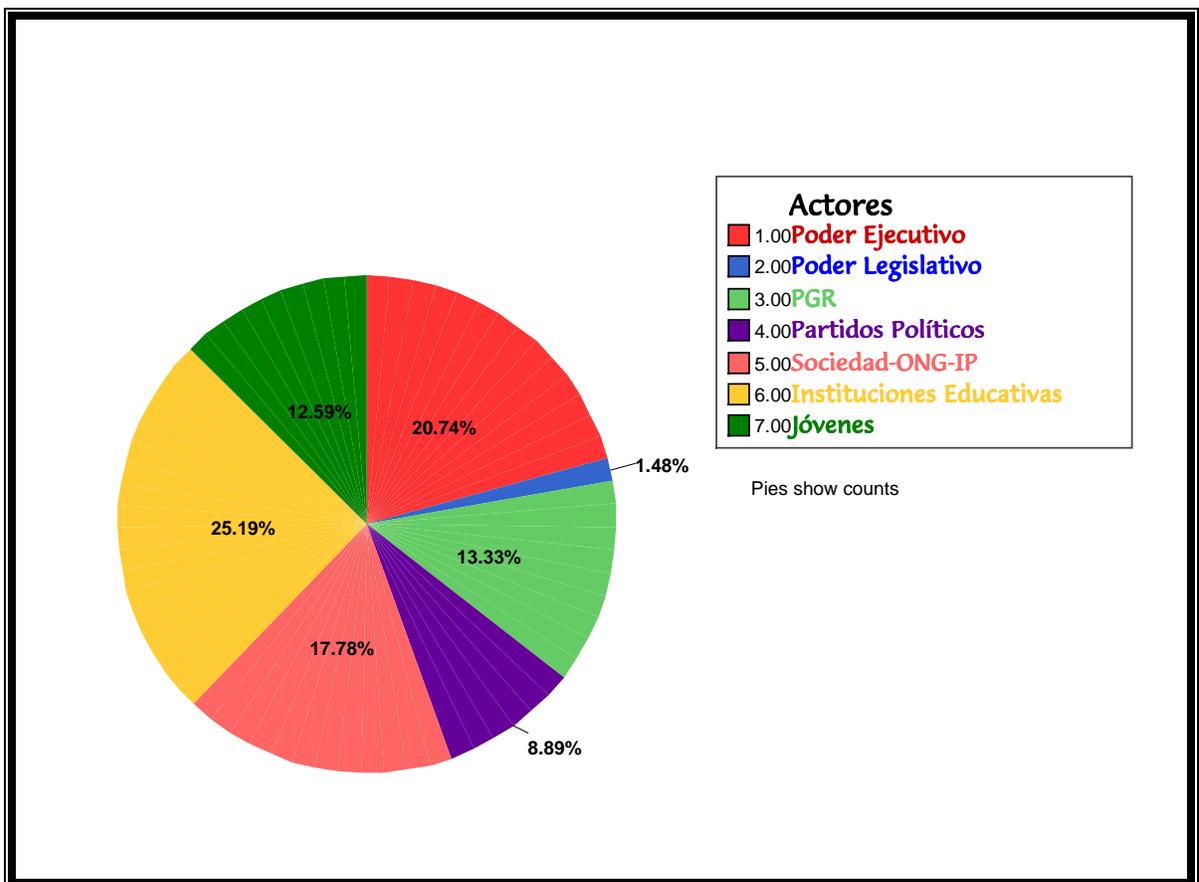
## b. Valor

El análisis efectuado al diario *La Jornada* registró un total de 129 notas informativas, de las cuales la frecuencia en sus valores de tendencia calificada connotativamente como positivas se determinó el 30.23%, mientras que se calificó como negativas, el 56.59% y con un porcentaje de 13.18 se interpretaron las noticias como positivo/negativas.



### c. Actores Sociales

Las instituciones educativas se calificaron con 25.19% como sujetos emisores de la información; con un 20.74% el Poder Ejecutivo; en cuanto al porcentaje de Sociedad-ONG-IP representa el 17.78; a la PGR le corresponde un 13.33%; la categoría analizada de los *Jóvenes*, registra el 12.59%; siguiendo con un 8.89 por ciento los Partidos Políticos y el 1.48% es para el Poder Legislativo.



## 4. Reforma

The screenshot shows the website 'Grupo Reforma' with the URL 'http://gruporeforma.reforma.com/quienessomos/reforma/'. The main heading is 'gruporeforma 85 años Conoce quiénes somos'. There are navigation links for 'Inicio', 'cronología', 'distribución', and 'directorio'. A 'formato impresión' link is also present.

**CRONOLOGÍA**

- Sale EL SOL
- Llega a su nueva casa
- Nace EL NORTE
- Avanza crecimiento
- Primeros premios
- 'Guerra del Papel'
- Revolución administrativa
- La batalla por la democracia
- Arriba el METRO
- Consejos Editoriales
- **Nace REFORMA**
- Nacen MURAL y PALABRA
- Del papel a internet
- Grupo REFORMA hoy

**1993 Nace REFORMA**

La empresa inició su expansión nacional con la fundación de REFORMA en la Ciudad de México.

No pasó mucho tiempo para que el sistema político, acostumbrado a una prensa adulatora y acomodaticia, lanzara un ataque. En 1994 el periódico enfrentó el boicot de la Unión de Voceadores del Distrito Federal. Pero si la unión no quería circular REFORMA, lo harían sus empleados.

El apoyo de la ciudadanía no se hizo esperar: artistas, amas de casa, estudiantes y trabajadores se sumaron. Así nació una red de microempresarios que tienen más de una década de distribuirlo.

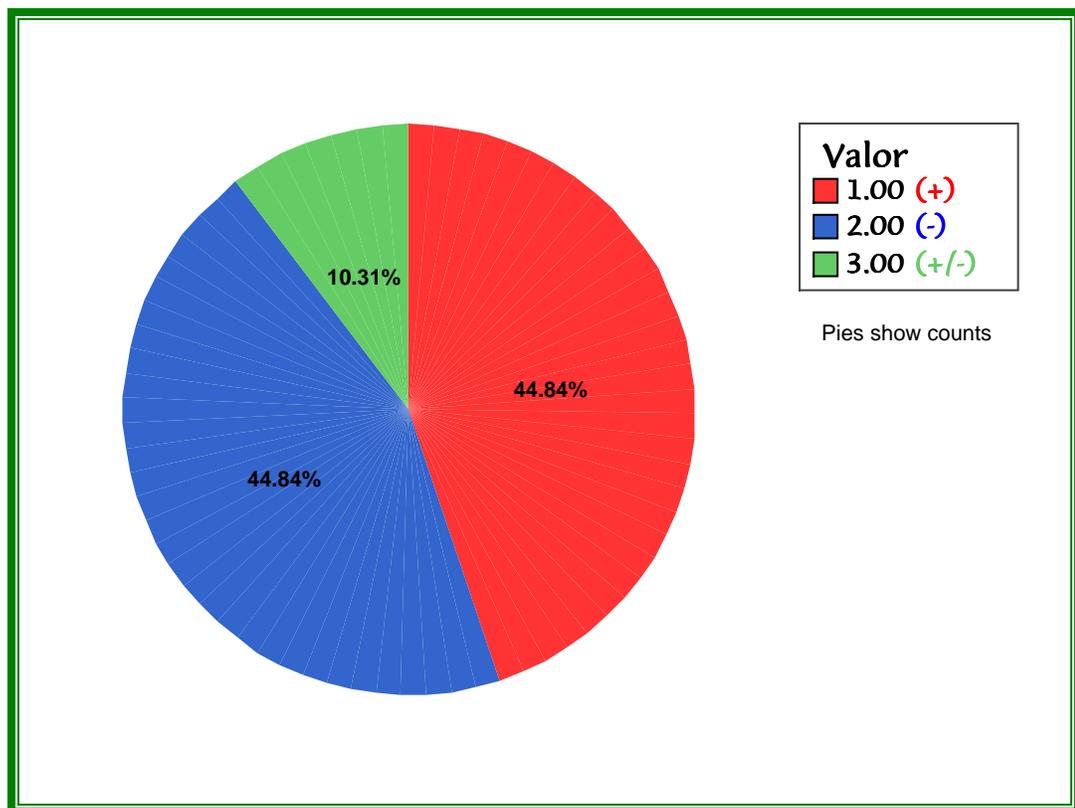
### a. Temáticas

1) Accidentes automovilísticos		
2) Acciones dirigidas a jóvenes		
3) Adicciones		
a) Alcoholismo	b) Tabaquismo	c) Drogadicción
4) Crimen organizado y Narcomenudeo		
5) Educación		
a) ANUIES	b) Acceso a la educación	
6) Femicidios		
7) Hábitos juveniles		
a) ENJ 2005 del IMJ		
8) Jóvenes emprendedores		
9) Migración		
10) Prevención de Prevención de Accidentes, Adicciones, Delincuencia y Narcotráfico		
11) Proceso electoral 2006		
a) Candidatos Presidenciales		
a.1) AMLO. PRD-PT-Convergencia, coalición por el Bien de Todos		

a.2) Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. <i>PAN</i>
a.3) Patricia Mercado Castro. <i>PASC</i>
a.4) Roberto Campa Cifrián. <i>PANAL</i>
a.5) <i>ROMA. PRI-PVEM, Alianza por México</i>
b) Somos 30 millones, platica con los candidatos, en MTV
c) Candidatos al <i>GDF</i>
c.1) Alberto Cinta Martínez. Candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal por <i>PANAL</i>
c.2) Delegados
d) IFE
e) Institutos Políticos
e.1) <i>PAN</i>
e.2) <i>PRI</i>
f) Jóvenes y Política
12) Reforma Constitucional Artículo 18 y Menores Infractores
a) Testimonios de Menores Infractores
13) Secuestro y Robo
14) Situación laboral
15) <i>VIH-SIDA</i>
16) Violencia y Abuso Sexual
17) Violencia en San Salvador Atenco
18) Voces Ciudadanas

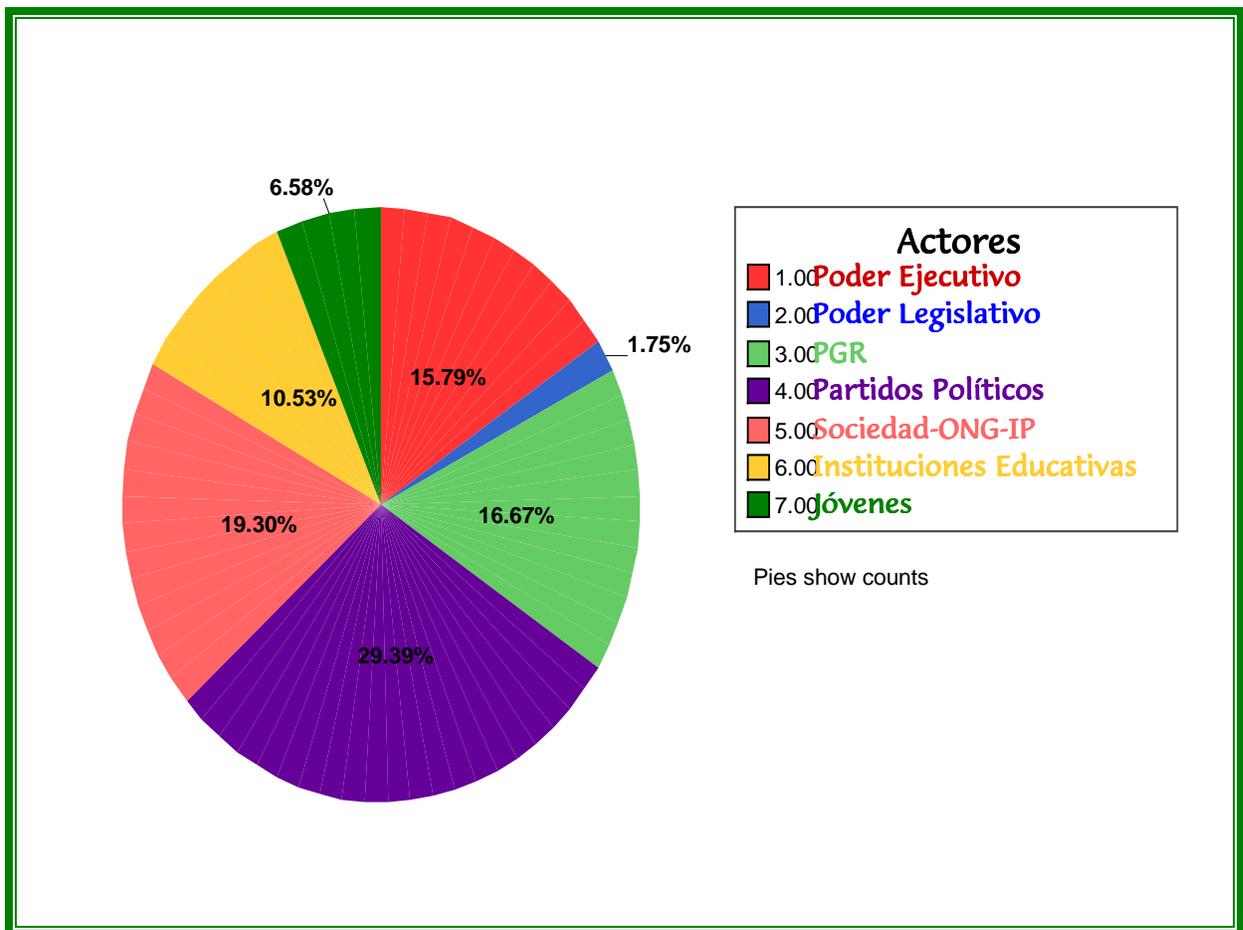
## b. Valor

El análisis realizado al diario *Reforma* indicó un total de 223 notas informativas, de las cuales la frecuencia en sus valores de tendencia calificada connotativamente como positiva se contabilizaron el 44.84%, resultando el mismo porcentaje para el registro de valor negativo, mientras que la información positivo/negativa corresponde al 10.31%.



### c. Actores sociales

Como actores emisores de la información se ubicaron dentro de la categoría de Partidos Políticos un total de 29.39%, consecutivamente de las notas en las que participó Sociedad-ONG-IP con un 19.30%; la PGR emitió un 16.67%, y el Poder Ejecutivo el 15.79%; en tanto que las instituciones educativas reportaron un 10.53%, los jóvenes un 6.58% y el Poder Legislativo el 1.75%.





*Fotografía: Raúl López Mendoza*



## 5. Radiografía de los jóvenes en los medios impresos

### a. Temáticas

+ El Universal

◆ La Jornada

■ Reforma

#### 1) Accidentes automovilísticos y suicidios

- Manejar a exceso de velocidad y bajo efectos del alcohol (cerca del 90% de los accidentes viales que ocurren los fines de semana son protagonizados por jóvenes de entre 16 y 30 años, *Cruz Roja*)
- Repartidores atropellados
- Persecución de policías a jóvenes sin causa originan choque
- Accidente viaje de estudiantes (polémica seguridad de viajes de práctica) (desde el 2004 existe la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario que regula las salidas con fines didácticos en todos los campus de la *UNAM*)
- Síntomas de trastornos emocionales como la depresión y suicidio: Berrinches, llorar con facilidad, pérdida de interés en juegos preferidos, alejarse de amigos y familia, no ir a la escuela, irritabilidad (en México se registran más de 3 mil casos de suicidio al año, de los cuales 8.1% corresponde a menores de 15 años, con lo que es la séptima causa de muerte entre niños de cinco a 14 años de edad y la tercera entre los adolescentes) (*Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro*)

#### 2) Acciones dirigidas a jóvenes

- Olimpiada Internacional de Informática (jóvenes talentos en lenguajes de programación para resolver problemas sociales y económicos) (*UNESCO*)
- Olimpiadas de Conocimiento y Matemáticas
- Sistema Nacional de Becas y Financiamiento de Igualdad de Oportunidades para Jóvenes, Televisión Educativa en línea (entre las promesas que cumplió el presidente Vicente Fox Quezada)
- Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias, busca impulsar la equidad entre hombres y mujeres en las áreas científicas de físico-matemáticas e ingenierías (*UNAM* entrega 60 becas)
- Razones por las que los jóvenes desertan del servicio militar (sustento familiar, enfermedades y la no oportunidad de ausentarse de sus labores) (40% de los jóvenes que realizan su servicio militar en la Armada de México, Distrito Federal, deserta de esta obligación). 150 jóvenes del servicio militar clase 1987 juraron lealtad a México en el marco del

- aniversario de la Batalla de Puebla
- Propuesta de incluir en el Código de Chihuahua un sistema especial para enjuiciamiento a los jóvenes
  - Promoción de los Derechos de los Jóvenes (*Instituto de la Juventud del Distrito Federal*)
  - Robos, secuestros y violencia les preocupa a menores (*V Congreso Infantil y Juvenil de Seguridad de la Ciudad de México*)
  - Trabajos de artes plásticas y ensayo literario para fomentar una cultura de prevención del delito y adicciones, además del vínculo ciudadano con la policía
  - Concurso Nacional de Carteles contra la Delincuencia (*asociación civil México Unido contra la Delincuencia*)
  - Cuento sobre personaje histórico (Benito Juárez) (*INAH, el Recinto a Juárez de la SHCP y la UIA*)
  - Primer Certamen Universitario de Ensayo La Discriminación en México (*UNAM y CONAPRED*) (*Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM elabora tres estudios para avanzar en la materia*)
  - Desarrollo de experiencia profesional (Encuentro de Teatro: tercera llamada... jóvenes a escena promovido por la *ENAT del INBA, el Colegio de Literatura y Arte Dramático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el CUT de la misma casa de estudios, Casa del Teatro, el CADAC y la Casa Azul, seis escuelas de teatro más importantes de la ciudad de México, en colaboración con la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, la cual entrega remuneración económica*)
  - Inauguración de *FARO* en la delegación Tláhuac (expresiones escénicas, plásticas, literarias e interdisciplinarias)
  - Inauguración de la Biblioteca Carlos Monsiváis (promoción lectura y asesoría tareas)
  - Creación de la (megabiblioteca) Biblioteca Pública de México Vasconcelos (cerebro electrónico de bibliotecas públicas del país y aulas escolares)
  - Promoción: visita de museos y espacios culturales (formación artística, científica y tecnológica) (Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal)
  - Promoción de valores en novela campaña de Televisa ¿Tienes el Valor o te vale? (La Fea más bella) (honestidad, respeto, fortaleza y autoestima)
  - Prevención del embarazo a través de bebés simuladores (programa Paternidad Infantil, implementado desde el 2004 por el *Instituto Mexiquense de la Mujer*, para prevenir el embarazo en adolescentes de 14 a 19 años)
  - Abordar a través de comics problemas sociales (bulimia, anorexia, venta tachas en escuela, discos, embarazos) (Ika-boom!)
  - Promoción de la Carta de la Tierra (respeto seres vivos, valores, desarrollo sostenible de la comunidad) (Scouts,

Cuatitlán Izcalli)

- Contratación de personal (jóvenes sanos, sin vicio ni corrupción) (manual de operaciones de la *Secretaría de Transportes y Vialidad del gobierno del Distrito Federal*)
- Apoyo a jóvenes donde se vinculen con profesionistas, relación de la IP con niños y jóvenes en temas económicos; desarrollar y manejar una empresa (asociación civil *Impulsa / programa Socios por un día*)
- Contratar personal sin experiencia, capacitación a egresados (IP), invertir para que sean ejecutivos (Siemens, Ternium HYLSA, Kraft, Volkswagen)
- Vínculo sector educativo con la IP (primer foro de Éxito Profesional, Cuatitlán Izcalli)
- Créditos a jóvenes campesinos (*Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal*)
- Estudiantes de Estados Unidos, Canadá, México proponen crear fondo de inversiones para la economía mexicana (mala comunicación, migración, falta de acuerdos y problemas regionales) (Segunda edición del Triunvirato organizado por FINA)
- Estrategias de promoción de ahorro bancario (*CONDUSEF*) (Menos de 5% de menores de 18 años en el país tienen una cuenta propia en algún intermediario bancario) (*HSBC* tiene 780 mil cuentas para menores de 18 años)
- Creación del Centro Nacional de Desarrollo y Talentos Deportivos de Alto Rendimiento (*CONADE*)
- Becas para deportistas destacados
- Desarrollo deportivo (Liga del deportista Eduardo Nájera)
- Creación pista de patineta (Valle de Bravo)
- Creación Escuela de Música del Rock a la Palabra del DF
- Festival de rock anual (Vive Latino)
- Apoyo internado (*Villa de los Niños de Acatlán de Juárez, Jalisco*)
- Reconocimiento labor social de voluntarios de víctimas de desastres naturales (Universidad Anáhuac)
- Convocan a la construcción de unidades por estudiantes de mecánica e ingeniería automotriz (Campeonato Toyota Electratorón)

### 3) Adicciones

a) Alcoholismo

b) Tabaquismo

c) Drogadicción

d) Obesidad

- De las personas que diario mueren en hechos violentos donde se involucran armas de fuego y accidentes de tránsito,

- 30% ha ingerido alcohol y 20% alguna droga (*Coordinación General de Servicios Periciales de la PGJDF*)
- Monterrey ocupa el primer lugar en el ámbito nacional en el consumo de alcohol entre jóvenes. Mueren al año 120 jóvenes (17-24 años) en accidentes de tránsito en relación con el alcohol (grupo *NACE*)
  - Uno de cada cinco varones mexicanos antes de cumplir 18 años ya ha consumido tabaco, entre fumadores y exfumadores; 68 de cada 100 personas de 18 a 29 años de edad consumió tabaco alguna vez en su vida. Puebla (58.1%) y Guadalajara (52.2%) son las ciudades con mayores porcentajes de hombres de 12 a 15 años que alguna vez han fumado. México (53.4%) y Puebla (52%) tienen los mayores porcentajes de mujeres. Los menores porcentajes de población que alguna vez ha fumado en esta edad son Tapachula (36.8% de hombres y 25.7% de mujeres) y Tijuana (38.2% y 30.3%, respectivamente) (*Encuesta Nacional de Tabaquismo*)
  - En México, de los 13.7 millones de personas de 12 a 17 años, 16.1% había consumido tabaco (*ENA 2002*)
  - El régimen del presidente de México, Vicente Fox Quezada, no redujo el consumo de cigarros ni evitó que la edad de inicio se ubique actualmente entre los 12 y 13 años de edad
  - 26% (14 millones) de la población mayor de 15 años del país son fumadores. (jóvenes fumadores son los principales usuarios de los servicios de salud por problemas relacionados con el tabaquismo; la educación y los valores familiares son factores determinantes para probar o no los tabacos, causas psicológicas o emocionales, el mito de que fumar adelgaza) (*IMSS*)
  - En sólo cinco años el consumo de tabaco entre jóvenes de 12 a 17 años aumentó 25% (*SSA*)
  - En México fuman 20 de cada 100 jóvenes de entre 12 y 15 años. Un adolescente fumador presenta mayores problemas de salud, psicosociales y depresivos. (*IMSS / Encuesta Nacional de Tabaquismo*)
  - El inicio del consumo de narcóticos entre niños y adolescentes se redujo de los 12 a los 10 años, incrementándose la participación de la mujer. De 1998 al 2002 el consumo de metanfetaminas se duplicó de 0.04% a 0.08%. En México 3% de los jóvenes alguna vez en su vida ha probado droga. El promedio de edad en el ámbito nacional para consumo de drogas entre los 12 a los 18 años, es de 3%; en la ciudad de México la cifra es de 17% para varones y 13% en mujeres. (*CONADIC*)
  - Pérdida de valores familiares entre los jóvenes y cierre de las fronteras que ha emprendido el gobierno de Washington son factores detonantes del *narcomenudeo* en los 32 estados de México
  - Los grupos de mayor riesgo para el inicio de consumo de estupefacientes se encuentran entre los niños de 10 años de edad y los jóvenes de 18 años (*CIJ* asciende a 97 unidades -seis con internamiento y dos unidades móviles-)
  - 79% de infractores reiterantes en una muestra del Distrito Federal son consumidores de drogas. (*Consejo de Menores*)

- 70% de los mexicanos mayores de 20 años de edad tienen sobrepeso y obesidad (riesgo de desarrollar enfermedades crónicas y graves como diabetes, hipertensión arterial y males cardiovasculares: globesidad) (SSA)

#### 4) Ciencia y tecnología

- *Parnas*, grupo de académicos de la UNAM ha desarrollado, Experimentaciencia, modelo original de enseñanza de la ciencia dirigido a muchachos; se crea el *Centro de Enseñanza Experimental de las Ciencias en el Bachillerato*
- Promoción del programa Retención y Repatriación de Investigadores Mexicanos de CONACYT (se becan y emplean en empresas del país)
- La educación media: enseñanza abstracta, sin rumbo, ni formación tecnológica, impide una integración al trabajo; estudios universitarios alejados de la demanda y necesidades de la época propician desempleo profesional. Subsiste una universidad profesionalizante, sin generar conocimientos de ciencia y tecnología, limitando la oportunidad de que México se integre a la sociedad del conocimiento

#### 5) Crimen organizado y Narcomenudeo

- Jóvenes ejecutados (ajuste de cuentas; secuestro; riña después de ingerir bebidas alcohólicas; puñaladas de pandilleros; narcotráfico; baleados en Barrio de Tepito -considerada por las autoridades como una de las zonas más peligrosas de América Latina-, en su vivienda o cerca de ésta, saliendo de la disco) (manos atadas, ojos vendados, disparo en cabeza, encontrados en bolsas o cobijas, calcinados, torturados)
- Acribillan a comandante en las investigaciones de algunos de los casos más relevantes para la administración de la PGJDF; cazado por tres sicarios jóvenes disfrazados de estudiantes afuera de su domicilio (la principal característica de los asesinos originarios del Barrio Bravo, ubicado en la Delegación Cuauhtémoc, es que son jóvenes)
- En la mayoría de los casos de homicidio están interviniendo jóvenes adictos, que se dedican al robo y en ocasiones tienen conflictos con otros malvivientes (PGJDF)
- Mujeres detenidas presuntamente dedicadas a ligar jóvenes para después narcotizarlos y robarles sus pertenencias, están relacionadas con algún homicidio. Joven líder de la banda capturado.
- Jefe de escoltas del gobernador de Morelos, detenido luego de que golpeó y baleó a joven
- Ganaderos murieron acribillados a balazos por dos hombres jóvenes vestidos de negro y la cabeza rapada
- Jóvenes abren fuego contra oficiales

- 11 mujeres y 35 jóvenes menores de 25 años: en ataques directos, persecuciones, emboscadas o enfrentamientos en los que los asesinos utilizaron armas de alto poder, incluidos rifles de asalto AK-47 y R-15 o pistolas calibre 40, 45, 38 especial o nueve milímetros (Tamaulipas)
- Las bandas del crimen organizado encontraron en el reclutamiento de jóvenes una nueva forma de operar en el norte del país
- La falta de un compromiso hacia la familia es uno de los principales motivos por los que los menores delinquen. *Las bandas les ofrecen un estatus porque les dan un rango en la organización criminal, mas no se dan cuenta de que son utilizados*
- Detenidos como vendedores de drogas
- Red de jóvenes que vendía estupefacientes envolvía la cocaína para hacerla pasar como dulces
- Para sostener una *narcotiendita* disfrazada de abarrotera se reclutaba a jóvenes de 16 años que distribuían la droga
- Diariamente se observan a jóvenes en banditas drogándose en las calles, la droga la obtienen con facilidad en las tienditas
- A través de la denuncia ciudadana detectan *tienditas* que venden droga principalmente a menores de edad (vecinos aseguran que los jóvenes están imitando algunas actitudes y formas de vestir de la banda salvadoreña *Mara Salvatrucha*)
- Las corporaciones policíacas se alían con algún grupo y le dan protección, persiguen a los miembros de las organizaciones rivales, lo que desencadena ajustes de cuentas. La violencia que genera el narcomenudeo también se da: al interior de la familia cuando los jóvenes se vuelven adictos -cuando son expulsados de la casa o salen de ella, se ligan a las bandas que operan en las zonas para poder abastecerse de la droga, aumentando el número de robos-. El consumo de la droga hace que cada vez se emplee más la violencia en asaltos

## 6) Educación

a) ANUIES	b) FIMPES	c) Acceso a la educación	d) RES	e) Legislación educativa	f) Comportamiento Escolar
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Documento <i>Consolidación y cambio de la educación superior en México</i>. Compromisos y propuestas de la ANUIES, hacia los candidatos a la Presidencia de la República</li> <li>■ En el sexenio del presidente Vicente Fox Quezada, no se cumplieron las metas de financiamiento para llegar a 1% de</li> </ul>					

inversión del *PIB* y aumentar 28% la cobertura universitaria, se atiende a 21 de cada 100 jóvenes en edad de asistir a la educación superior

- El Estado debe ser responsable de financiar universidades públicas y privadas para mejorar su operación e impulsar actividades científicas y de investigación
- Revisión al tipo de carreras que se imparte; reducir tiempo de duración de las licenciaturas, y valorar si la titulación debe ser un requisito para los jóvenes; evaluar el ingreso de estudiantes a las instituciones, acreditación de planes y programas de estudio y certificación institucional
- Dos de cada 10 jóvenes entre los 19 y 24 años de edad tienen acceso a la educación superior (23% de los jóvenes)
- En el Distrito Federal cuatro de cada 10 obtienen un lugar, en Chiapas sólo un joven se incorpora a la educación profesional
- 10 de cada 100 jóvenes de familias urbanas de escasos recursos tienen acceso a la educación superior
- Chiapas, Quintana Roo, Oaxaca, Guanajuato, Estado de México, Guerrero, Veracruz y *Michoacán* registran una mayor proporción de jóvenes que se quedan fuera de las universidades. Mayores espacios para los jóvenes en edad de asistir a las licenciaturas en Distrito Federal, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora y Baja California Sur. Al hacer un comparativo con lo que sucedía hace 15 años en el país Baja California Sur, Distrito Federal, Tabasco, Hidalgo y Aguascalientes fueron los estados en donde se registró el crecimiento más importante; mientras que los más bajos fueron Puebla, Jalisco y Tlaxcala
- En los últimos cinco años se triplicó el número de estudiantes de escasos recursos que obtuvieron una beca que va de los 750 pesos (primer año) hasta los mil pesos (inscritos en cuarto y quinto año de licenciatura), para que no abandonaran sus estudios de licenciatura; el poder adquisitivo tuvo una caída de 17.4%; en las zonas rurales 97 de cada 100 jóvenes de familias pobres se quedan sin oportunidades educativas (*PRONABES*)
- En el sistema universitario público cuatro de cada 10 estudiantes de licenciatura consideran pedir una beca al gobierno federal para continuar sus estudios al provenir de familias cuyo ingreso es menor a tres salarios mínimos (*CIDE*)
- *UNAM* brinda educación a 265 mil estudiantes con un total de 30 mil profesores y trabajadores
- Entre las peticiones a los candidatos presidenciales: recuperar espacios dignos, mejor infraestructura, modernización de laboratorios, mejores salarios para profesores e investigadores
- Encuesta sobre *Valores entre los Jóvenes Universitarios (FIMPES)*, más de 100 universidades privadas del país afiliadas)
- Falta de recursos, infraestructura educativa y migración indocumentada a Estados Unidos, principales causas de que sólo 48% de los jóvenes estudien la preparatoria o un bachillerato. 52% de jóvenes del Estado de México no van al nivel medio superior

- 347 mil personas de entre 5 y 19 años no asisten a la escuela en la ciudad de México debido al grado de marginación en que viven: enfrentan alguna discapacidad, pertenecen a una etnia, residen en zonas rurales o son madres adolescentes (Exclusión Educativa en el Distrito Federal, realizado por el *Centro de Estudios de Economía de la Educación*, en un convenio firmado por el *gobierno de la ciudad* y la *UNICEF* en el 2004 y así aplicar el programa piloto de *Rehabilitación de Inmuebles Educativos*). A partir de los 13 años de edad, el índice de deserción escolar se incrementa hasta en 43% en hombres y en 46% en mujeres de 18 años de edad
- En el ámbito nacional 11% de 16-19 años no estudia ni trabaja; en el municipio Manuel Benavides, Chihuahua, ese porcentaje es de 35%. En Piedras Negras, Coahuila y Matamoros, Tamaulipas, es de 14% y en Tijuana, Mexicali y Baja California, es de 12%, razones por las que en esa región va en aumento el consumo de drogas como el éxtasis y una fuerte tendencia a que las mujeres tengan su primer hijo en la adolescencia. La delincuencia está relacionada con la carencia de oportunidades para los adolescentes, las autoridades los reprimen y detienen. (*Una mirada general a la infancia a lo largo de la frontera norte*)
- De los 7 mil 830 jóvenes que presentan su examen de ingreso a uno de los ocho planteles de educación media superior de la *UAEM*, ingresan unos 4 mil 500; aun cuando pase la prueba es rechazado cerca de 45% de aspirantes. (El gobierno del Estado de México, a través de seis instituciones, ofrece 234 mil 612 espacios; la Federación, 66 mil 698; órganos autónomos, 30 mil 192, y la *IP*, 92 mil 788; la oferta educativa pública estatal cubre en promedio sólo 25% de la demanda real)
- 298 mil jóvenes se inscribieron para presentar el *examen único*, que organiza la *COMIPEMS*, que integra a las nueve instituciones que ofrecen bachillerato en la zona metropolitana del Distrito Federal. Los beneficios para los organizadores son demasiados, debido a que en 10 años de que este criterio de selección se ha aplicado, sus ganancias suman alrededor de 4 mil millones de pesos, desde 1996 (2006, cerca de 5 mil aspirantes al bachillerato quedarán excluidos, ya que no se les permitirá inscribirse en alguna escuela pública de ese nivel educativo)
- Jóvenes coinciden en la necesidad de que haya más planteles para que menos se queden sin oportunidades educativas. (En el plantel del *CONALEP*, ubicado en la colonia San Francisco Culhuacán, en el 2006 la demanda total de estudiantes creció 3.6% respecto al 2005, al ascender a 298 mil 291 aspirantes. 45 mil jóvenes no cumplirán con los requisitos mínimos para ingresar al bachillerato como aprobar la secundaria, obtener más de 31 aciertos en el examen o tener promedio superior a 7, por lo que el cupo está garantizado para todos. A los jóvenes que no llegan a cumplir con los requisitos hay que restar alrededor de 8 mil estudiantes (2 a 2.5%) que no se presentaron al examen, a pesar de pagar los 230 pesos que cuesta la evaluación del *CENEVAL*; además entre 8 y 9% no se inscriben aunque aprobaron el examen)

- Bachilleres rechazados en los exámenes de selección de la *UNAM* y *UAM* conformaron el *Comité de Aspirantes a la Educación Superior* para demandar que se garantice el derecho a ese nivel educativo a todo solicitante y se incremente la matrícula en las instituciones públicas
- Jóvenes realizan plantón afuera de la rectoría de la *UNAM* en demanda de que se abran más plazas para estudiantes de licenciatura (De 100 mil solicitantes de ingreso, 18 mil responden acertadamente a todos los resultados, hay 12 mil lugares)
- Jóvenes que acuden al proceso de selección participan en actividades culturales, visitas guiadas a laboratorios, bibliotecas, aulas de cómputo y galerías, que les permitan conocer las instalaciones de cada plantel (Programa Universidad Abierta, *UAM*)
- Promoción de convenios de colaboración para que maestros de licenciatura y postgrado impartan cursos a docentes de bachillerato, a fin de consolidar la excelencia académica de sus egresados. (*UAM*)
- Las *universidades Chapingo y Agraria Antonio Narro, así como el Colegio de Posgraduados*, afectadas por un recorte presupuestal de 120 millones de pesos, perjudicando a 12 mil 500 estudiantes vinculados a la actividad agropecuaria. La administración foxista intentó desaparecer instituciones como el *Colegio de Posgraduados*, al proponer en el Presupuesto de Egresos de 2004 su desincorporación o liquidación, pese a que es considerado un centro de investigación de excelencia por el *CONACYT*
- Estudian en infraestructura inadecuada (establo con goteras y calor insoportable, dos horas de camino) (Secundaria Técnica número 33 de Progreso de Obregón, Hidalgo)
- Aunque es el segundo país en América Latina por número de estudiantes matriculados en educación superior, México se encuentra en el lugar 15 de la región cuando se trata de únicamente universitarios. (2000-2005, cuenta con una matrícula total en ese nivel de 2 millones 322 mil 781 jóvenes, de una población total de 103,301 millones, sólo 225 de cada 10 mil habitantes llegan a una universidad. El mayor número de alumnos en instituciones mexicanas se ubica en el sector privado. Sí rebasa la media regional, que es de 46.6%, al superar 55%); prevalecen centros educativos conocidos como garage o patito; 5% de la población de 25 años o más continúa estudiando un postgrado; 7% del grupo analizado no concluye su enseñanza, ya sea en preparatoria o carreras profesionales. Los indígenas mexicanos registran, en comparación con los que no lo son, 3.2 años de diferencia en escolaridad (*UNESCO-IIESALC*)
- Construcción de aulas, laboratorios y talleres; mobiliario, uniformes, desayunos escolares, ampliación de becas y recursos humanos (15 puntos de desarrollo educativo, *APPO*)
- El logro de los estudiantes en español se encuentra con 56%; en las habilidades de razonamiento matemático están en

57%. 33.28% de los 16 mil planteles que operan bajo este sistema no tienen agua potable, 71.86% carecen de drenaje y 10.31% de luz eléctrica, carencia de libros, no cuentan con laboratorios, material básico, espacio, ni biblioteca. Déficit entre cuatro y cinco mil mentores, para atender un total de 60 mil 215 grupos. 49.26% del alumnado tarda 30 minutos en arribar a ellas; 27.78 requiere de una hora; 14.6 de dos y 10.46% hasta de tres horas. Carencia de transporte (*Situación actual de la Telesecundaria mexicana*)

- Se enfrentan a pedradas en demanda de fichas de ingreso principalmente para la Facultad de Medicina de la UMSNH (Integrantes de la CUL)
- Número de estudiantes de educación superior en México, de acuerdo con la SEP: 2000 (2,047,900); 2001 (2,147,100); 2002 (2,236,800); 2003 (2,322,800); 2004 (2,384,900); 2005 (2,445,600)
- Cancelación de dos materias en promedio por año, en la que se elimina Historia para primer grado, se reduce Formación Cívica y Ética y se fusionan física, química y biología en Ciencia. Se incorpora la materia de lengua y cultura indígena sólo para aquellas localidades que tengan más de 30% con población indígena. Acceso universal de los jóvenes entre 12 y 15 años de edad y abatir el rezago en este nivel escolar, quienes tengan más de 18 años de edad deberán realizar la secundaria en las opciones de programas para adultos. (RES) (*Diputados federales de la Comisión de Educación y legisladores del SNTE, demandan revisión*)
- Se prohibirá la venta de comida chatarra en escuelas públicas (*Veracruz, Chihuahua*)
- Pelea estudiantil en convivio dentro del Centro de Espectáculos Tlatelolco (sin medidas de seguridad para introducir armas) (estudiantes de las vocacionales 1, 5, 10, 11 y 12 del IPN; 3 lesionados y 23 detenidos; estudiantes de un CETIS)

## 7) Femicidios

### a) Chimalhuacán y Nezahualcóyotl

### b) Morelos

### c) Chihuahua

- Medidas para prevenir más asesinatos (que las mujeres no salgan solas, padres de familia que las acompañen a escuelas o a cualquier otro lugar al que se trasladen, directorios de compañeros, no transitar por calles solitarias y poco iluminadas, lugares con mayor riesgo de ser víctimas de delincuentes) (Nezahualcóyotl y Chimalhuacán)
- Jóvenes bajo arraigo por el asesinato de estudiante universitaria (torturados para declararse culpables)
- Marcha para esclarecer homicidios (muerte joven en separos) (Chimalhuacán)
- Cuerpos con golpes, estranguladas, balazos, acoso sexual y violaciones

- La policía mexiquense desde el 2005 investiga (ocho) asesinatos de mujeres en Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, la mayoría con características similares: Mujeres entre 15 y 25 años; morenas; delgadas; cabello negro; estatura de 1.60 metros
- Autoridades ofrecen recompensa para identificar al agresor (250 mil pesos, *PJEM*)
- Nueve asesinatos de mujeres perpetrados en Cuernavaca, Morelos en menos de dos meses
- Gobernador y los 33 alcaldes se niegan instalar consejos de prevención de la violencia familiar (Morelos)
- Joven acusado de *femicidio* fue absuelto de los cargos de secuestro, violación y homicidio, luego de permanecer en prisión, fue torturado física y psicológicamente para que se declarara culpable (Chihuahua)
- 17 órdenes de aprehensión cumplimentadas desde 2004, contra *femicidas* prófugos (Chihuahua)

## 8) Hábitos juveniles

### a) ENJ del IMJ 2005

- Comportamiento de los jóvenes está cambiando. No desean ser catalogados en una corriente, no esperan que las empresas les digan qué consumir, prefieren aquellas que les permiten ser parte de la creación del producto. Se acabaron los pasivos: quieren manifestar su creatividad En México, se tiene especial afición por la música electrónica, rock y punk, no se encasillan en una sola y pueden escuchar de las tres. Algunas personas tienen especial preferencia hacia una marca que esté conectada y que responda a sus necesidades o que sea totalmente contraria a lo que quiere la mayoría. Les gusta generar su propio sentido de la identidad. Entretenimiento: se están moviendo de los bares *cool* hacia cantinas y espacios más populares, donde se sienten con mayor libertad. (consultora de tendencias mundiales *Lowe Counsel*)
- El promedio de edad de los 103.1 millones de personas que habitan el país fue de 22 años al cierre de 2005. Entre la población de 15 años y más, 11 mujeres y siete hombres de cada 100 son analfabetos. (*INEGI / INMUJERES*)
- Un pasatiempo muy común entre los jóvenes es equipar sus autos con super equipos de sonido, sirenas estridentes, filtros de aire y/o los llamados *headers* (norma para controlar la contaminación sonora, Distrito Federal)
- Jóvenes entre 15 y 26 años de edad piensan que faltan más el respeto a su religión cuando se van a vivir con su novio o novia antes de casarse o al tener relaciones sexuales prematrimoniales, que al utilizar métodos anticonceptivos. 63% faltarían el respeto a su religión si tuvieran relaciones sexuales con alguien de su mismo sexo. En cuanto al aborto: 57% está de acuerdo sólo si la mujer fue violada y 32% lo consideró pecado. (*Factores de Vulnerabilidad ante el VIH-SIDA*)

*entre jóvenes de preparatorias públicas, organizaciones Católicas por el Derecho a Decidir, Investigación en Salud y Demografía, y la Red Democracia y Sexualidad)*

- *En la ciudad de México al menos 18 grupos destacan como imitadores de la banda salvadoreña Mara Salvatrucha, de acuerdo análisis en graffitis y códigos de lenguaje (Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal)*
- *40% de los capitalinos, entre 12 y 17 años, presenta ansiedad. Uno de cada 20 trastornos por uso de sustancias. Uno de cada cinco jóvenes tiene trastornos de impulsividad. Uno de cada 10 ha sufrido depresión. De 7 mil 292 integrantes del programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo el 40% solicita ayuda psicológica. En México, donde la edad media de la población es de 22 años y más del 34% tiene menos de 15 años es importante conocer la magnitud de estos trastornos. (Estudio sobre trastornos mentales en jóvenes del Distrito Federal). (Instituto Nacional de Psiquiatría)*
- *Rebasan generaciones la lenta evolución de las instituciones. Porque perciben que las instituciones formales no responden a sus expectativas, los jóvenes mexicanos han encontrado en la informalidad el escenario más apto para desenvolverse. La tendencia es clara si se analizan sus hábitos: tienen relaciones amorosas en donde el compromiso es a corto plazo; prefieren ir a los tianguis para comprar su ropa y música; además de la calle como principal punto de encuentro con sus amigos. Las instituciones, como buenas instituciones, cambian muy lentamente y los jóvenes transforman sus prácticas mucho más rápido. Sus propias expectativas en la vida están más relacionadas con el confort que con un cambio; tener casa, buen empleo, familia y una buena situación económica son las principales aspiraciones de los jóvenes (tras la presentación de los resultados de la ENJ 2005 del IMJ)*

## **9) Jóvenes emprendedores**

- *Encuentro de Jóvenes Creadores (investigan problemáticas en torno del centro histórico de la ciudad de México, exploran a través de la escultura la devastación urbana)*
- *Estudiantes relacionan el problema del tránsito vehicular de la ciudad de México con conocimientos de física-química*
- *Impulsar la cultura de vivir en pequeños espacios porque la densidad de la población así lo requiere (jóvenes que se inician en la vida productiva y tienen mundo, no les incomoda vivir en espacios alternativos)*
- *Encuentro Nacional de Evaluación Académica, Tecnológica y Cultural de Escuelas Secundarias Técnicas, para presentar sus proyectos de investigación y desarrollo tecnológico (despachador de objetos de oficina, prototipo de un robot minero (Tacho), robot que recoge piezas metálicas en taller de carpintería (Omega 20))*

- Jóvenes empresarios (fuente de empleo) (distribuir publicidad en la entrega de ropa de tintorería (*Tintopromo*-proyecto avalado por la *CANALAVA* y el *IMTYL*); producción y comercialización de hongos seta; fabricación y distribución de productos homeopáticos relacionados con la salud, principalmente con problemas de obesidad y sobrepeso (*Homeopática Científica Industrial*); armadora de camiones (*Tractocamiones San Antonio*); telecomunicaciones (*Chikabum*); agencia de modelos (*Normal People*); diseño vehículo -grandes ideas e inquietudes tecnológicas de los universitarios mexicanos fueran algo más que trabajos escolares-; agencia de campañas (*In-situ* de la *UdeC*))
- Muestra artística sobre trabajos basados del fútbol (Mundial Alemania)
- Programa Incubadoras de empresas universitarias en la *UAEM*, Centro Incubador de Empresas del *IPN*
- Concurso *Generando Ciencia y Tecnología para bachillerato* (aprovechamiento chilacayote)
- Reconocimiento a ganador en *Paralimpiada Nacional 2006*
- Tras participar en un concurso del *IMJ* y de la sección de Jóvenes Empresarios de *COPARMEX*, tres empresas ganaron esa oportunidad. El concurso denominado *Atravesando la Muralla* es el primer en el ámbito nacional, y está fondeado con recursos del *Fondo PyME* y de otros apoyos estatales.
- Jóvenes músicos difunden (música antigua, jazz, ensamble y ópera) (grupo *Ditirambo, Mestijazz*)
- Diseñan jóvenes de bachillerato vestidos fabricados con deshechos de su escuela
- Jóvenes viajan al extranjero (gobierno-*IP*)
- Competencia Mundial de Baristas (persona que elabora bebidas de café en una barra). Una de las restricciones para monitorear a los mexicanos que ganan es que hasta la fecha ninguno ha sido de la ciudad de México, y su entrenamiento que en ocasiones es de 15 ó 20 días antes del evento mundial, no se puede supervisar. Los jóvenes de otros países llegan a practicar durante tres meses
- Proyectos productivos (planta productora de hongos seta); talleres de sexualidad y contra la violencia)
- La *Federación Mexicana de Boxeo Olímpico* es olvidada por la *CONADE*, mas compiten jóvenes con sus recursos
- *Concurso Nacional Bachillerato Anáhuac* (empresas) (surtir lunch para escolares)
- *RAHP*, proyecto de estudiantes de preparatoria (escribir una palabra en una computadora y transmitirla a otra aprovechando únicamente la humedad de la piel) (*Colegio Carol Baur* en Naucalpan)

## 10) Migración

- Astacinga es el botón de muestra: 7 mil 500 habitantes, unos dos mil en su mayoría jóvenes ya se fueron en busca de mejores oportunidades de vida. (Veracruz)
- *Foro Migrar o morir* (en sólo un mes, seis jornaleros agrícolas migrantes de la montaña perdieron la vida en sus lugares de trabajo y en el trayecto de regreso a su casa; fallecieron en su propio país, jóvenes, enfermos, ahogados en canales de riego, accidentes carreteros, explotados y dejando a una familia endeudada. Cada año, mil 200 indígenas mixtecos, tlapanecos y nahuas salen de sus comunidades hacia Sinaloa, Jalisco y Baja California para trabajar en los campos agrícolas)
- No les detiene las políticas fronterizas para migrar (si antes cruzaban 10 ahora lo lograrán tres, siendo el problema para la ciudad los que se quedan -Tamaulipas)
- De cada 100 migrantes mexicanos que llegan a la frontera de Nuevo Laredo Tamaulipas, 30 tienen estudios de preparatoria y licenciatura, pero al no obtener trabajo en su lugar de origen optan por buscar empleo en Estados Unidos; el arribo de jóvenes entre 13 y 15 años de edad es en promedio tres por semana, tratan de reunirse con sus padres en Estados Unidos)
- Los jóvenes no encuentran oportunidades de empleo en sus países. La población que migra y migrará a Estados Unidos está sufriendo un cambio de perfil, ahora se van las personas más productivas, educadas y experimentadas que la media de los países. Entre los migrantes mexicanos el 97% tiene algún nivel de estudios, 65% cuenta con secundaria o más y hay más personas con postgrado que personas sin estudios. Estados Unidos, requiere más mano de obra joven dispuesta a desempeñar trabajos poco atractivos, relacionados con servicios personales de poco valor agregado, así como trabajos de baja calificación como los jornaleros agrícolas; los migrantes eran casi exclusivamente hombres jóvenes que dejaban a sus esposas dedicadas al hogar. En las próximas décadas esta migración será igual a la de las mujeres, pues se irán junto con su pareja, lo que implicará abandono de tierras, aparición de pueblos fantasmas y una reducción relativa del flujo de remesas. (crear políticas públicas, confianza para la inversión) (*El Futuro del Trabajo en América Latina*, realizado por Manpower con el apoyo del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado)
- La tendencia de la migración ha cambiado en Hidalgo, ya no sólo exporta campesinos, albañiles u obreros a Estados Unidos, también estudiantes universitarios)
- Los jóvenes buscan irse porque ven a sus amigos que con ocho meses o un año de ir a Estados Unidos, regresan con camionetas nuevas. (municipio de Valparaíso)

- Cananea, ciudad sonorenses, la minería más que una profesión, es un destino. Para las nuevas generaciones ya no es atractivo dedicarse a la minería, pues han crecido viendo las consecuencias negativas de esta actividad, optan por migrar

### 11) Prevención de Accidentes, Adicciones, Anorexia, Delincuencia y Narcotráfico

- No hay fórmula mágica que inmunice a un joven contra la probabilidad de chocar o inclusive de perder la vida por lo mismo (Manual del Conductor)
- Gobierno y Universidades se vinculan para prevenir accidentes de tránsito a consecuencia del consumo de alcohol y drogas (en Mexicali 60% de las muertes por este efecto)
- Propuesta de reforma de ley al considerar delito el llevar droga a la escuela (Distrito Federal)
- Programa de *Mamás y Policías* prevención de consumo de alcohol en menores, visitan bares (Monterrey)
- Fortalecer el blindaje para la vida de los jóvenes; brindarles oportunidades de desarrollo; crear una cultura de la legalidad para los menores de edad; prevención selectiva, que consiste en entrar a colonias y barrios problemáticos en los que ya hay un fuerte consumo de drogas; control de oferta, tratamiento a adictos y prevención del uso de estupefacientes (ataque contra consumo de drogas)
- Fideicomiso *Dare* para alejar a niños y jóvenes del consumo de drogas. Certificación internacional de escuelas del programa contra el abuso y la resistencia de drogas (Estado de México)
- *Machincuepa* programa social que desarrolla en México el Cirque du Soleil, utiliza técnicas circenses para la prevención de situaciones que lleven a adolescentes y jóvenes a involucrarse en actividades delictivas y uso de drogas (Águilas Tarango, calificada como una ciudad perdida en el sur del Distrito Federal) (Ayuda de FONEA CONACULTA, Banco Mundial y las secretarías de Desarrollo Social del Distrito Federal, entre otras instituciones como la Fundación Merced o la Asociación Alborada)
- Manifestación juvenil en Parque México en demanda de la *liberación* de marihuana y en rechazo a lo que llamaron *acciones dominantes* de Estados Unidos.
- Video para la prevención de accidentes automovilísticos (uso de cinturón, no manejar tras consumir alcohol) (policía de Atizapán)
- Firma de acuerdo para la promoción de la cultura de responsabilidad en el consumo de alcohol (Secretaría de Seguridad Pública en el Distrito Federal / FISAC)

- Joven artista del graffiti reconocido en el Concurso de Bocetos de la ciudad de México (evitar drogadicción y pandillerismo) (Secretaría de Seguridad Pública)
- Cervecera promueve el consumo responsable de la cerveza desde temprana edad (414 mil 98 son menores de entre 12 y 17 años de edad, bebedores en Monterrey; en los menores de 20 años de edad los accidentes automovilísticos son la primera causa de muerte, la cirrosis hepática es la séptima. Cada año ingresan al *Tutelar de Menores* más de 4 mil niños-jóvenes, 54% declaran consumir bebidas alcohólicas. En los penales 71% de los internos las ingieren y 80% empezaron a consumirlas antes de los 14 años)
- FISAC organiza los TIPPS, donde jóvenes de secundaria y preparatoria escuchan recomendaciones para el consumo de alcohol, respeto al no bebedor, promoción estilo de vida saludable)
- Cuestiona INER campañas que protegen a fumadores pasivos. A pesar de las afecciones crónicas que provoca el tabaco, la edad de quienes empiezan a fumar ha disminuido en México. En 1988 la ENA marcaba entre 18 y 21 años, ahora el promedio alcanza entre 13 y 15 años lo que redundará en más enfermedades respiratorias
- Algunas universidades tienen zonas para fumar y algunas han implementado campañas para intentar acabar con el vicio. (Tec CEM, UVM Lomas Verdes, Universidad Anáhuac, UNITEC Atizapán)
- Ampliar y reforzar las políticas y campañas para dejar de fumar, con el objetivo de lograr que los fumadores activos tengan apoyo para evitar mayores daños a su salud, mejorar su calidad de vida y cuidar su condición económica (10% adolescentes y jóvenes entre 12 y 17 años de edad es fumador activo) (CONAPO)
- 56.5% estudiantes de secundaria se encuentran expuestos al humo del cigarrillo en lugares públicos (*IASIS del gobierno capitalino, la SEP y Secretaría de Salud local* difunden las afectaciones en 914 planteles de este nivel, a los que intentarán reconocer y certificar, a partir del segundo semestre del año como espacios 100% libres del humo de tabaco)
- Desde 1984 en México esta prohibida la venta a los menores de 18 años (79% de las tiendas visitadas vendieron cigarrillos a los menores; 12% tenían letreros indicando la prohibición de la venta a menores de edad, y 1% de los despachadores preguntó al menor la edad que tenía éste, Distrito Federal). El 98% de tiendas vendían cigarrillos a menores (Ciudad Juárez, Chihuahua). COFEPRIS junto con el CONADIC, impulsaron la firma con las tabacaleras para que éstas entregaran un peso por cajetilla vendida al *Fondo de Gastos Catastróficos del Seguro Popular*. Organizaciones civiles en la lucha contra el tabaco solicitaron a la SSA la suspensión de la campaña denominada *El Paraíso de los Fumadores*, por considerarla confusa y contraproducente; no muestra las consecuencias negativas del consumo del cigarrillo o utiliza mensajes muy generales para el contenido de los promocionales *Fumar Mata*.

- La *SEP* opera tres programas preventivos contra el uso de armas o drogas
- Campaña *Alimenta tu autoestima* (entre 40 y 80% de todos los pacientes con anorexia, bulimia y atracones experimenta depresión. La mortalidad en estos enfermos es 12 veces más alta que la esperada para el grupo de entre 15 y 24 años de la población en general; las causas más comunes se deben a complicaciones por fallas cardíacas, desequilibrio hidroelectrolítico y suicidio) (*Fundación Ellen West*) (*Planeación y Desarrollo del IMSS*)
- Fomentar la participación ciudadana para la prevención del delito (*Programa de Seguridad Integral de las Comunidades Educativas de la SSP*)
- Pláticas y talleres en escuelas para prevención del delito (gobierno, asociaciones civiles) (*PREVIA*) (*Asociación Cauce Ciudadano*)
- Toque de queda para evitar el pandillerismo (Mérida)
- Foro estudiantil para intercambiar experiencias sobre Seguridad y Derechos Humanos entre México y Colombia. (fortalecimiento de la policía, rehabilitación de los espacios públicos y educación cívica son algunos de los aspectos con los que el Gobierno de Colombia y la Alcaldía de Bogotá lograron reducir los índices de inseguridad) (*Fundación Rotary International*)
- Incrementar el número de elementos para atacar la venta de enervantes. La comercialización de drogas afecta a jóvenes, porque son el principal mercado de los distribuidores. Aumentar los elementos policíacos y el patrullaje para abatir los niveles delictivos (la *Delegación Venustiano Carranza*, solicitó apoyo de la *PGR* para que, por medio de la *Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo* se combatan 360 puntos de venta y distribución de drogas en la demarcación, las *narcotienditas* están en aumento)
- Senadores del *PAN* y *PRI* consideran que deben disminuirse las cantidades establecidas en el cuadro de consumo personal de narcóticos, en las reformas sobre narcomenudeo aprobadas por el Congreso. (Fenómeno que no quiere reconocer el gobierno de la corrupción que hay en los órganos policíacos y que son los que extorsionan a los jóvenes).

## 12) Proceso electoral 2006

### a) Candidatos Presidenciales

- a.1) *AMLO*. *PRD-PT-Convergencia*, coalición por el Bien de Todos
- a.2) Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. *PAN*
- a.3) Patricia Mercado Castro. *PASC*

- a.4) Roberto Campa Cifrián. *PANAL*
- a.5) ROMA. *PRI-PVEM*, Alianza por México
- b) Somos 30 millones, platica con los candidatos, en MTV
- c) Campaña un voto por la educación
- d) Candidatos al *GDF*
  - d.1) Alberto Cinta Martínez. Candidato a Jefe de *GDF* por *PANAL*
  - d.2) Beatriz Paredes Rangel. Alianza Unidos por la Ciudad de México
  - d.3) Demetrio Sodi de la Tijera. Candidato del *PAN* al *GDF*
  - d.4) Gustavo Jiménez Pons. *PASC*
  - d.5) Marcelo Ebrard Casaubon. Coalición por el Bien de Todos a la Jefatura de *GDF*
  - d.1.a) Delegados
- e) Encuentro 3.1 con los candidatos
- f) *IFE*
- g) *IEDF*
- h) Institutos políticos
  - h.1) *PAN*
  - h.2) *PASC*
  - h.3) Partido Convergencia
  - h.4) *PRD*
  - h.5) *PRI*
- i) Jóvenes y política

#### Candidatos a la presidencia de México

- Educación básica, media y superior (cobertura, financiamiento, infraestructura, horario extendido, incubadoras de negocios, libre de drogas, deporte, capacitación maestros; vínculo con la *ANUIES*; fortalecer el *CENEVAL*)
- Deporte (Sistema Nacional de Competencias, monitoreo y estímulos a talentos deportivos, valoración condición física y salud, infraestructura, recurso, transparencia en asociaciones, apoyo paralímpicos)
- Ampliar presupuesto para Ciencia y Tecnología
- Becas económicas a jóvenes
- Creación de fuentes de empleo para frenar la migración, disminución de costos a empresarios que empleen a jóvenes,

derechos laborales a jóvenes artistas, servicio social como experiencia laboral, seguro de desempleo

- Prevención de violencia familiar
- Reforma judicial con juicios orales
- Promoción de equidad
- Programas de salud
- Programa de orientación vocacional (ingenierías y ciencias)
- Invitan a votar
- Universitarios (apoyo; cuestionan sobre problemas sociales; se manifiestan contra otro partido y desconfianza a los candidatos; se agrupan en: la Red Nacional de Jóvenes con AMLO (*Amlofest*), Frente Universitario (imparcialidad del IFE), Jóvenes por México (carrera de 100 mil kilómetros- PAN), caravana PASC)
- Candidatos a la presidencia de México abordan temas como (migración, desempleo, educación, aborto, economía, juventud, pobreza, música, sexualidad) *Somos 30 millones, platica con los candidatos en MTV*
- Llamado de la UNICEF para trabajar a favor de la educación

### **Propuestas de candidatos al GDF**

- Educación (tiempo completo en las escuelas primarias y secundarias, actividades artísticas, aumentar horas de educación física contando con maestros especializados, alumbrado en escuelas, fondo para becas)
- Incentivos fiscales para que las empresas privadas inviertan en centros de ciencia y tecnología
- Para evitar el consumo de drogas se contará con educadores físicos en las unidades habitacionales, presupuesto rehabilitación de centros deportivos y parques
- Seguridad (denunciar venta de drogas en antros, línea para reportar extorsiones de policías, separar a los primodelincuentes en los reclusorios)
- Productos accesibles como fonogramas, discos, películas
- Salud (programas en cáncer, leucemia, abuso, maltrato y prostitución)
- Reconocen las pocas oportunidades de quienes tienen menos de 30 años y el desinterés de ese sector en la política
- Integrar un gabinete de jóvenes
- Piden a los jóvenes no contribuir con el abstencionismo y acudir a las urnas.
- Universitarios (insultos; manifiestos en contra por cambio de partido; PRD (Consejo Juvenil de Campaña base para el Consejo para la Juventud del Distrito Federal, redes con universitarios); les preocupa impartición de justicia, ecología,

empleo)

### **Delegados al GDF**

- Crear centros de atención a jóvenes; apoyo a servicios educativos y cultura.
- La *ALDF* cerca de 10% de sus postulaciones cuentan con candidatos menores de 30 años. (*PASC*)
- De los 40 candidatos inscritos en el *IEDF*, 33 son hombres y siete, mujeres. Sus edades son una combinación de jóvenes menores de 30 años con trayectoria política al interior del sol azteca. (*PRD*)
- *Encuentro 3.1 con los candidatos* (3.1 millones de jóvenes en el Distrito Federal); temas (seguridad, cultura, deporte, educación, empleo y salud). Jóvenes universitarios se convirtieron en simples espectadores, sin críticas ni cuestionamientos y sólo se limitaron a aplaudir cuando ingresaba o salía alguno de los aspirantes a gobernar la ciudad. La mayoría de los jóvenes aseguraron que tenían definido su voto antes del debate y éste les sirvió para confirmar su decisión. Lamentaron que ninguno de los candidatos haya ahondado en el tema del empleo, principal preocupación de los jóvenes. (porras / abucheos)
- Campaña de spots en radio y televisión dirigida especialmente a los jóvenes, el *IFE* confía en reducir el abstencionismo que en la elección del 2003 llegó al 58% y en 1991 se ubicaba en 23%. De las 32 entidades las que registran el abstencionismo más alto son Baja California con 69%, Chiapas con 68% y Guerrero con 67%. En cinco estados la participación sobrepasó el 50%: Campeche, Querétaro, Colima, Jalisco, Nuevo León y Sonora.
- La campaña *Tu Rock es Votar* invita a los jóvenes a votar bajo el lema *Si no votas, cállate* (incongruente y excluyente)
- Cerca de 500 mil personas que recién han adquirido el derecho a votar y no han realizado el trámite de empadronamiento
- Consulta Infantil y Juvenil *IFE-SEP* (Cerca de 3 millones de niños y jóvenes mexicanos votaron porque los maestros no abusen de su autoridad en las aulas, que los escuchen y los tomen en cuenta). (escuelas, hospitales, centros de readaptación)
- Juventudes de la *ONU* sede México (observadores electorales)
- El *CELIDERH*, organización que recibe beneficios de la *COPARMEX*, promovió spots en contra del candidato de la coalición *Por el Bien de Todos*, *AMLO*, en el sentido de vincular a éste con el presidente Hugo Chávez (*PRD*)
- Jóvenes candidatos (difícil hacer propuestas por carecer de experiencia, compromiso de servicio)
- Jóvenes proselitistas (promoción voto masivamente o visita a domicilios; detenidos; atacados con armas de fuego)
- Manifiestan en contra del partido o candidato

- Campañas en medios dirigidas a jóvenes (la política me da flojera, es pura violencia o bronca entre los políticos)
- Pulseras, chistes (*Todos los niños bien con Calderón*)
- El voto de los jóvenes está dividido por sectores socioeconómicos: la clase media y media alta votará por Felipe de Jesús Calderón Hinojosa; los sectores populares y clase baja lo harán por AMLO.
- Estiman voto cuatro de cada 10 jóvenes (*Fundación Nuevo Milenio*)
- Propaganda satura medios de comunicación y ciudades (artistas que pintan demandan espacios públicos)
- Artistas, compañías (*Sabritas*), partidos políticos (Mundial Alemania 2006) convocan a votar
- Gobernante (*presidente municipal de Querétaro*, alcohol y la fiesta siempre invitan al desorden, sobre todo cuando quieren hacer manifestaciones, a los jóvenes los intoxican o los alcoholizan, ley seca)
- AMLO encabeza las preferencias (36%); Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (28%) y ROMA, (11%) (encuesta sobre preferencias electorales realizada por estudiantes de la UNAM en cuatro instituciones públicas de educación superior y tres privadas de la ciudad de México).
- Campaña de organismos sociales promueven que los jóvenes voten por los candidatos que aseguren el respeto de *derechos sexuales y reproductivos*
- Despenalizar el aborto en cualquier situación, aplicar una política educativa sobre sexualidad desde edades tempranas, combatir la discriminación de género y fomentar la orientación sexual (demandas de integrantes de la *Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir*). Se reunieron con representantes del PRD, PRI, PASC, el PAN canceló y PANAL no tiene una plataforma juvenil.
- En un simulacro de elecciones presidenciales que organizó la UVM Lomas Verdes en dos planteles el abstencionismo fue el triunfador con 78.8%. En la unidad Lago de Guadalupe, en ambos casos el resultado favoreció al candidato del PAN, seguido de AMLO y ROMA en tercer sitio. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa obtuvo el 64% de los votos y ganó el simulacro de elecciones presidenciales efectuado por la UVM, campus Toluca.
- 57% de los jóvenes que podrían elegir por primera vez al Presidente manifiestan indiferencia hacia las campañas de los candidatos, según una encuesta de *Grupo Reforma*.
- Se exige que los muchachos jóvenes de los empresariados en las universidades, de los centros tecnológicos, no deben ni pueden ser botín. (*CONCAMIN*)
- 250 estudiantes universitarios agremiados a la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos realizarán recorridos el 2 de julio para vigilar el buen desarrollo de la jornada electoral. (*Universitarios por la Transparencia*)

### 13) Reforma Constitucional Artículo 18 y Menores Infractores

#### a) Testimonios de Menores Infractores

- A partir del 12 de septiembre del 2006 los gobiernos estatales de toda la República estarán a cargo de la administración e impartición de justicia en menores de edad, según lo establece la modificación al Artículo 18 Constitucional. La reforma legal obliga crear un sistema integral de justicia para las personas que hayan cumplido 12 años y tengan menos de 18.
- Para crear un verdadero sistema de justicia para adolescentes no basta crear una ley, sino establecer medidas de prevención del delito, fomentar la educación y atender a los *jóvenes* en situación de riesgo, *CDHDF*. Muchachos que carecen de condiciones de escolaridad o de trabajo son presa fácil no sólo de la delincuencia organizada sino de abusos de autoridad, policías que los detienen para cubrir la cuota diaria de remisiones que les exigen en su corporación. (2005- 235 quejas por agravios de funcionarios a adolescentes y niños; de enero a mayo de 2006, sumaron 90 violaciones más). En el ámbito nacional suman 5 mil hombres y mujeres que están detrás de las rejas, algunos en cárceles para adultos; hay jóvenes de hasta 24 años que conviven con adolescentes. Crear cinco unidades de investigación de *MP* especializados en menores, así como juzgados y salas exprofeso, son propuestas del *GDF* para crear un nuevo sistema de justicia para jóvenes.
- Proponen aplicar trabajo comunitario con menores infractores (*TSJDF*). (En Argentina existen más de 3 mil menores de edad privados de su libertad cumpliendo penas por cometer delitos; en Alemania imponen como sanción a los adolescentes infractores jornadas de apoyo y trabajo comunitario en hospitales, escuelas; en Costa Rica el trabajo lo utilizan como pena; en México se establece que solo serán internados los adolescentes de 16 a 18 años de edad que hayan cometido delitos graves)
- 80% de los ilícitos que cometen jóvenes en el Distrito Federal no son graves. En 1995 los registros de la *Unidad de Estudios Especiales en Materia del Menor Infractor*, perteneciente al *Consejo de Menores Federal*, se observó el incremento mayor, de mil 695 jóvenes en reclusión paso a 2 mil 669 (pobreza = alza delitos). En 2003 y 2004, con 3 mil 506, (incentivos políticos por detención) lo que significó un porcentaje de más de 57%; en 2002-2003 de 2 mil 760 subió a 3 mil 506, lo que fue más de 27%. De 1993 a 2005 la participación de las mujeres ha sido de 10% del total de ilícitos que cometen los jóvenes. 80% de los ilícitos son robos y 50% son perpetrados con violencia. Los jóvenes roban teléfonos celulares, tenis, ropa, dinero, automóviles y autopartes. Abuso y explotación sexual, violación, tráfico de personas, estupro, corrupción de menores y delitos contra la salud, abusos y extorsiones por parte de la autoridad, son algunos de los ilícitos que se cometen en contra de este sector poco atendido. Los jóvenes también sufren como

- víctimas, sin que la justicia considere su biografía personal y social para ayudarlos a reintegrarse a la sociedad
- El *Consejo de Menores* recibe cada año cerca de 4 mil 200 consignaciones de jóvenes infractores, la mayoría de ellos acusados de haber cometido robos
  - Estadísticas de la SSP indican que 6 de cada 10 adolescentes presentados ante el *Consejo de Menores* cumplen con un tratamiento en externación (terapias psicológicas, pedagógicas y trabajo social).
  - Febrero 2005 había 2 mil 738 menores a cargo de la autoridad, de los cuales mil 821 cumplían su sanción en libertad, 917 adolescentes de entre 11 y 17 años permanecían internados en algún centro de tratamiento. 80% de los jóvenes son primoinfractores
  - Centro de readaptación que contará con una capacidad máxima para 360 internos; ahí se les asignará trabajo y se impartirá educación, deporte, recreación, talleres de cómputo, de forma obligatoria pero con una ventaja para el recluso. Quienes llegarían a esa cárcel en Neza serían internos de baja peligrosidad y que estén en segunda y tercera etapa de tratamiento psicológico, médico y de trabajo social. La cárcel tiene las mismas medidas de seguridad de los demás penales. De los 18 mil 500 presos se han identificado a 500 como de alta peligrosidad por su conducta o el delito que cometieron. (*Escuela para Menores Infractores de Zinacantepec, Estado de México*)
  - La pobreza no es un factor determinante para que los adolescentes y jóvenes delinca; son los chicos de bajos recursos los que más llegan al internamiento pues entre la clase alta hay forma de cubrir con pagos las situaciones que cometen sus menores (*Comunidad Terapéutica Reeducativa*).
  - De cada cinco delincuentes, al menos dos son menores de edad y cometen todo tipo de delitos que van desde los más leves como robo y lesiones, hasta los graves como venta de drogas, secuestro y homicidio; de 10 menores infractores sólo uno llega a la *Escuela para Menores Infractores*. Respecto a la reforma al 18 constitucional, el sistema mexicano no podría ser estricto y carece de infraestructura: hacen falta trabajadores sociales y personal capacitado para los procesos penales en externamiento. La mayor parte de secuestradores y homicidas calificados fueron sujetos que delinquieron en su juventud. (*Asociación de Abogados del Estado de México*).
  - El Gobierno del Distrito Federal busca inmuebles adecuados para los 700 jóvenes internados hasta la fecha. La ley contempla que con terapias y trabajo comunitario, los muchachos puedan resarcir sus faltas.
  - Reducidos tiempos de terapia psicológica, falta de materiales didácticos y grupos numerosos para tomar clases son algunas consecuencias de la sobrepoblación en el *Centro de Tratamiento para Varones de San Fernando, en Tlalpan*. Tiene capacidad para 400 adolescentes, mas alberga un total de 568, 42% sobrecupo. Se liberaron a 32 (menores) de inmediato con la reforma del 12 de marzo, porque ya no podían continuar ahí, sería privación ilegal de la libertad, al

excluirse de cualquier proceso penal a menores de 14 años. Los maestros no se dan abasto para atender a los jóvenes, a veces cada psicóloga tiene que atender hasta 50 casos al día. Que el gobierno local refuerce sus tareas de prevención del delito: atención a más niños de la calle y desamparados, generación de empleos. Mediante talleres los 568 internos, que tienen de 17 a 22 años de edad, reciben instrucciones de sus profesores que los motivan para desarrollar sus habilidades (tienen que despertarse temprano, arreglar sus habitaciones, desayunar e incorporarse a sus actividades cotidianas sin falta).

- El albergue de *Morelia*, considerado modelo nacional en el tratamiento de jóvenes infractores. Especialistas rechazan convertir ese lugar en una cárcel, coinciden en que eso no es lo mejor para la readaptación de los adolescentes. El albergue opera sin bardas, celdas, policías, rejas, esposas ni golpes, tiene capacidad instalada para recibir a 120 internos pero sólo es ocupado por entre 80 y 90 jóvenes, hombres y mujeres. Una granja de aves, cerdos, vacas, un acuario para el cultivo de peces, huerta frutal, taller de cómputo, lavandería, panadería, gimnasio y canchas deportivas, son parte de la infraestructura. Los internos tienen la oportunidad de concluir la educación secundaria. El robo es la causa más común por la que llegaron la mayoría de los internos, 30% están por homicidio, violación y venta de drogas. Se aplica un sistema de consulta, tratamiento y terapia, en el que se involucra a la familia, con el que se han logrado buenos resultados. Existe el área de servicio social que lleva el control y seguimiento de los jóvenes una vez que se les permite salir a convivir con sus familias
- Detenidos acusados de secuestro, asesinato, violación específica, robo calificado, golpear con hacha
- Menor en celda de castigo en condiciones insalubres y cama de cemento (COAS Veracruz); custodios y compañeros golpean a internos (San Fernando), indígena acusado por violación fue golpeado por judiciales
- Solicita amparo de beneficio de retroactividad por reforma a la edad penal
- Detenidos sin recibir sentencia
- Programa piloto de rehabilitación en el CCTR.
- La *Escuela para Menores infractores*, único centro de readaptación para jóvenes del Estado de México, ubicada en el municipio de Zinacantepec y conocida como *La Quinta del Bosque*, cuenta con 434 internos, 22 mujeres y 10% están procesados por homicidio. El delito que prevalece es el robo, en 75%; homicidio, en 10%, y 6% por lesiones; el resto, por crímenes varios.
- De cada 10 delitos graves que se cometen en el territorio, en al menos siete casos participan jóvenes de menos de 18 años (PGJEM)
- El robo ocupa 81% de los casos en los que menores de edad son detenidos e ingresan a centros de tratamiento o llegan

cumplir sentencias por ser reincidentes (*SSP*). El restante 19% de delitos cometidos por menores lo ocupan, delitos diversos 4.7%; lesiones 4.1%; abuso sexual y violación, 3.2%; encubrimiento, 2.4%; delitos contra la salud, 1.8%; homicidio, 1.3%, y el secuestro, 0.6%. El 86.5% de los menores procesados en el periodo de julio de 2004 a junio de 2005 tenía entre 15 y 17 años de edad (3 mil 691 jóvenes). Los niveles de reincidencia son de 30% y cerca de 82% de las detenciones y presentaciones de menores infractores ante autoridades ocurren ante la *PGJDF*. Otro 15% de las presentaciones ante la autoridad se hacen en la *PGR*, mientras que 2% suceden ante los consejos de menores de los estados, y 1% ocurre en las procuradurías estatales por delitos del fuero común. En el 2004 se iniciaron 6 mil 807 averiguaciones previas, de las cuales 3 mil 853 fueron *sin menor detenido* y 3 mil 224 *con menor detenido*.

- Engañó durante 10 meses a las autoridades, su aparición repentina en los medios de comunicación terminó por delatarlo, ahora se conoce su nombre y no es menor de edad. El haberle puesto *cuernos* al presidente Vicente Fox Quezada durante su visita al *Consejo de Menores*, provocó que al aparecer en cámaras una vecina de Iztapalapa lo reconociera y alertara a las autoridades sobre su verdadera identidad. Cumplirá 22 años, en vez de estar sujeto a un proceso de tratamiento diseñado para menores de edad, enfrentará dos procesos penales en el *Reclusorio Oriente*. Al ser aprehendido por primera vez, presentó el acta de nacimiento de un primo suyo y las autoridades no se percataron de la usurpación de identidad. El implicado no descartó solicitarle ayuda al mandatario, quien días después de haber sido retratado con los cuernos sobre la cabeza, se la ofreció públicamente.

#### 14) Secuestro y Robo

- Chica servía como anzuelo para atraer a hombres pudientes para extorsionarlos., levantan a comerciante por 5 mil pesos.
- Del acto del robo dos disparos, -policía-; banda de menores de edad son detenidos como robacoches y portadores de armas; golpean y roban estudiantes (*FEUG, casa del estudiante Salvador Martínez della Roca*); heridos en una balacera tras entrar a robar la cooperativa de un plantel de secundaria; jóvenes golpean adulto mayor para robarle cigarros; robar cervezas en una tienda de autoservicio, jóvenes se prostituían y asaltaban a transeúntes; limpiaparabrisas hieren a conductor.
- Siete de cada 10 robos de vehículos en Nezahualcóyotl son cometidos por jóvenes y es común que actúen por encargo. Se presenta un índice de 10 automóviles robados al día y en 60% de los casos se trata de automóviles estacionados. Del 2003 a la fecha ha disminuido el número de automóviles que son hurtados y ha cambiado la forma, pues en ese año se

promediaban 18 a diario y 80% se cometía con violencia.

- En la delegación Benito Juárez del Distrito Federal se registra un promedio de 20 denuncias por robo de laptop al mes, sin violencia, la mayoría dentro de autos estacionados o en cafeterías y durante descuidos en eventos realizados en el World Trade Center. En mayo 2006 habían sido robadas unas 7 computadoras portátiles.
- Cometen diversos robos para comprar alcohol y drogas. Detectan en Pantitlán a nueve grupos de ladrones de autopartes, peatones y comercios. El Gobierno delegacional en Iztacalco tiene identificadas a 24 pandillas delictivas, conformadas por jóvenes que roban para conseguir alcohol y droga, pero que no son consideradas de alto impacto. En la zona de Pantitlán hay nueve pandillas dedicadas al robo de transeúnte, autopartes y comercio, y que operan a la par de las bandas especializadas en el robo de vehículos. Estos grupos operan en las colonias Agrícola Oriental y Pantitlán, a donde llegan grupos de robacoches procedentes de Iztapalapa y el municipio mexiquense de Nezahualcóyotl. Los informes indican que hay pandillas en los tres sectores de la policía: Iztaccíhuatl, Tlacotal y la UPC Pantitlán. Estos pandilleros, roban para adquirir alcohol y estupefacientes. Enero-mayo 2004 se cometieron 127 robos violentos de autos en esta colonia, en 2005 sumaron 116 casos y en 2006 se han registrado 107 denuncias. En Iztacalco muestran que el robo en todas sus modalidades se ha mantenido estable. En 2004, se reportaron 669 robos de enero-mayo; en 2005 se registraron 670, y 2006 se han contabilizado 587.
- En los tres sectores policíacos de Iztacalco actúan pandillas de jóvenes. 587 robos totales hasta mayo; cinco bandas hay en la Agrícola Oriental y tres en Pantitlán

## 15) Situación laboral

- Menos de 20% de egresados de instituciones de educación superior obtienen empleo acorde a su nivel y perfil. De acuerdo con el *PROJUVENTUD 2002-2006*, las tasas de desempleo abierto para jóvenes duplican y hasta triplican las tasas de los adultos. 60% de las personas ocupadas no tienen prestaciones y menos del 50% de trabajadores tiene contrato y estabilidad en el empleo, más de la mitad de la población económicamente activa está desempleada o desempeña una ocupación precaria.
- Las políticas educativas se han centrado en la generalización de la educación básica y la implementación de opciones de formación tecnológica en los niveles medio y superior, a pesar de que las instituciones educativas no pueden limitarse a satisfacer requerimientos de las empresas
- En México la inactividad laboral alcanza 40% de la población en edad productiva (15 a 64 años), que en su mayoría se

van a la economía informal, conforme a datos de la División de Análisis y Política de Empleo de la OCDE. Una gran mayoría de jóvenes en México no están en la escuela ni encuentran trabajo. En 1996, el porcentaje alcanzaba 25% de dicha población, para 2003 representa 30%. En México 55% de los jóvenes dejan la escuela antes de concluir la secundaria, mientras que la tasa promedio en los países de la OCDE es 15%. (Instrumentar una reforma global en materia laboral, en donde se contemple reducir la carga fiscal para las empresas, permitir un seguro contra el desempleo y facilitar las agencias de trabajo temporal. Cuatro pilares en el mercado laboral: establecimiento de una política macroeconómica adecuada; eliminación de obstáculos; lucha contra obstáculos en el mercado de trabajo y desarrollo de competencias de mano de obra. Para mejorar su nivel de empleo y estar en línea con economías como Irlanda, Corea o España, México necesita crear unas 10 millones de plazas, lo que le llevaría al menos unos 12 ó 15 años. México registra una tasa de empleo del 60%, otros países de ingreso medio han logrado elevar su nivel de ocupación a 70%, gracias a la aplicación de reformas a la legislación laboral. Sumar el 1% anual de jóvenes que se incorporan a la PEA. Necesarias reformas en materia laboral, fiscal y en el mercado productivo para incentivar la dinámica laboral). (Proporción de personas en edad de trabajar que están desempleadas o inactivas, cifras al 2005: Islandia 15.6%; Noruega 24.8%; Canadá 27.5%; Estados Unidos 28.5%; Alemania 34.5%; Francia 37.7%; México 40.4%; Hungría 43.1%; Turquía 54.1%.)

- Víctimas de la *década perdida*, nacieron entre 1980 y 1990 y representan el 42% del desempleo abierto en la región. El número de jóvenes en la región que no trabajan ni estudian, representa 21% que equivale a 22 millones, de los cuales dos de cada tres son mujeres, muchas de las cuales han sido madres a temprana edad. Millones de jóvenes están atrapados en trabajos temporales o eventuales que no les ofrecen protección laboral o social y brindan pocas perspectivas para progresar. Los jóvenes, han empezado a conformar un contingente cada vez mayor de la fuerza laboral. Por la insuficiente creación de empleo en América Latina, los jóvenes terminan ocupando los segmentos más precarios de los empleos disponibles. Su tasa de desempleo supera ampliamente a la de los trabajadores adultos, y las mujeres jóvenes enfrentan mayores niveles de exclusión. A pesar de que se han propuesto diversas políticas para favorecer la inserción laboral de los jóvenes, la mayor parte de ellas han estado orientadas fundamentalmente a reducir los costos relativos a su contratación, como son los convenios de formación y aprendizaje. La OIT advierte severas contradicciones en el mundo laboral: No entiende cómo es posible que ahora que los jóvenes tienen más años de educación que sus padres, con más acceso a la modernidad, gracias a las tecnologías de la información, no tengan mejores oportunidades de trabajo. En América Latina, 9.5 millones de los 57 millones de jóvenes entre 15 y 24 años que están disponibles para laborar, están desempleados. Se requieren dos grandes acciones para frenar el desempleo

juvenil: la primera es una política encaminada a atajar la expulsión de jóvenes del sistema educativo y la segunda, que sea generadora de oportunidades de empleo para los jóvenes latinoamericanos. Se requiere la creación de vínculos entre las universidades y el mercado laboral; fomentar los incentivos para la contratación en el empleo formal y medidas orientadas a promover la iniciativa empresarial de los jóvenes.

- Situación de empleo de los jóvenes de América Latina y el Caribe (en millones): 1993: población de jóvenes 92.1; PEA juvenil 57; empleo juvenil 46.2; desempleo juvenil 6.6; inactividad 39.3; 2003: población de jóvenes 104.2; PEA juvenil 52.8; empleo juvenil 47.5; desempleo juvenil 9.5; inactividad 47.2. Indicadores porcentajes: 1993: tasa de participación 57.3%; coeficiente empleo-población 50.2%; tasa de desempleo juvenil 12.4%; 2003: tasa de participación 54.7%; coeficiente empleo-población 45.6%; tasa de desempleo juvenil 16.6%
- 55% no espera durar más de 2 años en el mismo empleo. 20% de las personas considera quedarse en su empresa actual menos de seis meses; 25% de las compañías consultadas prevé retener a sus empleados entre cinco y 10 años, y 21% retenerlos por siempre. Las nuevas generaciones tienen una expectativa de no más de tres años en su primer empleo; los jóvenes buscan una plataforma para crecer laboralmente y hacerse de experiencia. ¿Qué esperan los empleados? Interés, trabajo con desafíos (54%); abierto con dos vías de comunicación 53%; herramientas, oportunidades para crecimiento y desarrollo (30%); empleo seguro (27%); salario basado en desempeño (16%); balance entre trabajo/vida (15%); recompensas y reconocimientos no monetarios (9%). (Encuesta de la firma de recursos humanos *Bumeran*, aplicada a mil 300 personas y 200 compañías)
- El índice demuestra que casi un tercio de la población mexicana es menor de 15 años. En 2005, los mexicanos menores de 15 años y mayores de 64 años representaron 63.7% de la población en edad de trabajar, es decir, cuatro punto menos que 5 años atrás. Esa población ascendió a 40.2 millones de personas, *INEGI*, y su relación con la fuerza de trabajo se conoce como la tasa de dependencia. Esta tasa sólo es superada por la de Jordania y Filipinas, de acuerdo con datos del *IMD*. La tasa de dependencia de México está 10 puntos arriba de la media de 52 países de todos los continentes y se explica porque casi un tercio de la población mexicana es menor de 15 años. Un estudio de la *ONU* destaca que países como México pueden beneficiarse de la creciente proporción de la población en edad de trabajar, pues puede acelerar la tasa de crecimiento económico y mejorar los niveles de vida, advierte que esto sólo será posible si se crearan suficientes empleos para la creciente fuerza de trabajo. Los beneficios del bono demográfico no son automáticos. Para capitalizarlos, países como México necesitan educar a las generaciones jóvenes para desarrollar una fuerza de trabajo mejor calificada, invertir o atraer inversiones que generen más y mejores empleos, y proveer una mínima seguridad económica a las personas mayores, indica el análisis del organismo internacional. Investigaciones del

Colegio de la Frontera Norte, -el bono demográfico va a funcionar sólo con educación y salud pública-. Por ello, urge una estrategia de largo plazo de inversión en educación, de otra forma, México no podrá competir en el mundo globalizado. Los países asiáticos que ya hicieron uso de su bono demográfico como China, Corea y Singapur, son los que menor tasa de dependencia presentan, según se desprende de los datos recabados por el *IMD*. Tasa de dependencia: Porcentaje de población menor de 15 y mayor de 65 años, en relación con la *PEA*: Jordania 69.2%; Filipinas 63.9%; México 63.7%; Israel 62.1%; Sudáfrica 59.7%; Rusia 58.7%; Malasia 58.5%; India 58.2%; Argentina 57.3%; Venezuela 56.8%

## 16) VIH-SIDA

- De 6 mil 42 alumnos encuestados en 16 capitales del país, 51% declaró usar el condón sólo en algunas ocasiones o nunca, lo que revela que los adolescentes no se cuidan ni tienen miedo a contraer el *VIH-SIDA*. Una cuarta parte de los jóvenes de 15 a 17 años de edad, le da vergüenza comprar un condón en la farmacia. Una tercera parte de los encuestados cree que al usar el condón no se siente igual las relaciones sexuales. 23% opinan que no es necesario usar preservativo con una pareja estable. En cuanto a la percepción del *VIH-SIDA*, la tercera parte de los jóvenes cree que es un castigo de la humanidad, principalmente en la región del norte del país (Culiacán, Sinaloa; Hermosillo, Sonora y Monterrey, Nuevo León). 74% no cree que su pareja podría transmitirle el *VIH-SIDA* o alguna otra infección sexual y la razón es porque *la conocen bien*. 23% se cuida a la hora de tener relaciones sexuales. 64% de los jóvenes no le ha fallado a su religión por el hecho de tener relaciones sexuales; una cifra similar avala el aborto, siempre y cuando se trate de una mujer violada. (organizaciones civiles Católicas por el *Derecho a Decidir* y la *Red Nacional de Jóvenes por el Derecho a Decidir*, analizada por Investigación en Salud y Demografía, considerando ante los resultados aplicar un programa de educación sexual integral que permita vivir una sexualidad responsable.)
- En México los jóvenes inician su vida sexual entre los 15 y 19 años. Cada año se embarazan más de 400 mil adolescentes, lo que equivale al 25% del total de embarazos registrados en México; mientras que entre el 2003 y el 2005 se incrementó en 5.8% el número estimado de casos de *VIH-SIDA*, según información de la *SSA* y de la *ONU*, respectivamente. El Reporte 2006 sobre la Epidemia Global del *VIH-SIDA* indica que alrededor de 180 mil personas vivían con *VIH-SIDA* en México el 2005, 10 mil más que en el 2003. *Enlace*, institución que promueve la abstinencia señala que los jóvenes deben evitar sostener relaciones sexuales fuera del matrimonio o de un compromiso donde no exista fidelidad y no sea definitivo. *Programa Gente Joven de MEXFAM*, argumenta que quienes promueven la

abstinencia son grupos desinformados, conservadores y radicales. La *ENJ 2005*, realizada a 12 mil 815 jóvenes de entre 12 y 29 años: 48.7% ha tenido relaciones sexuales; 60% ha utilizado algún método anticonceptivo; 82% sabe que usar condón previene enfermedades; 16% sabe que no tener relaciones sexuales previene enfermedades

### 17) Violencia y Abuso Sexual

- Denuncias de los reclutados en el anexo conocido como la *Casa de Recuperación ubicado en la colonia San Andrés Totoltepec, delegación Tlalpan*, afirman que los encargados utilizaban métodos violentos como golpizas e incluso torturas a manera de presión a los enfermos, para obligarlos a dejar las drogas (joven muere)
- Durante el 2005, 14 mil víctimas de abuso sexual fueron atendidas en el *CTA de la PGJDF*, de las cuales 6 mil 80 iniciaron averiguación previa y en todos los casos el agresor fue detenido. En 2006, se ha atendido a 6 mil víctimas, de las cuales 60% son menores de edad entre 12 y 16 años, y el resto oscila entre 18 y 35 años. Del total, 10% corresponde a personas de estrato social alto
- La violencia de género en Monterrey se inicia desde el noviazgo y una encuesta entre parejas de adolescentes y jóvenes reveló que 30% de ese grupo de mujeres son golpeadas por sus compañeros (Facultad de Psicología de la *UANL*).
- *Convivencia Sin Violencia, A.C.*, asociación cuyo único interés es evitar la violencia entre jóvenes, la cual se da todos los fines de semana en antros, fiestas particulares, bares y otros eventos en donde se reúnen pubertos y adolescentes adinerados que borrachos y drogados desean experimentar emociones fuertes. Se busca el acercamiento con padres de familia, escuelas y jóvenes. El alcohol es el principal detonador de actos violentos y accidentes entre jóvenes. Cada año mueren 15 mil en México (*CONAPRA*); este fenómeno se da cada vez, con mayor frecuencia, en jóvenes de entre 13 y 21 años pertenecientes a la clase alta. Del porqué tanta violencia entre la juventud: *El mundo está girando muy rápido y nos estamos dejando llevar por él. Los jóvenes de hoy somos agresivos, inconscientes, irresponsables, borrachos. Si no paramos esta actitud, cada vez se va a poner peor la cosa.* Desgraciadamente la violencia está tan generalizada y se ve tan natural entre los jóvenes, que en lugar de sentirse mal después de una bronca, es motivo de festejo, de hecho es de lo que se habla al día siguiente. Las pláticas post reventón giran en torno a quién se puso más borracho, quién le pegó a quién o de cómo lo dejaron
- Chica encontrada inconsciente, presuntamente fue violada por varios sujetos a bordo de un microbús; detenido quien abusaba de niñas y adolescentes en situación de calle; en alcantarillas u hoteles violan a niñas (violador serial)
- Mujeres que estudian en el nivel medio superior y que destacan por sus buenas calificaciones son más vulnerables a la

violencia por parte de sus compañeros varones (*INMUJERES*). En México, tres millones de estudiantes de preparatoria, 51% mujeres y 49% hombres. Las escuelas, además de evitar ese tipo de violencia, deben poner atención en la discriminación contra las mujeres, los maestros suelen estereotipar a las alumnas y les encargan actividades relacionadas con la organización de trabajos en equipo, adornar los salones de clase; común ver que en las canchas deportivas, mientras los hombres juegan, las mujeres sólo observan. Algunas estudiantes sufren acoso por parte de los profesores a cambio de que les otorguen buenas calificaciones. Se trata de una lucha por el poder: las mejores estudiantes no aceptan que sus compañeros varones les impongan lo que tienen que hacer y los hombres no toleran que ellas tomen sus propias decisiones y sean líderes de grupo por sus calificaciones. En el noviazgo, ahora es muy común que sean las mujeres jóvenes las que toman la iniciativa. La discriminación y la violencia psicológica contra las mujeres estudiantes no terminan en la educación media superior sino que continúan en la universidad desde el momento en que existen carreras masculinizadas como la ingeniería y feminizadas como la psicología o trabajo social.

- La *Dirección de Seguridad Pública municipal y el Departamento de Atención a la Juventud* imparte talleres sobre violencia entre parejas de jóvenes y adolescentes, a fin de orientar a estudiantes de educación media superior sobre cómo prevenir o enfrentar ese fenómeno. La violencia entre parejas de novios, incluye golpes, amenazas de muerte y suicidios. (en 12 meses se han reportado en el municipio de Chihuahua 300 casos de violencia en el noviazgo)
- La *Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe*, sólo en la ciudad de México 200 mil personas se dedican a la prostitución: 90% son mujeres y niñas, 80% no nacieron aquí y 75% se iniciaron cuando contaban con 13 años de edad. Manual de capacitación sobre *Estado de derecho y trata de personas para la explotación sexual y comercial*. En la temporada de vacaciones de verano en marcha un programa en 11 aeropuertos del país para alertar sobre el problema de la trata y explotación sexual de mujeres y menores, y llamar a los ciudadanos a no tolerar esa actividad.

### 18) Violencia en San Salvador Atenco

- Escasez de argumentos para resolver la reubicación de un grupo de floricultores temporales, y el uso de la fuerza pública contra ellos, desató ira de campesinos y moradores del valle texcocano, respondieron con machete en mano, piedras y bombas molotov a las incursiones punitivas de las policías federal y estatal, que intentaron reabrir la carretera Texcoco-Lechería con fusiles lanzagranadas con gas lacrimógeno.
- *Menor fallece en enfrentamiento*, Procuraduría mexiquense determinó que se trató de un homicidio doloso, recibió un

disparo a sólo 70 centímetros de distancia con una arma calibre 38.

- De 20 años, golpeado en la cabeza con una bomba de gas lacrimógeno en estado de coma muere. Atenco fue escenario de un operativo planificado por el Estado mexicano con dos objetivos: desarticular a los sectores que se están organizando a la luz de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, un movimiento anticapitalista. Y segundo, descarrilar los objetivos de *la Otra Campaña*. Cientos de alumnos, académicos y trabajadores de la UNAM, estudiantes de la *Escuela Nacional de Danza*, y decenas de atenguenses exigieron, en la *Facultad de Economía* de la UNAM, ante el cuerpo, ¡justicia, justicia!, porque no murió, el gobierno lo mató.
- Jóvenes con aspecto de estudiantes utilizaron envases de vidrio con combustible para elaborar bombas molotov, tenían en su poder petardos.
- Tres mil elementos de la *policía Estatal* y de la *PPF* realizaron un operativo para rescatar a 12 de sus compañeros retenidos por pobladores y restablecer el orden en San Salvador Atenco. Por la calle 27 de Septiembre sacaron sin fundamento a por lo menos ocho personas, dos de ellos jóvenes que iban en sus bicicletas. Luego de ser golpeados, los arrojaron a la plataforma trasera de una camioneta, echándoles las bicicletas encima. Un joven que salió luego de todo el operativo, comentó que durante la madrugada les avisaron que la *PPF* iba a entrar con todo.
- Estudiantes quedan en libertad al no existir evidencia de que los inculpara del delito de ataques a vías de comunicación que les había imputado la Procuraduría Mexiquense tras haberlos aprehendidos policías federales y estatales.
- Con paros en planteles, movilizaciones y bloqueos en diversas zonas de la ciudad de México, estudiantes de la UNAM vinculados con *la Otra Campaña*, que encabeza el *delegado Zero*, manifestaron su solidaridad hacia los pobladores de San Salvador Atenco y su repudio a las acciones de las fuerzas de seguridad. Se trata de los mismos grupos de jóvenes que constantemente intervienen en movilizaciones como las del *Foro del Agua*, y que además de tenerlos plenamente identificados y fotografiados inclusive han sido detenidos en distintas ocasiones.
- La *CNDH* había recibido 150 quejas de habitantes de San Salvador Atenco, 16 por abuso sexual y siete por violaciones contra mujeres de entre 20 y 50 años de edad, a algunas les introdujeron objetos y los dedos por el recto, todas cometidas por elementos policíacos durante el traslado de las detenidas al penal de Santiaguito. La *CNDH* se dio cuenta de que 11 menores fueron detenidos, nueve enviados a una escuela de rehabilitación y dos continúan en Santiaguito.
- En la lista de personas desaparecidas, están tres estudiantes de la UNAM y dos de la *Universidad Chapingo*, presentes al momento en que se desató la represión policíaca. Los colectivos estudiantiles adherentes a *la Otra Campaña* buscan determinar con precisión su paradero y revisan exhaustivamente las listas de detenidos en el penal de Santiaguito.
- Estudiantes detenidas narran las vejaciones y agresiones sexuales a que fueron sometidas por policías estatales y

federales. Mujeres detenidas y encarceladas en el penal de Santiaguito, denunciaron no haber sido sometidas a examen médico para verificar que fueron víctimas de ultrajes y violaciones sexuales por los policías. Falso que no quieran presentar demandas penales por esos hechos como aseguran las autoridades. Demacradas tras 15 días de permanecer en huelga de hambre, las jóvenes detenidas comentaron no recibir buen trato en esta cárcel estatal. (detenidas estudiantes de la *ENAH*)

- Jóvenes periodistas decidieron lanzarse a recabar opiniones con el objetivo de entregar su reportaje a un canal de televisión colombiano, del cual son corresponsales. Detenidos, agredidos, sobajados y golpeados durante su captura y trayecto al penal de Santiaguito. Salieron por falta de pruebas en su contra, pero el *MP* ha apelado de esa salida, por lo que el nerviosismo es evidente en su charla
- Joven dado de alta tras sufrir fractura del brazo izquierdo cuando fue sometido a toletazos por las fuerzas policíacas
- Integrantes del *CGH*, alumnos y profesores de las facultades de Ciencias, *FFL*, Economía y Ciencias Políticas y Sociales de la *UNAM* realizaron diversas actividades para exigir la liberación de los presos políticos de San Salvador Atenco, así como castigo a los culpables de la toma violenta y posteriores agresiones contra los detenidos
- Estudiantes de la *ENAH* demandaron la libertad incondicional e inmediata de los presos, esclarecer los hechos, enjuiciar a los policías involucrados en violaciones sexuales de mujeres y a quienes se excedieron en el uso de la fuerza. Rechazo a las prácticas represivas del gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, gritaban consignas contra los policías e inclusive les lanzaron botellas y piedras
- El debate entre los cinco candidatos presidenciales motivó una marcha de estudiantes de la *UNAM*, simpatizantes de la *Otra Campaña* y adherentes a la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, quienes partieron de la explanada de Rectoría con el propósito de llegar a la sede del debate. Cerca de 50 jóvenes, luego de recorrer un trecho de la avenida Insurgentes, decidieron apostarse en uno de los proyectos urbanos del gobierno perredista local: el Metrobús. A su llegada se toparon con más de 300 granaderos que custodiaban la zona y decidieron reservar su protesta sólo por los hechos ocurridos en Atenco
- Integrantes del *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra* y adherentes a la *Otra Campaña* acudieron a la *escuela de rehabilitación para menores Quinta del Bosque*, ubicada en Zinacantepec, a 15 kilómetros de la capital mexiquense, para demandar información sobre el estado jurídico que guardan los menores detenidos; negado el acceso
- Madre de uno de los jóvenes detenidos en Atenco, se manifestó frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua en demanda de la liberación de su hijo. La mujer sostuvo que el joven de 22 años de edad es estudiante de la *ENAH*, y que se encontraba en Atenco realizando estudios relativos a sus prácticas universitarias

- Una protesta por lo ocurrido en Atenco que 100 jóvenes y vecinos de Zumpango pretendían hacer en el evento del Gobernador del Estado de México, no pudo llevarse a cabo. Los jóvenes, presuntos alumnos de la UAEM de Zumpango, intentaban entregar un pliego petitorio antes que se inaugurara el libramiento Norte Acueducto. *Nos empezaron a golpear, solamente queríamos decir lo que pensamos de Atenco, de los presos políticos... Son unos ojetes, son policías vestidos de civil, activista*

### 19) Voces Ciudadanas

- Hijos de desaparecidos políticos en la década de los 70 acompañados de integrantes del Comité Eureka y del Comité del 68 realizaron una protesta a unos pasos de la casa de quien fuera presidente de México Luis Echeverría Álvarez, ante lo que consideraron el fracaso del gobierno federal para juzgar y sancionar a los responsables de los crímenes del pasado
- Tras una disputa legal que duró más de una década, 700 locatarios del bazar Perinorte fueron desalojados pacíficamente del sitio que ocuparon por más de 20 años, intimidados por la excesiva presencia policiaca y de jóvenes con aspecto de pandilleros
- La recuperación y defensa de las tradiciones de los pueblos y barrios de Azcapotzalco comprende que se detenga la construcción de unidades habitacionales en los pueblos, más espacios para la difusión de la cultura, recreación para jóvenes, así como el respeto al uso de suelo (habitantes de esa delegación). *Que a los jóvenes no los tachen de delincuentes porque también sufren agresiones y extorsiones por parte de los policías*
- Estudiante manifiesta que se vende droga y los policías sólo se llevan a los jóvenes que consumen, no a los que la venden *a plena luz del día*. De Cuauhtépec Barrio Alto, dicen que la gente aquí es mala, pero no es así, lo que falta son espacios de recreación para los jóvenes
- jóvenes en apoyo a los maestros del estado de Oaxaca, con el rostro cubierto estuvieron pegando calcomanías con la siguiente leyenda: ¡No votar! organizarse y luchar. 2 de julio. Protesta Nacional. ¡Presos Políticos Libertad! Partido Comunista de México en reconstitución. 2006. Coreaban: Ni PRI ni PRD ni PAN, este 2 de julio no salgas a votar. Representantes de la CNTE de Michoacán, Distrito Federal y algunos del Estado de México amagaron con boicotear la elección del 2 de julio si no se resuelve antes el conflicto magisterial en Oaxaca. A la mitad de la marcha se incorporaron unos 100 jóvenes encapuchados, simpatizantes de la *Otra Campaña*, movimiento emanado del EZLN, cuyo líder es el Subcomandante Marcos
- Maestros de la sección 22 del magisterio y organizaciones sociales afines establecieron una asamblea popular en el

edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad Benito Juárez. El ingreso al lugar estuvo controlado por jóvenes menores de 20 años, integrantes del *Comité de Defensa de los Derechos Humanos*, quienes, con el rostro cubierto, portaban palos y machetes, e impedían el acceso a la prensa

- Foro *Ven a platicar por tu ciudad*, organizado por *EL UNIVERSAL*. En taller de hojalatería se reúnen jóvenes, incluso a altas horas de la noche, hacen escándalo y molestan a los transeúntes. En la colonia Díaz Ordaz, vigilantes el Parque Ecológico Huayamilpas golpearon a un joven por no querer salirse de la pista de patinaje, espacio fue inaugurado por Miguel Bortolini para niños y jóvenes, patinadores tienen que pagar 10 pesos sin recibir algún recibo
- Jóvenes celebran el pase de la Sección Mexicana de Fútbol a octavos de final en el Mundial de Alemania 2006; 600 granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal tenían la instrucción de acorrallar poco a poco a los jóvenes hacia las banquetas. Para los próximos dos juegos la policía impediría el consumo de bebidas alcohólicas, pues se reconoce que tras el triunfo de México ante Irán se violó el bando municipal en la Zona Azul. (Adolescentes confunden festejar un triunfo con el de violar la ley y normatividad, festejo con tomar y hacer desmanes. Se esta conciente de que los jóvenes tienen derecho a expresarse, más sus derechos terminan cuando comienzan los derechos de los demás). 15 adolescentes detenidos, amonestaciones por alteración del orden y consumir bebidas embriagantes en la vía pública. Director general de Seguridad Pública y Tránsito de Naucalpan, *es festejo a la mediocridad, no es posible que vayan a festejar una derrota, sabemos que los jóvenes son así, buscan pretexto para todo*. Tras una primera invitación que la policía municipal les hizo para que se retiraran, comenzaron las detenciones cuando dos adolescentes desafiaron a los uniformados al ingerir bebidas alcohólicas enfrente de ellos. Las demás detenciones surgieron una vez que los fanáticos intentaron saquear una tienda de abarrotes que opera las 24 horas. Otro adolescente fue arrestado al intentarse saltar a una casa para recuperar un balón perdido
- Queja analizada por la *CDHDF*. Todos de 18 años, alumnos del *Colegio de Bachilleres*, plantel 2, son considerados en situación de riesgo, atendidos por la asociación civil *Causa Ciudadana*, la cual presentó la denuncia. Fueron aprehendidos junto con otros 30 alumnos, luego de que dos alumnas protagonizaran una riña; llegaron varias patrullas al lugar. En los separos, los uniformados exigieron a los detenidos que se quitaran la ropa rota y manchada con sangre y se pusieran unas playeras limpias, lo cual sólo aceptó hacer uno de los jóvenes. No se les realizó el dictamen médico a pesar de las evidencias de los golpes ni tampoco permitieron que sus familiares tuvieran contacto con ellos, sino hasta 12 horas después, tiempo en el que no recibieron ningún alimento. A las 18:00 horas cuando se les tomó su declaración ante las autoridades ministeriales, para cinco horas más tarde ingresarlos al Reclusorio Oriente como presuntos responsables de los delitos de robo a transeúnte con violencia y en pandilla, a pesar de que cuando se les

detuvo se les indicó que era por escandalizar en la vía pública. La agrupación que interpuso la queja, desde hace aproximadamente un año trabaja con alumnos de esta escuela. Integrantes de la asociación explicaron que los detenidos utilizan vestimenta de *cholos*, participan en cursos acerca de los derechos humanos de la juventud y en un programa para adolescentes y jóvenes que buscan prevenir la violencia familiar

- Dos chicas estudiantes de la secundaria *Frida Kahlo*, (ubicada en la colonia Jardines de Chalco, municipio de Chalco), esperaban la hora para ingresar a clases, cuando fueron detenidas por policías municipales de Valle de Chalco, quienes las trasladaron en compañía de otros tres menores de edad a la comandancia local. Desde ese día, una de las chicas de 15 años, se encuentra desaparecida. Las acusaron por inhalar sustancias ilegales y las detuvieron. Les pidieron 220 pesos para dejarlas libres, al decirles que no traían dinero, las llevaron a las galeras, las mantuvieron incomunicadas, no las dejaron hablar por teléfono a su familia, porque habían perdido sus derechos. Los padres de la menor y el director de la escuela pidieron la intervención de la *CODHEM*, la última vez que se le vio fue en las galeras de la policía municipal el 19 de junio, donde presuntamente salió al otro día, a las ocho de la mañana, pero nunca regresó a su casa
- Patrulleros de la unidad GAM2-0135 de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal fueron denunciados por una estudiante de 18 años al ser detenida sin motivo alguno, en las inmediaciones del Metro Politécnico, quitan sus pertenencias y dejan en libertad. Apoyada por la asociación civil *Cauce Ciudadano*, han solicitado a la *SSP* permita consultar el álbum fotográfico de los policías del sector 2 de Gustavo A. Madero que estuvieron en servicio el día 15 de junio a las 20:30 horas, para que la denunciante los ubique
- México rebasa los 50 millones de líneas de teléfonos móviles. *The Competitive Intelligence Unit*, en los mexicanos de entre 25 y 39 años la tasa es de 70%. El uso de este servicio en jóvenes se va incrementando debido a las estrategias de los operadores por llegar a los segmentos de menor edad, por lo que la penetración en edades de 15 a 24 años es de 60%
- Una red de pornógrafos opera en la preparatoria Juan José de la Garza de Matamoros Tamaulipas, al menos cuatro alumnas de la institución fueron fotografiadas desnudas y en interacción con hombres. Las imágenes fueron distribuidas por correo electrónico entre los alumnos
- Tres jóvenes perdieron parte de su vida en prisión, detenidos, implicados en delitos que no cometieron, y luego sentenciados. Las acusaciones fabricadas cayeron por su propio peso, por lo que fueron puestos en libertad
- De 26 años de edad, vecino de Chimalhuacán, Estado de México, murió en las galeras de la *PGJEM*. Deudos afirman que la policía ministerial lo confundió con un ladrón, lo privó de la libertad y tres días después dicen que se suicidó. La *CODHEM* abrió un expediente de queja para investigar la muerte

- A los representantes de la ultraderecha en el gobierno, encabezados por el secretario de Gobernación, se les acusó de frenar avances en materia de salud sexual y reproductiva, en detrimento de millones de mujeres y jóvenes. Entre los jóvenes sólo se distribuye 17% de la demanda total de anticonceptivos desde las clínicas de salud, científicamente comprobado que la planificación familiar reduce en 25% muerte de mujeres
- A tres semanas de que concluya el ciclo escolar, *Grupo México* suspendió las clases en el centro educacional *La Caridad* en Hermosillo Sonora, donde asisten de forma gratuita los hijos de los trabajadores de la mina que opera en el municipio de Nacozari de García, lo que afectó a más de mil estudiantes. (medida considerada por los trabajadores como una represalia a la huelga que mantienen desde hace 71 días los obreros de la sección 298 del sindicato nacional minero en demanda de la revisión al contrato colectivo de trabajo)
- Del *STC-Metro*, más de 2 mil 500 tarjetas inteligentes fueron adquiridas en los dos primeros días de su venta; tecnología que representa en el mediano plazo un ahorro importante de recursos, -reducción boletos de papel, costo unitario de 32 centavos y una erogación de un millón 440 mil pesos diariamente-. Resultados de la encuesta de salida aplicada en las estaciones Hidalgo, Zócalo, Chapultepec, Zaragoza y Universidad, muestran que fueron más los hombres jóvenes quienes adquirieron la tarjeta en los dos primeros días
- Averiguación previa por la muerte de joven que fallece mientras nadaba en la alberca de Ciudad Universitaria (Fiscalía desconcentrada de la delegación Coyoacán). Joven de 28 años encontrado en el fondo de la fosa de clavados alrededor de las 17 horas. Personal de la *UNAM* acudió a la Agencia 22 del Ministerio Público para levantar el acta correspondiente, se comprometió a otorgar la ayuda legal necesaria a los familiares y a cubrir los gastos que se deriven del percance. La muerte podría haber sido causada por un problema de digestión (primeras hipótesis sobre el hecho). Cuando sus compañeros se dieron cuenta, yacía en el fondo de la piscina
- En los festejos del 5 de mayo, el mandatario del gobierno de Puebla tuvo que enfrentar protestas y marchas que exigían su renuncia por el caso Lydia Cacho. 30 jóvenes con pancartas que decían: ¡Marín, eres un cínico, debes renunciar!, ¡Fuera Marín! y ¡Marín, te odiamos!. Tres de los manifestantes se tiraron al piso en señal de repudio por la presencia policiaca; exigieron que se les permitiera el paso. *Todos los que están frente a Marín son acarreados, llegaron desde la madrugada apartando lugares para proteger al Gobernador.* (estudiante)
- Once jóvenes detenidos y seis autos decomisados dejó un operativo contra arrancones en las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Tlalpan en el Distrito Federal. El operativo se registró la madrugada en Tlalpan, Río Churubusco y Patriotismo
- El que te traigan de bajada es un tema que afecta a miles de jóvenes, en especial a los hombres. De acuerdo con las

investigaciones, los daños psicológicos pueden ser serios y reflejarse hasta en la vida adulta. ¿Qué hace que a un niño lo traigan de bajada?-, se le preguntó a varios jóvenes. Su forma de actuar, la manera como se viste, si está gordo, si está feo, si habla chistoso, como de otro lugar, que sea flan, teto o maricón, el color del pelo, de su piel, que le vaya mal en las calificaciones, que sea tímido, introvertido, que no conozca niñas, que se vea vulnerable, atacable... *(Ya no aguanto. No quiero ir a la escuela. No tengo amigos. En el recreo siempre estoy solo. En la secundaria todos me molestan, se burlan de mí, de mi peso, de cómo camino, me ponen apodos... y me sapean. Cuando en el recreo me siento a comer, todos se levantan y se van a otro lado. Mis calificaciones han bajado mucho. Me insultan en los mensajes de texto. Me dicen marica porque un día le dije todo esto al maestro, y no me hizo caso. No sé qué hacer... He pensado hasta en matarme)*

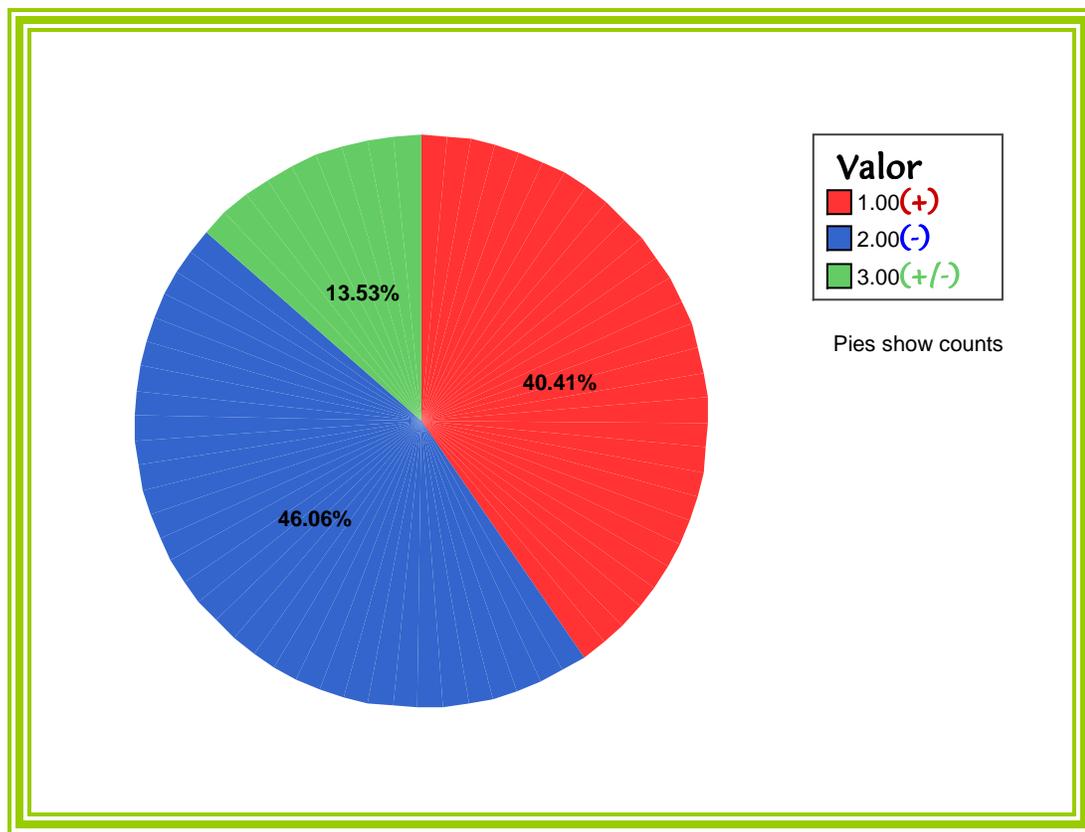
- De los 3.5 millones de trabajadores que laboran en la construcción, 14% tienen seguridad social *temporal* en el IMSS. Una vez terminada la obra, se les da de baja y tienen una protección de ocho semanas más, después quedan en completo desamparo. Cuestión que desmotiva a que los jóvenes trabajen en la construcción, no tienen buen salario ni prestaciones, y no es privativo de México, en el ámbito mundial muchos inmigrantes no tienen seguridad social
- Directivos del patinaje artístico destacaron la falta de apoyo de las autoridades para lograr mayor proyección en este deporte. Reconocieron la inversión de las familias para mantener a flote la disciplina. En la prueba participan 180 jóvenes, quienes reciben el apoyo de sus padres para comprar equipo, entrenar y participar en los campeonatos, inversión mensual que promedia 5 mil pesos
- Jóvenes que fueron procesados por participar hace dos años en la marcha de altermundistas efectuada en el marco de la Tercera Cumbre Latinoamericana (Guadalajara), se manifestaron. Los inconformes sostuvieron que ese 28 de mayo fueron detenidos de manera arbitraria y lanzaron consignas en contra de la represión
- Se debe hacer conciencia de lo que se requiere es un programa de educación, sobre todo en los jóvenes, quienes son los que compran más productos piratas. *(Alianza contra la Piratería)*
- El líder del PVEM intentó subir al cielo su demanda de becas para jóvenes de escasos recursos. Pagó alrededor de 43 mil pesos para que una empresa inflara y elevara un globo de cinco metros de diámetro, con el logotipo de su partido y una manta en la que se leían sus peticiones
- Altos niveles de inseguridad en diversas ciudades del mundo, entre ellas Guadalajara, han provocado la aparición de colonias cerradas, que plantean serios problemas de planificación urbana y administración eficiente de los servicios (ONU). El informe *Estado de las Ciudades del Mundo 2006/7*, elaborado por el Programa de Asentamientos Humanos de la ONU, señala que la criminalidad florece en concentraciones urbanas en las que existen marcadas desigualdades

entre ricos y pobres, y en donde los sistemas policiales y judiciales se han debilitado por la corrupción. Los sectores pobres de las grandes ciudades están en situación de mucho mayor vulnerabilidad ante la delincuencia. La inseguridad urbana, ligada a tres fenómenos: estancamiento económico, alta proporción de jóvenes y crecimiento repentino de la población debido a la migración

- Pelea entre dos clientes pone al descubierto una supuesta casa de citas exclusiva para coreanos ubicada en la Zona Rosa, al escuchar los gritos de los rijosos, las jóvenes que ahí laboran pensaron que había un incendio y salieron a la calle. *Nosotras venimos a cantar a este sitio*. En el lugar no sólo hay equipo de karaoke, también cinco cuartos para que los clientes puedan tomar servicios sexuales
- A golpes la policía disolvió una manifestación y bloqueo que mantenían unos 25 ecologistas para rechazar la construcción de un club de golf en la zona boscosa de Real del Monte en Pachuca. Manifestantes, jóvenes miembros de la *Otra Campaña* y de la agrupación ambiental *Colectivo Ollin*, pidieron atención al gremio minero y respeto a la autonomía sindical, libertad a presos políticos en el país
- Dos muertos y cuatro heridos al estallar un polvorín clandestino en la comunidad de Santa María del Tule en Oaxaca. Entre los fallecidos, una muchacha de 27 años propietaria del edificio
- Tardaron dos años en gestionar el rescate de las Torres de Satélite, consiguieron que les donaran toda la pintura, no tienen recursos para pagar la mano de obra. La *agrupación Fomento Cultural Torres de Satélite* organiza una campaña de boteo para reunir los 390 mil pesos que les cobra una empresa para pintar el monumento de Naucalpan. 50 jóvenes voluntarios botearán

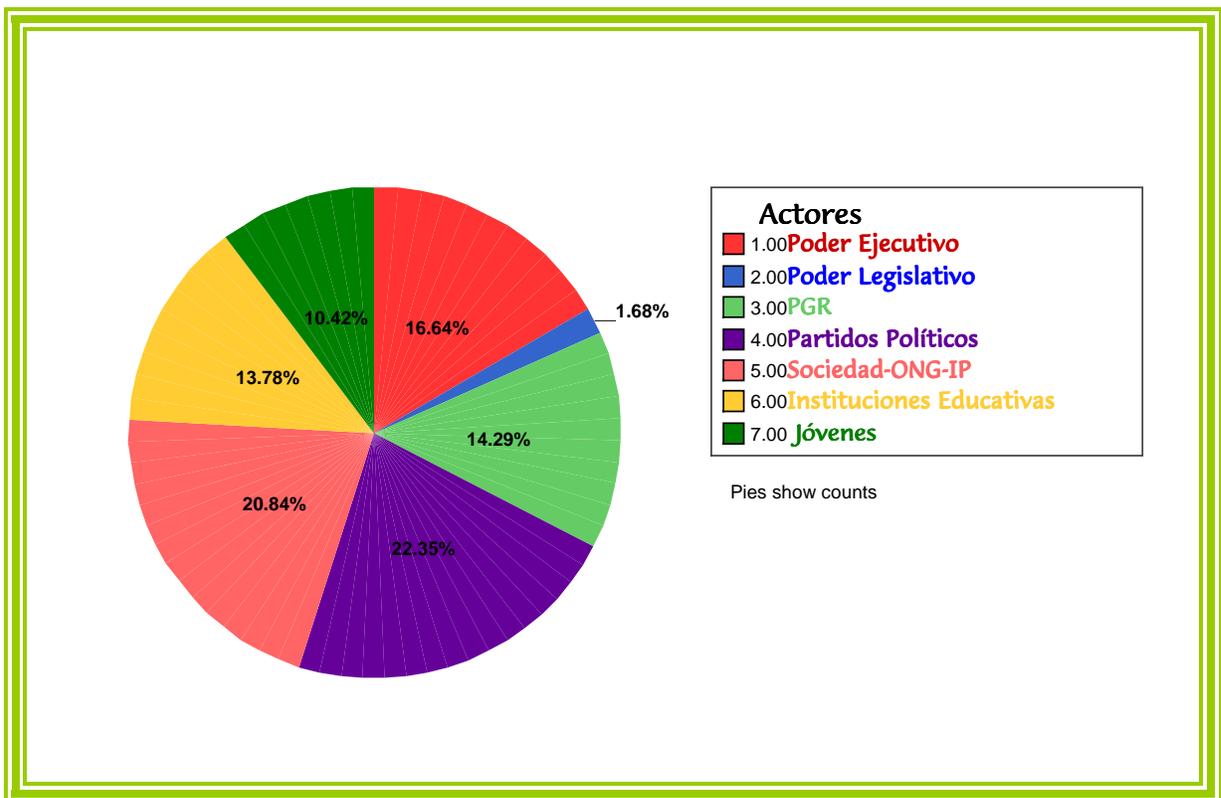
## b. Valor

Los 60 ejemplares analizados de *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* registraron un total de 584 notas, connotando éstas en un panorama general el 46.06% una tendencia con valor negativo, seguido al 40.41% de información con un valor positivo y la interpretación del 13.53% de datos noticiosos se contabilizaron como positivo/negativas.



### c. Actores Sociales

Los Partidos Políticos con un 22.35% fueron los emisores del porcentaje más alto obtenido dentro de este análisis; posteriormente se encuentra la categoría Sociedad-ONG-IP con un 20.84%; el 16.64% fue para el Poder Ejecutivo y la PGR de una manera general ocupó el 14.29%; en los actores sociales representados por las instituciones educativas se alcanzó un 13.78% y los Jóvenes el 10.42%, posicionándose al final el Poder Legislativo con un 1.68%.



### **Anexo B.2.d. Descripción particular. El Universal**

Con el objeto de manifestar los postulados derivados de la Revolución Mexicana, nace el 01 de octubre de 1916 el *Gran Diario de México, El Universal*; iniciativa de *Félix Fulgencio Palavicini*. (integrante del Congreso Constituyente de Querétaro).

La primera redacción y talleres del periódico que contaron con una rotativa Goss, se ubicaban en la esquina de Madero y Motolinia del centro de la ciudad de México. (maquinaria que imprimió la primera Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917).

Se defendió los postulados de la Carta Magna y se propuso fortalecer la reconstrucción económica, social y jurídica de México, con la aplicación de un *ideario basado en la rehabilitación de la autoridad civil, antirreeleccionismo, apego a las garantías constitucionales, libertad de expresión e igualdad jurídica de la mujer.*

El 01 de febrero de 1922 surge *El Universal Gráfico*, primer diario en emitir una edición vespertina. (nuevas instalaciones en las calles Bucareli e Iturbide).

*Miguel Lanz Duret* asume la gerencia y *José Gómez Ugarte* la dirección, el 14 de abril de 1923, cuando *Palavicini* se dedica de lleno a su actividad política; 1940, los cargos de presidente y director general fueron ocupados por *Miguel Lanz Duret Jr.*

*El diario se colocó a la cabeza del periodismo mexicano, por su proceso de renovación, crecimiento y superación tanto periodística como tecnológica, en tiempos del presidente y director general Juan Francisco Ealy Ortiz, (a partir del 23 de octubre de 1969).*

El proyecto respecto al contenido por el cual se ha mantenido a la vanguardia del periodismo nacional, ofrece a los lectores la información veraz y

oportuna que la sociedad demanda: *pluralismo ideológico, como manifestación genuina de la libertad de expresión, en la búsqueda de un país más democrático.*

Ealy Ortiz, *en su lucha por dignificar la relación de la prensa con la sociedad y el gobierno, certifica desde 1990 la circulación pagada, (primer diario en tomar esta medida en el país).*

El 01 de abril de 1996 *El Universal* se convierte en un proveedor de servicios para los usuarios de Internet. (actualización de la página se realizaba en la madrugada, con cada edición del diario).

Para el XXX aniversario de la presidencia y dirección general de *Ealy Ortiz* (1999), el diseño del periódico se modificó con el fin de mantener la vanguardia entre los diarios nacionales y del resto del mundo; destacando, la incorporación de color a la portada y a las páginas de la primera sección. Para septiembre, días antes de cumplir 83 años de historia, se pone en operación las nuevas instalaciones para su redacción, consideradas como las más grandes y modernas de América Latina (cerca de 3 mil metros cuadrados de espacio y más de 300 equipos de cómputo que dan servicio al personal encargado de la edición diaria).

*Durante el año 2000 se introducen nuevas publicaciones: la revista semanal Día Siete, (financiada en conjunto con algunos de los principales periódicos del país, aparece los domingos con un tiraje de 312 mil ejemplares); la sección semanal Autopistas y el periódico EL M. (tiraje de 100 mil ejemplares, que se ofrecen de manera gratuita a los pasajeros del Transporte Colectivo Metro).*

Posicionándose en México como líder de noticias y en clasificados por su funcional diseño, herramientas interactivos y actualización constante de la información en el portal de internet <http://www.eluniversal.com.mx> que surgió el 7 de marzo del 2001.

Entre sus secciones principales: Minuto x Minuto, Aviso Oportuno, PYMES, Tu Dinero, Multimedia y Guía del Ocio; recibiendo el sitio diariamente, la consulta de 201 mil usuarios únicos que ven más de 5 millones de páginas.

*El Universal Gráfico* renueva su diseño y se convierte a partir del 18 de febrero del 2002 en el primer diario de la mañana (su temprana circulación, permiten alcanzar un tiraje mayor a 300 mil ejemplares).

En julio del 2002, *El Universal* emprende una nueva etapa en los contenidos y presentación de sus páginas; innovación, diseño, calidez y audacia en el diario quehacer periodístico, parte de una estrategia que aplica para mantener y acrecentar su liderazgo en este nuevo siglo. Adquirió tres nuevas rotativas: Heilderberg para trabajo comercial, (modelo M-600, calidad superior a las 200 líneas de impresión y capacidad de 40 mil impresiones por hora). Una rotativa de periódico Heidelberg, (modelo Main Stream, para 75 impresiones por hora), así como una MANRoland, (modelo RegioMAN, para tirar 48 páginas de una sección: 32 -una tinta y 16 a todo color-, 70 mil impresiones por hora).

### **Anexo B.2.e. Código de ética. El Universal**

Las libertades de información y de prensa constituyen derechos fundamentales para el desarrollo de la vida ciudadana bajo una democracia, como se consagra en la *Carta de las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, y se garantiza en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

La salvaguarda de estas libertades se verá fortalecida en la medida en que los medios de comunicación y los periodistas perseveren en el desempeño de sus tareas un elevado sentido de responsabilidad y cumplan con su obligación ética de veracidad en el contenido de sus informaciones e investigaciones.

Toda actividad de los medios de comunicación y de los periodistas debe estar inspirada en el interés público; la búsqueda de cualquier interés particular en la misión de informar es contraria a los mismos principios que garantiza la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre.*

El periodismo y quienes lo ejercen, sea de manera personal o a través de empresas, debe estar al servicio de la verdad, justicia en todos sus órdenes, derechos humanos y de las aspiraciones de mejoramiento de la sociedad, así como de la paz entre los pueblos.

Es deber imperativo del periodista evitar, que se dicten disposiciones que limiten, dificulten o anulen el ejercicio de la libertad de expresión. En caso de estar vigentes leyes o reglamentos de ese carácter, deberá pugnar por su derogación.

Este Código de Ética parte del principio de que es responsabilidad exclusiva de los periodistas de *El Universal* el apego y observancia de las disposiciones definidas, inherentes al ejercicio de la profesión, y no de órganos externos, sean gubernamentales o no, por lo que resulta inadmisibles cualquier injerencia de esta naturaleza. Su propósito es reflejar claramente ante sus integrantes y frente a sus lectores, el compromiso de apegarse a principios éticos en su tarea de informar cotidianamente de los diversos acontecimientos del país y el mundo. Es de estricta aplicación para todos los reporteros, personal de mesa de redacción, articulistas, columnistas (en adelante los periodistas de *El Universal*), lo mismo que para los colaboradores editoriales externos, independientemente del medio en el que los respectivos contenidos sean transmitidos (versión impresa, internet, radio, etc...).

*El Universal* considera que su misión radica en contribuir al mejoramiento de la sociedad mediante la creación, acopio y distribución de noticias, cultura y entretenimiento de alta calidad. Preservar la existencia de una empresa con responsabilidad social, que procure la satisfacción de sus clientes y el desarrollo profesional y humano de sus empleados, basado en la observancia de estándares de excelencia, al tiempo que crea valor duradero para los recursos de la compañía a través de la inversión y la persistencia en el esfuerzo.

Es propósito permanente de *El Universal* constituir la empresa periodística de mayor relevancia en México, cuyos productos periodísticos sean referencia obligada en el campo internacional, especialmente dentro del contexto latinoamericano. Tal posición debe ser conquistada todos los días, con base en un trabajo de máxima calidad y en una clara responsabilidad.

La tarea de *El Universal* se halla regida por:

**INDEPENDENCIA.**

**HONESTIDAD.** *Los lectores tienen la garantía de que las noticias que se publican en las páginas del diario son imparciales y no las anima otro fin más que el interés público.*

**EQUILIBRIO.** *Imparcialidad. Contexto. Puntos de vista opuestos. Oportunidad de réplica.*

**RESPECTO.** *Privacidad. Figuras públicas. Buen gusto. El lenguaje y las imágenes obscenas se publicarán sólo cuando sea esencial y como parte de la caracterización del relato o el entrevistado. Consideración.*

**RESPONSABILIDAD.** *Error. Respeto ante víctimas.*

**DECLARACIONES.**

**FOTOGRAFÍAS Y GRÁFICAS** *(Realces técnicos. Alteración o manipulación. Mascarilla o pixeleado de fotografías).*

**FUENTES CONFIDENCIALES.**

**PUBLICIDAD.**

**CONCURSOS Y PREMIOS.**

**COMITÉ DE ETICA.**

### **Anexo B.3.d. Descripción particular. La Jornada**

*La sociedad en el espejo de las princesas*

Medios independientes del poder como *Proceso* o el *Unomásuno* existían en 1984, año en que surgió *La Jornada*. Época de complicidades, sumisiones y conveniencias, hacía la prensa del régimen, lo asegura *Carmen Lira Saade*, actual directora.

*Los medios electrónicos de aquellos años no habían descubierto la potencialidad comercial de la política vista como producto de entretenimiento.* El poder político apelaba a mecanismos de control de la prensa: amistad y compadrazgo con directivos y propietarios o pequeñas o grandes gratificaciones para reporteros y columnistas, hasta la privación de publicidad oficial o la negativa de *PIPSA* vender papel. El régimen procedía a descubrir faltas en la contabilidad del medio insumiso o como último recurso, a practicar la abierta injerencia en la vida interna de la publicación y al golpe de estado en asambleas de accionistas o cooperativistas, como ocurrió en *Excélsior* en 1976.

*La uniformidad de la prensa era parte de la unanimidad de la vida política dentro de las filas del partido oficial.*

Para 1984, México era constitucionalmente un país democrático, federalista, igualitario, laico, respetuoso de la división de poderes y de las garantías individuales; en la práctica, una nación autoritaria, ritualista, centralista, presidencialista y violadora de los derechos humanos. Marginaba a los indígenas, no católicos, mujeres, no priístas, homosexuales, sindicalistas autónomos, artistas ajenos a la cultura oficial, migrantes, académicos, activistas sociales, a los que pregonaban la viabilidad de la democracia en el país, a quienes pugnaban por el establecimiento de un estado de derecho, a los que veían en la justicia social y la redistribución de la riqueza algo más que reglamentarias escalas discursivas. Esas porciones de la sociedad simplemente no existían para los medios informativos, precisa *Lira Saade*.

Un grupo de periodistas decidió abandonar el *Unomásuno* por diferencias irreconciliables con la dirección del diario, acordando realizar un nuevo periódico que diera cabida a expresiones de pluralidad y diversidad de la sociedad civil y que contribuyera a la preservación de consensos nacionales históricos que empezaban a correr riesgos por la infiltración en el poder político de jóvenes tecnócratas neoliberales: defensa de la soberanía; respeto a la autodeterminación; función rectora del sector público de la economía; redistribución de la riqueza; educación pública, laica, gratuita y obligatoria; garantías de salud, vivienda y salario remunerador, entre otros.

El proyecto fundado por una cooperativa encabezada por el periodista *Carlos Payán Vlever*, no fue bien recibido por el empresariado ni por el gobierno de Miguel de la Madrid, pues toda propuesta con orientación democrática y social resultaba una conjura comunista, argumentó *Lira Saade*.

La convocatoria a construir un nuevo medio informativo se presentó la noche del 29 de febrero en un salón del Hotel de México.

*Rufino Tamayo y Francisco Toledo, realizaron generosas e insólitas aportaciones en especie. Asociándose artistas y amigos, figuras destacadas de la cultura. Francisco de la Vega y Alejandro Gómez Arias ofrecieron su consejo y su apoyo; Gabriel García Márquez regaló un reportaje; Vicente Rojo realizó el diseño del diario; Juan Sepúlveda rentó el edificio de Balderas 68; Alberto Bitar puso su imprenta; Manuel Barbachano Ponce dedicó la premiere de la película Frida, producida por él, dirigida por Paul Leduc y con Ofelia Medina en el papel estelar.*

*En el primer año, el gobierno negó la publicidad oficial. Los únicos activos eran una línea ética y editorial bien definida, un público dispuesto a dar un anticipo de confianza y algunos recursos materiales para sufragar el arranque del nuevo diario: una gran pinacoteca, dos pisos de oficinas en un edificio rentado, una docena de líneas telefónicas, mobiliario de oficina obtenido a cambio de publicidad, dos docenas de máquinas de escribir, 12 computadoras personales y dos fotocomponedoras usadas. Sin imprenta ni red de distribución propias.*

En la madrugada del 19 de septiembre de 1984 se asistió a los talleres de Alberto Bitar para ver salir de las máquinas los primeros ejemplares de la edición número uno. Algunos se refirieron al diario naciente como panfleto, hoja parroquial, *La Mejor-nada*; meses después el tiraje ascendía a veinte o treinta mil ejemplares. Se dio cabida a voces ajenas a corporaciones oficiales, grupos económicos y financieros, industria del espectáculo, designios de los grandes poderes y a la moral social hegemónica que no podía concebir malas palabras, y ni siquiera giros coloquiales, en el papel impreso, relató *Lira Saade*.

El pacto entre *La Jornada* y su público vivió una primera y temprana confirmación con la cobertura de los sismos de 1985. En las páginas los mensajes de emergencia, las solicitudes de donación de sangre, las voces de informantes anónimos y las cartas de lectores que hacían y proponían, se

mezclaron con las crónicas de *Carlos Monsiváis*, *Elena Poniatowska* y *Cristina Pacheco*, para entregar el retrato de una sociedad golpeada pero viva y activa, y se insinuó la distancia entre la gente y las instituciones gubernamentales.

A fines de 1986, la Rectoría de la *UNAM* lanzó un plan para mejorar la educación superior que pasaba por la exclusión de centenares de miles de jóvenes. En febrero de 1987, hubo una manifestación que reunió a más de 200 mil jóvenes en el Zócalo. Grupos de artistas, organizaciones de desempleados, ligas feministas y organismos de lo que ahora se conoce como la diversidad sexual, llegaron al mitin a externar su simpatía hacia los estudiantes. *En la marcha no sólo se expresaba el rechazo de los estudiantes a los planes modernizadores de la Universidad, sino también la angustia de una juventud a la que la reforma universitaria estaba dejando sin futuro y sin lugar en el mundo porque, ante la contracción del mercado laboral, la educación superior era el único espacio al que podía aspirar un mexicano al cumplir los 18 años.* En la portada del día siguiente, el diario destacó una foto panorámica de la manifestación, acompañada de este titular: La manifestación más grande desde 1968.

1987. Un grupo del *PRI*, encabezado por *Cuauhtémoc Cárdenas* y *Porfirio Muñoz Ledo*, pidió a la dirigencia del instituto que estableciera reglas claras y transparentes para designar a los candidatos que habrían de presentarse en los comicios del año siguiente. *Miguel de la Madrid* designó a *Carlos Salinas* como candidato presidencial del *PRI* y los disidentes abandonaron el partido. *Cárdenas* fue postulado por una coalición de pequeños partidos, hasta entonces controlados por el gobierno, y su candidatura pronto suscitó la adhesión de importantes fuerzas políticas y sociales, (*Frente Democrático Nacional*). Dicha campaña obtuvo el respaldo del *Partido Mexicano Socialista*, en donde se agrupaban las principales fuerzas de izquierda. La derecha, postuló a *Manuel Clouthier*, y ambas candidaturas abrieron la posibilidad de una derrota priísta en

un comicio presidencial. En cifras oficiales, *Salinas* apenas logró sobrepasar el 50% de los sufragios, margen históricamente bajo para un postulante del partido oficial, que solía ganar elecciones con el 70 u 80 por ciento de los votos.

Este diario fue calificado de cardenista, al haber sido el único que informaba sobre las campañas opositoras, incluida la de *Cárdenas*, y de su posterior lucha por el esclarecimiento y la limpieza de la elección.

Con motivo de las elecciones estatales de 1989 en *Michoacán*, donde el cardenismo histórico y el moderno tienen un bastión fundamental, se publicó, días antes de los comicios, una encuesta, cuyos resultados no favorecían al candidato de los cardenistas, *Cristóbal Arias* (muchos de sus simpatizantes gritaban mueras a *La Jornada* mientras sostenían bajo el brazo un ejemplar del periódico en su cierre de campaña), sino al del *PRI*.

En la primera década se dio visibilidad a muchas gestas y situaciones políticas y sociales: resistencias cívicas ante la imposición electoral en Chihuahua, Tabasco, San Luis Potosí y otras entidades; la primera admisión oficial de una gubernatura opositora, en Baja California; el desarrollo de la epidemia de *SIDA* y los esfuerzos científicos y educativos para contenerla; la caída de las dictaduras militares en Sudamérica; las guerras civiles centroamericanas y los sucesivos procesos de pacificación; las invasiones estadounidenses a Granada y Panamá; el arrasamiento de Irak, los fallidos empeños del primer *George Bush* por establecer un nuevo orden mundial y el derrumbe del bloque socialista; el proceso de negociación y aprobación del *TLC* y las resistencias que éste generó.

En *La Jornada* se intuyó que a la par de los aprestos bélicos, los medios occidentales preparaban una monumental operación informativa para distorsionar la verdad de esa primera Guerra del Golfo Pérsico y convertirla en un espectáculo de masas; decidiendo contar la guerra con los servicios

cablegráficos, ordenados por hora de recepción, para dejar que los lectores se hicieran su propia versión de lo que ocurría.

El gobierno de *Carlos Salinas de Gortari* proseguía, radicalizando, las políticas de modernización de su antecesor; apertura comercial indiscriminada, sospechosas ventas al mejor postor de los activos estatales, ataque frontal a las conquistas obreras, sindicales y populares y reducción de las instituciones estatales de bienestar social; se modificó el régimen constitucional de tenencia de la tierra; los campesinos pobres, comuneros, ejidatarios y jornaleros, fueron abandonados a su suerte. A lo largo del gobierno salinista, *La Jornada* no ocultó su oposición a esas políticas.

1992. Organizaciones campesinas de Chiapas emprendieron una caminata hasta la ciudad de México para denunciar los asesinatos políticos, el abandono social y opresión reinante en su región de origen. Los cientos de tzeltales, choles y zoques que participaron en esa marcha, bautizada Xi'Nich (La Hormiga), debieron regresar a sus pueblos con las manos vacías. El 12 de octubre, cerca de 15 mil indígenas de los Altos tomaron simbólicamente San Cristóbal de las Casas y derribaron la estatua del conquistador Diego de Mazariegos. *La Jornada* dio cobertura periodística a tales manifestaciones y las ligas campesinas y las comunidades indígenas, se volvieron fuentes e interlocutores habituales de enviados y corresponsales.

Fueron representantes comunales los que informaron, en mayo de 1993, que efectivos del ejército mexicano habían chocado con un grupo que no era de delincuentes comunes ni de bandas de traficantes de droga. El México oficial vivía con ansiedad la inminencia de la firma del *TLC* y la opinión pública se conmocionaba por el asesinato del cardenal *Juan Jesús Posadas Ocampo*, la noticia de los enfrentamientos en la sierra de Corralchén entre soldados y guerrilleros fue destacada en la primera plana del periódico.

Los directivos del diario fueron informados por corresponsales en Chiapas de que algo extraordinario estaba pasando en San Cristóbal de las Casas en las últimas horas de 1993. La reportera *Rosa Rojas* que viajara, en el primer vuelo disponible, a cubrir la información, el 01 de enero de 1994, entrevistaba a *Marcos* en la plaza de San Cristóbal.

La noticia del alzamiento indígena en demanda de democracia, justicia y dignidad, dio la vuelta al mundo en pocas horas. Otro grupo cubría las reacciones al conflicto en las oficinas gubernamentales capitalinas, entre los congresistas y los diplomáticos. El único ámbito al que *La Jornada* no tuvo acceso en esos días fue a las filas de los rebeldes, los cuales parecían haberse esfumado en la selva y en las cañadas chiapanecas.

Cuando estalló el conflicto chiapaneco, el diario tomó inmediatamente posición a favor de las comunidades indígenas y a favor de la paz. Escribieron *Octavio Paz*, *Carlos Fuentes*, *Carlos Monsiváis*, *Manuel Vázquez Montalbán*, *Umberto Eco*, *Gunter Grass* y muchos otros. Junto a las fotos de los muertos, se publicaron reseñas históricas de Chiapas, radiografías económicas de la entidad, análisis antropológicos, reflexiones sobre los conflictos religiosos y culturales en la zona.

A mediados de enero, una impresionante manifestación llenó el Zócalo capitalino, el orador único del acto fue el padre *Miguel Concha*, luchador de toda la vida por los derechos humanos, provincial mexicano de los dominicos e infaltable colaborador semanal de este diario.

Cuando se recibió el primer comunicado de la dirigencia insurgente, firmado por el *subcomandante Marcos*, se publicó completo, manteniendo hasta la fecha la decisión de dar a conocer íntegros los manifiestos de los rebeldes; desde los primeros días del conflicto, se acusó abierta o veladamente, de ser prozapatistas y apologistas de la violencia; apareciendo las anónimas amenazas

de muerte, así como pasquines, volantes y carteles en los que se acusaba al diario de ser vocero del *EZLN*.

Por medio de *La Jornada*, que formaba parte de la extinta red internacional de publicaciones World Media, la palabra de los indígenas chiapanecos en rebeldía llegó a diario hasta Madrid, París, Dublín, Tokio, Ginebra, Viena, Río de Janeiro, Lisboa, Zurich, Boston, Estambul, Jerusalén, Montevideo, Munich, Roma y El Cairo.

1994. Homicidio del candidato presidencial priísta, *Luis Donald Colosio*, el 23 de marzo, en Lomas Taurinas. Un crimen como tal que no había ocurrido en México desde 1927, cuando fue asesinado Álvaro Obregón. La tarde del crimen se repitieron las amenazas anónimas contra *La Jornada*.

En los inicios del gobierno de *Ernesto Zedillo* en la presidencia, aparecieron otros graves factores de inestabilidad: crisis económica, ruptura con el antecesor y el encarcelamiento de *Raúl Salinas*, intensificación del acoso contra las comunidades zapatistas, masacres en Chiapas y otras entidades (Aguas Blancas, Acteal, El Charco), sucesivas reformas electorales, escándalos político-policíacos y la expansión de la delincuencia, amenaza creciente del narcotráfico, campañas electorales de 1997, el promisorio desempeño de la oposición el 6 de julio de ese año, el consiguiente estreno de un gobierno perredista en la capital de la República y el surgimiento de un Poder legislativo en condiciones de ejercer su plena soberanía.

El suceso económico más visible de la década pasada fue, el fraudulento rescate bancario realizado por el gobierno para favorecer, en detrimento de la población, a los especuladores que se habían hecho con el control de los bancos en el sexenio anterior.

*Zedillo* renuncia a la facultad metaconstitucional de heredar el cargo. La madurez ciudadana, la nueva institucionalidad electoral autónoma y el contexto internacional hacían imposible una repetición, en el 2000, del fraude, imposición

y usurpación de 1988. El foxismo dilapidó su formidable capital político inicial sin resolver uno solo de los problemas fundamentales del país: desigualdad, miseria, impunidad, corrupción, inseguridad, cuestión indígena o falta de crecimiento económico.

*La Jornada* ha ejercido un periodismo crítico, responsable y ha reconocido los aciertos gubernamentales como fue la decisión oficial de dar marcha atrás a los planes de construir un aeropuerto en Texcoco, proyecto que provocó la justificada resistencia de los ejidatarios de San Salvador Atenco; se respaldó la actitud del Ejecutivo Federal de distanciarse de la criminal aventura bélica que el segundo *George Bush* emprendió no contra el régimen de *Saddam Hussein*, sino contra los iraquíes.

Tanto en el momento de los ataques terroristas como en las agresiones bélicas referidas, *La Jornada* ha realizado esfuerzos de cobertura informativa, reflexión y esclarecimiento, que han incrementado su credibilidad.

El nombre de *La Jornada* proviene del latín *diurnus* que es propio del día, camino que yendo de viaje se anda regularmente de día. Sus características físicas indican que es tamaño tabloide, su impresión es en color blanco y negro, en su contenido presenta reportajes de fondo, fotografías, caricaturas certeras y educativas de estilo del humor, no publican boletines de prensa quieren crear cultura liberadora con suplementos temáticos y espacios de opinión. Entre sus secciones: Editorial, Política, Economía, Mundo, Estados, Capital, Sociedad y Justicia, Ciencias, Cultura, Espectáculos, Deportes, Disquero, Migración, Perfiles, Reportajes, Cineguía.

Su dirección electrónica es: <http://www.jornada.unam.mx>

*La Jornada*: Jalisco, Michoacán, Morelos, Oriente y San Luis. Entre los medios asociados se encuentra: BBC, Mundo, The Independent, Radio Nederland, Gara, Página/12 y Clarín.

#### **Anexo B.4.d. Descripción particular. Reforma**

La historia del *Grupo Reforma* comenzó con la fundación del periódico *El Sol* de parte de *Don Rodolfo Junco de la Vega*, el 2 de abril de 1922, hecho que permitió cristalizar el sueño de su padre, *don Celedonio*, quien inculcó a sus hijos el amor a las letras. Único vespertino de la época, ocho páginas y costaba 5 centavos.

1936. *El Sol* mejoró su situación, ante los tiempos postrevolucionarios, la quiebra de la Bolsa en Nueva York, y la crisis económica mundial, se aumentó el tiraje y contrató más empleados; un año más tarde el rotativo cambió sus instalaciones a su actual hogar en Washington 629 Oriente.

El 15 de septiembre de 1938, nace el periódico matutino *El Norte*, su primera edición fue de ocho páginas y un tiraje de 15 mil ejemplares (noticias internacionales, nacionales, deportivas, sociales y culturales). Dentro de una época de censura la misión se centró en el lector con noticias imparciales para ofrecer un servicio público basado en la verdad, mostrando así este diario su aspiración a ser precursor en el periodismo mexicano, al suprimir, las noticias de primera plana con pases a páginas interiores.

1941. Adquirió la prensa rotativa Duplex, permitiendo editar dos secciones, con tipografía diferente y con mayor rapidez. *El Norte* fue uno de los primeros en ejercer la libertad de expresión; sufrió presiones y amenazas por su desinhibición para tratar públicamente los problemas sociales. En 1958, publicaba dos secciones de 16 páginas y alcanzaba 50 mil ejemplares, a diferencia de los 15 mil de su primer año.

En plena Guerra Fría y con el control del gobierno sobre los medios, el compromiso de *El Norte* con la verdad se ganó la confianza de la comunidad regia.

1962. Obtuvo el primer premio internacional, *María Moors Cabot*. En 1963 y en 1976, recibió el premio *Mergenthaler*, por su permanente lucha contra las injusticias.

1969. Por contribuciones extraordinarias a su ciudad y país, la ANPA le entregó su premio anual.

*Alejandro y Rodolfo Junco de la Vega*, en 1973, asumieron la Editora El Sol, que comprende *El Norte* y *El Sol*. El modelo libre de periodismo se ganó la antipatía del gobierno, por lo que el presidente *Luis Echeverría* ordenó a PIPSA, paraestatal que monopolizaba la venta del papel, dejar de surtir al rotativo.

*El Norte* resistió, su ejemplo fue clave para ganar la *Guerra del Papel* y que éste método de control nunca más fuera usado contra la libertad de expresión. Los cursos de la doctora *Mary A. Gardner* permitieron crear una base profesional de reporteros.

La separación de las áreas comercial y editorial consolidó la importancia de la información comercial para los lectores, asegurando la independencia periodística.

*Se crearon secciones especializadas para cada miembro de la familia, el nacimiento de las ediciones sociales fortalecieron la penetración y la salud financiera.*

*El Norte* luchó por la democracia mexicana, aspiración de una población que buscaba elecciones limpias y alternativas en años de una profunda crisis económica. Los comicios se caracterizaban por la violencia, el robo de votos, padrones falsos y elecciones amañadas. Los periodistas evidenciaron estas irregularidades y provocaron que la sociedad se uniera activamente contra las anomalías.

Este diario fue el primero en realizar encuestas de preferencia entre la ciudadanía y debates con los candidatos.

1988. Nace *Metro*, periódico en presentación tabloide, destinado a satisfacer el mercado que requiere información local en un formato compacto; es pionero en materia de eficiencia administrativa.

Ante la necesidad de contar con personal que se especializara en la atención de los clientes, en 1984 nació Servicios Motociclistas, S.A., compañía hermana de Editora El Sol, cuya función es la distribución del periódico a los suscriptores.

Los Consejos Editoriales surgen en 1991 para establecer la agenda, entender la problemática e identificar el sentir de la población; integrándose por lectores, líderes de opinión y expertos que se reúnen semanalmente para sugerir temas, enriquecer enfoques y evaluar el trabajo del periódico.

1993. La empresa inicia su expansión nacional con la fundación de *Reforma* en la ciudad de México, no obstante el sistema político, acostumbrado a una prensa aduladora y acomodaticia, lanzó un ataque. Para 1994 se enfrentó el boicot de la *Unión de Voceadores del Distrito Federal*, si la unión no quería circular el diario, sí lo harían sus empleados; sumándose artistas, amas de casa, estudiantes y trabajadores. Así nació una red de microempresarios que tienen más de una década de distribuirlo. Su sitio web es <http://www.reforma.com/>

El 20 de noviembre de 1997 se creó el periódico *Palabra*, en Saltillo. *Metro* inicia el 5 de diciembre su edición ciudad de México. Un año más tarde, surge *Mural*, en Guadalajara. El periódico inició a enarbolar con fuerza la transparencia con el fin de defender el derecho de los ciudadanos a saber en qué se utilizan sus impuestos y desterrar la corrupción.

Ante el interés de cubrir una necesidad en los usuarios de internet, Grupo Reforma incursiona en las nuevas tecnologías con el nacimiento de [elnorte.com](http://elnorte.com), [reforma.com](http://reforma.com) y [mural.com](http://mural.com).

Sitios electrónicos a través de los cuales el lector puede encontrar la información relevante en tiempo real y contenido multimedia.

Con la red más extensa de periodistas profesionales cubriendo México, Grupo Reforma se consolida como la institución informativa con mayor credibilidad y prestigio en el país.

A través de sus periódicos, sitios de internet y servicios informativos, Grupo Reforma marca la agenda informativa de la sociedad mexicana.

Un equipo de 700 reporteros y fotógrafos en las tres principales ciudades del país y una red de corresponsales en toda la república captan la imagen del México actual, además se cuenta con enviados en las principales capitales del mundo para ofrecer una visión del panorama global.

## CONCLUSIONES

### Políticas juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México

La cabal comprensión de los sujetos sociales que crean, reproducen, mantienen y cambian la sociedad y la cultura, no puede lograrse sin conocer lo que anhelan, desean, sueñan, manifiesta *Esteban Krotz*.<sup>147</sup> Siendo así que en este estudio de tesis “*Políticas juveniles: alternativas de desarrollo sustentable para México*” se toman en consideración a:

Jóvenes mexicanos  
=  
agentes del desarrollo, sujetos políticos y actores democráticos

Hacia la consolidación de una democracia de calidad se tiene que escuchar y recibir las aportaciones de los diversos actores sociales, en la elaboración de *políticas para, por, con y desde la juventud*, a través de las cuales se reconozca a los jóvenes como sujetos protagonistas del cambio a favor de la sustentabilidad dentro del entorno en el que transitan de la condición juvenil hacia la etapa adulta.

El alargamiento de la vida deja suponer que el individuo tenga todo el tiempo para prepararse a vivir de manera comprometida, donde la esperanza de vida crea por lo tanto hoy más que en el pasado las condiciones objetivas para poder permanecer joven.

---

<sup>147</sup> LÓPEZ León, Artemisa. *¿Utopía o supervivencia? (el motor que rige las acciones de los movimientos populares)*. Utopías. Revista Verdad. Número 34 [en línea] Cuenca, Ecuador: Universidad del Uazuay, agosto, 2004. p.48 [diciembre, 2008]  
<http://www.uazuay.edu.ec/publicaciones/utopias.pdf>

Invertir en la juventud brindará beneficios conforme se alcancen las metas que se planean estratégicamente desde organismos internacionales como es el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): reducción de pobreza y alimentos, educación, equidad de género, mortalidad infantil y materna, salud, VIH-SIDA y sustentabilidad ambiental. Pero sobre todo, *al brindarles el apoyo y las herramientas necesarias para su prosperidad, los jóvenes con la guía y experiencia de los adultos se convertirán en una fuerza para alcanzar el desarrollo sustentable.*

De tal forma que a lo largo de esta investigación se cumple en mostrar dentro de sus capítulos la evolución que se han generado en los programas sociales y políticas públicas dirigidas a la juventud mexicana, igualmente se valoró a través de un análisis de contenido la agenda de los medios de comunicación masiva en cuanto a lo que refiere a su cobertura mediática de la temática juvenil, presentando sus resultados tanto de manera positiva como negativa; al considerar que la comunicación política como elemento constructor de la esfera pública contemporánea se trata de un lugar de enfrentamiento de discursos de desenlace incierto que parte de tres dimensiones que se expresan legítimamente en una democracia: *información, política y opinión pública.*

Por tanto, es momento de *reconocer la importancia de la juventud en las esferas social, ecológica, económica y política del país*, asumiendo como un desafío más, lograr ese acercamiento con los jóvenes *promoviendo un diálogo entre iguales*; siendo la participación política-social un factor clave de la inclusión de los jóvenes en la sociedad, sin embargo, éstos se han distanciado de algunas estructuras de socialización política como los propios institutos partidistas, con sus métodos más clásicos, siendo sustituidos por

otros referentes como la comunicación de masas, recreación, demandas étnicas y de género, redes virtuales y los consumos culturales expresados con nuevas prácticas.

Es así que estado y sociedad deben validar las demandas de los jóvenes como sujetos de derechos, a través de su inclusión social y participación activa al elaborar políticas juveniles de calidad, ya que partiendo desde esta perspectiva estratégica, *la juventud se considerará como actor clave de la transición del desarrollo sustentable para México.*

Comprendiendo el quehacer de lucha por el recto orden como la política, la cual tiene y necesita la complicidad y apoyo de los otros, quiere instituciones y no simple buena voluntad o intenciones, admite el largo plazo para la realización de proyectos políticos demandando la participación activa social y pese a que se esté en contra de las corrupciones políticas no se trata de oponerse a la política o alejarse de ella, sino intervenir para transformarla, pues ya lo afirman niños y jóvenes no rechazan la política como tal, sino la forma actual de hacer política, separada del dominio de lo ético y donde predominan el caudillismo y autoritarismo siendo ellos, entonces, quienes desean inventar, crear, ejercer nuevas prácticas sociales que permitan perfeccionar las instituciones actuales.

Pues tal como se ha señalado, el objeto de una política de juventud, será incrementar en los jóvenes la capacidad de comportarse como actores sociales, modificar el entorno social al que perciben que pertenecen para efectuar proyectos personales o de grupo, alcanzando el fortalecimiento del espíritu de ciudadanía que comprende la confianza en las instituciones y la conciencia de poder escuchar su voz en éstas. Ciertamente es que, ciudadanos de tiempo completo se requieren en una democracia que no sólo comprenda la

participación en las jornadas electorales, sino que también demanden satisfacción, exijan resultados y vigilen el desempeño de sus gobernantes, lo cual conducirá a la democracia del país.

Planes de vida, objetivos, ideales, y estilos de utilizar la libertad que tiene cada persona como ser autónomo, es también un elemento que la política tiene que valorar. Por lo que es preciso tratar a cada una de las personas como tal, reconocerle sus méritos y sus acciones concretas a las que son sujetas y no de acuerdo con su sexo, raza, ideología religiosa u otros criterios excluyentes como pudiera el ser joven. Precisamente se avanzaría en el reconocimiento explícito de derechos civiles y políticos para los jóvenes, la promoción de más oportunidades de calidad para la juventud, y la consecuente obligación de los estados de garantizar y adoptar las medidas necesarias para el pleno ejercicio de los mismos.

*La transición a la democracia inicia al reconocerse los derechos civiles y políticos que están en la base de todo ordenamiento democrático, dentro del cual la cuestión a impulsar es una educación que fomente los valores de reconocimiento a la libertad de los demás, de tolerancia ante las diferencias y de respeto a la ley, ya que de esta forma sería más probable iniciar la vida socio-democrática del niño hacia su participación activa cuando sea joven y adulto.*

La región de América Latina y el Caribe es líder mundial en desigualdad, con cerca del 44 por ciento de sus habitantes viviendo en condiciones de pobreza (2003), resultando los jóvenes afectados por esa situación: 58 millones de ellos son pobres y 21.9 millones son extremadamente pobres. Además de considerar la paradoja de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) al no comprender cómo es posible que *ahora que los jóvenes*

*tienen más años de educación que sus padres, con más acceso a la modernidad como las tecnologías de la información, no tengan mejores oportunidades de trabajo, ya que en América Latina, 9.5 millones de los 57 millones de jóvenes entre 15 y 24 años que están disponibles para laborar, están desempleados.*

De acuerdo con datos oficiales, de los 31 millones de jóvenes mexicanos, apenas uno de cada cinco finaliza la preparatoria, al igual que enfrentan una tasa de desempleo tres veces superior a la nacional. Además, de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo*, poco más del 75 por ciento de los jóvenes entre 15 y 24 años ha sufrido agresiones psicológicas. En países en desarrollo, aproximadamente la mitad de las adolescentes ya son madres antes de cumplir 18 años, aún cuando el riesgo de muerte a esta edad sea dos veces superior al de una mujer de entre 20 y 30 años. Según datos de *ONUSIDA*, la mitad de los nuevos casos de *VIH* se presenta en personas de entre 15 y 24 años, mientras que cada 15 segundos una persona joven es infectada con *VIH*.

En tanto se coincide en lo manifestado por la *Organización de las Naciones Unidas (ONU)* destaca que países como México pueden beneficiarse de la creciente proporción de la población en edad de trabajar, pues puede acelerar la tasa de crecimiento económico y mejorar los niveles de vida, mas advierte que esto sólo será posible si se generarán suficientes empleos para el incremento de la fuerza de trabajo. *Los beneficios del bono demográfico no son automáticos, para capitalizarlos, se necesita educar a las generaciones jóvenes para desarrollar una fuerza de trabajo mejor calificada, invertir o atraer inversiones que generen más y mejores empleos, y proveer una mínima seguridad económica a las personas mayores.*

Para México, las demandas atender son *Educación, Empleo, Salud, Vivienda, Pensiones, Seguridad* ante la transformación de la pirámide de población, que perderá su forma triangular, de una población joven, para adquirir un perfil rectangular abultado en la cúspide, de las poblaciones envejecidas. Por lo que este bono demográfico, más que una estadística brinda una gran oportunidad al desarrollo, siendo preciso no desatender las nuevas generaciones. La diversidad existente entre la juventud proviene de circunstancias como la edad, género, religión, situación socioeconómica, entre otros. Algunas personas jóvenes son solteros, otros casados y otros más viven de manera libre con sus parejas; unos asisten a la escuela, otros tienen empleo, y otros más comparten los días con sus compañeros de calle; unos son limpiaparabrisas, abogados, soldados, médicos, otros simplemente se dejan llevar por lo que les traiga el día con día.

Para el desarrollo en general y para las políticas de juventud, se requiere incluir las nuevas tecnologías de información y comunicación. De tal manera que la cultura mediática cobra presencia en estas identidades juveniles, constituyendo un importante universo simbólico, que orienta los valores, actitudes, y puntos de referencia sociales.

*El poder de los medios es poder político.* Poder para dictar marcos de referencia y agendas. Poder para excluir factores inconvenientes del conocimiento del público. Las autoridades siempre han entendido que para controlar al público, hay que controlar la información.

Es de interés hacerle notar al mundo político que debe acostumbrarse a considerar los periódicos como un verdadero y real contrapoder con tareas de control, estímulo y crítica. Así como el periodista debe comprometerse en la búsqueda de una verdad oculta en los secretos del poder.

Es necesario que se refleje con agudeza y talento, con visión plural e imparcialidad, los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales que expresen la emergencia de una sociedad más participativa e informada donde se le dé voz a los jóvenes.

Los jóvenes de los últimos decenios han crecido en un ecosistema comunicativo tecnológico. Medios de comunicación, redes de información y de mercado, industrias culturales, procesos de consumo y la presencia del ciberespacio son fundamentales en lo que sienten, piensan y hacen los jóvenes. Asimismo, los canales de comunicación pública y los dispositivos de información referidos al funcionamiento de la propia política pública permiten la unión de nuevos componentes relacionados con la transparencia, factor que incide en que los ciudadanos van a mostrarse interesados en la búsqueda de información, en cuanto los medios de comunicación cumplan con la función de brindar datos oportunos, veraces y lo más objetivos posibles.

Políticas públicas donde la diversidad no se convierta en desigualdad, que sean corresponsables con todos los actores sociales, incluyendo el elemento generacional de *Infancia-juventud-aduldez-tercera edad*, *visibilizando a la juventud dentro de la agendas nacionales, estatales, municipales y de los medios de comunicación, en los que el asunto de los jóvenes se ha caracterizado por ser una preocupación que ha permanecido latente en la opinión pública y sólo cíclicamente aparece con cierta fuerza, por lo general vinculada a temas de violencia o de movilizaciones masivas.*

Considerando a Norbert Lechner en cuanto a que *mapas de escalas pequeña, capaces de ofrecer una visión del mundo, son más útiles para abarcar una realidad más y más global, trazar relaciones entre múltiples*

*niveles y articular así dinámicas de mayor alcance<sup>148</sup> es a seguir entre los retos de las políticas juveniles, investigar, fortalecer la participación e invertir en los jóvenes como alternativas de desarrollo en México, siendo que hoy día como lo afirman los sociólogos Martín y Velarde, la divisoria entre el mundo juvenil y el de los adultos ya no es una línea sino un territorio, para el que por ahora el imaginario social no dispone de ningún nombre.<sup>149</sup>*

---

<sup>148</sup> WINOCUR op. cit. p.33.

<sup>149</sup> VALENZUELA Arce, José Manuel [et. al.]. *América Latina otras visiones desde la cultura*. Colombia: Convenio Andrés Bello, 2005. p.155

## PROPUESTA

Definir iniciativas a partir de cómo los jóvenes viven, sienten y piensan su propia situación y la de su entorno; considerándolos como ciudadanos -con derechos y responsabilidades- y con características diversas -gustos, ideas políticas, aficiones, situaciones socioeconómicas, aspiraciones, niveles de compromiso y participación-.

### Jóvenes

**Sujetos propositivos, activos y constructores de nuevos  
escenarios para la transformación social sustentable**

Reposicionar en la agenda pública la temática juvenil, captando información a través de medios formales e informales para llegar a un proceso de evaluación de necesidades y demandas de los jóvenes, lo cual contribuirá a la creación de:

*Políticas Juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México:*

- ▶ Educación y Salud (formación de capital humano);
- ▶ Fomentar la integración social;
- ▶ Prevención de la violencia juvenil (convivencia pacífica) y promoción de relaciones de equidad de género;
- ▶ Fomentar la participación ciudadana entendida como el comportamiento activo en el que se demuestre su interés en materia de asuntos públicos generándose así una cultura política juvenil sólida basada en una ética de la

## FICHA RESUMEN

<b>Título:</b> Políticas Juveniles: alternativas para el desarrollo sustentable en México
<b>Asesor:</b> Federico Manuel Zornoza Gómez
<b>Investigador:</b> L.C.C. Miryam Lorena Talavera Nava
<b>Área de conocimiento:</b> Comunicación Política
<b>Institución y lugar de ejecución del proyecto:</b> Universidad Vasco de Quiroga, campus Santa María. Morelia, Michoacán
<b>Tipo de proyecto:</b> Exploratorio
<b>Palabras claves:</b> comunicación política, democracia, cultura política, política públicas, jóvenes, juventud, desarrollo sustentable
<b>Descripción del Problema Científico:</b> En México, la denominación de la condición juvenil se valora más allá de un amplio escenario sociodemográfico, como una clara oportunidad de desarrollo sustentable; <b>¿cómo han evolucionado institucionalmente los programas y políticas públicas ante la compleja y preocupante situación que enfrentan los jóvenes mexicanos, quienes deberían representar una alternativa de la consolidación del proceso democrático?</b>
<b>Objetivo general:</b> Mostrar la evolución que se han generado en los programas sociales y políticas públicas dirigidas a los jóvenes mexicanos como instrumentos de la construcción de alternativas para la consolidación de un desarrollo democrático del país, así como valorar si desde la agenda de los medios de comunicación masiva se aborda en su cobertura mediática el tema de juventud de una manera positiva o negativa, pues es claro que en la formulación de políticas públicas una de sus etapas es captar la información a través de los medios de comunicación, contemplando que la imagen de lo juvenil proyectada por la prensa no solo refleja la realidad social sino que también contribuyen a configurarla.
<b>Resumen:</b> En este estudio de tesis se toman en consideración a los jóvenes mexicanos como agentes del desarrollo, sujetos políticos y actores democráticos. Hacia la consolidación de una democracia de calidad se tiene que escuchar y recibir la aportación de los diversos actores sociales, en la elaboración de <i>políticas para, por, con y desde la juventud</i> , a través de las cuales se reconozca a los jóvenes como sujetos protagonistas del cambio a favor de la sustentabilidad dentro del entorno en el que transitan de la condición juvenil hacia la etapa adulta.

*Un hombre de decisiones firmes  
palabras sabias de aliento y de una mano franca  
apoyo leal a quienes lo necesitaron alguna vez  
amor incondicional a su familia*

*mirada profunda de paz y tranquilidad  
defensor de sus ideales, el ir más allá de una utopía  
comprometido con la juventud  
promotor social, empresarial y educativo  
para formar agentes en beneficio de la sociedad*

*escritor de poesía  
interprete de canciones  
jugador de canicas y apasionado por el fútbol  
cabalgando como el jinete, entre otras más de sus cualidades*

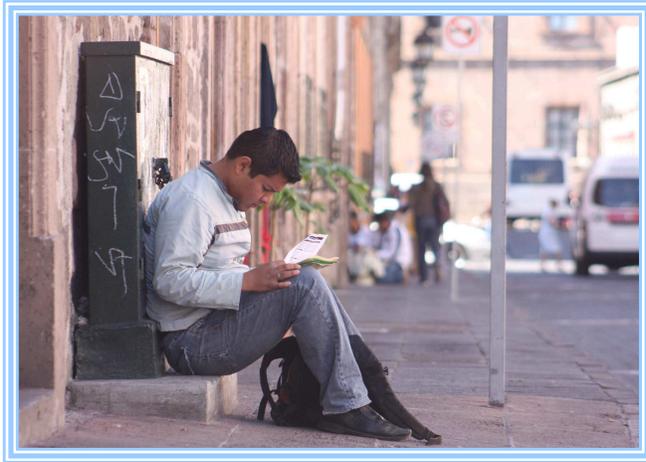
*nacido en Contepec  
hijo de Álvaro Nava Morales y Esperanza Miranda  
hijo, padre, esposo, hermano  
abuelo consentidor y cariñoso con los nietos  
alegre, sincero en su sonrisa y congruente en su actuar*

*responsable, humilde, humanista  
emprendedor, visionario y espíritu de servicio  
conocedor de las demandas sociales  
preocupado por el bien común  
de su lindo Michoacán y querido México*

*desde la vida eterna  
velará el que se cumplan sus sueños  
que se fortalezcan y trasciendan sus obras  
sin que prevalezcan intereses de otra índole  
simplemente los valores de educar en la verdad*

*lleno de fe y un hombre de respeto  
será por siempre **Don César Nava Miranda***

*Fotografía: Raúl López Mendoza*



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS IMPRESAS

1. ALARCÓN Olguín, Víctor [et al] *Pragmatismo y globalismo: El fracaso del estado global pragmático*. México, Distrito Federal: Fontamara, 1997.
2. ALMOND, Gabriel. *El estudio de la cultura política*. Revista Estudios Políticos. Nueva Época. Número 7. México, Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
3. ANTAKI, Ikram. *El manual del ciudadano contemporáneo*. Tercera reimpresión. México, Distrito Federal: Editorial Planeta Mexicana, 2000. Colección Ariel. p.315. ISBN: 970-9031-08-2.
4. BAENA, Guillermina y MONTERO, Sergio. *Tesis en 30 días*. Décimo novena reimpresión. Editores mexicanos unidos. p.100. ISBN: 968-15-0618-9.
5. BARTOLINI, Stefano [et al] *Partidos y sistemas de partidos. Manual de Ciencia Política*. México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1988.
6. CHAO Ebergenyi, Felipe. *Comunicación política y transición democrática: La nueva lucha por el poder*. México, Distrito Federal: Universidad Autónoma Metropolitana, 1997.
7. FERNÁNDEZ Collado, Carlos. *La comunicación humana en el mundo contemporáneo*. Segunda edición. México, Distrito Federal: McGrawHill, 2001. p.411. ISBN: 970-10-2825-2.
8. FERNÁNDEZ Santillán, José. *Norberto Bobbio: el filósofo y la política. Antología*. México, Distrito Federal: Fondo de Cultura Económica, 2002.
9. GALINDO, Jorge: *La política como sistema: reflexiones en torno a la sociología política de Niklas Luhmann*. Metapolítica. Número 20. México, Distrito Federal: Centro de Estudios de Política Comparada, 2001.
10. GIDDENS, Anthony. *La política de la tercera vía: El estado y la sociedad civil*. Madrid, España: Taurus, 1999.
11. \_\_\_\_\_. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, España: Península. 2000.
12. GUERRERO, Ana Luisa [et al] *Pragmatismo y globalismo: Raíces utilitarias de la postmodernidad*. México, Distrito Federal: Fontamara, 1997.
13. GUEVARA Niebla, Gilberto. *Democracia y Educación*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Número 16. Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 1998. ISBN: 968-7750-21-9.

14. HERRERA Lima, María. *Pluralidad cultural, diversidad política*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, España: Trotta, 1997.
15. HERREROS Arconada, Mario. *Teoría y Técnica de la propaganda electoral*. Primera reimpresión. Barcelona, España: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989. ISBN: 84-7665-450-2.
16. IGLESIAS, Severo. *Principios del método de la investigación científica*. Primera edición. México, Distrito Federal: Tiempo y Obra, 1981. p.360.
17. IZURIETA Cánova, Roberto. *La comunicación de Estado en la Era del entretenimiento*. Puebla, Puebla: 2003.
18. IZURIETA, Roberto [et al] *Estrategias de comunicación para gobiernos*. Unidad para la Promoción de la Democracia. Washington, Distrito de Columbia: Universidad George Washington, 2001. p.262.
19. KATZ, Elihu. *Palabra del Público o conocimiento sobre la recepción. La herencia de Gabriel Tarde: Un paradigma para la investigación sobre la opinión y la comunicación*. Palestina, Israel: Universidad Hebrea de Jerusalén.
20. *La formación de valores cívicos y éticos en la escuela*. Morelia, Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaria de Educación del Estado y Consejo Estatal de Población, enero, 2001.
21. LOZANO Rendón, José Carlos. *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Primera edición. México, Distrito Federal: Alambra Mexicana, 1996. p.233. ISBN: 968-444-200-9.
22. MACASSI Lavander, Sandro. *Culturas Juveniles, Medios y Ciudadanía. El nuevo horizonte generacional y las disyuntivas de inserción de los jóvenes en la sociedad*. Lima, Perú: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, 2001. p.157.
23. MONSIVAIS Carrillo, Carlos Alejandro. *Vislumbrar Ciudadanía. Jóvenes y cultura política en la frontera noroeste de México*. Primera edición. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, 2004. p.236. ISBN: 968-7947-33-9.
24. MORLINO, Leonardo [et al.] *Las Democracias*. Manual de Ciencia Política. México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1988.
25. PARDO, Romeo. *Comunicación política y transición democrática*. México, Distrito Federal, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997. p.311. ISBN: 9706541233.
26. PASQUINO, Gianfranco [et al] *Naturaleza y evolución de la disciplina. Manual de Ciencia Política*. México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1998.

27. PÉREZ ISLAS, José Antonio (coordinador general). *Encuesta Nacional de Juventud 2000. Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI*. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. Primera Edición. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2002. p.483. ISBN: 968-5524-15-3.
28. \_\_\_\_\_. *Encuesta Nacional de Juventud 2005 (resultados preliminares)*. Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2006.
29. \_\_\_\_\_. *Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000: actores, políticas y programas*. Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2000. p.175. ISBN: 968-5224-12-9.
30. \_\_\_\_\_. *Jóvenes una evaluación del conocimiento. La investigación sobre Juventud en México 1986-1999*. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2000.
31. PESCHARD, Jacqueline. *La cultura política democrática*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Número 2. Quinta edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2003. p.52. ISBN: 968-6581-67-7.
32. *Programa Nacional de Juventud. Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional 2002-2006*. Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2002. p.227. ISBN: 968-5224-19-6.
33. PRUD´HOMME, Jean Francois. *Consulta Popular y Democracia Directa*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. Número 15. Segunda edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2001. p.55. ISBN: 968-7750-06-5.
34. RODENAS, Pablo. *Los límites de la Política*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, España: Trotta, 1997.
35. RODRÍGUEZ DORANTES, Cecilia. *Viejos Problemas y Nuevas Realidades*. Revista Mexicana de Comunicación. Número 49. México, Distrito Federal: 1997.
36. RODRIGUEZ M., Darío. *La teoría de la sociedad: invitación a la sociología de Niklas Luhmann*. Metapolítica. Número 20. México, Distrito Federal: Centro de Estudios de Política Comparada, 2001.
37. ROJAS Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. Primera edición. México, Distrito Federal: Plaza y Valdés, 1987. p.286. ISBN: 968-856-094-4.
38. RONDEROS, María Teresa y FOGEL Jean, Francois. *La cobertura de elecciones a través de internet*. Caracas, Venezuela: Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano y Corporación Andina de Fomento, abril, 2006. p.10.

39. SAVATER, Fernando. *Ética, política, ciudadanía*. México, Distrito Federal: Grijalbo, 1998.
40. SILVA-HERZOG Márquez, Jesús. *Esferas de la Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Número 9. Cuarta edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2003. p.57. ISBN: 968-6581-73-1.
41. SOHR, Raúl. *Historia y poder de la prensa*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello, 1998. ISBN: 84-89691-46-0.
42. VALENZUELA Arce, José Manuel [et. al.]. *América Latina otras visiones desde la cultura*. Colombia: Convenio Andrés Bello, 2005.
43. WALZER, Michael. *Tratado sobre la tolerancia*. Primera edición. Madrid, España: Paidós, 1998. p.128. ISBN: 9788449306181.
44. WINOCUR, Rosalía (compiladora). *Culturas Políticas a fin de Siglo. Underground*. Primera edición. México, Distrito Federal: Juan Pablos Editor, 1997. p.264. ISBN: 968-6454-50-0.
45. WOLF, Mauro. *Investigación en comunicación y análisis textual*. Bolonia, Italia: Universidad de Bolonia, 1997.
46. YOPO, Boris. *La investigación participativa*. Pátzcuaro, Michoacán: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos de América Latina y el Caribe, 1981.
47. ZOLO, Danilo. *La democracia difícil*. México, Distrito Federal: Alianza Editorial, 1994.
48. ZÚÑIGA, Elena y VEGA, Daniel (coordinadores). *Envejecimiento de la Población de México: Reto del Siglo XXI*. Primera edición. México, Distrito Federal: Consejo Nacional de Población, 2004. ISBN: 970-628-824-4.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LÍNEA

49. *Acciones y resultados para los jóvenes del siglo XXI. Políticas y Programas 2001-2006* [CD-ROM] México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud, 2006.
50. Agenda 21. *La Infancia y la Juventud en el Desarrollo Sostenible* [en línea] New York, New York: Organización de las Naciones Unidas [julio, 2009]  
[http://www.un.org/esa/dsd/agenda21\\_spanish/res\\_agenda21\\_25.shtml](http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_agenda21_25.shtml)
51. *América Latina y el Caribe: Desafíos y oportunidades de una sociedad que envejece*. Número 5 [en línea] Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, 2006. p.4 [diciembre, 2008]  
[http://www.eclac.cl/celade/noticias/noticias/7/23867/PyDEN\\_5.pdf](http://www.eclac.cl/celade/noticias/noticias/7/23867/PyDEN_5.pdf)

52. AMPUERO Albarracín, Javier. *Jóvenes y Comunicación Pública. Dejar la butaca del espectador para tomar el escenario de la participación ciudadana*. Red de la Iniciativa de la Comunicación [en línea] Bogotá, Colombia: Son de Tambora 222, 2008 [diciembre, 2008] <http://www.comminit.com/es/node/281578/37>
53. *BID JUVENTUD* [en línea] Washington D.C., Estados Unidos: Banco Interamericano para el Desarrollo [julio, 2008] <http://www.iadb.org/EXR/SPE/youth/II/about.cfm?language=Sp&parid=2>
54. BURGA, Rafael. *Políticas de juventud: sistema educativo, ciudadanía y participación* [en línea] Ushuaia, Argentina: Monografías.com. p.23 [enero 2007] <http://www.monografias.com/trabajos26/politicas-juventud/politicas-juventud.shtml>
55. COCCO, Madeline. *La identidad en tiempos de globalización. Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación*. Cuaderno de Ciencias Sociales 129 [en línea] Primera edición. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede académica Costa Rica, 2003. p.72 [septiembre, 2008] ISSN: 1409-3677. <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno129.pdf>
56. CODORNIZ Hierro, Daniel. *Los Jóvenes y la Postmodernidad* [en línea] Ushuaia, Argentina: Monografías.com. p.6 [enero, 2009] <http://www.monografias.com/trabajos6/jopo/jopo.shtml>
57. COLLE, Raymond. *Análisis de contenido* [en línea] Santiago Chile: Colle Profesionales [octubre, 2006] <http://www.colle.cl/>
58. *Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo* [en línea] Chetumal, Quintana Roo [agosto, 2007] <http://www.cojudeq.gob.mx/WebPage.php?IdDatos=2&Pagina=Datos.php>
59. *Comunicación Política* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ciudad Política, 2004. [noviembre, 2008] <http://www.ciudadpolitica.com/modules/wordbook/entry.php?entryID=124>
60. *II Censo de Población y Vivienda 2005* [en línea] Aguascalientes, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [septiembre, 2008] [http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/censo2005/datos/00/excel/cpv00\\_pob\\_2.xls](http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/censo2005/datos/00/excel/cpv00_pob_2.xls)
61. *Conceptualización del espacio público* [en línea] Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia [julio, 2009] <http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm>
62. CONTRERAS, Miguel Ángel. *Ciudadanía, pluralidad, y emancipación: perspectiva democrática de un debate en ciernes*. Humanitas. Portal temático en Humanidades.

- Año 18. Número 48 [en línea] Caracas, Venezuela: Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo, 2001. p.42 [septiembre, 2008]  
[http://pdf.biblioteca.hegoa.efaber.net/ebook/11105/Ciudadan\\_\\_a\\_\\_pluralidad\\_y\\_emancipaci\\_\\_n.pdf](http://pdf.biblioteca.hegoa.efaber.net/ebook/11105/Ciudadan__a__pluralidad_y_emancipaci__n.pdf)
63. *Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud* [en línea] Badajoz, España: 2005. p.17 [septiembre, 2008]  
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/InstrumentosdeDerechosHumanos/convencioniberoamericadejuventud.pdf>
64. DÁVILA León, Óscar. *Foro Nacional de Juventud México, Políticas Públicas de Juventud: algunas tensiones y problematizaciones* [en línea] México, Distrito Federal: Inicia. p.5 [julio, 2009] [http://www.inicia.org/public/Oscar\\_Davila.pdf](http://www.inicia.org/public/Oscar_Davila.pdf)
65. 40 elementos fundamentales del Desarrollo [en línea] Minneapolis, Estados Unidos: Instituto Search, 2006. p.1 [julio, 2009]  
<http://www.search-institute.org/system/files/40AssetsSpanish.pdf>
66. ELIZONDO Huerta, Aurora [et al.] *Una enseñanza de democracia: la Consulta Infantil y Juvenil 2000* [en línea] Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral y Universidad Pedagógica Nacional, 2002. p.250 [abril, 2008] ISBN: 970-702-025-3.  
<http://www.ife.org.mx/documentos/CFD/anexos/pdf/consijj00.pdf>
67. *Encuesta Nacional de Juventud 2005: Educación.* Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud [en línea] México, Distrito Federal: Instituto Mexicano de la Juventud [julio, 2008]  
<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ005EDUCACION.xls>
68. \_\_\_\_\_: *Salud.* \_\_\_\_\_  
<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005SALUD.xls>
69. \_\_\_\_\_: *Sexualidad.* \_\_\_\_\_  
<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005%20SEXUALIDAD.xls>
70. \_\_\_\_\_: *Trabajo.* \_\_\_\_\_  
<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005TRABAJO.xls>
71. \_\_\_\_\_: *Valores y Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos.* \_\_\_\_\_  
<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005VALORES Y ACCESO A LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS HUMANOS.xls>
72. \_\_\_\_\_: *Vida Privada.* \_\_\_\_\_  
<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005ESFERADELAVIDAPRIVADA.xls>
73. \_\_\_\_\_: *Vida Pública.* \_\_\_\_\_  
<http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005ESFERADELAVIDAPUBLICA.xls>

74. ESCOBAR C., Manuel Roberto (coordinador). *Estado del Arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003*. Programa Presidencial Colombia Joven. Agencia de Cooperación Alemana GTZ, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Colombia. Línea de investigación en jóvenes y culturas juveniles. [en línea] Bogotá, Colombia: Departamento de Investigaciones DIUC, 2004. p.257 [junio, 2007]  
[http://www.observatoriodejuventudcaldas.org/investigacion/ESTADODELARTENACIONAL/informe\\_estado\\_arte.pdf](http://www.observatoriodejuventudcaldas.org/investigacion/ESTADODELARTENACIONAL/informe_estado_arte.pdf)
75. FLORES Dávila, Julia y MEYENBERG, Yolanda. *Ciudadanos y Cultura de la Democracia -reglas, instituciones y valores de la democracia-* [en línea] Primera edición. México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2000. p.50 [abril, 2008] ISBN: 968-7750-82-0.  
[http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/encuesta\\_1.pdf](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/encuesta_1.pdf)
76. GARCÍA Cabrera, Benilde. *Educación, Ciudadanía y Participación Democrática*. Coloquio para el Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas [en línea] México, Distrito Federal: Instituto Federal Electoral, 2002. [abril, 2008]  
[http://www.ife.org.mx/InternetCDA/estaticos/DECEYEC/educacion\\_ciudadania.pdf](http://www.ife.org.mx/InternetCDA/estaticos/DECEYEC/educacion_ciudadania.pdf)
77. GARCÍA Carmona, Antonio. *Genios de la Ciencia* [en línea] España: PortalCiencia. [julio, 2009] <http://www.portalciencia.net/genios.html>
78. GARCIA Palacios, Omar. *Las políticas públicas: productos del sistema político* [en línea] Buenos Aires Argentina: Ciudad Política, 2005 [julio, 2006]  
<http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/print.php?storyid=564>
79. GARDUÑO, KARLA. *Siempre está latente la sombra del caudillo* [en línea] México, Distrito Federal: Grupo Reforma [noviembre, 2008]  
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
80. Gobierno del Estado de Aguascalientes. *Instituto de la Juventud del Estado* [en línea] Aguascalientes, Aguascalientes [agosto, 2007]  
<http://www.aguascalientes.gob.mx/iaju/>
81. \_\_\_\_\_ Baja California Sur. *Ley del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud* [en línea] La Paz, Baja California [agosto, 2007]  
<http://www.gbcs.gob.mx/informacion/elementos/pdfs/leyes/linjuv.pdf>
82. \_\_\_\_\_ Guanajuato. *Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud*. [en línea] León, Guanajuato [agosto, 2007]  
<http://www.guanajuato.gob.mx/cedaj/quienes.htm>
83. \_\_\_\_\_ Guerrero. *Secretaría de la Juventud* [en línea] Chilpancingo, Guerrero [agosto, 2007]  
<http://www.guerrero.gob.mx/?P=secretariasdetalle&key=11&type=2>

84. \_\_\_\_\_ Hidalgo. *Instituto Hidalguense de la Juventud* [en línea] Pachuca, Hidalgo [agosto, 2007]  
[http://sedeso.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=9&Itemid=9](http://sedeso.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=9&Itemid=9)
85. \_\_\_\_\_ México. *Instituto Mexiquense de la Juventud* [en línea] Toluca, Estado de México [agosto, 2007]  
<http://www.edomexico.gob.mx/portalgem/imej/quienes.html>
86. \_\_\_\_\_ Michoacán. *Ley de la Juventud del Estado de Michoacán de Ocampo* [en línea] Morelia, Michoacán [agosto, 2007]  
[http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p\\_oficial/upload/ter-13defebrero07.pdf](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p_oficial/upload/ter-13defebrero07.pdf)  
[http://www.michoacan.gob.mx/gobierno/prog\\_estatal\\_juventud/marco\\_legal.pdf](http://www.michoacan.gob.mx/gobierno/prog_estatal_juventud/marco_legal.pdf)
87. \_\_\_\_\_ Nuevo León. *Instituto Estatal de la Juventud de Nuevo León* [en línea] Monterrey, Nuevo León [agosto, 2008] [http://www.nl.gob.mx/?P=iej\\_antecedentes](http://www.nl.gob.mx/?P=iej_antecedentes)
88. \_\_\_\_\_ Sinaloa. *Decreto que crea el Instituto Sinaloense de la Juventud* [en línea] Culiacán, Sinaloa [agosto, 2007]  
<http://www.sinaloa.gob.mx/NR/rdonlyres/3507A1FF-0602-41E3-9BD1-C0E6C9C8CCFE/0/OIDDecreto.htm>
89. \_\_\_\_\_ Sonora. *Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Juventud* [en línea] Hermosillo, Sonora. p.23 [agosto, 2007]  
[http://www.cgeson.gob.mx/servicios/leyes/estatal/reglamentos/Regl\\_Instituto\\_Son\\_Juventud.pdf](http://www.cgeson.gob.mx/servicios/leyes/estatal/reglamentos/Regl_Instituto_Son_Juventud.pdf)
90. \_\_\_\_\_ Tlaxcala. *Instituto Tlaxcalteca de la Juventud* [en línea] Tlaxcala, Tlaxcala [agosto, 2007] <http://www.tlaxcala.gob.mx/itj/index.html>
91. \_\_\_\_\_ Veracruz. *Instituto de la Juventud Veracruzana* [en línea] Xalapa, Veracruz [agosto, 2007]  
[http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?\\_pageid=816,4010870&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=816,4010870&_dad=portal&_schema=PORTAL)
92. \_\_\_\_\_ Yucatán. *Secretaria de la Juventud del Estado de Yucatán* [en línea] Mérida, Yucatán [mayo, 2008]  
<http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/dependencias/secretarias/juventud.htm>
93. HAMILTON, Roger. *Una oportunidad demográfica* [en línea] Washington, D.C., Estados Unidos: BID América, 2000 [septiembre, 2008]  
<http://www.iadb.org/idbamerica/Archive/stories/2000/esp/APROOC/c400e6.htm>
94. H. Congreso del Estado de Baja California. *Ley que crea el Instituto de la Juventud de Baja California* [en línea] Mexicali, Baja California [agosto, 2007]  
[http://www.congresobc.gob.mx/Csocial/Parlamentarias/TomosPDF/Leyes/TOMO\\_VI/Leyinjuven.doc](http://www.congresobc.gob.mx/Csocial/Parlamentarias/TomosPDF/Leyes/TOMO_VI/Leyinjuven.doc)

95. \_\_\_\_\_ Chiapas. *Ley de las y los Jóvenes para el Estado Chiapas* [en línea] Tuxtla Gutiérrez, Chiapas [agosto, 2007]  
<http://www.congresochiapas.gob.mx/goto/sitio/leyes/action=despliega/id=84/index.htm>
96. \_\_\_\_\_ Chihuahua. *Ley del Instituto Chihuahuense de la Juventud* [en línea] Chihuahua, Chihuahua [agosto, 2007]  
[http://www.congresochihuahua.gob.mx/nueva/enLinea/biblioteca/leyes/335\\_05.pdf](http://www.congresochihuahua.gob.mx/nueva/enLinea/biblioteca/leyes/335_05.pdf)
97. \_\_\_\_\_ Coahuila. *Ley del Instituto Coahuilense de la Juventud* [en línea] Saltillo, Coahuila [agosto, 2007]  
[http://www.congresocoahuila.gob.mx/index.cfm/mod.legislacion\\_archivo/dir.LeyesEstatalesVigentes/gen.zip/index.coah](http://www.congresocoahuila.gob.mx/index.cfm/mod.legislacion_archivo/dir.LeyesEstatalesVigentes/gen.zip/index.coah)
98. \_\_\_\_\_ Colima. *Ley de los Jóvenes para el Estado de Colima* [en línea] Colima, Colima [agosto, 2007] <http://www.congresocol.gob.mx/leyes/jovenes.doc>
99. \_\_\_\_\_ Durango. *Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango* [en línea] Durango, Durango [agosto, 2007]  
<http://www.congresodurango.gob.mx/Leyes/lasylos.PDF>
100. \_\_\_\_\_ Hidalgo. *Ley de la Juventud para el Estado de Morelos* [en línea] Pachuca, Hidalgo [agosto, 2007] <http://www.congresomorelos.gob.mx/>
101. \_\_\_\_\_ Oaxaca. *Ley de la Comisión Estatal de la Juventud* [en línea] Oaxaca, Oaxaca [agosto, 2007] <http://www.congresooaxaca.gob.mx/>
102. \_\_\_\_\_ San Luis Potosí. *Ley del Instituto Potosino de la Juventud* [en línea] San Luis Potosí, San Luis Potosí [agosto, 2007]  
<http://148.235.65.21/sil/docs/67%20Ly%20Inst%20Potosino%20Juventud.pdf>
103. \_\_\_\_\_ Querétaro. *Ley por la que se crea el Instituto Queretano de la Juventud* [en línea] Santiago de Querétaro, Querétaro. p.8 [agosto, 2007]  
<http://www.legislaturaqro.gob.mx/files/leyes/word/29%20Ljuventud.doc>
104. \_\_\_\_\_ Tamaulipas. *Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas* [en línea] Ciudad Victoria, Tamaulipas. p.13 [agosto, 2007]  
<http://www.congresotamaulipas.gob.mx/html/legisla/leyes/leyes51.pdf>
105. \_\_\_\_\_ Tlaxcala. *Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala* [en línea] Tlaxcala, Tlaxcala [agosto, 2007]  
<http://www.congresotlaxcala.gob.mx/pagina/leyes/ley/l-juventud.doc>
106. \_\_\_\_\_ Veracruz. *Ley de Desarrollo Integral de la Juventud* [en línea] Xalapa, Veracruz. p.21 [agosto, 2007]  
<http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/DESARROLLOINTEJUVEN22-12-06.pdf>

107. \_\_\_\_\_ Zacatecas. *Ley del Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas* [en línea] Zacatecas, Zacatecas. p.16 [agosto, 2007]  
[http://www.congreso Zacatecas. p.16 \[agosto, 2007\]](http://www.congreso Zacatecas. p.16 [agosto, 2007])  
[http://www.congreso Zacatecas. p.16 \[agosto, 2007\]](http://www.congreso Zacatecas. p.16 [agosto, 2007])
108. HOEKMAN, Arie. *Día Internacional de la Juventud* [en línea] México, Distrito Federal: Centro de Información de las Naciones Unidas. p.8 [agosto, 2008]  
[http://www.mexicomiradajoven.com/00matriz/imagenes/10\\_noticias/ah\\_diainterdelajuventu d.pdf](http://www.mexicomiradajoven.com/00matriz/imagenes/10_noticias/ah_diainterdelajuventu d.pdf)
109. *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2008*. [en línea] Fundación Konrad Adenauer y Polilat.com [julio, 2009]  
<http://www.idd-lat.org/Mexico%20Presenta%202008.htm>
110. *Instituto de la Juventud de Campeche* [en línea] Campeche, Campeche [agosto, 2007] <http://www.injucam.gob.mx/1.php>
111. \_\_\_\_\_ *del Distrito Federal* [en línea] México, Distrito Federal [agosto, 2007]  
<http://www.jovenes.df.gob.mx/somos/antecedentes.html>
112. \_\_\_\_\_ *de Yucatán* [en línea] Mérida, Yucatán [agosto, 2007]  
<http://www.injuvy.gob.mx/main.htm>
113. *Instituto Jalisciense de la Juventud* [en línea] Guadalajara, Jalisco [agosto, 2007]  
<http://www.ijj.gob.mx/#>
114. *Instituto Nayarita de la Juventud* [en línea] Tepic, Nayarit [agosto, 2007]  
<http://www.injuve.gob.mx/quienes-somos.html>
115. *Instituto Poblano de la Juventud* [en línea] Puebla, Puebla [agosto, 2007]  
<http://www.inpoju.gob.mx/>
116. *Instituto Tamaulipeco de la Juventud* [en línea] Ciudad Victoria, Tamaulipas [agosto, 2007] <http://www.itjuve.gob.mx/quienes.htm>
117. *Juventud y las Naciones Unidas* [en línea] New York, New York [julio, 2008]  
<http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/aboutus.htm>  
<http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/mandate.htm>
118. LECHNER Norbert. *Cómo reconstruimos un nosotros* [en línea] Santiago, Chile: Desarrollo Humano en Chile. p.17 [julio, 2009]  
[http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red\\_v/como.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/pdf/red_v/como.pdf)
119. \_\_\_\_\_. *Los desafíos políticos del cambio cultural* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ciudad Política, 2004 [julio, 2009]  
<http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=398&keywords=seculariza cion>

120. LICHA, Isabel. *Desafíos teóricos y prácticos de las políticas públicas para la construcción de ciudadanía juvenil en América Latina* [en línea] Montevideo, Uruguay: Portal de Juventud para América Latina y el Caribe, 2006. p.10 [octubre, 2007]  
<http://www.joveneslac.org/portal/000/opiniones/politicas-publicas-de-juventud.pdf>
121. LÓPEZ León, Artemisa. *¿Utopía o supervivencia? (el motor que rige las acciones de los movimientos populares)*. Utopías. Revista Verdad. Número 34 [en línea] Cuenca, Ecuador: Universidad del Uazuay, agosto, 2004. p.362 [diciembre, 2008]  
<http://www.uazuay.edu.ec/publicaciones/utopias.pdf>
122. *Los Jóvenes en México: 2000* [en línea] Aguascalientes, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. p.174 [marzo, 2007] ISBN: 970-13-3068-X.  
[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/jovenesm/2000/jovenesm.pdf)
123. LOZANO Urbietta, María Iciar. *Nociones de Juventud*. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, Ciencias Sociales y Humanidades. Número 18 [en línea] Villa del Mar, Chile: Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, 2003. p.7 [mayo, 2009] SIN: 0717-4691.  
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=19501801>
124. LUGO González, Alfredo. *El estructuralismo, el funcionalismo y su método* [en línea] Sappiens [julio, 2009]  
<http://www.sappiens.net/sappiens/comunidades/filoarti.nsf/El%20estructuralismo,%20el%20funcionalismo%20y%20su%20m%C3%A9todo/B337EB0083589CC4C1256CBA006A256C?opendocument>
125. LYNN, Matthew. *Generación IPOD* [en línea] México, Distrito Federal: Grupo Reforma, mayo, 2007 [mayo, 2007]  
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
126. MAGALLÓN, Dolores. *Urgen políticas públicas de atención a la juventud* [en línea] Oaxaca, Oaxaca: Periodismo de Paz, Ciudadanía express, 2009 [julio, 2009]  
<http://ciudadania-express.com/2009/02/27/urgem-politicas-publicas-de-atencion-a-la-juventud-uam/>
127. *Manual para redactar citas bibliográficas según Norma ISO-690 y 690-2* [en línea] Santiago, Chile: Sistema de Bibliotecas DuocUC, 2005. p.38 [julio, 2009]  
<http://www.intec.edu.do/biblioteca/pdf/ISO/ISO690-ISO-690-2.pdf>
128. MEAD, Margaret. *La adolescencia considerada a la luz de la experiencia samoana* [en línea] Madrid, España: Archivos de identidades.org [abril, 2009]  
[http://identidades.org/fundamentos/mead\\_adolescencia.htm](http://identidades.org/fundamentos/mead_adolescencia.htm)
129. MENÉNDEZ, Sandra. *Resumen del artículo What is qualitative research?* [en línea] [enero, 2005] <http://correo.udlap.mx/~id114365/tarea3mc.html>

130. *México, lugar 72 en Índice de Corrupción 2008* [en línea] México, Distrito Federal: Terra Noticias, 2008 [julio, 2009]  
<http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=741935>
131. MONSIVÁIS Carrillo, Alejandro. *Ciudadanía y Juventud: Elementos para una articulación conceptual*. Perfiles Latinoamericanos, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal [en línea] México, Distrito Federal: Universidad Autónoma de México, 2002. p.12 [febrero, 2007] ISSN: 0118-7653.  
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11502008&iCveNum=2221>
132. MORLINO Leonardo. *Calidad democrática entre líderes y partidos* [en línea] Florencia, Italia: Istituto Italiano di Scienze Humane, 2008. p.24 [julio, 2009]  
<http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CDD/CDD-EventosForosAcademicos/EventosForos-2008/PPs-CalidadDemocracia/PPs-CalidadDemocracia-docs/Conferencia01-LeonardoMorlino.pdf>
133. MUÑOZ, Darinka. *Modelo Epigenético de Erik Ericsson* [en línea] Ushuaia, Argentina: Monografías.com [julio, 2008]  
<http://www.monografias.com/trabajos34/modelo-epigenetico/modelo-epigenetico.shtml>
134. NIETO Caraveo, Armando. *¿Evidencia vs Experiencia?*. Número 6. Lazos, boletín oficial [en línea] México, Distrito Federal: Asociación Psiquiátrica Mexicana, octubre, 2004. p.8 [septiembre, 2007]  
<http://www.psiquiatriasapm.org.mx/contenido/publicaciones/boletinocubre2004.pdf>
135. NICKEL P., Richard. *Modernidad en Habermas para cuarto medio* [en línea] Zaragoza, España: Blogia.com, 2006 [mayo, 2009]  
<http://profesor-rnp.blogia.com/2006/042701-modernidad-en-habermas-para-cuarto-medio.php>
136. NOHLEN, Dieter. *¿Cómo enseñar Ciencia Política?*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México [en línea] México, Distrito Federal: BiblioJurídica Virtual. p.12 [septiembre, 2008]  
<http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1092/11.pdf>
137. \_\_\_\_\_. *El Método Comparativo* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ciudad Política. p.12 [2005]  
<http://www.ciudadpolitica.com/uploads/be319f11-20ac-77be.pdf>
138. *Norma Internacional ISO-690. Referencias Bibliográficas*. Duodécima edición [en línea] Valparaíso, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso [julio, 2009]  
<http://biblioteca.ucv.cl/herramientas/citasbibliograficas/iso690/iso690.htm#9>
139. *Nuestro futuro común* [en línea] Toledo, España: Ayuntamiento de Toledo. p.3 [julio, 2009]  
<http://www.ayto-toledo.org/medioambiente/a21/BRUNDTLAND.pdf>

140. *Oportunidades y Retos de la Política Nacional de Población en el Siglo XXI*. [en línea] México, Distrito Federal: Consejo Nacional de Población, 2006. p.91 [julio, 2009] ISBN: 970-628-863-5.  
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/TemasPoblacion/OportyRetos.pdf>
141. Orden Jurídico Nacional. *Ley del Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes* [en línea] Aguascalientes, Aguascalientes. p.12 [agosto, 2007]  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/AGUASCALIENTES/Leyes/AGSLEY55.pdf>
142. *Organización Iberoamericana de Juventud* [en línea] Madrid, España [julio, 2008]  
<http://www.oij.org/acerca.php>
143. PALENCIA Villa, Mercedes y GRUEL, Víctor. *Algunas visiones sobre un mismo ritual: La fiesta de quince años* [en línea] Santiago, Chile: Universidad Católica Silva Henríquez, 2006. p.378 [septiembre, 2008]  
[http://www.edicionesucsh.cl/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=24&Itemid=28](http://www.edicionesucsh.cl/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=24&Itemid=28)
144. Panorama Social en América Latina 2004. *Agenda Social. Programas Nacionales hacia la Juventud en América Latina* [en línea] Lima, Perú: Organización Mundial para Personas con Discapacidad. p.47 [julio, 2009]  
[http://latinamerica.dpi.org/Cap\\_V\\_AGENDA\\_SOCIAL\\_version\\_preliminar.pdf.pdf](http://latinamerica.dpi.org/Cap_V_AGENDA_SOCIAL_version_preliminar.pdf.pdf)
145. Partido Acción Nacional. *Historia de Acción Juvenil* [en línea] México, Distrito Federal: Partido Acción Nacional [septiembre, 2007]  
<http://www.accionjuvenil.com/>
146. \_\_\_\_\_ de la Revolución Democrática. *Estatutos* [en línea] México, Distrito Federal: Partido de la Revolución Democrática [septiembre, 2007]  
[http://www.prd.org.mx/docs/PRD\\_ESTATUTOS.pdf](http://www.prd.org.mx/docs/PRD_ESTATUTOS.pdf)
147. \_\_\_\_\_ Revolucionario Institucional. *Estatutos* [en línea] México, Distrito Federal: Partido Revolucionario Institucional [septiembre, 2007]  
[http://www.pri.org.mx/ReconstruccionXXI/NuestroPartido/DocumentosBasicos/Documntos/Estatutos\\_del\\_PRI.pdf](http://www.pri.org.mx/ReconstruccionXXI/NuestroPartido/DocumentosBasicos/Documntos/Estatutos_del_PRI.pdf)
148. *Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009-2015*. XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno [en línea] San Salvador, El Salvador: Organización Iberoamericana de la Juventud, 2008. p.44 [noviembre, 2008]  
<http://www.oij.org/documentos/doc1226581409.pdf>
149. POCOVI Garzón, Patricia. *Investigación cualitativa* [en línea] [enero, 2005]  
<http://www.cimm.com.mx/cimm/investigc.html>

150. *Políticas Públicas de Juventud y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ¿Una relación sin resolver en América Latina?*. III Encuentro Iberoamericano sobre TIC y Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas realizado en San Salvador, El Salvador [en línea] Madrid, España: Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones, 2008. p.71 [abril, 2009]  
<http://www.ahciet.net/portales/1001/10058/10187/docs/TICJuventudII.pdf>
151. *Principios de una sociedad sustentable* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ecopibes, Red Ambiental [julio, 2009]  
<http://www.ecopibes.com/mas/desarrollo/principios.htm>
152. RINCÓN, Omar. *La comunicación política como lugar y práctica para los proyectos de las oficinas FES* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, 2004. p.14 [abril, 2009]  
<http://www.c3fes.net/docs/basescomunicacionpolitica.pdf>
153. REGUILLO Rossana. *Pensar la Cultura con y después de Bordieu* [en línea] Guadalajara, Jalisco: Revista de la Universidad de Guadalajara [julio, 2009] ISSN: 1405-8588.  
<http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug24/bourdieu4.html>
154. RODRÍGUEZ, Ernesto. *Juventud y desarrollo en América Latina: desafíos y prioridades en el comienzo de un nuevo siglo* [en línea] México, Distrito Federal: Universidad Iberoamericana. p.34 [diciembre, 2008]  
<http://www.uia.mx/campus/publicaciones/jovenes/pdf/epieck2.pdf>
155. SAJNA, Radosla. *Reseña de Newsrooms in Conflict. Journalism and the Democratization of México de Sallie Hughes*. Global Media Journal. Volumen 5. Número 009 [en línea] Monterrey, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2008. p.2 [mayo, 2009]  
[http://gmje.mty.itesm.mx/5Resena\\_de\\_libro\\_Newsrooms\\_in\\_Conflict.pdf](http://gmje.mty.itesm.mx/5Resena_de_libro_Newsrooms_in_Conflict.pdf)
156. SÁNCHEZ de la Barquera y Arroyo, Herminio. *Reflexiones en torno a la idea y a las funciones de la política*. Revista Conciencia Política. Número 5. Volumen I [en línea] Xalapa, Veracruz: Colegio de Veracruz. p.14 [octubre, 2006]  
[http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/COLVER/DIFUSION/REVISTA\\_CONCIENCIA/REVISTANO.5/ARTICULO\\_6.PDF](http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/COLVER/DIFUSION/REVISTA_CONCIENCIA/REVISTANO.5/ARTICULO_6.PDF)
157. SERAFINI, Diana (coordinadora). *Imagen de los medios de comunicación en Paraguay* [en línea] Asunción, Paraguay: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, junio, 2005. p.48 [noviembre, 2008] ISBN: 99925-846-5-3.  
[http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py\\_imagen\\_infancia.pdf](http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_imagen_infancia.pdf)
158. TEJEDOR de la Iglesia, César. *El problema del tolerantismo en la democracia liberal* [en línea] Salamanca, España: Universidad de Salamanca, 2005. p.18 [mayo, 2009]  
[http://www.eticayfilosofiapolitica.org/europa2005/txt/tejedor\\_tolerantismo.pdf](http://www.eticayfilosofiapolitica.org/europa2005/txt/tejedor_tolerantismo.pdf)

159. THOMPSON, Andrés (organizador). *Asociándose a la juventud para construir el futuro*. W. K. Kellogg Foundation [en línea] Sao Paulo, Brasil: Peirópolis, 2006. p.201 [julio, 2008]  
[http://www.wkkf.org/DesktopModules/WKF\\_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1](http://www.wkkf.org/DesktopModules/WKF_DmaItem/ViewDoc.aspx?fld=PDFFile&CID=145&ListID=28&ItemID=5000142&LanguageID=1)
160. *Tipos de investigaciones* [en línea] [enero, 2005]  
<http://www.elfarodealejandria.com/investigaciones/tipos.html>
161. *Un poco de historia, personas y acontecimientos del movimiento ambientalista* [en línea] Buenos Aires, Argentina: Ecopibes, Red Ambiental [julio, 2009]  
<http://www.ecopibes.com/mas/historia/eco92.html>